Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA — Dirección General del Boletín Oficial

Año LXIV — Buenos Aires, jueves 18 de octubre de 1956 — Número 18.250

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

9 DE MAYO DE 1956

522.925. — Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Mensual. Castell. Bs. As., marzo 1956. 850 ejemp. Arg.

522.926. — Será justicia. Diario. Castell. Prop: Juan Carlos Bavasso Roffo Bs. As., abril 1956. 3.000 ejemp. $ 0.50. Arg.

522.927. — Estancias Argentinas. Mensual. Castell. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., abril 1956. 6.000 ejemp. $ 5. Arg.

522.928. — Mundo Licorista. Mensual. Castell. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., abril 1956. 4.000 ejemp. $ 100, anuales. Arg

522.929. — El Almacenero. Mensual. Castellano. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., abril 1956. 5.000 ejemp. $ 100 anuales. Arg.

522.930. — La Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Remo . Diani. Bs. As., abril 1956. 1.000 ejemp Arg.

522.931. — El Diario Sirio Libanés. Diario. Castell.-árabe. Prop.: Emilio Constantino. Bs. As., abril 1956. 3.000 ejemp. $ 1. Arg.

522.932. — Argentinisches Wochenblatt. Semanal. Alemán. Prop.: Alemann y Cía. Bs. As., marzo 1956. 8.600 ejemp. $ 2. Arg.

522.933. — Argentinisches Tageblatt. Diario. Alemán. Prop.. Alemann y Cía. Bs. As., marzo 1956. 16.500 ejemp. $ 0,80. Arg.

522.934. — La Unión Bíblica. Mensual. Castell. Prop.: Samuel A. Williams. Lanús (Bs. As.). mayo y junio 1956. 2.250 ejemp. $ 1.20. Arg.

522.935. — Estadística mensual de exportación de frutos del país. Mensual. Castell. Prop.: Cam. de Subproductos ganaderos de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Enero a marzo 1956. 650 ejemp. $ 15. Arg.

522.936. — Violetas del niño Jesús. Mensual. Castell. Prop. Celina E. Domecq. Bs. As., abril 1956. 1.250 ejemp. Arg.

522.937. — Estrella azul. Bimestral. Castellano. Prop.: F. Alfredo Rodríguez Bs. As., enero a abril 1956. 300 ejemp. $ 2. Arg.

522.938. — Mundo Israelita. Semanal. Castell. Prop.: Mundo Israelita S.R.L. Bs. As., abril 1956. 4.000 ejemp. $ 1. Arg.

522.939. — Unión Obreros y Empleados Municipales. Mensual. Castell. Prop.: Unión Obreros y Empleados Municipales. Bs. As., mayo 1956, 45.000 ejemp. Arg.

522.940. — A. R. S. Trimestral. Castell. Prop.: Isaac Szlakman. Bs. As., año 1955. 500 ejemp. $ 8. Arg.

522.941. — Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional de Frutas. Cast. Prop.: Minist. de Comercio. Bs. As., abril 1956. 250 ejemp. Arg.

522.942. — Revista de la Asociación Odontológica Argentina. Mensual. Cast. Prop.: Asociación Odontológica Argentina. Bs. As., febrero a abril 1956. 3.800 ejemp. Arg.

522.943. — Maribel. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., abril 1956. 142.000 ejemp. $ 2. Arg.

522.944. — Chabela. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., abril 1956. 118.000 ejemp. $ 2,50. Arg.

522.945. — Ajedrez. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., abril 1956. 2.300 ejemp. $ 7. Arg.

522.946. — Leoplan. Quincenal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., abril 1956. 40.000 ejemp. $ 2.50. Arg.

522.947. — Fasa. Voz provinciana. Quincenal. Castell. Prop.: Miguel Salvado. Rosario de Santa Fe. abril 1956. 3.000 ejemp. $ 0.40. Arg.

522.948 — St. John's Magazine (Rev. de la Iglesia Anglicana San Juan Bautista). Mensual. Inglés. Prop.: The Pro Cathedral of St. John The Baptist (Iglesia Anglicana de San Juan Bautista). Bs. As., mayo 1956. 330 ejemp. Arg.

522.949. — La lectura del domingo. Semanal Castell. Prop.: Pedro A. García Alonso. La Plata (Bs. As.). Abril 1956. 650 ejemp $ 0.50. Arg.

522.950. — Motor y Camino. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Gremial del Transporte Automotor de la Prov. de Buenos Aires Bs. As., abril 1956 (La Plata). 2.400 ejemp. Arg

522.951. — Vínculos. Bimestral. Castell. Prop.: Asociación Mutual y Social Empleados del Frigorífico Anglo. Bs. As., marzo-abril 1956. 1.200 ejemp Arg.

522.952. — Boletín Informativo Mensual. Castell. Prop.: Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela. Rafaela (Sta. Fe). abril 1956. 1.200 ejemp. Arg.

522.953 — Luz de Asís. Mensual. Castell. Prop.: Colegio Seráfico "San Francisco Solano". San Lorenzo (Sta. Fe). mayo 1956. 8.500 ejemp. Arg.

522.954. — El Semanario. Semanal. Cast. Prop.: Carlos A. Ricci. Cañuelas (Bs. As.). marzo 1956. 700 ejemp. $ 1. Arg.

522.955. — Boletín Oficial. Castell. Prop.: Gobierno de la provincia de Chaco. Chaco, abril 1956. 600 ejemp. $ 1.50. Arg.

522.956. — Boletín Informativo de la F. O. P. A. E. Mensual. Castell. Prop.: Federación Obreros Panaderos y Afines de E. Ríos. Entre Ríos, abril 1956. 850 ejemp. $ 0.70.

522.957. — Boletín Mensual, Agrícola, ganadero y comercial. Castell. Prop.: Amenábar y Visus. Lincoln (Bs. As.), mayo 1956. 1.200 ejemp. Arg.

522.958. — La Voz del Jubilado. Mensual. Castell. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Sta. Fe. Santa Fe. abril 1956. 2.300 ejemp. Arg.

522.959. — El Mensajero Evangélico Luterano. Mensual. Alemán. Prop.: La Corporación del Distrito Arg. del Sínodo Evang. Luterano de Misuri. Bs. As., abril 1956. 2.200 ejemp. $ 1,25.

522.960. — Simiente. Mensual Castell. Prop.: Jorge Manuel López. Santa Fe, noviembre y diciembre 1955. 3.000 ej. $ 1. Arg.

522.961. — Hobby. Mensual. Castell. Prop Editorial Hobby. Bs. As., mayo 1956. 41.480 ejemp. Arg.

522.962. — Revista de Gendarmería Nacional. Bimestral. Castell. Prop.: Gendarmería Nacional. Bs. As. enero-febrero 1956. 13.300 ejemp. $ 1.50. Arg.

522.963. — L. A. R. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Gallega. Bs. Aires. marzo y abril 1956. 2.300 ejemp. Arg.

522.964. — El Industrial Maderero. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Industriales de la Madera y del Hierro. Bs. As., abril 1956 500 ejemp. Arg.

522.965. — La Capital. Diario. Castell. Prop.: Adolfo Lagos. Suc. Leopoldo. Joaquín Lagos. Suc. Carlos Lagos. Rosario (Sta. Fe). abril 1956. 79.000 ejemp. $ 0.50. 1 y 0.80

522.966. — La Gaceta Diario. Castell. Prop.: Sociedad Editora La Gaceta S. R. L. San Miguel de Tucumán. Abril 1956. 100.000 ejemp. $ 0.50 y 0.80. Arg.

522.967 — La Nueva Provincia. Diario. Castell. Prop.: Diario La Nueva Provincia SRL. Bahía Blanca (Bs. As.). abril 1956. 33.815 ejs. $ 0.50, 1.—, 0.80. (Arg.).

522.968 — Era linda. Tango, letra. 2 págs. Autor: Sara Cristóbal. Imp y edit.: Edit Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 300 ejs. $ 4.— (Arg.).

522.969 — Era linda. Tango música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y editor: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 300 ejs. $ 4.— (Arg.).

522.970 — Vals 127. (Una Serenata). Vals, música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 300 ejs. $ 4.— (Arg.).

522.971 — A las Américas. Marcha canción, música. 2 págs Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 500 ejs $ 4. (Arg.).

522.972 — A las Américas. Marcha canción. letra. 2 págs Autor: Francisco Torralba. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 500 ejs. $ 4.— (Arg.).

522.973 — Lunfa Soñador. Tango. música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Edit Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 300 ejs. $ 4.— (Arg.).

522.977 — Pedagogía General. Para 4º año. 1 vol 195 págs Castell. Autor: Arturo R Yungano. Imp.: Tall. Gráf. Artus Edit.: Edit. Latina. Buenos Aires. 25|4|56 1.000 ejs. $ 24.

522.978 — Filosofía Para 5º año. 1 vol. 232 págs Castell Autor: Arturo R. Yungano Imp.: Tall. Gráf. Artus. Edit.: Edit. Latina. Bs. As., 25|4|56. 1.000 ejs. $ 26

522.979 — Curso de literatura. Para 4º año 1 vol. 613 págs. Castell. Autor: Arturo Ricardo Yungano. Imp.: Tall. Gráf. Artus. Edit.: Edit. Latina. Bs. As. 25|4|56 1.000 ejs. $ 30.— (Arg.).

522.980 — Anatomía y Fisiología. Para 3er. año. 1 vol. 208 págs. Castell. Autor: Alberto E. Fesquet. Imp.: Talleres Gráf. Artus. Edit.: Edit. Latina. Bs. Bs. 25|4|56. 1.000 ejs. $ 28. (Arg.).

522.981 — Lógica. Nociones de Teoría del Conocimiento: de Etica y de Metafísica. Para 5º año. 1 vol. 204 páginas. Castell. Autor: Arturo R Yungano. Imp.: Tall. Gráf. Artus. Edit.: Edit. Latina. Bs. As., 25|4|56. 1.000 ejs. $ 24 — (Arg.).

522.983 — Chaco. Mensual. Castell. Director-Propietario: Augo Pedro Morey. Resistencia (Chaco), febrero 1956. 3.000 ejs $ 1.— (Arg.).

523.002 — La Ranchada. Ranchera, música. 2 págs Autor: Clementino Abaroa. Imp.: Arboleya. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe). 3.5.56. 1.000 ejs. $ 3.— (Arg.).

523.003 — La Ranchada. Ranchera, letra. 2 págs. Autor: José J. Muñoz. Imp.: Arboleya. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe). 3|5|56. 1.000 ejs. $ 3.— (Arg.)

523.011 — Estrella del Norte. Vals. música. 2 págs. Autor: Pedro L. Carrizo. Imp. y edit.: Edit. A N A. Rosario de Sta. Fe, 29|12|55 500 ejs. $ 2.50 (Arg.).

523.032 — Tele Vista. Castell. Prop.: Tele Vista SRL. (en formación). Director: Ricardo Andrés Darín. Bs. As.. 25|4|56 10.000 ejs., $ 10.— (Arg.)

523.034 — A. 5. Contabilidad Bancaria. 1 foll. 20 págs. Castell. Autor: Dionisio Doroteo Villamonte. Imp.: Giraudo Hnos. Edit Edit.: Edit. El Perito Mercantil. B Paraná (Entre Ríos). 15|3|56. 3.000 ejs. $ 25.— (Arg.).

523.035 — Tu Vals. Vals, música, 2 págs. Autora: Rosita Melo. Imp.: Casa Baña. Edit.: La autora. Bs. As., 9|5|56. $ 2.— (Arg.).

523.036 — Tu Vals. Vals, letra. 2 págs. Autor: Víctor Piuma Vélez. Imp.: Casa Baña. Edit.. El autor. Bs. As., 9|5|56. $ 2.— (Arg.).

523.037 — Mi pequeño secreto amor. Bolero. música. 2 págs. Autor: José L. Bustos. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As. 9-5-56. 100 ejempl $ 4.— Arg.

523.038 — Mi pequeño secreto amor. Bolero. letra. 2 págs. Autor: José L. Bustos. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As. 9-5-56 100 ejempl. $ 4.— Arg.

523.049 — Mi Provinciana. Vals. letra. 2 págs. Autor Anper. Imp.: Edit. Music. Salvador Edit.: El autor. Bs. As. 4-4-56. 50 ejempl. $ 2.— (Argentina).

523.050 — Mi Provinciana. Vals. música. 2 págs. Autor: Marcelo Lescari. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As. 4-4-56. 50 ejempl. $ 2— Arg.

523.052 — Faz "A". — El Cid. Rapsodia morisco (Acto III). — Faz "B" Escenas Alsacianas. — Músicas: Massenet. Intérp.: Warwick Braithwaite y la Orq. de la Opera Real. Coven Garden Disco Parlophone No LRC-68.006. Bs. As., mayo 1956. 200 ejempl. $ 118.50

523.053 — Faz "A" y "B". Concierto No 2 en Do Menor. Op. 18. Música: Rachmaninoff. Intérp.: Leonard Pennario, piano con orq. — Disco Capitol No P-8302. Bs. As., abril 1956. 200 ejempl. $ 118.50 (Argentina).

523.054 — Faz "A" y "B". Sing en la Universidad. Músicas: Anónimos. Intérp.: Ray: Anthony. Disco Capitol No T-645. Bs. As., abril 1956. 200 ejempl. $ 118.50 (Argentina).

523.055. — Faz "A" y "B". Clásicos Estudiantiles. Músicas: Anónimos. Intérp.: Les Brown y su Band of Renown — Disco Capitol No T-657. Bs. As. abril 1956. 300 ejempl. $ 118.50.

523.056. — Faz "A" y "B". Dixieland Clásicos. Letras: Hayes, La Roca y otros. Músicas: Moten. Shield's y otros. Intérp.: Pee Wee Hunt — Disco Capitol Nº T-573. Bs As., abril 1956. 250 ejempl. $ 118,50 (Argentina).

523.057. — Faz "A". Perdido. Letra: Tizol Lengsfeller. Música: Drake. — Faz "B" Después. Letra: Mark-Wolfson. Música: White. Intérp.: Los Cuatro Caballeros, con orq. — Disco Capitol No 353.299. Bs. As., abril 1956. 600 ejempl. $ 17.— (Argentina).

523.058. — Faz "A" Dame una banda y Mi Nena. Letra: Stein. Música: Robin. Faz "B". Zig Zag. Letra: Busch. Música: Poder. Intérp.: Joe Carr y Los Joy Riders. Disco Capitol No 353.304. Bs As., abril 1956. 800 ejempl. $ 17.— (Argentina).

523.059. — Faz "A" y "B". Un Momento mi Amor. Autor: Anónimo. Intérp.: Nahawond. Disco Parlophone No PB-45.033. Bs. As. abril 1956.. 500 ejempl. $ 25.— (Argentina).

523.060. — Faz "A". Poste Indicador. Letra: Coleman. Música: Raleigh. — Faz "B" Expreso Aéreo. Letra: Anthony. Música: Reynolds. Intérp.: Ray Anthony. Disco Capitol No 353.278. Bs. As., abril 13956. 200 ejempl. $ 17.— Arg.

523.061 — Faz "A" y "B". Recuerdo de Iapacaraí. Ah: Mi Corrientes Porá y otras. Letras: Zulema de Mikin, Eladio Martínez y otros. Músicas: Demetrio Ortiz. Lito Bayardo y otros. Intérp.: María Teresa Márquez, acomp.. Disco Pampa Nº LRS-15.029. Bs. As., abril 1956. 300 ejempl. $ 64.50 (Argentina)

523.062. — Faz "A". Sonatas para instrumento de viento Música: C. P. E. Bach. — Faz "B". Suite en Re para instrumentos de viento. Música: Teleman. Intérp.: Karl Haas y la Orq. Barroque de Londres. Disco Parlophone No LRC-63.003 Bs. As., mayo 1956. 150 ejempl.. $ 92.50 (Argentina).

523.063. — La Semana Israelita (Jüdische Wochenschau). Semanal. Castell. Alemán. Prop.: Estrellas Editorial Ltda. Director: Bernardo Swarsensky. Bs. As. 4-5-56 3.500 ejempl $ 0.80 (Argentina).

523.066. — El Balón de Samuel Balón. letra. 2 págs. Autores: Bernardino Ramón. Miguel Durand y Luis Tufani. Imp. y edit.: Edic. Music. Norcris Bs. As 17-4-56. 500 ejempl $ 3.50 Arg.

523.067. — El Balón de Samuel. Balón. música. 2 págs. Autores: Bernardino Ramos Miguel Durand y Luis Tufani. Imp. y edit.: Edit. Norcris. Bs As. 17-4-56 500 ejempl. $ 3.50 (Argentina).

523.078. — Boletín del Instituto de Maternidad (B. I. M.). Trimestral. Castell. Prop.: Asociación Médica del Instituto de Maternidad. Director: Jorge Alberto Fernández. Bs. As., octubre|diciembre 1955. 1.500 ejempl. (Argentina(

523.095. — La Luz Buena. Castell. Prop.: Eveready. S. A. Ind. y Com Director: Alan B Anson. Bs. As.. septiembre 1955. 29.000 ejempl. (Argentina)

e.5|10-Nº 3.001-v.19|10|56

11 DE MAYO DE 1956

523.214. — Bancarios del Provincia. Mensual. Castellano. Prop.: Manuel José Marcos. Buenos Aires. febrero 1956. — 5.200 ejemplares. Argentina.

523.215. — Mi Diario. Quincenal. Castellano. Propietario: Antonio Sala. — Villa Domínico (Avellaneda. Bs. As.). Marzo y abril 1956. 500 ejemplares. — $ 2.50 mensual. Argentina.

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 630 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6o)"
PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 64 PAGINAS

21 PAGINAS DE AVISOS NUEVOS

43 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (Pág. 1)

Edictos

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Pág. 2)

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS (Pág. 10)

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Pág. 23)

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 12)
Anteriores. (Pág. 23)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 15)
Anteriores. (Pág. 36)

AVISOS DIVERSOS
Nuevos. (Pág. 22)
Anteriores. (Pág. 64)

REMATES
Nuevos. (Pág. 22)
Anteriores. (Pág. 64)

TRANSFERENCIAS
Nuevas. (Pág. 21)
Anteriores. (Pág. 60)

CONVOCATORIAS
Nuevas. (Pág. 16)
Anteriores. (Pág. 40)

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 33 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO
de 13 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 13 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16. TRES días hábiles antes de su primera inserción.

523.216. — La Verdad. Quincenal. Castellano. Prop.: Marcos E. Derman. Del Carril (Buenos Aires), abril 1956. 500 ejemplares. Argentina.

523.217. — Democracia. Quincenal. Castell. Prop.: M. Miguel Tagliaferro. — Saladillo (Buenos Aires), abril 1956. — 400 ejemplares. Argentina.

523.218. — El Tribunal. Diario. Castellano. Prop.: Facundo Costales y Guillermo Valles. — Buenos Aires. abril 1956. 500 ejemplares. $ 0.10. Argentina.

523.219. — Noticiero Argentino. Diario. Castellano. Propietario: Facundo Costales. Buenos Aires. abril 1956. 500 ejemplares. $ 0.10. Argentina.

523.220. — Ogniwo (Eslabón). Semanal. Polaco. Prop.: Wenceslao Stasiejko. — Buenos Aires. marzo y abril 1956. 2.500 ejemplares. $ 1. Argentina.

523.221. — La Zona. Quincenal. Castellano. Propietario: Héctor E. L. Berretta. Tres Lomas (Buenos Aires). abril 28 de 1956. 500 ejemplares. Argentina.

523.222. — Alerta. Semanal. Castellano. Propietario: Hugo Fabio. Tucumán. 26 de abril de 1956. 7.000 ejemplares. Argentina.

523.223. — Cámara Argentina del Vestir. Mensual. Castellano. Propietario: Cámara Argentina del Vestido. Buenos Aires. 600 ejemplares. Argentina.

523.224. — Pregonero. Mensual. Castellano. Propietario: Federación de Entidades de Bien Público del Partido de Quilmes. Quilmes (Buenos Aires), abril 1956. 500 ejemplares. Argentina.

523.225. — Radiolandia. Semanal. Castellano. Propietario: Julio Korn. Buenos Aires. abril 1956. 312.750 ejemplares. $ 1.50. Argentina.

523.226. — Sígueme. Mensual. Castellano. Propietario: Filemón Castellano. Córdoba, abril 1956. 3.000 ejemplares. Argentina.

523.227. — Indumentaria. Mensual. Castellano. Propietario: Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria. — Buenos Aires. abril 1956. 1.500 ejemplares. Argentina.

523.228. — El perpetuo Socorro de los Países del Plata. Bimestral. Castellano. Propietario: Padres Redentoristas. Buenos Aires. marzo-abril 1956. 3.000 ejemplares. Argentina.

523.229. — El Avisador Mercantil. — Diario. Castellano. Propietario: El Avisador Mercantil S. A. Buenos Aires. abril 1956. 6.300 ejemplares. $ 360. anuales. Argentina.

523.230. — Septiembre. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos A. Padula Gallo. Buenos Aires. abril 1956. 3.000 ejemplares. Argentina.

523.231. — Horizontes. Mensual. Castellano. Prop.: Fortunato Buroni. Junín (Buenos Aires). mayo 1956. 600 ejemplares. Argentina.

523.232. — La Información. Quincenal. Castellano. Propietario: Diego Areco y Héctor F. Bustos. Ciudadela (Buenos Aires). abril 1956. 1.000 ejemplares. — $ 0.50. Argentina.

523.233. — Máquinas y Equipos. Mensual. Castellano. Prop.: Máquinas y Equipos, S. R. L. Buenos Aires. abril 1956. — 12.000 ejemplares. Argentina.

523.234. — Nueva Pompeya. Mensual. — Castellano. Propietario: Parroquia Nueva Pompeya de Mar del Plata. Mar del Plata (Buenos Aires). mayo 1956. 1.700 ejemplares. $ 10 anuales. Argentina.

523.235. — El Mensajero de Nuestra Señora de la Salette. Bimestral. Castell. Prop.: Misioneros de Nuestra Señora de la Salette. Córdoba. mayo/junio 1956. 3.600 ejempl. $ 1.

523.236. — La Palabra Ucrania (Ukrainske Slovo). Semanal. Ucranio. Prop.: Asociación Ucrania de Cultura (Prosvita) en la Rep. Arg. Bs. As., marzo y abril 1956. 1.500 ejempl. $ 1.50.

523.237. — La Verdad. Diario. Castell. Prop.: Junta Parroquial de Acción Católica. Junín (Bs. As.), abril 1956. 6.500 ejempl. $ 0.50. Arg.

523.238. — El Heraldo. Diario. Castell. Prop.: Egberto Dekker. González Chaves (Bs. As.), abril 1956. 550 ejempl. $ 0.40. Arg.

523.239. — Faz "A". Buena Pascua. Letra: Yolanda B. Martínez. Música: Renato Carzone. Faz "B". Oh, aquellos tiempos. Letra y música: Anónimos. Intérp.: Juan Carlos Mareco "Pinocho" con acomp. orq. Disco Odeón número 51.892. Bs. As., 2/5/56. 500 ejempl. $ 14.85.

523.240. — Faz "A". Himno Nacional Paraguayo. Letra: Francisco Acuña de Figueroa. Música recop.: Remberto Giménez. Faz "B". Himno de la Juventud. Letra: Juan Gualberto Morales. Música: Remberto Giménez. Intérprete: Orq. Sinfónica y Coro. Disco Odeón número 57.054. Bs. As., 2/5/56. 200 ejempl. $ 14.85. Arg.

523.241. — Faz "A". Madreselva. Letra: Luis César Amadori. Música: Francisco Canaro. Faz "B". Fumando espero. Letra: Félix Garzo. Música: Juan Viladomat Masanas. Intérp.: Madreselva con acomp. de Toto Damario y su conj. Disco Odeón Nº 41.217. Bs. As., 2/5/56. 700 ejempl. $ 13.90. Arg.

523.242. — Faz "A". Fumando espero. Letra: Félix Garzo. Música: Juan Viladomat Masanas. Faz "B". Llorando mis penas. Letra: Carlos Pesce. Música: Alberto H. Acuña. Intérp.: Ignacio Corsini con acomp. guitarras. Disco Odeón Nº 51.893. Bs. As., 2/5/56. 1.200 ejempl. $ 14,85. Arg.

523.243. — Faz "A". Himno Nacional Paraguayo. Letra: Francisco Acuña de Figueroa. Música recopilac.: Remberto Giménez. Faz "B". Mariscal Francisco Solano López. Letra recopilac.: Remberto Giménez. Asesoría histórica: Andrés Aguirre. Música: Dupuy. Intérp.: Orq. Sinfónica y Coro. Disco Odeón número 57.065. Bs. As., 2/5/56. 200 ejempl. $ 14.85.

523.244. — Faz "A". Paraíso. Letra y música: Alberto Alcalá. Faz "B". Tres monedas en la fuente. Letra: Sammy Cahn. Música: July Styne. Intérp.: Oscar Alemán y su conj. de jazz. Disco Odeón Nº 74.304. Bs. As., 2/5/56. 1.500 ejempl. $ 15,35. Arg.

523.245. — Faz "A". Pueblito paguero. Letra: Mario Millán Medina. Música: Apolinario Godoy. Faz "B". Tus recuerdos. Letra: Julio Montes. Música: Ernesto Montiel. Intérp.: Mario Millán Medina y su conj. Disco Odeón número 33.248. Bs. As., 2/5/56. 600 ejempl. $ 12,50.

523.246. — Faz "A". La leyenda del beso. Letra: Juan Vert Carbonell. Música: Severino Soutullo Otero. Faz "B". Barrio reo. Letra: Alfredo Navarrine. Música: Roberto Fugazot. Intérp.: Enrique Rodríguez y su orq. típ. Disco Odeón Nº 51.890. Bs. As., 2/5/56. 2.500 ejempl. $ 14.85. Arg.

523.247. — Faz "A". Ramona. Letra: Enrique Cadícamo. Música: A. Gilbert y Mabel Wayne. Faz "B". Muchachita de Montmartre. Letra: José Antonio Saldías. Música: Osvaldo N. Fresedo. Intérprete: Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Disco Odeón Nº 54.015. Bs. As., 2/5/56. 1.000 ejempl. $ 14.85. Arg.

523.248. — Faz "A". Corazoncito. Letra: José Rial. Música: Rafael Rossi. Faz "B". Ansias de amor. Letra y música: Guillermo Barbieri. Intérp.: Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Disco Odeón Nº 51.894. Bs. As., 2/5/56. 700 ejempl. $ 14,85. Arg.

523.249. — Faz "A". Cerros. Letra y música: Gustavo Solá y Carlos Vega Pereda. Faz "B": El áspero. Música: Gustavo Solá. Intérp.: Payo Solá y su trío. Disco Odeón Nº 33.250. Bs. As., 2/5/56. 400 ejempl. $ 12.45 (Argentina).

523.250. — Faz "A": El espiante. Música: Osvaldo Fresedo. Faz "B": Muñequita de París. Letra: José Rótulo. Música: José Ranieri. Intérp.: Osvaldo Fresedo y su orq. Típ. Disco Odeón Nº 51.887. Bs. As. 2/5/56. 700 ejempl. $ 14.85. (Argentina).

523.251. — Faz "A": La muchachada del centro. Letra: Ivo Pelay. Música: Francisco Canaro. Faz "B": Los amores con la crisis. Letra: Ivo Pelay. Mús.: Francisco Canaro. Intérp.: Tita Merello con Fco. Canaro y su orq. típ. Disco Odeón Nº 61.011. Bs. As., 2/5/56, 1.500 ejempl. $ 15.35. (Argentina).

523.252. — Faz "A": Taquito militar. Música: Mariano Mores. Faz "B": Chica, chica, Chipirone. Música: Mariano Mores y J. Larue. Intérp.: Mariano Mores, piano con acomp. órgano y ritmo. Disco Odeón Nº 61.012. Bs. As., 2/5/56. 1.000 ejempl. $ 15,35. (Argentina).

524.253. — Faz "A". Samba fantástico. Letra: Giuseppe Ghiaroni. Mús.: José Toledo - L. Autuori y J. Manzón. Faz "B": Murmullos de los pájaros del bosque. Letra y música: George Shearing. Intérp.: Elder Barber con acomp. de orq. Disco Odeón Nº 74.303. Bs. As., 2/5/56. 900 ejempl. $ 15.35. (Argentina).

523.254. — Faz "A". Valencia. Música: José Padilla. Faz "B": Ilusión... Ilusión. Letra: Gladys Lofiego. Música: Rafael Rossi. Intérp.: Rafael Rossi y su conj. Disco Odeón Nº 51.897. Bs. As., 2/5/56. 700 ejempl. $ 14.85. (Argentina).

523.255. — Faz "A". Muchas gracias mendocino. Letra: Sixto Cortínez. Mús.: Héctor Palacios. Faz "B". Yo protesto. Letra: L. Cerisola. Música: H. Palacios y M. C. Flores. Intérp.: Héctor Palacios. Disco Víctor Nº 65-2147. Bs. As., 8/5/56. 1.000 ejempl. $ 16. (Arg.).

523.258. — Galán soñador. Tango, letra. 2 págs. Autor: Juan Quezada. Impres. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 7/5/56. 100 ejempl. $ 4.— (Argentina).

523.259. — Galán soñador. Tango, mús. 2 págs. Autor: Héctor Taccari. Impres. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 7/5/56. 100 ejempl. $ 4.— (Argentina).

523.261. — Martha Marina. Chamamé, letra. 2 págs. Autor: Alberto Morel. Impresor: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., abril 1956. 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).

523.262. — Martha Marina. Chamamé, música. 2 págs. Autor: Enrique Ivaldi. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., abril 1956. 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).

523.263. — Del Abril. Tango música. 2 págs. Autores: José Luis Giorgetta. Roberto Mara y Enrique Ivaldi. Impres.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. Aires. 10/5/56. 500 ejempl. $ 4.— (Argentina).

523.264. — Del Abril. Tango letra. 2 páginas. Autores: José Luis Giorgetta. Roberto Mara y Enrique Ivaldi. Impresor: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 10/5/56. — 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).

523.265. — Motivo de tango. Tango letra. 2 págs. Autor: Ernesto Cardenal. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As. 10/5/56. 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).

523.266. — Motivo de Tango. Tango, música. 2 págs. Autor: Enrique Ivaldi. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 10/5/56. 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).

523.267. — Deseo tu regreso. Vals, letra. 2 págs. Autores: Frida Fucks, Isidoro Horowicz y Francisco Mitjana. Impresor: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 11/5/56. 100 ejempl. $ 4.— (Arg.).

523.268. — Deseo tu regreso. Vals, música. 2 págs. Autores: Frida Fucks. Isidoro Horowicz y Francisco Mitjana. Impres.: Litoprint. Editor: Los autores. Bs. As., 11/5/56. 100 ejempl. $ 4 (Arg.).

523.269. — Mater Dolorosa. Mensual. Castellano. Prop.: Misioneros de los SS. Corazones. Director: Francisco Salerno. Bs. As., 26/5/55. 1.500 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

523.272. — Momento Odontológico. Semanal. Castell. Propietario: Víctor Luis Casabona. Director: Mario José Capotosti. Bs. As., 19/4/56. 3.000 ejs. (Arg.).

523.275. — Mujer Maravillosa. Choro, música. 2 págs. Autor: Oscar José D'Atri. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 9/5/56. 50 ejs. $ 4.— (Arg.).

523.281. — Cántigas de Amigo. 20 págs. Letra castell., francés e italiano. Autor: Francisco Javier. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Barry y Cía. Bs. As., 3/3/56. (Arg.).

523.282. — Cuatro Sonatinas. Música. 12 págs. Autor. Antonio Tauriello. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Barry y Cía. Bs. As., 30/4/56. 1.000 ejs. $ 15 (Arg.).

523.283. — Bichitos de Luz. Para 2º grado. Castell. 1 vol. 140 págs. Autor: Justo Blanco Ochoa. Imp.: E. Zeiss. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., nov. 1955. 10.000 ejs. $ 15,50.

523.284. — Alma y Belleza. 6º grado. 1 vol. 298 págs. Castell. Autor: Miguel Angel Gómez. Imp.: Tall. Gráf. Verdad. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., noviembre 1955. 5.000 ejs. $ 27,75.

523.285. — Brisas. 2º grado. 1 vol. 149 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 50.000 ejs. $ 15,75.

523.286. — Florecimiento. 4º grado. 1 vol. 178 págs. Castell. Autores: Arturo Capdevila y Julián García Velloso. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., febrero 1956. 40.000 ejs. $ 18,25. Arg.).

523.287. — Alfarero. 4º grado. 1 vol. 206 págs. Castell. Autor: José D. Forgione. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., febrero 1956. 65.000 ejs. $ 21.— (Arg.).

523.288. — Savia Nueva. 5º grado. 1 vol. 286 págs. Castell. Autores. Eloy Fernández Alonso y José D. Forgione. Imp.: Tall. Gráf. Kalifón. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 15.000 ejs. $ 18,25. (Arg.).

523.289. — Nueva Jornada. 4º grado. 1 vol. 258 págs. Castell. Autores: Arturo Capdevila y Julián García Velloso. Imp.: Tall. Gráf. Kalifón. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 32.000 ejs. $ 21,25. (Arg.).

523.290. — Alas de Mariposa. 1er. grado. 1 vol. 104 págs. Castell. Autores: Cecilia Borja y Luisa B. de Sanguinetti. Imp.: Tall. Gráf. Scholnik. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., noviembre 1955. 10.000 ejs. $ 17,50. (Arg.).

523.291. — Arrullos. 1er. grado. 1 vol. 118 págs. Castell. Autor: José Más. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 125.000 ejs. $ 14,60. (Arg.).

523.292. — Voces Cordiales. 3er grado. 1 vol. 165 págs. Castell. Autor: José D. Forgione. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Buenos Aires. febrero 1956. 65.000 ejs. $ 15,75. (Arg.).

523.293. — Nuevo Mundo. 5º grado. 1 vol. 309 págs. Castell. Prop.: Germán Berdiales y Pedro Inchauspe. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., marzo 1956. 35.000 ejs. $ 24,25. (Arg.).

523.294. — Mariposas. 1er. grado inferior. 1 vol. 105 págs. Castell. Autores: Cecilia Borja y Luisa B. de Sanguinetti. Imp.: Cía. Gral. Financiera. Edit.: Editorial Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 60.000 ejs. $ 13.75. (Arg.).

523.298. — La Edad del Deseo. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Aut. Arg.: Julius Epstein. Intérp.: Frank Sinatra, Debbie Reynolds y otros. 13 rollos. 2.987 mts. New York EE. UU. N. A.) enero 1956. (Extranjera).

523.299. — Qué picaras mujeres. Product.: Metro Goldwyn Mayer. Aut. Arg.: Sonya Levien y William Ludwig. Intérp.: Jane Powell. Tone Martin y otros. 14 rollos. 3.024 mts. New York (EE. UU. de N. A.), mayo 1955. (Extranjera).

523.300. — El Tesoro de Barbanegra. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Aut. Arg.: Jan Lustig y Margaret Fitts. Intérp.: Stewart Granger, George Sanders y otros. 11 rollos. 2.339 mts. New York (EE. UU. de N. A.), julio 1955 (Extranjera).

523.301. — Todo en blanco. Tango, música. 2 págs. Autores: Oscar Ponce y Luis Alvarez Cuervo. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi, Bs. As., 11/5/56. $ 4.— (Arg.).

523.306. — La Opinión. Diario. Castell. Prop.: Buffelli & Actis. Director: Rafael R. Actis. Rafaela (Sta. Fe), 27/4/56. 2.700 ejs. $ 0.30. (Arg.).

523.307. — Informativo de Cuyo. Mensual. Castell. Director-Propietario: Jorge Balmaceda. Mendoza, marzo 1956. 2.000 ejs. (Arg.).

523.332. — Alegría de mi pueblo. Zamba salteña, letra. 2 págs. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 20/4/56. 250 ejs. $ 3.50.

523.333. — Alegría de mi pueblo. Zamba salteña, música. 2 págs. Autor: Marcos Tames. Imp.: Ferrer. Edit. Edic. Internacionales Fermata. Bs. As., 20/4/54. 250 ejs. $ 2,50. (Arg.).

e.5/10-Nº 3.003-v.19/10/56

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CENDALI TSUJU Sociedad Exportadora, Importadora y Financiera Argentina

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Raúl Giménez Fauvety, y secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 1.245. — Primer Testimonio. — Escritura Número Seiscientos Treinta y Cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a trece de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Ante mí: Escribano y testigos que al final firman, comparecen los señores Ricardo Luis Cendali, que firma R. L. Cendali, casado, argentino de cincuenta y dos años de edad, militar, don Nobuo Ikeda, que firma N. Ikeda, casado, japonés, de cuarenta y ocho años de edad, comerciante, don Masao Ueda, casado, japonés de cincuenta y dos años, de edad, industrial, personas hábiles de mi conocimiento, mayores de edad, doy fe, como de que los comparecientes me manifiestan: Que han convenido entre ellos constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que por ante mí declaran constituída en forma legal, rigiéndose la misma, por las cláusulas y condiciones que a continuación se detallan: Primero: Queda formal y definitivamente constituída entre los signatarios una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación y firma social será: "CENDALI TSUJI - SOCIEDAD EXPORTADORA, IMPORTADORA Y FINANCIERA ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su asiento principal en esta Ciudad de Buenos Aires, y domicilio legal en la calle Tucumán número mil cuatrocientos treinta y ocho, quinto piso, escritorio número quinientos seis, sin perjuicio de que en el futuro éste pueda ser modificado. — Segundo: La Sociedad tendrá por principal objeto la importación, exportación, compra y venta de inmuebles, negocios inmobiliarios y financieros en general como así también representar a otras firmas comerciales e industriales. Para la realización de su objeto la Sociedad tendrá la capacidad de derecho acordada por el artículo treinta y cinco del Código Civil y concordantes del Código de Comercio, y podrá: Invertir en propiedades, hipotecas, negocios o títulos de rentas toda suma existente en la sociedad por cualquier concepto, incluso si es necesario disponer de las reservas legales o especiales y realizar todo acto y operación civil o comercial necesaria para su negocio. No podrán constituirse fianzas a terceros. La capacidad de hecho para el goce de los derechos enunciados será ejercida por el Gerente General representante de la Sociedad. — Tercero: El capital social se fija en la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional, dividido en Un Mil Pesos cada una, y será totalmente integrado por los socios en la siguiente proporción: El socio Ricardo Luis Cendali, la suma de Trescientos Treinta y Cuatro Mil Pesos Moneda Nacional, o sea Trescientas Treinta y Cuatro Cuotas; el socio Nubuo Ikeda, la suma de Trescientos Treinta y Tres Mil Pesos Moneda Nacional, o sea, Trescientas Treinta y Tres Cuotas, y el socio Masao Ueda, la suma de Trescientos Treinta y Tres Mil Pesos Moneda Nacional, o sea Trescientas Treinta y Tres Cuotas. En este acto cada uno de los socios aporta a cuenta de su capital la suma de Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional, según boletas del Banco de la Nación que se acompañan, quedando a convenir entre las partes la forma y oportunidad de integración del saldo. — Cuarto: Cada cuota social es indivisible y representa un voto en las decisiones sociales y no podrá cederse o transferirse sino de acuerdo a la cláusula siguiente: Las decisiones sociales, incluso en los casos de los artículos doce y dieciocho de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, se tomarán por unanimidad de votos cuenta capital, en la proporción de trescientos treinta y tres votos cada parte considerándose el restante indivisible y nulo en las votaciones, siendo condición del presente contrato que por ninguna causa o motivo las cuotas capital que en este contrato son aplicadas a cada uno de los socios, puedan dar representación en la sociedad a diversas personas, ya que las mismas pertenecen a un mismo socio fundador, y sólo podrá dar representación un socio nombrando un apoderado con mandato legal suficiente para que lo represente en la Sociedad, si por cualquier causa no desea intervenir personalmente en su administración. — Quinto: Toda trasferencia de cuotas sociales sólo se podrá realizar previo acuerdo de los socios y podrá tener lugar: a) Entre socios; b) Acreedores y legatarios de los socios, y c) A terceros extraños a la sociedad. So pena de nulidad, dichas transferencias se efectuarán por instrumento público: escritura, declaratoria de herederos o testamento ológrafo protocolizado. Para la transferencia entre socios bastará el voto favorable de la mayoría de cuotas capital, teniendo a tal efecto votación las partes interesadas. Para la transferencia a terceros extraños a la sociedad, es indispensable unanimidad de votos cuotas capital. Rechazada por los socios y autorizada judicialmente una transferencia a extraños por venta u otra causa, de acuerdo con el artículo doce de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, la sociedad, los otros socios o cualquiera de ellos en su orden tendrán opción y prioridad para adquirir una, varias o todas las cuotas del socio transmitente por el valor que fehacientemente se probare por el interesado que ofrecen los terceros extraños, o por el de tasación judicial si existiera, valores éstos que como máximo podrán ser en un Veinte por Ciento mayores al valor fijado en este acto a las cuotas capitales. Dicho transmitente está obligado a comunicar a los demás socios por telegrama la oferta con el precio, el nombre y domicilio del oferente y el valor de la tasación, con indicación del juzgado y secretaría donde tramita el caso. En los casos de tasación judicial el peritaje fijará el valor de las cuotas capital del socio que se retira, según la cantidad de cuotas capital que posea con relación al capital social con un aumento proporcional de los fondos reservados, o con la disminución también proporcional de pérdidas. Los herederos forzosos o legales del socio, no se consideran como terceros extraños a los efectos de las transferencias de las cuotas a su favor, rigiendo para los mismos lo expresamente estatuído en la cláusula décimotercera del presente contrato. — Sexto: El plazo de duración de esta sociedad se fija en el término de Diez años, a contar desde el primero de setiembre del corriente año, pudiendo a su vencimiento prorrogarse por un nuevo período de Diez años más, si así lo establecieran expresamente los socios con seis meses de anticipación al vencimiento del mismo. — Séptimo: La administración de la Sociedad estará a cargo del Gerente General y su gestión principal consistirá en dirigir personalmente la explotación de la sociedad en sus negocios, tomando las medidas necesarias para el desarrollo normal y eficaz de la misma, inclusive, nombrar, remover y fijar las condiciones del personal y ejecutar todas las decisiones sociales. El gerente general tendrá amplias facultades de representación ante todas las autoridades públicas, ya sean nacionales, provinciales, municipales, administrativas, judiciales o de cualquier fuero, representando a la sociedad en todos sus intereses y negocios. El uso de la firma social

estará a su exclusivo cargo: a) Con previa decisión social, para firmar contratos públicos o privados, adquirir por compra u otra forma bienes muebles o inmuebles, fábricas, máquinas y otros de cualquier naturaleza, venderlos y transferirlos; adquirir o ceder créditos, derechos o acciones, dar y tomar préstamos de dinero de Bancos del Estado o particulares con o sin garantía, pactando las condiciones de los mismos; aceptar o constituir hipotecas; formar parte de otra sociedad o sociedades, constituídas o que se constituyan; arrendar bienes inmuebles; realizar toda clase de operaciones y trámites bancários, comerciales, intervenciones ante los poderes públicos, inclusive en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otra institución pública o privada; solicitar préstamos de cualquier naturaleza firmando los documentos respectivos y otorgar poderes generales, especiales o administrativos y revocarlos; b) Sin previa decisión social, para hacer los pagos ordinarios de la administración, comprar y vender mercaderías; firmar cheques, recibos, pagarés, vales u otros documentos necesarios para el normal desarrollo de los negocios sociales; firmar endosos de documentos y valores para ser depositados en las cuentas de la sociedad; representar a la misma en las Municipalidades, Impuestos Internos, Secretaría de Trabajo y Previsión, Tribunales de Trabajo, Comisión de Conciliación, Tribunales Ordinarios y Federales, Dirección Impositiva y demás oficinas públicas nacionales o provinciales, donde podrá prestar declaraciones, firmar notificaciones, escritos, asistir a audiencias y demás trámites que incumban a la sociedad. Queda absolutamente prohibido a los socios hacer uso de la firma social o comprometerla para asuntos ajenos a la sociedad ni en fianzas ni en garantías de terceros o personales de los socios. —

Octavo: El cargo de gerente general de la sociedad será desempeñado por el socio Ricardo Luis Cendali, durante todo el período de validez de este contrato y en su desempeño tendrá todos los derechos y obligaciones detallados en la precedente cláusula séptima, más todos cuantos corresponden al mejor desempeño y éxito de los negocios, pues las facultades mencionadas han sido consignadas a título enunciativo y no limitativo. El socio Nobuo Ikeda, tendrá a su cargo la subgerencia de la sociedad, reemplazando al gerente general cuando éste delegue en él sus funciones por ausencia o incapacidad del mismo. — Noveno: El día treinta y uno de agosto de cada año, se practicará un balance inventario general de los bienes sociales, con el objeto de establecer las utilidades o pérdidas de cada ejercicio, sin perjuicio de los de comprobación que los socios estimen conveniente hacer en cualquier momento. — Décimo: Las utilidades anuales líquidas, previa deducción de la reserva legal más un cinco por ciento de reserva para eventuales quebrantos, serán repartidas entre los socios en proporción de sus respectivos capitales, soportándose en igual forma las aventuales pérdidas. — Décimo primero: Los socios de común acuerdo establecerán las asignaciones o retribuciones que deban percibir los mismos, con cargo a gastos generales, las que podrán ser modificadas en cualquier momento a solicitud de cualquiera de ellos. — Décimo segundo: Si alguno de los socios por cualquier motivo o causa o por simple determinación, manifestara su deseo de retirarse de la sociedad, deberá hacerlo saber a los demás socios por lo menos con noventa días de anticipación y por escrito, en cuyo caso ofrecerá a los otros socios la opción de compra de su cuota capital. Estos resolverán la oferta de acuerdo a lo que establece la cláusula quinta del presente contrato y abonará su importe al socio que se retira, en forma análoga a la que para los casos de fallecimiento determina la cláusula siguiente. — Décimo tercero: Para el caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad continuará sus operaciones sociales hasta el término de duración establecido en el presente contrato, pudiendo los herederos, legatarios o curador del socio fallecido o incapacitado, continuar en la sociedad, en cuyo caso deberán unificar la representación, que tendrá los mismos derechos y obligaciones que correspondían a dicho socio de acuerdo con el contrato social. En el caso de que optaran por retirarse, el haber del ex socio se fijará y abonará en la siguiente forma: se practicará el día del fallecimiento o determinación legal de la incapacidad, un inventario y balance general de los bienes sociales, tomándose el valor de los inmuebles, marcas y llaves sociales, por el que se les hubiera fijado en el último balance aprobado de la sociedad. El capital que resultare a favor de los herederos, legatarios o curador, les será abonado por la sociedad en las cuatro siguientes cuotas: la primera cuota, del veinticinco por ciento, al término de un año; la segunda, del veinticinco por ciento, a los diez y ocho meses: la tercera, del veinticinco por ciento, a los veinticuatro meses, y la última, del veinticinco por ciento, a los treinta meses, más los intereses bancarios corrientes en la época de cada pago. — Décimo cuarto: Disuelta por vencimiento del plazo o por cualquier otra causa, la sociedad entrará en liquidación, que estará a cargo de los tres socios con amplias facultades para practicarla de acuerdo al procedimiento que establece el Código de Comercio. — Décimo quinto: A los efectos legales de las convenciones establecidas en el presente contrato, las partes eligen desde ya la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios Civiles de la Capital Federal, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción, constituyendo a los mismos efectos domicilios en el precedentemente indicado, calle Tucumán número un mil cuatrocientos treinta y ocho, quinto piso, escritorio número quinientos seis, donde se tendrán por válidas todas las notificaciones, citaciones y demás emplazamientos que judicial o extrajudicialmente se les haga. Dentro de las cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado el presente contrato, que se obligan a cumplirlo fielmente y con arreglo a derecho. — Así la otorgan y previa lectura y ratificación, firman por ante mí y los testigos del acto que lo son don Julio Nuzzi y don Vicente Antonio Falco, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. M. Ueda. — N. Ikeda. — R. L. Cendali. — Julio Nuzzi. — V. A. Falco. — Hay un sello. — Ante mí: Nicolás D. Cafferata. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil doscientos cuarenta y cinco del Registro ciento ochenta a mi cargo. Para la sociedad interesada, expido el presente testimonio en cinco sellos de tres pesos nacionales cada uno, numerados correlativamente del seiscientos treinta y seis mil cuatrocientos sesenta y siete al presente, seiscientos treinta y seis mil cuatrocientos setenta y uno, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 320.— e.18|10-Nº 25.960-v.18|10|56

ALCASAN
Industrial y Comercial
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre del año 1956, entre los señores Florentino Luis Alen, Manuel Roberto Alen, José Casals, Francisco Mario Santirso, Eduardo Santirso, Alberto Santirso, José Angel Santirso y Eduardo Rodolfo Couceiro, todos argentinos, mayores de edad y casados, excepto el penúltimo que es soltero, todos con domicilio en la calle Cánning Nº 3581 de esta Capital Federal, convienen celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, conforme a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo el rubro "ALCASAN, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene por objeto dedicarse al comercio, industrialización, fraccionamiento y distribución de aceites comestibles y otros artículos de consumo, pudiéndose anexar nuevos ramos si así lo resolvieran sus componentes más adelante. Segunda: La sociedad tendrá el asiento de sus negocios en esta Capital, cale Cánning 3581|83, sin perjuicio de trasladarlo e instalar fábricas, sucursales o agencias en cualquier punto del país. — Tercera: El plazo de duración será de Veinte (20) años no pudiéndose disolverse totalmente antes del término de diez años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, salvo que los socios así lo dispusieran unánimemente o por pérdida de más de la tercera parte del capital en cualquier época, que no podrá ser anterior al ejercicio que se inicie el 1º de Setiembre de 1959 requiriéndose en este último caso la presencia de los socios que representan por lo menos las tres cuartas partes del capital integrado el voto favorable de los socios que representen como mínimo la mitad del capital integrado. — Cuarta: Para el cambio de objeto de la sociedad, como para toda otra modificación a este contrato, que imponga mayor responsabilidad a los socios, se requerirá las tres cuartas partes de voto. — Quinta: El capital social lo constituye la suma de Un millón de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, integrándose en este acto el cincuenta por ciento, es decir: que el capital integrado por este acto es de Quinientos mil pesos moneda nacional. El saldo del cincuenta por ciento restante deberá ser integrado en la siguiente forma: 25 % el 31 de marzo de 1957 y el otro 25 % el 31 de diciembre de 1957. — El capital ha sido suscripto en la proporción siguiente: José Casals, 200 cuotas: Florentino Luis Alen, Manuel Roberto Alen y Francisco Mario Santirso, en 150 cuotas cada uno: Eduardo Santirso, Alberto Santirso y José Angel Santirso, en 100 cuotas cada uno; y Eduardo Rodolfo Couceiro, 50 cuotas, todas de Un mil pesos cada una. — Sexta: La Administración y dirección de la sociedad será ejercida como gerentes por los señores Florentino Luis Alen, José Casals y José Angel Santirso conjuntamente y la firma social estará acargo de los mismos, pero obligarán a la sociedad siempre que la suscriban dos indistintamente de ellos después de la inscripción "Alcasan, Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada", la que será usada para todos los actos, contratos, operaciones y representaciones inherentes a la sociedad, sin otra limitación que la de no comprometerla en negocios ajenos a la sociedad ni fianzas, garantías o avales en favor de terceros. Las facultades delegadas de administración comprende toda clase de actos u operaciones, préstamos o descuentos en Bancos oficiales o particulares de cualquier punto del país, pudiendo percibir dichos préstamos, firmar letras, pagarés, cheques, vales u otros documentos como garantes, aceptantes, endosantes o avalistas, hacer depósitos y extraerlos, abrir cuentas corrientes y a plazo fijo, girar en descubierto, transferir y ceder créditos, derechos y acciones, recibir y dar bienes en pago, aceptar garantías hipotecarias y prendarias y cancelarlas, comprar, vender, ceder transferir, permutar, hipotecar, dar en prenda y en cualquier otro modo adquirir, enagenar o gravar bienes muebles o inmuebles, con pactos especiales o sin ellos, percibiendo o abonando los importes respectivos, dar y tomar posesión de bienes, comprar y vender mercaderías tomar y despedir empleados y corredores, conceder comisiones y habilitaciones, celebrar locaciones y arrendamientos, los que podrá transferir, modificar y rescindir, constituir y aceptar hipotecas con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial, Hipotecario Nacional y demás establecimientos bancarios de acuerdo a sus cargos orgánicos y reglamentos, comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier jurisdicción por sí o por medio de apoderados, pudiendo promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar de jurisdicción poner o absolver posiciones, transigir, hacer remisiones y quitas de deudas, novaciones, producir informaciones, comprometer en árbitros, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, percibir y otorgar recibos y cartas de pago, conferir poderes generales y especiales y revocarlos, formular protestos y protestas, otorgar y firmar escrituras públicas y privadas que fueran necesarios, siendo bien entendido que la especificación de las anteriores facultades deben considerarse enumerativas y no limitativas de todas las que puede legalmente ejercitar la sociedad, inclusive las expuestas. Al propio tiempo los nombrados socios gerentes podrán actuar separada o alternativamente para comprometer a la sociedad en actuaciones judiciales o administrativas de cualquier carácter, sin necesidad de actuar conjuntamente. —

Séptima: Los socios gerentes podrán gozar de una remuneración mensual que se fijará oportunamente y que constará en el libro de actas de la Sociedad y durarán en sus funciones cuatro años en su primer designación, pudiendo ser reelegidos por igual período. — Octava: La remoción de los socios gerentes solo podrá producirse por causas que la justifique y por resolución unánime de los socios restantes, quedando el gerente removido en este caso en libertad de dedicar sus actividades en cualquier ramo. — La designación del sucesor del gerente removido se hará por el voto favorable de los dos tercios de socios que representen mayoría del capital integrado. — Novena: Anualmente el treinta y uno de Agosto, se practicará un balance e inventario general demostrativo del estado de los negocios sociales. — Los sueldos percibidos por los socios en remuneración a los servicios prestados a la sociedad se imputarán a la cuenta de gastos generales. — Décima: Los balances o inventarios generales y la cuenta de ganancias y pérdidas de cada ejercicio serán sometidos a la consideración de los socios por los gerentes, dentro de los noventa días posteriores al fenecimiento del ejercicio anual, quienes deberán manifestar su aprobación dentro del término de treinta días, pasado cuyo plazo se considerará aprobado — Undécima: De las utilidades realizadas y líquidas que resulten de cada balance se destinarán: El cinco por ciento para el fondo de reserva legal, el tres por ciento para fondo de previsión de los fines de la ley Once mil setecientos veinte y nueve y Decreto Ley Treinta y tres mil trescientos dos, el porcentaje que los socios establecen para reservas facultativas, las cuales, por ser de carácter voluntario, podrán o no constituirse según lo resuelvan los socios en cada caso y el excedente será distribuído entre los socios en proporción al capital integrado por cada uno. — Los socios podrán retirar mensualmente para sus gastos particulares, sumas prudenciales, las que serán fijadas por los socios gerentes y que se imputarán a la cuenta particular de cada uno. — Duodécima: Los socios se reunirán en la oficina de la Sociedad por citación de los socios gerentes o por iniciativa de dos socios cualquiera por lo menos, cuando lo crean conveniente o necesario, para tratar asuntos de interés social y las resoluciones o acuerdos para ser válidos deberán ser tomados por mayoría de votos conforme al artículo cuatrocientos doce del Código de Comercio, excepto los casos en que la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco o este contrato establezca mayor porcentaje de votos o de capital o de ambas cosas a la vez. — Las resoluciones sociales serán asentadas en el Libro de actas. — Décima Tercera: La Sociedad no se disolverá por muerte, incapacidad legal o quiebra de uno o alguno de los socios y continuará hasta el cumplimiento del término mínimo fijado por la cláusula tercera. — Si durante la vigencia de este contrato o al término de disolución de la Sociedad, falleciera alguno de los socios, entrarán en representación del fallecido sus herederos quienes debrán unificar la representación e intervenir solamente a efectos de controlar y fiscalizar los negocios sociales. — Si los heredros resolvieran retirarse de la Sociedad, deberán comunicarlo a los gerentes quienes lo pondrán en conocimiento de los demás socios, los que podrán optar entre exigir el cumplimiento del plazo mínimo fijado por la cláusula tercera o aceptar el retiro conviniendo en este último caso, con los heredros, plazos y formas de reintegración del capital y beneficio según balance. — Las cuotas de capital correspondientes al socio saliente serán suscriptas entre los demás socios con derecho a distribuirla en partes iguales. — Décima Cuarta: La cesión de cuota por parte de alguno de los socios podrá recién verificarse después de transcurridos los cinco años, desde la constitución de la Sociedad, debiendo darse aviso por telegrama colacionado con una anticipación de tres meses y requiriéndose para su aceptación el consentimiento de socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social, quedando entendido que cuando el cesionario fuere un tercero, los socios tendrán opción preferentemente en igualdad de condiciones. Se exceptúa de esta cláusula el caso en que la cesión deba verificarse entre socios. — Décima Quinta: Cualquier duda o divergencia que se suscitara durante la vigencia de este contrato o al término de la disolución o liquidación de esta sociedad, será dirimida por árbitros designados, uno por cada parte divergente, dentro de los diez días de producido el conflicto y quienes, antes de pronunciarse, designarán un árbitro tercero para que dirima, en caso de desacuerdo de los árbitros designados por las partes, con carácter inapelable y definitivo. — Si una de las partes no designare el árbitro a que tiene derecho del plazo establecido se entenderá que acepta y comparte el criterio sostenido por la otra parte o por la tendencia que represente mayor proporción del capital. — Décima Sexta. En caso de resolverse la disolución o liquidación de la Sociedad, será practicada por los socios gerentes, quienes encauzarán su gestión al pago de las deudas sociales y a la realización del total activo de la Sociedad cuya denominación será usada en la eventualidad con el aditamiento "en liquidación". Una vez efectuada la liquidación total y deducidos los gastos el importe líquido así resultante, será distribuído entre los socios en proporción a sus cuotas de capital integrado. — Bajo las cláusulas precedentes los firmantes dejan constituída la Sociedad Alcasan Industrial y Comercial Sociedad de Responsabilidad Limitada, obligándose al fiel cumplimiento de lo estipulado y delegan en el socio Sr. José Casals las gestiones derivadas de este acto, con respecto a inscripción y publicación del presente contrato — De conformidad las partes se firma el persente en el ugar y fecha út-supra. — Firmado: F. L. Alen; M. R. Alen; J. Casals; F. M. Santirso; Eduardo Santirso A. Santirso; José A. Santirso y Eduardo R. Couceiro.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1956 — Ricardo Sylvester, Secretario.

$ 268.— e.18|10-Nº 25.945-v.18|10|5

EIBAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Naciona de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety secretaría del autorizante, se hace sabe por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura Númer Trescientos Cincuenta y Ocho. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a primero de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí el autorizante y testigos al final firmados, comparecen: don Gregorio Moreno Gordo; don Bernardo Romilio Velasco; don Mario Juan Magadan y don Fermín Segarra, todos casados, vecinos de esta Capital, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe y los señores Moreno Gordo y Romilio Velasco, dicen Que por contrato privado celebrado el veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, entre los señores Moreno Gordo; Romilio Velasco y Miguel Gagliero, constituyeron una Sociedad Comercial Colectiva bajo el rubro y razón social de "Lucta, Sociedad Comercial Moreno, Gagliero y Velasco", con el objeto de dedicarse a la exportación, importación y compra-venta de mercaderías y negocios de representaciones en general, con sede social en la calle Belgrano número mil cuatrocientos cincuenta y ocho de esta Capital. Dicho contrato fué inscripto en el Registro Público de Comercio el ocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número mil cuatrocientos cuarenta y uno, folio trescientos veinticuatro, libro cincuenta y dos de Contratos Privados. Posteriormente, por contrato privado del cinco de julio de mil novecientos cincuenta y dos el señor Gagliero se separó de la sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo los otros dos socios, inscribiéndose la disolución parcial en el Registro Público de Comercio el veintinueve de agosto de dicho año, bajo el número cuatrocientos noventa y seis, folio cuatrocientos seis Libro cuarenta y seis. El contrato original fué también inscripto el once de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, en el Registro Público de Comercio del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Rawson, Chubut, bajo el número mil cuarenta y uno. Finalmente, por escritura del tres de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante el autorizante, los socios Moreno y Velasco transformaron la Sociedad Comercial Colectiva en otra con carácter de Responsabilidad Limitada. El contrato respectivo se inscribió el veintiuno de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número dos mil seiscientos noventa y cuatro, folio cincuenta y cinco, Libro veintisiete de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Continúan diciendo los comparecientes: Que han convenido la modificación del contrato vigente y el aumento del capital social, con el ingreso en carácter de socios de los señores Magadan y Segarra, todos con efecto retroactivo al primero de julio del corriente año, y de común acuerdo con los mismos establecen las siguientes cláusulas que regirán a la sociedad Primera: La sociedad se denominará "EIBAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: La sociedad tiene por objeto principal, dedicarse a la importación, exportación, fabricación, compra y venta de máquinas de coser, y repuestos y accesorios para las mismas ya sea por cuenta propia o de terceros. Además de estas operaciones, podrá realizar importación y exportación de toda clase de bienes muebles: ejercer representaciones y financiaciones; fabricar comprar y vender toda clase de artículos eléctricos y manuales, telares, elementos industriales, maquinarias y repuestos; comprar y vender bienes inmuebles, ya sean para renta o explotación agrícola-ganadera, industrial o comercial y en general dedicarse a cualquier acto de comercio que se considere beneficioso a la sociedad. — Tercera: El domicilio de la sociedad se fija en la ciudad de Buenos Aires, calle Belgrano número mil cuatrocientos cincuenta y ocho, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del interior o del extranjero. — Cuarta: La sociedad se constituye por el término de Veinte años, contados desde la fecha, pero cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma, después de cada período de dos años, dando aviso a la sociedad por telegrama colacionado con una anticipación de seis meses, al vencimiento del período correspondiente igualmente cualquiera de los socios puede pedir la disolución anticipada de la sociedad en cualquier momento, en los siguiente casos: a) Si se hubiera perdido el cuarenta por ciento del Capital; b) Si los dos ejercicios inmediatos anteriores hubieran arrojado pérdida. En caso de que alguno de los socios se retirara de la sociedad, la parte que le corresponda, le será entregada en treinta cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin interés, a partir de los sesenta días, contados desde el de su retiro. — Quinta: La sociedad girará con un capital de Dos Millones d

pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de diez mil pesos nacionales cada una, que son totalmente suscriptas y aportadas por los socios en la proporción de cincuenta cuotas por cada uno de ellos. El aporte lo efectúan los señores Moreno y Velasco con las mercaderías, muebles, útiles y demás bienes que resultan del balance de la sociedad Lucta, Sociedad de Responsabilidad Limitada, realizado el día treinta de junio del año en curso. El aporte de los socios señores Magadan y Segarra, lo efectúan con los bienes y mercaderías que resultan del inventario y tasación practicados para este acto, de cuya documentación un ejemplar suscripto por los socios se agrega a la presente. — Sexta: El uso de la firma social, estará a cargo de uno cualquiera de los socios, Moreno, Velasco o Magadan, conjuntamente con la del socio señor Segarra, que actuará como gerente general. Podrán en consecuencia, en tal forma, realizar toda clase de operaciones con los Bancos, ya sean éstos oficiales, mixtos o particulares; firmar, librar, aceptar, endosar, descontar y depositar letras, giros, pagarés, cheques, vales, billetes, warrants, certificados, títulos cartas de porte y cualquier otro papel comercial; girar en descubierto dar y tomar dinero prestado con o sin interés y/o garantías, comprar, vender, transferir, ceder, permutar por cualquier título, hipotecar u arrendar toda clase de bienes inmuebles, muebles, títulos, créditos, acciones, semovientes, derechos, marcas y patentes comerciales; formar parte de cualquier clase de sociedades, civiles o comerciales; celebrar contratos de trabajo; denunciarlos, resolverlos y cancelarlos; fijar retribuciones ordinarias y extraordinarias al personal; conferir poderes generales y especiales y revocarlos; otorgar, aceptar y firmar toda clase de actos, instrumentos, documentos, escrituras públicas y privadas; cobrar y percibir las sumas de dinero que por cualquier concepto se adeuden a la sociedad y en general, realizar todos los actos necesarios al desenvolvimiento de los negocios sociales, pues la enumeración precedente no es limitativa. — Séptima: Anualmente, el treinta de junio se practicará un balance general de las operaciones sociales y las utilidades netas, una vez deducido el cinco por ciento para reserva legal, y las demás que los socios resuelvan, serán distribuídas por partes iguales entre los socios. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Octava: Ningún socio podrá vender el total o parte de sus cuotas sociales, sin consentimiento de los otros socios dado por escrito, los que tendrán a prorrata preferencia para adquirirla en igualdad de condiciones. — Novena. En caso de fallecimiento de alguno de los socios, los sobrevivientes podrán resolver liquidar la sociedad o continuar el giro de sus negocios. En este último caso, se procederá a reembolsar a la Sucesión del fallecido, el importe que, en definitiva, correspondiera al socio muerto, en treinta cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés, a partir del día en que los trámites sucesorios se encuentren terminados. Los herederos o causa-habientes, podrán, si lo desean, continuar como socios, unificando su representación y con carácter de comanditarios, sin voz ni voto. — Décima: Toda divergencia que se suscitare entre los socios, será dirimida sin formación de juicio, por un tribunal constituído por jueces que designarán uno por cada parte divergente, los que nombrarán a un tercero. El fallo será inapelable y hará pasible al socio que no lo acate, de una multa de Cincuenta mil pesos moneda nacional. Bajo las cláusulas que anteceden dejan formalizado este contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan. Leída que les fué, la ratifican, firmando con los testigos don Carlos E. Cinti y don Mario F. Luzzi, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Gregorio Moreno. — Velasco. — M. J. Magadan. — Fermín Segarra. — Tgo.: Carlos E. Cinti. — Tgo.: M. Luzzi. Hay un sello. Ante mí: H. Telechea. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio mil doscientos dieciséis del Registro número cuatrocientos sesenta a mi cargo, doy fe. Para la sociedad expido este testimonio en cuatro sellos de pesos tres, números: seiscientos sesenta y seis mil ochenta y tres: seiscientos setenta y seis mil ochenta y cuatro: seiscientos setenta y seis mil ochenta y cinco y seiscientos setenta y seis mil ochenta y seis, inclusive, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a los un días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y seis. — Buenos Aires, 26 de Septiembre de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 200.— e.18|10-Nº 25.931-v.18|10|56

OESTE PLASTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del suscripto, se hace saber por un día este edicto:

En Buenos Aires, a veinte de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre Cayetano Giovinazzi, italiano, comerciante, domiciliado en José León Suárez número 968, Ciudad, y Rafael Pedro Miranda, argentino, comisionista, que vive en Ramón L. Falcón 5132, Capital, ambos casados, mayores de edad y hábiles, convienen: Primero: Constituir una sociedad de responsabilidad limitada bajo la designación de "OESTE PLASTIC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: Su domicilio legal está en calle José León Suárez 968, Capital, o en el lugar que posteriormente decidieren los socios, pudiendo operar en toda la República y/o en el extranjero, por medio de agencias, sucursales o representantes. — Tercero: El plazo de la sociedad será de cinco años, a partir del primero de setiembre ppdo. a cuya fecha se retrotraen las operaciones, pudiendo prorrogarse automáticamente por otros cinco años más si hasta seis meses antes de vencer el primer período cualesquiera de los socios no comunica su voluntad en contrario. — Cuarto: Constituye el objeto fundamental de la sociedad la explotación del negocio de artículos de materiales plásticos en general, sus materias primas y/o sus elementos constitutivos, como así cualquier otra actividad conexa que los socios de común acuerdo convengan realizar y las que se podrán desarrollar por vía de compra-venta, importación, exportación, consignación, fabricación o representación. — Quinto: El capital social se fija en la suma de Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en cuotas de un mil pesos cada una, de los que el socio Cayetano Giovinazzi suscribe y aporta ciento noventa y el socio Rafael Pedro Miranda, las diez restantes. — Dicho capital ha sido aportado en especie y se encuentra representado por el activo y pasivo del negocio que bajo el nombre del socio Cayetano Giovinazzi funcionaba hasta ahora en su mencionado domicilio, el que se transfiere a la sociedad formada y se encuentra representado por el balance que se adjunta y forma parte del presente contrato. — Sexto: La sociedad tendrá capacidad para realizar todos los actos que hagan a su objeto. — A tal efecto podrá adquirir bienes muebles e inmuebles, venderlos, hipotecarlos, permutarlos o de cualquier forma enajenarlos; constituir como acreedora o deudora derechos reales celebrar toda clase de contratos, locaciones de servicio, estar en juicio como actora demandada o querellante, asociarse con otras personas o sociedades de cualquier naturaleza jurídica que fueren; efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República, de Crédito Industrial Argentino, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y sus agencias o sucursales, y demás bancos oficiales o privados, creados o a crearse; dar y tomar dinero prestado con o sin garantía, otorgar cartas poderes y poderes, siendo la enumeración precedente sólo enunciativa. — Séptimo: La administración de la sociedad estará desempeñada por un Gerente, socio o no, al que corresponderá la representación jurídica y comercial de aquélla, con toda la amplitud de facultades necesaria. — Sólo le estará prohibido utilizar la firma social en operaciones extrañas al objeto social o en actos a título gratuito. — Su remuneración será fijada por la Asamblea. — Octava: Anualmente, al treinta y uno de agosto de cada año se practicará un inventario y balance general el que se pondrá a disposición de los socios, quienes podrán aprobarlo, rechazarlo u observarlo. — Transcurrido dicho término sin hacerlo aquellos quedarán aprobados y con ello la gestión administrativa de la Gerencia. — Noveno: Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, una vez deducidas las sumas necesarias para amortizaciones, reservas legales y facultativas que puedan establecer los socios, se distribuirán entre ellos en porporción a sus capitales. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Décimo: La voluntad social se expresará por medio de la Asamblea General la que se reunirá cuando existan motivos de interés general que lo aconsejen. — Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de capital salvo los casos previstos en el contrato o en la ley que exijan unanimidad. — Se registrará lo obrado en un libro de Actas. — Undécimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, proseguirá el giro social. — Los herederos podrán optar por continuar en la sociedad, debiendo en este caso unificar personería y manifestar en forma fehaciente su opción dentro de los noventa días de fallecido el causante. — En caso de que se opte por retirar el haber patrimonial del socio desaparecido, el mismo se obtendrá de un balance General que deberá practicarse al efecto dentro de un plazo comprendido entre los noventa y ciento ochenta días de ocurrido el deceso. — El importe que surja se abonará a los herederos en ocho cuotas semestrales con el ocho por ciento de interés anual. — Duodécima: La Sociedad se podrá disolver anticipadamente por cualquiera de las siguientes causas: a) Por voluntad de los socios expresada en Asamblea General unánimemente; b) Por la pérdida del capital social; c) Por la quiebra de la sociedad. — La liquidación de aquélla deberá ser practicada por el Gerente o la persona que los socios designen. — Décimo tercero: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios, sea durante la marcha, liquidación o disolución de la sociedad, será dirimida por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte en litigio, quienes al constituirse el Tribunal designarán un árbitro tercero cuyo fallo será obligatorio e inapelable. — Décimo cuarto: Las situaciones no previstas se regirán por la Ley número 11.645 y los Códigos de Comercio y Civil. — Décimo quinto: Se designa al socio Cayetano Giovinazzi como Gerente de la sociedad. — En el lugar y fecha de su otorgamiento las partes suscriben de conformidad este último ejemplar redactado en los sellos nacionales de tres pesos Nros. P 1126312 y P 1126314 el primero de ellos con la habilitación correspondiente. — Enmendado — aprobados — vez — facultativos — Vale. — Cayetano Giovinazzi. — R. P. Miranda.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 144.— e.18|10-Nº 25.968-v.18|10|56

BETIMA

Financiera, Comercial e Industrial

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Raúl Giménez Fauvety y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a 20 días del mes de setiembre de 1956 (mil novecientos cincuenta y seis), entre los señores Héctor Agapito Quiroga, argentino, casado, domiciliado en Santa Fe 3424; Roberto Juan Brugaletta, argentino, de 36 años, casado, domiciliado en Suárez 1632; Mauricio Dascchutta, argentino, de 37 años de edad, casado, domiciliado en Juncal 2905, se ha convenido celebrar una sociedad comercial de responsabilidad limitada, la que se regirá por las cláusulas que siguen: Primera: La sociedad que se constituye se denominará "BETIMA, SOCIEDAD FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", capital $ 100.000.— m|n. y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, calle Paraguay 643, pudiendo cambiarlo o modificarlo, así como constituir agencias o sucursales en el interior o exterior de la República. — Segunda: El capital social se fija en la suma de pesos 100.000.— (cien mil pesos) dividido en 100 cuotas de 1.000.— cada una, las cuales son suscriptas en la siguiente forma: Héctor Agapito Quiroga y Mauricio Dascchutta, 33 cuotas cada uno, y Roberto Juan Brugaletta, 34 cuotas, integrado el 50 % en este acto y el 50 % restante deberá ser integrado en forma paulatina y de común acuerdo entre todos los socios según acta de asamblea y en la oportunidad que las necesidades de la sociedad lo crean conveniente. — Tercera: El objeto de la sociedad será la realización de operaciones inmobiliarias, construcciones, compras, venta, locaciones, hipotecas y en general todo acto civil o de comercio que directa o indirectamente se vincule con toda clase de negociaciones sobre inmuebles y sus derechos reales, así como las provenientes de la importación y la exportación que sean relativas al mismo objeto. Comprar y vender semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otra clase de útiles y cualquier otro valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio, celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse, ya sean sociedades civiles o comerciales de responsabilidad limitada, etc., participando en ellas como socia industrial o comanditaria, comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones, patentes de invención o modelos de industriales, adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, crear o participar en la creación de toda clase de sociedades o participar en las existentes, efectuar combinaciones u otra comunidad de intereses con firmas, compañías o personas jurídicas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualesquiera privilegios o concesiones de los gobiernos nacionales, provinciales o municipales; que tengan por fin facilitar o proteger los negocios de la sociedad o que sean de interés para ella. Solicitar concesiones mineras, permisos de cateo y pertenencias de cualquier categoría que se refieran a materiales necesarios para los fines de la sociedad o su comercialización, solicitar, aceptar y adquirir toda clase de concesiones y transferencias de las mismas y transferirlas o cederlas. Realizar toda clase de cateos, exploraciones y explotaciones mineras en el país o en el extranjero que se refieran a los productos esenciales para la elaboración, como asimismo disponer la elaboración de los productos que se obtengan para su venta en condiciones de utilización comercial o industrial cumpliendo estrictamente todas las obligaciones impuestas por las leyes y autoridades nacionales, provinciales y municipales. Dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años, constituir sobre ello toda clase de derechos reales como ser hipotecas, usufructos, anticresis, servidumbre, etc., efectuar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y otros Bancos oficiales o particulares y todo acto de comercio lícito relacionado con el objeto social, como así también adquirir toda clase de embarcaciones, lancha o remolcadores, etc., u otros medios de transporte de cualquier naturaleza, como así también realizar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos y en general ejecutar todos los actos jurídicos a que diera lugar la mejor obtención de los fines para los cuales se constituye la sociedad. — Cuarta: La representación de la sociedad para todos los actos permitidos por la ley o establecido en este contrato, será ejercida por los socios Héctor Agapito Quiroga y Roberto Juan Brugaletta, a quienes se los designa gerentes y a esos efectos tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, siéndoles expresamente prohibido usar la firma para garantir operaciones de terceros o por fines ajenos al objeto de la sociedad. Los gerentes en el desempeño del cargo, podrán realizar todas las operaciones de compra y venta de mercaderías al contado o a plazos, tomarlas o darlas en consignaciones, suscribir los respectivos contratos de compra venta de mercaderías, suministros, licitaciones, adquirir por cualquier título oneroso bienes muebles, inmuebles, créditos, títulos, acciones, enajenarlos, gravarlos, hipotecarlos, prendarlos, cederlos o permutarlos, estableciendo por sí solo los precios, formas de pago, cantidades, plazos, intereses y demás condiciones que estipulen, tomen y den posesiones, otorguen y firmen las escrituras públicas y demás documentos públicos y privados que se requieran, abrir cuentas corrientes en los Bancos, solicitar créditos en descubierto, girar y percibir los importes, librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar letras de cambio, pagarés, vales, cheques y otras operaciones o documentos de crédito, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, cancelar, dividir y librar total o parcialmente derechos reales, comparecer en juicio como actor o demandado o interesado ante cualquiera de los tribunales del país, del fuero y jurisdicción que sean por sí o por medio de apoderados, con facultad para promover y contestar demandas, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, percibir y otorgar recibos y cartas de pago, conferir poderes generales y especiales y revocarlos, formular protestos y protestas, nombrar y despedir empleados, fijar los sueldos y comisiones y cuantos más actos de organización, dirección y administración sean necesarios y convenientes para el mejor éxito de los fines sociales sin limitación alguna, ya que las facultades consignadas son de carácter enunciativo y no limitativo. — Quinta: Fíjase el término de la sociedad emergente de este contrato en diez años a partir del 1º de ... de 1956 a cuyo término quedan automáticamente prorrogados, si no fuera denunciado por uno de los socios con seis meses de anticipación por lo menos a la fecha de su vencimiento mediante telegrama colacionado dirigido a los demás socios. — Sexta: Los socios reunidos en asamblea extraordinaria podrán resolver sobre posibles aumentos de capital de la sociedad. — Séptima: Anualmente el 31 de julio de cada año se realizará un balance e inventario general el cual se someterá a la consideración de los socios dentro de los noventa días siguientes para aprobar el balance general y cuenta de pérdidas y ganancias. — Octava: Las utilidades sociales previa deducción del cinco por ciento, hasta integrar el fondo de reserva legal, 10 % del capital social y previas las amortizaciones autorizadas por la Dirección General Impositiva sobre los valores del activo serán repartidas en partes iguales entre los socios. — Noveno: La sociedad no se disuelve por muerte, invalidez, incapacidad o quiebra de los socios. Los sucesores del socio fallecido podrán optar: 1º) Por continuar participando en la sociedad, a cuyo efecto siendo varios, deberán unificar la representación en un apoderado general, 2º) Ceder a los socios supérstites o a terceros las cuotas por el valor que resulta del último balance aprobado por la sociedad y suscripto por el causante, debiendo abonar asimismo el comprador la parte proporcional que le correspondiera en las reservas al socio fallecido. En caso de retiro de alguno de los socios el saliente deberá ofrecer a los demás sus cuotas de capital, sólo ante la manifestación negativa expresa y por escrito de los otros dentro del término de quince días, el socio saliente podrá ofrecerlas a un tercero, quien para su ingreso a la sociedad deberá contar con la conformidad de la mayoría de los socios existentes. — Décima: En el caso de que se constatara la pérdida del 50 % o más del capital social, la sociedad deberá ser liquidada, salvo resolución en contrario tomando por socios que representen el 51 % del capital social, en caso de resolución de liquidación, la misma se cumplirá por todos los socios — Décima Primera: La sociedad llevará un libro de actas, donde se asentarán las resoluciones adoptadas en las reuniones que efectúe el Consejo Directivo los gerentes o a la asamblea de socios. — Décima Segunda: Cualquier dificultad entre los socios será resuelta por árbitros amigables componedores designándose uno para cada parte en discordia, con facultad de los árbitros para designar un tercero en caso de ponerse de acuerdo. Si no se pusieran de acuerdo en la designación del tercer árbitro, se solicitará su nombramiento al Juez de Comercio. — Décima Tercera: En todo lo no previsto en el presente contrato se estará a lo dispuesto por la Ley 11.645 o de la legislación que en el futuro reglamente el funcionamiento de las sociedades de responsabilidad limitada. — Fdo.: Héctor Agapito Quiroga. — Roberto Juan Brugaletta. — Mauricio Dascchutta.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 220.— e.18|10-Nº 25.965-v.18|10|56

HOLIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Moisei Margulis, rumano, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Bacacay Nº 1789 y Juan Lisa, argentino, mayor de edad, soltero, con domicilio en la calle Páez Nº 2217, hábiles ambos para contratar, se conviene: — Primero: A partir del día primero de julio del corriente año, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente contrato, declárase constituída la sociedad "HOLIMAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá por principal objeto la fabricación de aparatos de radio y afines y cualquier otra actividad comercial relacionada con el objeto principal o la que los socios, de común acuerdo, resuelvan. — Segundo: El domicilio legal de la sociedad queda fijado en la calle Belgrano Nº 2482, de esta capital, sin perjuicio de las sucursales que los socios, por común decisión, puedan establecer en cualquier punto de la República. — Tercero: El capital social queda fijado en la suma de Trescientos Mil Pesos ($ 300.000) moneda nacional, representado por muebles, útiles, herramientas, instrumental, saldo en caja y materiales, todo de acuerdo al inventario practicado con fecha primero de julio del año actual, suscripto por los socios y que se agrega al presente contrato, considerándoselo parte integrante del mismo. — Cuarto: El referido capital de la sociedad se divide en tres mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios en partes iguales, o sea que cada uno de ellos es poseedor de mil quinientas cuotas. — Quinto: La duración de la sociedad será por el término de cinco años, a contar de la fecha de iniciación de las actividades. — Sexto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por ambos socios en forma conjunta y en carácter de gerentes. — Séptimo: La firma social no podrá ser utilizada en fianzas y garantías ni en operaciones ajenas al giro de la sociedad — Octavo: Conforme a lo estipulado en el artículo sexto, los socios administrarán y suscribirán los instrumentos públicos y privados necesarios al giro de las operaciones sociales, y tendrán facultades para otorgar poderes generales o especiales de administración y judiciales, y revocarlos, celebrar todos los contratos que requiera el funcionamiento de la sociedad, efectuar pagos, cobrar, percibir, girar o endosar letras de cambio, pagarés, avales, cheques y demás documentos de comercio, obtener créditos prendarios o dinero efectivo en préstamo, de los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República, Hipote-

cario Nacional, de Crédito Industrial de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones bancarias oficiales o privadas, efectuando con los mismos todas las operaciones corrientes. La precedente enumeración se hace al solo efecto enunciativo, no considerándosela, por lo tanto, limitativa de las facultades de los socios gerentes, los cuales podrán realizar cualquier acto de administración ajustándose a lo dispuesto por el artículo once mil seiscientos cuarenta y cinco y demás disposiciones del Código de Comercio. — Noveno: Anualmente, al treinta y uno de diciembre, se practicará el balance general, y deducidas las amortizaciones de valores en la forma que establece la Dirección General Impositiva, a los fines del impuesto a los réditos, y constituido a los fondos de reserva legal e indemnización de personal, las utilidades líquidas remanentes serán distribuídas entre los socios por partes iguales. Para la constitución del fondo de la reserva legal, se destinará el cinco por ciento de las utilidades líquidas realizadas, hasta completar el diez por ciento del capital social. El primer balance de la sociedad comprenderá seis meses de actividad comercial. — Décimo: Los socios deberán dedicar todo su tiempo y actividad normal a la sociedad que constituyen, aunque individualmente podrán formar parte de otras sociedades que no tengan el mismo fin de la presente. — Décimo Primero: Ambos socios podrán retirar mensualmente hasta la cantidad de un mil quinientos pesos moneda nacional, cada uno, imputándose esas sumas a la cuenta particular respectiva, que serán deducidas de las utilidades que pudiera corresponderles al fin de cada ejercicio — Décimo Segundo: Ninguno de los socios podrá ceder o transferir su cuota capital sin la conformidad del otro socio, que tendrá derecho de prioridad para adquirirla, conforme a los plazos y modalidades estipuladas en el artículo siguiente. — Décimo Tercero: En caso de fallecimiento o retiro de cualquiera de los socios, e capital, más el saldo de las cuentas particulares y la parte proporcional de utilidades a la fecha de tales casos, podrá ser reintegrado al socio saliente o herederos del socio fallecido, hasta en cinco cuotas trimestrales iguales, las que no devengarán interés alguno. — Décimo Cuarto: En caso de retiro de uno de los socios, deberá comunicarlo al otro socio por medio de telegrama colacionado con noventa días de anticipación. — Décimo Quinto: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia del presente contrato, se resolverá por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes antes de laudar nombrarán un tercero para el caso de discordia y su fallo será inapelable. Igualmente renuncian las partes a cualquier jurisdicción especial o provincial que pudiera corresponderle, ateniéndose a la jurisdicción ordinaria de los tribunales de la capital federal. Conforme a lo precedentemente enunciado, las partes declaran constituída la sociedad "Hollmar, Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose a respetar y hacer respetar, conforme a derecho, lo preceptuado, y en prueba de conformidad firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a tres de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Buenos Aires, Septiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 136.— e.18|10-Nº 25.947-v.18|10|56

LLORENTE HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety y secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 2636. — Primer Testimonio. Escritura Número Ochocientos Veintiocho. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los siete días del mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí Escribano autorizante y testigos que al final se expresarán, comparecen los señores Saurnino Llorente Torroba, don Benito Llorente Torroba, don Carlos Saturnino Llorente, don Saturuino Llorente hijo, don Rafael Llorente, todos vecinos y domiciliados en esta Capital, Avenida Roque Sáenz Peña seiscientos dieciséis, don José Antonio Llorente, casado en primeras nupcias, vecino y domiciliado en esta Capital, calle Viamonte número mil cientocuarenta y siete, doña María de la Concepción Carlota Llorente de García Verde, vecina de Mari Lauquen, Provincia de Buenos Aires, y de tránsito en ésta, doña Sara Llorente de Mouriño, vecina y domiciliada en esta Capital, calle Vicente López mil setecientos noventa y cuatro, doña María Dolores Llorrente de Gaona, vecina y domiciliada en esta Capital, calle Avenida del Libertador General San Martín dos mil doscientos cuarenta y tres, doña Rosario Llorente de Caride, vecina de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, y de tránsito en ésta. — Siendo todos los comparecientes casados en primeras nupcias, con excepción del señor Benito Llorente Toroba, quien es de estado viudo en primeras nupcias, argentinos, mayores de edad, hábiles y personas de mi conocimiebto, doy fé, y dicen: Que concurren como únicos componentes de la Sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "LLORENTE HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida el doce de abril de mil novecientos cuarenta y seis, cuyo contrato y posteriores modificaciones se transcribirán más adelante. Y el señor Benito Llorente Torroba dice: Que con el objeto de dedicarse personalmente a las labores agropecuarias, ha decidido retirarse definitivamente de la Sociedad "Llorente Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada", de la cual forma parte desde el año mil novecientos cuarenta y seis. — Para determinar su haber social y la forma de hacerlo efectivo, de común acuerdo con los comparecientes resuelven tomar como base el balance del treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, y según el cual le corresponde al socio saliente: por capital, un millón doscientos setenta mil pesos; por su parte en la reserva legal, noventa y cuatro mil quinientos setenta y seis pesos con veintidós centavos; y en la reserva facultativa, veintiun mil novecientos diez pesos con sesenta y seis centavos, o sea, un total de un millón trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis pesos con ochenta y ocho centavos. Estas cantidades las entregará la Sociedad al señor Benito Llorente Torroba en la siguiente forma: Primero: Un Millón Veintitrés Mil Doscientos Cincuenta y Nueve Pesos con Sesenta y Tres Centavos moneda nacional legal, mediante la Adjudicación de los bienes ubicados en la Provincia de Buenos Aires, cuyo detalle y valores figuran en la copia que firmada por los socios se agrega como parte integrante de la presente. Segundo: Sesenta Mil Quinientos Cincuenta Pesos con Quince Centavos moneda nacional legal mediante la Transferencia y Adjudicación de una chacra, con todo lo en ella plantado, edificado y adherido al suelo, situado en la Colonia Mauricio, Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires, señalada en el plano a que se refiere la escritura que se citará, con el Número Cuarenta y Cuatro del grupo "La Esperanza", compuesta de dos mil quinientos sesenta y seis metros seis decímetros en el costado Nord Este; quinientos noventa y un metros un decímetro en el Nord Oeste; dos mil quinientos setenta y seis metros ocho decímetros al Sud Oeste y seiscientos cincuenta y seis metros un decímetro al Sud Este; todo lo que encierra una superficie de ciento sesenta hectáreas treinta y cuatre áreas cuatro centiáreas y linda: al Nord Este con la chacra cuarenta y tres, hoy de "Cominsa Sociedad Anónima"; al Nord Oeste con don Celedónio Pereda; al Sud Oeste, hoy con "Cominsa Sociedad Anónima"; y al Sud Este camino en medio con la chacra treinta y seis, de don José Roitman. — Nomenclatura Catastral Circunscripción Quinta. — Parcela mil trescientos diecinueve. Le corresponde a la Sociedad Llorente Hermanos por compra realizada a don Azriel o Alfonso Garber, según escritura del veintitrés de febrero de mil novecientos treinta y siete autorizada por el Escribano de La Plata don Tomás A. Bravo, al folio ciento treinta y ocho de su Registro, cuyo dominio fué inscripto en La Plata el trece de abril de mil novecientos treinta y siete, bajo el número sesenta y ocho del Partido de Carlos Casares. — Por escritura del doce de abril de mil novecientoes cuarenta y seis, autorizada por el Escribano de esta Capital don Antonio J. Cafferata, al folio ciento veinte y ciento cuarenta y uno de su Registro, la Sociedad Llorente Hermanos transfirió a la actual Sociedad el dominio del referido inmueble, de lo que se tomó razón en el Registro de la Propiedad de La Plata bajo el número doscientos cincuenta y dos de Carlos Casares. — En consecuencia, la Sociedad "Llorente Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada" Transfiere al señor Benito Llorento Torroba todos los derechos de propiedad, posesión y dominio que sobre lo deslindado tiene, obligándose a responder al saneamiento en caso de evicción de acuerdo a derecho. — El señor Benito Llorente Torroba acepta la transferencia y adjudicación del inmueble descripto y el valor de sesenta mil quinientos cincuenta pesos con quince centavos asignado al mismo. Tercero: Nueve Mil Cincuenta y Dos Pesos con Noventa y Ocho Centavos moneda nacional legal mediante la transferencia y adjudicación de una fracción de campo con todo lo en ella plantado, edificado y adherido al suelo situada en el Partido de "Lincoln", Provincia de Buenos Aires, parte de la fracción denominada "Reserva", que a su vez forma parte de los Establecimientos "Trece de Abril" y "La Unión", estando constituída la fracción que se transfiere por el Lote señalado con el Número Cuatro en el plano de subdivisión de la "Reserva", compuesto de noventa y cinco hectáreas cincuenta áreas ochenta y una centiáreas, dentro de las siguientes medidas lineales y linderos: tres mil seiscientos sesenta y siete metros en el costado Sud Este línea Y-Z, lindando con campo hoy de "Cominsa Sociedad Anónima, en el Partido de Pehuajó, y en una pequeña parte con la Colonia Mauricio. Grupo La Esperanza de Invisch Colonization Association en el Partido de Carlos Casares; desde el límite Sud-Oeste en la línea indicada con rumbo al Norte línea Y-W, se miden dos líneas de quinientos sesenta metros veinte centímetros la primera y de ciento noventa y cinco metros ochenta centímetros la segunda, esta última con una pequeña inclinación hacia el Nord-Nord-Este, lindando con el lote tres del plano mencionado; después hacia el Nord Este línea W-Y se miden mil quinientos treinta y un metros cincuenta y cinco centímetros; desde este último punto rumbo Nord Oeste línea V-U se miden ochocientos cuarenta y un metros ochenta centímetros y finalmente hacia el Este-Nord Este línea U-Z se miden ochocientos cincuenta y cuatro metros cincuenta centímetros, lindando en todas estas últimas líneas con el lote cinco del mismo plano mencionado, todo lo que encierra la indicada superficie de noventa y cinco hectáreas cincuenta áreas ochenta y una centiáreas, que constituye el lote cuatro. — Nomenclatura Catastral Circunscripción doce, parcela mil trescientos setenta y cuatro d. — Le Corresponde a la Sociedad "Llorente Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada" por compra realizada a la Sociedad Anónima "Pereda Limitada" Ganadería - Comercio - Industria", en liquidación, según escritura de fecha veinticuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, autorizada por el Escribano don Alberto Hoefner al folio mil setecientos ochenta y dos de su Registro, cuyo dominio fué inscripto en La Plata el diecinueve de enero de mil novecientos cuarenta y ocho bajo el número treinta y tres del Partido de Lincoln. — En consecuencia, la Sociedad Llorente Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada transfiere al señor Benito Llorente Torroba todos los derechos de Propiedad, Posesión y Dominio que sobre lo deslindado tiene, obligándose a responder al saneamiento en caso de evicción de acuerdo a derecho. El señor Benito Llorente Torroba acepta la transferencia del inmueble descripto y el valor de los nueve mil cincuenta y dos pesos con noventa y ocho centavos asignado a la misma. — Cuarto: Mil Seiscientos Noventa y Cuatro Pesos con Ochenta y Dos Centavos moneda nacional legal mediante la Transferencia de las acciones y derechos que le corresponden a la Sociedad, en una fracción de terreno ubicada en el pueblo de Guanaco, Provincia de Buenos Aires, compuesta, de una superficie de mil metros cuadrados adquirida a don Carlos Aguirre y actualmente pendiente de escrituración. — Quinto: Ochenta y Un Mil Pesos mediante la entrega de su valor nominal de ochocientas diez acciones de "La Cantábrica Sociedad Anónima" con cupón número siete adherido. — Sexto: Trescientos Nueve Mil pesos mediante la entrega de su valor nominal de trescientas nueve acciones de "La Armonía Sociedad Anónima". — Séptimo: Dos Mil pesos mediante la entrega de veinte acciones de la Cooperativa de "Carlos Casares". — Octavo: Ciento Setenta y Nueve Mil Novecientos Veintinueve Pesos con Treinta Centavos en dinero efectivo. — Noveno: A Deducir Doscientos Ochenta Mil pesos, valor actual de la prenda constituída sobre ochocientos cincuenta vacas de la Estancia "La Armonía", a favor del Banco de la Nación Argentina, y que el señor Benito Llorente Torroba toma a su cargo, con la conformidad de la referida institución según resolución recaída el tres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis en la solicitud número diez mil quinientos noventa y siete del corriente año, en casa central. Restando los doscientos ochenta mil pesos del un millón seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis pesos con ochenta y ocho centavos adjudicados, se obtiene el un millón trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis pesos con ochenta y ocho centavos que constituyen todo el haber del socio saliente. Y el señor Benito Llorente Torroba agrega: Que habiendo recibido el treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco los créditos, haciendas, maquinarias, títulos, acciones, detallados anteriormente, y en este acto el dinero efectivo y el dominio de los respectivos inmuebles, cuya posesión detenta desde la referida fecha, otorga por la presente el más suficiente recibo y carta de pago por el un millón trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis pesos con ochenta y ocho centavos, moneda nacional legal. En consecuencia, renuncia expresamente a todos los derechos y acciones que pudieran corresponderle en "Llorente Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada", no teniendo suma alguna que reclamar de la misma por ningún concepto. Los demás socios prestan su conformidad a las adjudicaciones y valores consignados en las mismas relacionados anteriormente y nada tienen que objetar al retiro de don Benito Llorente Torroba, lamentando su alejamiento. Con el retiro del señor Benito Llorente Torroba, el Capital Social ha quedado reducido a dos millones cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional legal. Por su parte, los socios, don Saturnino Llorente Torroba, don Carlos Saturnino Llorente, Saturnino Llorente hijo, Rafael Llorente, José Antonio Llorente, María de la Concepción Carlota Llorente de García Verde, Sara Llorente de Mauriño, Dolores Llorente de Gaona y Rosario Llorente de Caride, agregan: Que han resuelto modificar las cláusulas quinta, sexta y novena del contrato social en la siguiente forma: Primero: Aumentar el capital social en ciento ochenta y dos cuotas de diez mil pesos cada una, o sea un millón ochocientos veinte mil pesos moneda nacional legal. Dicho aumento se realiza así: Un millón setecientos noventa y siete mil novecientos doce pesos con dos centavos mediante la reserva constituída por actualización del costo estimativo de las haciendas, según consta de fojas cuarenta y nueve a setenta y uno del libro Inventario, una copia firmada por los interesados agrega a la presente, y el saldo de veintidós mil ochenta y siete pesos con noventa y ocho centavos en dinero efectivo. El señor Saturnino Llorente Torroba, aporta treinta y siete cuotas, o sean trescientos setenta mil pesos mediante la transferencia de parte de su haber en la referida reserva que asciende a trescientos setenta y tres mil doscientos cuatro pesos con setenta y seis centavos, retirando en efectivo los tres mil doscientos cuatro pesos con setenta y seis centavos de diferencia. El señor Carlos Saturnino Llorente, aporta veintinueve cuotas, o sean doscientos noventa mil pesos, de los cuales doscientos ochenta y siete mil novecientos sesenta y siete pesos con setenta y seis centavos mediante la transferencia de su haber en la referida reserva y dos mil treinta y dos pesos con veinticuatro centavos en efectivo. El señor Saturnino Llorente hijo, aporta veintiocho cuotas, o sean doscientos ochenta mil pesos, de los cuales doscientos setenta y cinco mil ciento setenta y tres pesos con diecinueve centavos mediante la transferencia de su haber en la referedia reserva y cuatro mil ochocientos veintiséis pesos con ochenta y un centavos en efectivo. El señor José Antonio Llorente, aporta veintiocho cuotas, o sean doscientos ochenta mil pesos, de los cuales doscientos setenta y cinco mil ciento setenta y tres pesos con diecinueve centavos mediante la transferencia de su haber en la referida reserva y cuatro mil ochocientos veintiséis pesos con ochenta y un centavos en dinero efectivo. El señor Rafael Llorente, aporta veinticuatro cuotas, o sean doscientos cuarenta mil pesos mediante la transferencia de parte de su haber en la referida reserva que asciende a doscientos cuarenta mil novecientos treinta y cuatro pesos con veintidós centavos, retirando en efectivo los novecientos treinta y cuatro pesos con veintidós centavos de diferencia, la señora María de la Concepción Carlota Llorente de García Verde, aporta nueve cuotas, o sean noventa mil pesos de los cuales ochenta y siete mil trescientos noventa y nueve pesos con cuarenta y siete centavos mediante la transferencia de su haber en la referida reserva y dos mil seiscientos pesos con cincuenta y tres centavos en efectivo. La señora Sara Llorente de Mauriño, aporta nueve cuotas, o sean noventa mil pesos de los cuales ochenta y siete mil trescientos noventa y nueve pesos con cuarenta y y siete centavos mediante la transferencia de su haber en la referida reserva y dos mil seiscientos pesos con cincuenta y tres centavos en efectivo. La señora María Dolores Llorente de Gaona, aporta nueve cuotas, o sean noventa mil pesos de los cuales ochenta y siete mil trescientos noventa y nueve pesos con cuarenta y siete centavos mediante la transferencia de su haber en la referida reserva y dos mil seiscientos pesos con cincuenta y tres centavos en efectivo. La señora Rosario Llorente de Caride, aporta nueve cuotas, o sean noventa mil pesos de los cuales ochenta y siete mil trescientos noventa y nueve pesos con cuarenta y siete centavos mediante la transferencia de su haber en la referida reserva y dos mil seiscientos pesos con cincuenta y tres centavos en dinero efectivo. — Segundo: Se resuelve suprimir los diferentes tipos de acciones determinadas por la cláusula sexta. — Tercero: Como consecuencia del retiro del señor Benito Llorente Torroba y el aumento del capital de los socios, se modifican los porcentajes establecidos por la cláusula novena, correspondiendo a Saturnino Llorente Torroba, el veinte con setenta y uno por ciento, a Carlos Saturnino Llorente, el quince con noventa y ocho por ciento, a Saturnino Llorente hijo, el quince con veintisiete por ciento, a José Antonio Llorente el quince con veintisiete por ciento, a Rafael Llorente, el trece con treinta y siete por ciento, a María de la Concepción Carlota Llorente de García Verde, el cuatro con ochenta y cinco por ciento, a Sara Llorente de Mouriño, el cuatro con ochenta y cinco por ciento, a María Dolores Llorente de Gaona, el cuatro con ochenta y cinco por ciento, y a Rosario Llorente de Caride, el cuatro con ochenta y cinco por ciento. Todos los socios, por unanimidad, aceptan y aprueban los aportes y aumentos de capital y las modificaciones introducidas en las cláusulas quinta, sexta y novena del contrato y el texto definitivo de las mismas, cuya redacción es al siguiente: Artículo Quinto: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de cuatro millones trescientos mil pesos moneda nacional legal aportado en la siguiente forma: Un millón ciento veinte mil pesos, Saturnino Llorente Torroba; quinientos ochenta mil pesos, Carlos Saturnino Llorente; quinientos sesenta mil pesos, Saturnino Llorente hijo; quinientos sesenta mil pesos, José Antonio Llorente; seiscientos mil pesos Rafael Llorente; doscientos veinte mil pesos, María de la Concepción Carlota Llorente de García Verde; doscientos veinte mil pesos, Sara Llorente de Mouriño; doscientos veinte mil pesos, Dolores Llorente de Gaona, y doscientos veinte mil pesos, Rosario Llorente de Caride. — Artículo Sexto: El Capital Social mencionado en el artículo anterior queda dividido en cuatrocientas treinta cuotas de diez mil pesos cada una. — Artículo Noveno: Las utilidades a que se refiere la última parte del artículo anterior se distribuirán en la siguiente forma: A Saturnino Llorente, el veinte con setenta y uno por ciento, a Carlos Saturnino Llorente, el quince por noventa y ocho por ciento, a Saturnino Llorente hijo, el quince con veintisiete por ciento, a José Antonio Llorente, el quince con veintisieto por ciento, Rafael Llorente, el trece con treinta y siete por ciento, a María de la Concepción Carlota Llorente de García Verde, el cuatro con ochenta y cinco por ciento a Sara Llorente de Mouriño, el cuatro con ochenta y cinco por ciento y a María Dolores Llorente de Caride, el cuarto con ochenta y cinco por ciento. En caso de pérdidas, éstas se soportarán en proporción a los capitales. Queda vigente el contrato social, que dió nacimiento a la Sociedad Llorente Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada y sus posteriores modificaciones y las que se introducen por la presente escritura — Tachado: nupcias, No Vale. — Entrelíneas: José Antonio Llorente, el quince con veintisiete por ciento. Vale. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 384.— e.18 10-Nº 25.956-v.18|10|56

HELADERIA VENECIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Cesión de Cuotas y Modificación Social. — En la Ciudad de Buenos Aires, entre los Señores: Don Ermenegildo Lucchetta, francés, con domicilio en la calle Cabildo Nº 2399, y Don Elpidio Teodoro Tabares, argentino, domiciliado en la calle Ruiz Huidobro Nº 2049, en su calidad de únicos componentes de la sociedad "HELADERIA VENECIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo contrato ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de octubre de 1953, bajo el Nº 2202, al folio 466, del libro 24 y modificaciones inscriptas con fechas 19 de marzo de 1954, bajo el Nº 398, al folio 133, del libro 26; 10 de septiembre de 1954, bajo el Nº 2191, al folio 396, del libro 26 y 24 de junio de 1955, bajo el Nº 1425, al folio 396 del libro 27 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, respectivamente, y Don Pablo Miotto, italiano, con domicilio en la calle Miranda Nº 5235, este último con su propio derecho, todos casados, mayores de edad, y hábiles para contratar, de mutuo y común acuerdo resuelven lo siguiente: Primero: El Señor Elpidio Teodoro Tabares, cede, vende y transfiere

al Señor Pablo Miotto, las setenta y cinco cuotas de Un mil pesos m|n. cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "Heladería Venecia" Sociedad de Responsabilidad Limitada, en la suma de Cien mil pesos m|n. (m$n. 100.000.—), pasando en virtud de ello el Señor Pablo Miotto, a ocupar el lugar del cedente en la referida sociedad con todos los derechos y acciones que le corresponden al Señor Elpidio Teodoro Tabares, y haciéndose cargo de todos sus créditos y obligaciones, quien renuncia en consecuencia a su cargo de Socio Gerente de "Heladería Venecia" Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la que no podrá reclamar ninguna otra suma en concepto de capital, sueldos, utilidades o cualquier recibo y formal carta de pago. — Segunda: El Señor Hermenegildo Lucchetta, consiente esta cesión de cuotas y conviene con el Señor Pablo Miotto, aumentar el capital social de "Heladería Venecia" Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la suma de Ciento cincuenta mil pesos m|n. a la suma de Quinientos mil pesos m|n. (m$n. 500.000.—) mediante el aporte de nuevo capital aportado por Don Pablo Miotto y el vuelco de la cuenta particular en la cuenta capital de Don Ermenegildo Lucchetta. — Tercera: En virtud de las distintas modificaciones introducidas los socios resuelven de común acuerdo hacerlas efectivas al primero de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis y reestructurar el contrato social, el que en lo sucesivo quedará redactado en la siguiente forma: Cláusula Primera: Entre los Señores Ermenegildo Lucchetta y Pablo Miotto, se constituye una sociedad que girará bajo el rubro de "Heladería Venecia" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la Avenida Cabildo Continúa en sello nacional de Un peso Nº 709.822 Serie "O" Viene del sello nacional de un peso Nº 709.821, Serie "O" Nº 2399, Capital, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país. — Segunda: El objeto de la sociedad es la elaboración y venta de helados, jugos de frutas, bar lácteo bebidas alcohólicas envasadas y sus afines, así como cualquier otra actividad que resuelvan de común acuerdo los socios. — Tercera: El plazo de duración de este contrato se fija en veinte años, a contar desde la fecha de su constitución, o sea a partir del primero de junio de mil novecientos cincuenta y tres y tendrá una duración mínima de seis años, en cuyo plazo no se disolverá sino por acuerdo de ambos socios o por causa legal y vencido dicho plazo cada uno de los socios gozará en esa oportunidad y cada año subsiguiente del más amplio derecho de retirarse de la sociedad preavisando a la misma mediante telegrama colacionado con una anticipación mínima de noventa días, en cuyo caso el socio restante tendrá opción a hacerse cargo del activo y pasivo de la sociedad abonando al otro socio su haber en la siguiente forma: El cincuenta por ciento al contado y el saldo en dos cuotas anuales iguales y consecutivas que ganarán el interés bancario del momento. — Cuarta: El capital social se constituye con la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal (m$n. 500.000.—) que se considera dividido en quinientas cuotas de Un mil pesos m|n. cada una suscriptas en partes iguales por ambos socios e integradas totalmente con muebles, útiles, maquinarias, instalaciones y materias primas de conformidad con el inventario practicado al efecto y que suscripto por las partes forma parte integrante del presente. — Quinta: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios conjuntamente, quienes tendrán el carácter de Gerentes, debiendo utilizar su firma personal bajo la denominación societaria, la que no podrán comprometer en asuntos ajenos al interés social ni darla en fianza o en garantía de terceros. — Sexta: Los socios gerentes ejercerán todas las facultades establecidas en la Ley 11.645, pudiendo realizar toda clase de operaciones bancarias con los Bancos: de la Nación Argentina, Central de la República y cualquier otro Banco oficial o particular; comprar y vender raíces muebles, inmuebles y semovientes, tomar en arrendamiento los locales que la sociedad necesite; conferir poderes generales y especiales y revocarlos y actuar ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales, pudiendo realizar sin limitación alguna todos los actos que requiera el desenvolvimiento armónico y progresivo de la sociedad. — Séptima: Anualmente el día treinta de abril se practicará un balance general y un inventario de las existencias y de las utilidades resultantes una vez apartado el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal hasta sigue en el sellado nacional de un peso Nº 709.823. Serie "O", Viene del sello nacional de un peso Nº 709.822, Serie "O" completar el diez por ciento del capital social y después de deducidas las amortizaciones y constituídas las reservas lagales el remanente se distribuirá en partes iguales entre ambos socios, debiendo soportarse en la misma proporción las pérdidas si la hubiere. — Octava: Ambos socios de común acuerdo podrán resolver la disolución anticipada de la sociedad, así como aumentar el capital social, no pudiendo ceder o transferir sus cuotas total o parcialmente a terceros extraños a la sociedad sin la conformidad escrita de lotro socio. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad total de alguno de los socios sus herederos unificando personería tendrán opción a constituir con el socio sobreviviente o capaz una sociedad en las mismas condiciones del socio fallecido o incapacitado, caso contrario se procederá a la liquidación de la sociedad y una vez realizado el activo y cancelado el pasivo el remanente se distribuirá en partes iguales entre ambos socios — Décima: En todos los casos de disolución, cualquiera de los socios para evitar la liquidación de la sociedad tendrá opción a hacerse cargo del activo y pasivo de la misma ofreciendo mejor postura, abonando al otro socio o a sus representantes legales su haber en las condiciones fijadas en la cláusula tercera del presente. — Undécima: Todas las cuestiones que se susciten entre los socios sobre dudas, desinteligencias o distinta interpretación del presente contrato durante su vigencia o al tiempo de su disolución o liquidación serán resueltas o dirimidas por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada socio, quienes designarán previamente un tercero para el caso de discordia y el fallo que se pronuncie será inapelable, renunciando por lo tanto a toda intervención judicial. De conformidad se firman tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los 20 días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Entre líneas "Cabildo" Vale. — Fdo.: Elpidio T. Tabares. — Ermenegildo Lucchetta. — Pablo Miotto. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 180.— e.18|10-Nº 25.961-v.18|10|56

D A C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Cesión de Cuotas: Entre "Dac-Distribuidora Argentina de Chapas-Dveksler y Goldman" - Sociedad Colectiva, representada en este acto por sus únicos componentes, señores Jaime Isidoro Dveksler y Nelson Goldman, argentinos, casados, y el señor Moisés Dveksler, polaco, casado, todos mayores de edad y constituyendo domicilio en Espinosa 2238, Capital Federal, socios de la firma "DAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato social original figura inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital, con fecha 18 de noviembre de 1956, bajo el número 3.100 al folio 139 del libro 29 se ha convenido lo siguiente: Primero: "Dac-Distribuidora Argentina de Chapas-Dveksler y Goldman", cede y transfiere al señor Moisés Dveksler la totalidad de las sesenta cuotas de capital que posee en la sociedad mencionada y que representa la suma de sesenta mil pesos moneda nacional. — Segunda: El precio total convenido de Sesenta y un mil quince pesos moneda nacional se abona en la siguiente forma: "Dac-Distribuidora Argentina de Chapas-Dveksler y Goldman", recibe en este acto y en dinero en efectiva la suma de Veinticuatro mil cuatrocientos quince pesos por lo cual otorga el más suficiente recibo y carta de pago. El saldo de Treinta y seis mil seiscientos pesos moneda nacional se pagará en tres cuotas de Doce mil doscientos pesos moneda nacional cada una los días 15 de diciembre de 1956, 15 de junio de 1957 y 15 de diciembre de 1957, garantizadas por igual número de pagarés de ese mismo importe que el cesionario firma y entrega al cedente en este mismo acto. — Tercero: Esta cesión de cuotas se hace con efecto retroactivo al 15 de junio de 1956, fecha a partir de la cual se transfieren al cesionario todos los derechos, acciones y obligaciones que puedan corresponder al cedente en su calidad de socio de "Dac Sociedad de Responsabilidad Limitada", sea cual fuera su naturaleza y origen y especialmente respecto al capital social, reservas, valorizaciones del activo fijo, efectos y mercaderías, llave del establecimiento, utilidades devengadas o a devengarse como consecuencia de operaciones pendientes, quedando el cedente totalmente desvinculado de la sociedad, salvo en lo que se refiere al saldo acreedor de su cuenta, particular, que asciende a la suma de Treinta y tres mil ochocientos treinta y nueve pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional, y que percibirá de acuerdo a las condiciones que estipule con la sociedad. — Cuarto: El restante socio de "Dac Sociedad de Responsabilidad Limitada", señor Alfredo Dveksler otorga su expresa conformidad a lo pactado en este acto, firmando al pie. En consecuencia este convenio pasa a constituir parte integrante del contrato social de "Dac Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyas cláusulas mantienen su vigor, salvo en aquellas partes que se han modificado por el presente convenio. Asimismo se modifica la distribución de utilidades entre los socios, que se hará en la siguiente proporción: el señor Moisés Dveksler, cincuenta por ciento y el señor Alfredo Dveksler, cincuenta por ciento. En las cuatro cláusulas que anteceden queda formalizado este contrato que se firma en la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Fdo.: Jaime I. Dveksler. — N. Goldman. — M. Dveksler. — Alfredo Dveksler.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 84.— e.18|10-Nº 25.964-v.18|10|56

BENITO MOURIÑO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante se hace saber por un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a doce, de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Benito Mouriño, que firma igual, casado en primeras nupcias, español, de cuarenta y nueve años de edad, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis; Rubén Agustín Montangero, que firma "Rubén Montangero", casado, en primeras nupcias, argentino, de treinta y seis años de edad, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones doscientos cuatro mil novecientos setenta y dos: don Julio Valero, que firma "J. Valero", casado en primeras nupcias, argentino, de cuarenta y cinco años de edad, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones quinientos setenta y cuatro mil trescientos noventa y cuatro y don David Menichini, que firma "D. Menichini", casado en primeras nupcias argentino, de cuarenta y un años de edad, con Libreta de Enrolamiento Matrícula número ciento treinta y tres mil setecientos ochenta y cuatro; todos con domicilio en la calle Corrientes número tres mil doscientos cuarenta y siete, de esta Capital, los que de común acuerdo han resuelto celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a las siguientes cláusulas y estipulaciones. — Primera: Razón Social - Denominación - Domicilio: Se declara constituída entre los mencionados una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación de "BENITO MOURIÑO Y COMPAÑIA - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su domicilio en la calle Corrientes número treinta y nueve de la Capital Federal, o en el lugar que en el futuro los socios resuelvan, pudiendo éstos acordar el establecimiento de sucursales, agentes, representantes o apoderados, en cualquier parte del Territorio de la República o del extranjero. — Segunda - Objeto: Tendrá por fin y objeto dedicarse a la compra y venta de frutas frescas al por mayor, ya sean en los Mercados de Concentración o en los lugares de producción, pudiendo explotar también cualquier ramo de dicho comercio, como la producción, el empacamiento, conservación en frío, distribución como representantes y efectuar importaciones y exportaciones relativas a sus actividades. — A los efectos del cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá efectuar todos los contratos y actos jurídicos que sean necesarios o convenientes, sin limitación alguna con particulares, Sociedades, Mercados, como el Mercado Nacional de Frutas y Bancos, incluyendo el Banco Central de la República Argentina el de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, del Crédito Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, Aduana de la Capital, Dirección Nacional de Aduanas y demás Ministerios, Reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales de cualquier jurisdicción de la Nación, que se vinculen a su actividad aceptando las cláusulas correspondientes según los Estatutos y Reglamentos de esas Instituciones. — Tercera: Duración: La Sociedad se constituye por cinco años, a partir del primero de Enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Después de transcurridos los tres primeros ejercicios, si alguno de los socios quisiera retirarse al finalizar el cuarto ejercicio, deberá comunicarlo a sus consocios, por telegrama colacionado dirigido a su domicilio y con una anticipación de seis meses. — El retiro de cualquiera de los socios deberá coincidir con el término de un ejercicio anual. — Cuarta: Capital: El capital social queda fijado en la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en mil cuotas de quinientos pesos moneda nacional de curso legal, cada una, suscripto íntegramente por los socios en esta forma: don Benito Mouriño, quinientas ochenta cuotas o sean Doscientos noventa mil pesos moneda nacional; Rubén Agustín Montangero, doscientas cuotas o sean: Cien mil pesos moneda nacional; Julio Valero, ciento diez cuotas o sean Cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional y David Menichini, ciento diez cuotas o sean Cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional — Dichas cuotas están representadas por bienes muebles, créditos, activos y pasivos dinero efectivo y demás clase de bienes, que surgen del Balance e Inventario del negocio del ramo del señor Benito Mouriño, del cual los otros tres socios nombrados señores Montangero, Valero y Menichini, eran empleados habilitados de dicha firma social de don Benito Mouriño, según consta del balance practicado al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, certificado por Contador Público Nacional, que se acompaña, quedando el Capital Social integrado y suscripto en la siguiente forma: por cada uno de los socios: señor Benito Mouriño, la suma de Doscientos noventa mil pesos moneda nacional, totalmente aportado de su capital, que resulta del mencionado balance del negocio del ramo de su propiedad, que antes se ha especificado: el señor Rubén Agustín Montangero, la suma de Cien mil pesos moneda nacional formado así: con la suma de Setenta mil doscientos noventa y seis pesos con cincuenta y dos centavos moneda nacional, de su crédito en la mencionada firma social y veintinueve mil setecientos tres pesos con cuarenta y ocho centavos moneda nacional que aporta en diero efectivo; al señor Julio Valero, la suma de Cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional, que corresponden así: Treinta y un mil seiscientos tres pesos con noventa centavos moneda nacional, importe de su crédito en la mencionada firma social, y la suma de Veintitrés mil trescientos noventa y seis pesos con diez centavos moneda nacional que aporta en dinero efectivo; y el señor David Menichini, la suma de Cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional, formado así: la suma de ocho mil cien pesos moneda nacional importe de su crédito en la mencionada firma social y cuarenta y seis mil novecientos pesos moneda nacional, que aporta en dinero efectivo. — Quinta: Organización - Administración - Gerentes: La organización administración y representación de la Sociedad estará a cargo de sus socios Gerentes, señores Mouriño, Montangero, Valero y Menichini, con amplias facultades para toda la gestión comercial, pudiendo los mismos hacer uso de la firma social, individual e indistintamente, cualesquiera de los socios, debiendo firmar como acostumbran con sus nombres personales a continuación de la denominación social; pero no podrán utilizar la firma social para comprometer a la Sociedad con fines ajenos a las operaciones de la firma ni garantizar obligaciones suyas personales o de terceros. — Ninguno de los socios podrá realizar directa o indirectamente negocios u operaciones similares a los que constituyen el objeto de la Sociedad, ni asumir la representación con fines especulativos de otras personas o entidad que ejerza el mismo comercio. — En los casos de suscribir y endosar pagarés, contratos, avales, fianzas escrituras públicas, y boletos de compra-venta de inmuebles, constituir y cancelar hipotecas, gravámenes, prendas y otorgar poderes generales o especiales o representaciones de cualquier naturaleza de la Sociedad, deberán hacerlo conjuntamente el Gerente señor Benito Mouriño y cualquiera de los otros Gerentes, señores Rubén Agustín Montangero, Julio Valero, y David Menichini. — El mandato para administrar todos los negocios asuntos, derechos y obligaciones inherentes al objeto social, comprende representar a la Sociedad en todos los actos y asuntos comerciales, civiles, administrativos y judiciales, siendo el mismo general, bastante y amplio con todas las facultades necesarias para el mejor desarrollo de todas las actividades sociales, con la amplitud que determina el artículo mil ochocientos ochenta y uno, del Código Civil, pudiendo concurrir ante todas las autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales, Judiciales, Reparticiones y demás poderes públicos de la Nación, realizando todos los actos que sean necesarios para la buena marcha de la Sociedad, pudiendo además conferir poderes generales o especiales, revocarlos y nombrar representantes en cualquier parte del Territorio Nacional o del extanjero. — Sexta: Fiscalización: Cualquiera de los socios tiene derecho de fiscalizar o controlar las operaciones sociales, pudiendo en todo momento inspeccionar los libros y demás documentos de la Sociedad, sin trabar su normal desenvolvimiento. — Esta fiscalización pueden efectuarla los socios por sí o con intervención de persona ajena a la Sociedad, siendo a su cargo los gastos que ella origine. — La persona ajena será propuesta y aceptada por los demás socios. — Séptima: Libro de Actas: Se llevará un libro de actas en el cual se asentarán todas las deliberaciones, resoluciones normas y acuerdos que tomen los socios, quienes las suscribirán por sí o por sus representantes con poderes suficientes, haciendo constar su voluntad respecto a los puntos debatidos. — Octava: Expresión de Voluntad: Todas las resoluciones sociales serán aceptadas por mayoría de votos, salvo aquellas para las cuales el artículo diez y ocho de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y este contrato, fija expresa unanimidad. A tal fin se computará un voto por cada cuota capital suscripta e integrada. — Novena: Remuneración de los Socios: Los socios gozarán de una remuneración mensual que se cargará a la cuenta "Gastos Generales", fijándose la misma por decisión unánime de la asamblea de socios. — Décima: Contabilidad. Balance. Se observará la contabilidad prescripta por la ley. Anualmente, al treinta y uno de diciembre, se practicará un balance e inventario general de cierre del Ejercicio. Para conocer el estado de los negocios sociales y el ajuste de los gastos administrativos de la sociedad, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que podrán efectuarse periódicamente y los arqueos de caja que se creyera conveniente realizar para conocer el estado de la marcha de la sociedad. El inventario y balance general se harán detallados, siguiendo las prescripciones legales y administrativas impuestas por la Dirección General Impositiva para valuaciones de existencias, de materiales, de mercaderías, créditos, activo fijo, operaciones de cambio, deducciones de malos créditos, gratificaciones, amortizaciones, reservas legales y facultativas. Acordada una de las modalidades aceptadas por la Dirección no podrá variarse sin la aprobación unánime de todos los socios. Al cierre de cada balance general, se procederá a acreditar a cada socio, el ocho por ciento de interés anual, devengado sobre sus cuotas de capital integradas y sobre los saldos de sus respectivas cuentas particulares, también se acreditará o cargará el mismo interés, según corresponda. — Undécima: Distribución. Resultados de Ganancias y Pérdidas. Aprobación. Balances. Retiros de Fondos: De las utilidades líquidas realizadas, se destinará el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital. El remanente será distribuído con crédito a la cuenta particular de cada socio, de la siguiente manera: a don Benito Mouriño; el cincuenta y ocho por ciento; a don Rubén Agustín Montangero, el veinte por ciento; a don Julio Valero, el once por ciento y a don David Menichini, el once por ciento. Una vez alcanzado el diez por ciento del capital, en concepto de reserva legal, el primer cinco por ciento de los beneficios podrá repartirse en las mismas proporciones o se distribuirá y dará el destino que fije la asamblea social, dejando constancia en acta. Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en la misma proporción. En cuanto a estas últimas si llegasen a exceder del cincuenta por ciento del capital realizado, a la terminación de cualquier ejercicio económico, motivará que la sociedad entre de inmediato en estado de liquidación, debiendo limitar sus operaciones a hacer efectivo los cobros de los deudores y efectuar los pagos a quienes corresponda. En este caso el rubro social llevará el aditamiento de "En Liquidación", y desde ese momento cesará la remuneración y retiro mensual de los socios en concepto de sueldo, retribuyéndose con la asignación que se fije al o a los liquidadores designados. Los inventarios y balances no firmados ni observados dentro de los treinta días de notificados a los socios, se considerarán automáticamente aprobados, dejándose constancia en el libro de actas. No podrá efectuarse ningún retiro en concepto de utilidades hasta que hayan transcurrido seis meses de la aprobación del primer ejercicio económico. A partir de ese instante cualquier retiro de fondos que los socios deseen efectuar, sea en concepto de beneficios acreditados o por cualquier otro concepto, deberán hacerse consultando previamente las necesidades de la sociedad y será fijado el monto y la oportunidad en asamblea. En ningún caso podrá exceder del cincuenta por ciento acreditado en concepto de beneficios del ejercicio precedente y así sucesivamente — Duodécima: Retiros de Socios. Forma de Pago y Balance: Venta de

Cuotas: Disolución. Parcial: Vencidos los seis meses de pre-aviso fijados en la cláusula tercera, para que cualquiera de los socios pueda retirarse y, coincidentes con el balance general anual, se establecerá la cuota capital del socio saliente y utilidades que correspondan a sus cuotas. El saldo líquido le será abonado por los socios restantes en tres cuotas semestrales iguales, consecutivas, con pagarés sin garantía, más el ocho por ciento de interés anual, a contar desde el día de su retiro. También podrá anticiparse el pago. Las cuotas de capital del socio saliente, serán adquiridas por los otros socios por el valor reconocido, conforme al último balance, teniendo una primer opción de distribuirlas en proporción a sus beneficios. Al desistir cualquiera de los socios restantes a adquirir la parte a que tiene derecho del socio que se retira, dichas cuotas pasarán a distribuirse, siempre proporcionalmente a sus participaciones en los beneficios, entre los otros socios restantes y así sucesivamente, hasta el último interesado. Si ninguno de ellos aceptase la adquisición, la sociedad entrará en liquidación. En el cómputo de los valores activos del balance, base para su retiro no se tomará ningún valor nominal o intangible, tampoco se revaluará ningún rubro del activo, ni será reconocida suma alguna por "Llave", marca, nombre, crédito o prestigio de la sociedad. El socio saliente sólo tendrá derecho sobre el fondo de reserva legal u otro facultativo, que no comprenda obligaciones para la sociedad, proporcionalmente a su participación en las utilidades. El socio señor Benito Mouriño queda facultado para ceder o vender parcialmente sus cuotas capital a favor de su hijo don Rubén Oscar Mouriño, reduciendo proporcionalmente a su venta o cesión, su participación en las utilidades. — Décima Tercera: Fallecimientos. La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o algunos cualesquiera de los socios. En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal de alguno de los socios, los demás socios se harán cargo del activo y pasivo de la sociedad y del giro de sus negocios bajo el rubro de la actual denominación social. El haber del socio fallecido o interdicto, se determinará sobre la base de un balance especial practicado a ese efecto, siguiendo siempre las estipulaciones del artículo anterior. Dicho haber será abonado en tres cuotas semestrales iguales y consecutivas, con pagarés, sin garantía con más el ocho por ciento de interés anual, sin perjuicio de que pueda realizarse el pago adelantado, por los socios restantes, anulando el citado interés. También podrá dejarse, el haber total, como crédito común, en calidad de préstamo a la sociedad, gozando de un interés y plazo a convenir. Los herederos del socio fallecido o interdicto, no podrán, bajo ningún concepto, ser incorporados a la sociedad, ni tener otra intervención que la Inspección y Fiscalización de los Libros, por medio del representante único, que designen al efecto, y bajo las condiciones de la cláusula sexta del presente contrato. — Décima Cuarta: Liquidación: Transferencia de Cuotas: Disolución Total por Acuerdo Social. La participación de cada socio es de carácter personal e intransferible. El socio que quiera vender, transferir o ceder sus derechos en la sociedad, deberá contar con la conformidad de todos los demás componentes de la sociedad, salvo lo establecido para el socio señor Benito Mouriño, en la cláusula duodécima. En caso de disolución total, se procederá de acuerdo a los principios que rigen la materia, para estos casos y conforme a lo dispuesto al respecto en el presente contrato, siendo de aplicación lo prescripto en la cláusula undécima del mismo, con la salvedad de que en este caso la liquidación se hará por los gerentes y la misma no podrá demorarse más de seis meses, a contar desde la fecha de la decisión que constará en acta respectiva. Cualquiera de los socios tendrá derecho para pretender la continuación de los negocios a su sola cuenta, haciéndose cargo del activo y pasivo social, mediante licitación privada y pago a los socios que se separaran de la misma, del haber que les correspondiere por capital, utilidades, préstamos e intereses, según el respectivo balance general. Si uno o más de los socios pretendieran hacer uso de ese derecho, será preferido aquel que ofrezca mayor cantidad por el haber social, y si en cambio ninguno de los socios quisiere continuar con la sociedad, ella entrará inmediatamente en liquidación. La participación final se efectuará a medida que los bienes se vayan realizando y la distribución se hará en proporción a las respectivas cuotas de capital social. — Décima Quinta: Arbitraje: Cualquier divergencia que pudiera surgir entre los socios, durante la vigencia de este contrato ó con motivo de la disolución, liquidación o división del caudal social y con relación a la interpretación del mismo contrato social en su espíritu, letra o causa, será definida por un tribunal arbitrador, amigable componedor, compuesto por árbitros, designados uno por cada parte en litigio dentro de los quince días de producida la divergencia, quienes antes de entrar a laudar, nombrarán un tercero para el caso de empate, cuyo fallo será inapelable y definitivo. — Décima Sexta: Disposiciones Supletorias: Para todos los casos no previstos en el presente contrato, se aplicarán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y, en su defecto, las generales del Código de Comercio ó las supletorias del Código Civil. Conforme las partes contratantes con lo establecido en las diez y seis cláusulas que anteceden, se obligan todos á su fiel cumplimiento, conforme a derecho, firmando el presente en la fecha ya expresada, el que se halla extendido en siete sellos nacionales de tres pesos cada uno numerados correlativamente desde el novecientos treinta y dos mil trescientos sesenta al presente número novecientos treinta y dos mil trescientos sesenta y seis: todos de la Serie P. Raspados: ca-...do, celebrar, acordar, incluyendo, Cien, ...erente, deliberaciones, acreditara, ex-...der, automáticamente. Pasivo, especial. ...éstamo, quiera. Valen. Raspados: inter-...etación, halla. Valen. — Benito Mouri-ño. — Rubén Agustín Montagero. — ...lio Valero. — David Menichini. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — ...rdo Sylvester, secretario.

$ 408.— e.18|10-Nº 26.027-v.18|10|56

ERCASE TEJIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre el señor don Simón Levy, casado, argentino, con domicilio en la calle Bahía Blanca número ciento ochenta y uno departamento A, por una parte y doña Susana Beatriz Guevara, soltera, argentina, con domicilio en la calle Belén número trescientos cincuenta y siete, ambos vecinos de esta Capital, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: Don Simón Levy, en su carácter de socio de "ERCASE TEJIDOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que integra únicamente con don Jacobo Casabé, según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número novecientos cincuenta y seis, al folio cuatrocientos cuarenta y tres del libro diecisiete y reformas inscriptas respectivamente bajo el número mil quinientos setenta y cinco al folio cuatrocientos cuatro del libro veintidós y bajo el número mil quinientos cincuenta y tres al folio cuatrocientos veintiuno del libro veintitrés, vende, cede y transfiere a favor de doña Susana Beatriz Guevara, las treinta cuotas de un mil pesos cada una que tiene en la referida sociedad por el precio de su valor nominal o sea la suma de treinta mil pesos moneda nacional cuyo importe ha recibido antes de ahora en dinero efectivo otorgándole por el presente amplia carta de pago y recibo en forma. — Segundo: La cesionaria, acepta esta cesión y el contenido del contrato constitutivo de la sociedad y modificaciones posteriores que declara conocer. — Tercero: De común acuerdo con el socio señor Jacobo Casabé, que presta expresa conformidad a esta cesión resuelven substituir las cláusulas siguientes del contrato social. El contenido de la cláusula novena se substituye por el siguiente: En caso de disolución total, por haberlo así resuelto los socios o por cualquiera otra causa, el socio don Jacobo Casabé podrá hacerse cargo del activo y pasivo, continuando por su exclusiva cuenta las operaciones de la empresa y liquidando al otro socio lo que le correspondiera en la forma establecida en el último apartado de la precedente cláusula octava, a optar por liquidar la sociedad de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio, quedando entendido que en este caso queda facultado para actuar como liquidador. El contenido de la cláusula décimoprimera, queda substituído por el siguiente: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios y emergente del contrato social, durante su vigencia, o liquidación de la sociedad será sometida a la decisión de los Tribunales de Justicia de esta Capital, aceptando los contratantes los términos y procedimientos establecidos por el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de esta Capital para las excepciones dilatorias. Renuncian así a la designación de jueces arbitradores establecido por el artículo cuatrocientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Obligándose a suscribir cuantos documentos o peticiones fueren necesarias hasta la inscripción en el Registro Público de Comercio, se suscriben tantos ejemplares del presente como in- (Viene del sello de tres pesos Nº 1104475) teresados en Buenos Aires, a los veinte días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — J. Casabé. — Simón Levy. — Susana Beatriz Guevara.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 80.— e.18|10-Nº 26.050-v.18|10|56

PAZOS, PAKMAN Y Cº

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Francisco Miguel Pazos, de nacionalidad argentino, casado, domiciliado en la calle Corrientes Nº 970, piso 2º; Lejzor Lejb Pakman, de nacionalidad polaco, soltero, domiciliado en la calle Helguera Nº 781; Manuel Fernández, de nacionalidad argentino, casado, domiciliado en la calle Galicia Nº 3605, y Guillermo José Glauda, de nacionalidad argentino, soltero, domiciliado en la calle Cañada de Gómez Nº 4437, todos mayores de edad, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y sujeta a las siguientes cláusulas: Primera: A partir de la fecha y con efecto retroactivo al día 1º de Junio de 1956, se constituye entre los señores Francisco Miguel Pazos, Lejzor Lejb Pakman, Manuel Fernández y Guillermo José Glauda, una sociedad de responsabilidad limitada que tendrá por principal objeto la explotación de un negocio de Fábrica de Lámparas y Soldadores a nafta, anexos y afines. — Sin perjuicio de la actividad principal preindicada podrá la sociedad dedicarse a cualquier otra clase de actividad lícita que pueda resultar de interés para la misma, ya sea comercial, industrial, fabril, importación, exportación, etc. — Segunda: La sociedad tiene su sede actual en la calle Cuenca Nº 572, sin perjuicio de trasladarlo a cualquier otra parte de la capital o del interior que los socios estimen conveniente para el mejor desenvolvimiento de las actividades de la sociedad. — Tercera: La sociedad podrá abrir sucursales, talleres, locales de venta, depósitos, etc., en cualquier parte del país o del extranjero. — Cuarta: El Capital Social lo constituye la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos M|N C|L., dividido en mil quinientas cuotas de cien pesos m|n. cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: Francisco Miguel Pazos, seiscientas cuotas o sea sesenta mil pesos m|n c|l.; Lejzor Lejb Pakman, seiscientas cuotas o sea sesenta mil pesos m|n c|l.; Manuel Fernández, ciento cincuenta cuotas o sea, quince mil pesos m|n c.l. y Guillermo José Glauda, ciento cincuenta cuotas o sea quince mil pesos m|n c|l, e integradas en materias primas, mercaderías, muebles y útiles y demás bienes que se detallan en el balance que se firma por separado y que forma parte integrante de este contrato. — Quinta: La sociedad girará bajo la razón social de "PAZOS, PAKMAN Y Cº, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y la administración y el uso de la firma estarán a cargo de los socios Francisco Miguel Pazos y Lejzor Lejb Pakman, en su calidad de Gerentes, para lo que quedan designados con todas las facultades de ley, los que para obligar a la sociedad deberán suscribir todos los documentos, papeles, valores, etc., en forma conjunta, estampando sus firmas personales debajo de un sello de la razón social y seguida del cargo que ejercen, pudiendo en tal forma y carácter adquirir en compra o recibir en pago de lo que se le adeude a la sociedad toda clase de bienes muebles o semovientes, ubicados dentro del país o del extranjero, dar, solicitar y recibir dinero en préstamo con garantía prendaria o hipotecaria, incluyendo prendas con registro y con garantía flotante sobre mercaderías y también sobre toda clase de bienes, aunque no fueren los que forman el objeto social, otorgar toda clase de poderes ya sean generales o especiales y revocarlos, comprar y|o vender toda clase de bienes muebles, prendar, constituir toda clase de derechos reales, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes, créditos, derechos y acciones, cancelar gravámenes, realizar toda clase de operaciones con los Bancos Oficiales, Mixtos o particulares, nacionales, provinciales o extranjeros, inclusive con el Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquier otra institución bancaria existente o a crearse, haciendo depósitos en dinero y girando sobre los mismos, como también sobre cualquier suma que por cualquier concepto, estuviese a nombre de la sociedad o a la orden de la misma, aceptando los reglamentos establecidos por los mismos, abrir y cerrar cuentas corrientes, solicitar permisos de cambio y créditos documentarios, solicitar descuentos de documentos créditos en descubierto o con pagarés, firmar letras, cheques, vales, pagarés, warrants y cualquier otra clase de documentos, ya sea como libradores, aceptantes o endosantes, hacer y aceptar novaciones y renovaciones, reclamar, cobrar y percibir, pagar y|o consignar judicial o extrajudicialmente todas las cantidades de dinero, valores o cosas que por principal o accesorias se adeuden a la sociedad o ésta adeudara por cualquier concepto o causa, celebrar arreglos y transacciones, comprometer en árbitros arbitradores y amigables componedores, prorrogar y declinar de jurisdicción, interponer recursos de apelación y renunciar a este derecho, efectuar protestos y protestas, solicitar quiebras y concursos civiles, asistir a juntas de acreedores para la verificación y graduación de los créditos y a comparendos, pedir embargos e inhibiciones y sus levantamientos, solicitar indemnizaciones por daños y perjuicios, hacerse partes en juicios en que la sociedad sea parte actora o demandada y en los que la sociedad deba intervenir por cualquier causa, tomar posesiones u oponerse a ellas, aceptar o impugnar inventarios, recibir y dar en consignación, depósito o caución, presentarse y realizar toda clase de trámites y gestiones por ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales, judiciales o de cualquier otro fuero o jurisdicción, inclusive con el Ministerio de Comercio e Industria, Ministerio de Comunicaciones y Transportes, Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Dirección Nacional de Aduanas, Dirección General Impositiva, Ministerio de Trabajo y Previsión, Tribunales del Trabajo, Tribunales de Faltas, etc., formulando toda clase de escritos y peticiones, notificarse de resoluciones y pedir revocación de las adversas, registrar marcas de comercio y de fábrica y patentes de invención, adquirir o ceder las de la sociedad temporaria o definitivamente a título oneroso, celebrar, transferir y rescindir contratos comerciales en las condiciones permitidas por las leyes, y, en fin, realizar todos cuantos más actos, gestiones, trámites y|o diligencias estimen necesarios y convenientes para la sociedad, quedando entendido que la enumeración precedente es solamente enunciativa y no limitativa. — Sexta: Para endosar cheques, giros o demás valores, al efecto de su depósito en las cuentas bancarias de la sociedad, bastará la firma de uno solo de los socios gerentes. — Séptima: Queda prohibido a los socios usar la firma social para prestaciones gratuitas a los mismos o a terceros, ya sean garantías, fianzas, avales, etc., o para negociaciones ajenas al giro comercial de la sociedad. — Octava: La sociedad se constituye por el término de tres años, contados desde el 1º de Junio de 1956, pero cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma en cualquier momento que lo desee, en cuyo caso deberá preavisar a los demás socios su intención de hacerlo, mediante telegrama colacionado u otra forma fehaciente y con una anticipación no menor de 90 días. — En tal caso se podrá optar por cualquiera de los siguientes temperamentos: a) El socio saliente transferirá a cualquiera de los demás socios —con la conformidad de los restantes—, sus cuotas en la sociedad en las condiciones que entre ellos se convenga; o, b) Se practicará un balance de los negocios de la sociedad y, con su resultado, los socios restantes se harán cargo de las cuotas del saliente, en la proporción que a cada uno de ellos interese, abonándole el importe que por capital y parte de las ganancias le corresponde hasta dicha fecha, mediante el pago del 30 % al contado y el saldo restante en 18 cuotas mensuales iguales. — Novena: Sin perjuicio de los balances de comprobación que los socios estimen conveniente realizar en cualquier momento, el día 31 de Mayo de cada año se practicará un balance general de los negocios sociales y las ganancias líquidas, previa deducción del 5 % para el Fondo de Reserva Legal y hasta que el mismo alcance al 10 % del Capital Social, o pérdidas que arroje, serán distribuídas o soportadas entre los socios en la siguiente proporción: Francisco Miguel Pazos y Lejzor Lejb Pakman, el 40 % cada uno, y, Manuel Fernández y Guillermo José Glauda, el 10 % cada uno. — Décima: Por su desempeño en la atención de las actividades de la sociedad, los socios gozarán de una asignación mensual de $ 1.300.— m|n. cada uno, que será imputada a gastos generales, suma ésta que podrá ser variada de común acuerdo entre los socios dejándose constancia de ello en el libro de actas de la sociedad. — Décima Primera: La sociedad llevará un Libro de Actas a los fines establecidos por el Art. 17 de la Ley Nº 11.645. — Décima Segunda: Con la sola excepción del socio Lejzor Lejb Pakman que podrá dedicarse libremente a otras actividades, siempre que no sean similares o en competencia con las de la sociedad, queda prohibido a los socios restantes dedicarse a cualquier clase de actividades, ya sean similares o no a las que desarrolla la razón social y ya sea por sí o por interpósita persona. — Décima Tercera: En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente a cualquiera de los socios, la sociedad continuará funcionando normalmente, hasta la terminación del ejercicio en que ocurrió el fallecimiento o sobrevino la incapacidad, con intervención de los herederos o derechohabientes del fallecido o incapacitado que a tal efecto deberán unificar la representación, —cuya intervención se limitará a la vigilancia y control de los intereses de su representado, pero sin tener ingerencia alguna en la administración de la sociedad. — Finalizado dicho ejercicio y practicado el respectivo balance general de los negocios sociales se abonará al representante legal del desaparecido o incapaz el importe que corresponda al mismo por concepto de capital y ganancias, mediante la entrega del 15 % al contado y el saldo restante en 21 cuotas mensuales iguales y sin intereses quedando el causante separado de la sociedad, y en consecuencia podrán los socios asignarse las cuotas que el referido poseía en la sociedad en la medida que de común acuerdo establezcan. — Décima Cuarta: Todas las divergencias que se suscitaren entre las partes durante la vigencia del contrato o al tiempo de la disolución o liquidación de la sociedad, serán dirimidas por árbitros arbitradores y amigables componedores designados uno por cada parte, con facultad para designar un árbitro único, en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Décima Quinta: Para todo lo no previsto expresamente en el presente contrato, se estará a lo dispuesto por el Código de Comercio y la Ley 11.645, sobre la materia. — Bajo las quince cláusulas precedentes, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, las partes dejan constituída la sociedad "Pazos, Pakman y Cº, Sociedad de Responsabilidad Limitada", firmando el presente en Buenos Aires, a los 31 días del mes de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Francisco M. Pazos, Lejzor L. Pakman. — M. Fernández. — Guillermo J. Glauda.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, Secretario.

$ 252.— e.18|10-Nº 26.039-v.18|10|56

NICOLAS ROSADO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Raúl Giménez Fauvety, y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 881. Primer Testimonio. Escritura Número Ciento Ochenta y Cinco. En la ciudad de Vicente López, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a cinco de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano autorizante y testigos que suscribirán, comparecen los señores don Nicolás Rosado, argentino, casado en primeras nupcias con doña Nydia Silvina Brignole, comerciante, con libreta de enrolamiento número dos millones quinientos cuarenta y un mil trescientos diez y seis, domiciliado en la calle Sarmiento número mil setecientos cincuenta y seis de la ciudad de Rosario; don Manuel García Giménez, que firma "M. García Giménez", español, casado en primeras nupcias con doña Norma Magdalena Castiglioni, con cédula de identidad número doscientos diez y siete mil novecientos once de la Policía Federal, domiciliado en la calle Gándara número tres mil trescientos ochenta y ocho de la Capital Federal; y don Ernesto Oliva, argentino, casado en primeras nupcias con doña Raquel Beatriz Duvoy, con cédula de identidad número cinco millones doscientos cincuenta y ocho mil setecientos sesenta y nueve de la Policía Federal, domiciliado en la calle Monroe número dos mil ciento cincuenta y ocho de la Capital Federal, comerciante; todos los comparecientes accidentalmente de tránsito en ésta, personas hábiles, mayores de edad, y de mi conocimiento doy fe, y dicen: Que vienen por este acto a declarar formalmente constituída una sociedad comercial de responsabilidad limitada, que se habrá de regir conforme a las disposiciones de los Códigos Civil, Comercial, la Ley nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco y en especial las siguientes cláusulas: Primera: Bajo la denominación de "NICOLAS ROSADO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", queda constituída entre los comparecientes una sociedad comercial de responsabilidad limitada con sede en la Capital Federal, calle Monroe número dos mil ciento cincuenta y ocho, lugar donde funcionarán sus oficinas, pudiendo modificarlo y establecer depósitos, sucursales, filiales y|o agencias exclusivamente dentro del radio de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires y|o en el extranjero. — Se-

gunda: El objeto lo constituye la importación, exportación, representación, fabricación, consignación, compra y venta de artículos textiles, mercaderías y productos en general sin limitación alguna, pudiendo asimismo realizar cualesquiera otros actos de comercio lícito por cuenta de la sociedad o de terceros, inclusive la adquisición y enajenación de inmuebles. — Tercera: La sociedad se contrata por el término de un año, a contar de la fecha de la presente escritura. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de setenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en setenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios en bienes, conforme surge de un balance que justipreciado y firmado por los comparecientes se anexa por separado y se lo considera parte integrante del presente contrato, y en la siguiente proporción: Don Nicolás Rosado, treinta cuotas o sean treinta mil pesos moneda nacional; don Manuel García Giménez, treinta cuotas, o sean treinta mil pesos moneda legal; y don Ernesto Oliva, diez cuotas o sean diez mil pesos moneda legal. — Quinta: La administración, gerencia y dirección de los negocios sociales estará a cargo de todos los socios, usando de la firma social adoptada el señor Manuel García Giménez en forma conjunta con cualquiera de los señores Nicolás Rosado y|o Ernesto Oliva, no pudiendo comprometer el uso de la firma en operaciones, negociaciones, fianzas o garantías en favor de terceros. Salvo esta limitación, el uso de la firma social capacitará jurídicamente para el ejercicio de todos los actos y contratos que se requieran, entre ellos, comprar, vender, ceder y transferir toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, gravar, prendar o hipotecar los mismos; operar con los Bancos nacionales y provinciales, públicos y privados y en especial con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de Crédito Industrial, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y cualquier otros, en cuenta corriente u otras formas que así lo permitan sus reglamentaciones, estando facultados para librar y endosar cheques, vales, pagarés, letras de cambio a la orden o al portador, depósitos al cobro, protestos y en general percibir por cuenta de la sociedad todo fondo o bien, interés o derecho que con motivo del giro de la sociedad le pertenecieran. Podrán presentarse ante cualquiera de las reparticiones públicas, nacionales o provinciales en cualquier asunto que fuere y en licitaciones; también ante los poderes nacionales, judiciales y provinciales de cualquier fuero, pudiendo hacerse representar para estos actos por medio de mandatario con poder especial y con todas las facultades estipuladas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil las que se dan aquí por reproducidas. Los gerentes deberán dedicar todo el tiempo necesario que así lo requieran la atención y buena marcha de los negocios sociales, respondiendo ante la sociedad por el perjuicio que su desatención notoria y manifiesta ocasione a la sociedad. Sin perjuicio de ello los socios podrán dedicarse a otras actividades ajenas y análogas o no a la de la presente sociedad, estándoles expresamente prohibido realizar por cuenta propia, o por interpósita persona operaciones de carácter comercial con cualquier entidad de carácter oficial dependiente del Estado Nacional situada en la Capital Federal o de la Provincia de Buenos Aires. — Sexta: El día treinta y uno de agosto de cada año se realizará un balance e inventario general de bienes y cuenta de ganancias y pérdidas, sin perjuicio de efectuar un balance trimestral de comprobación. Las utilidades resultantes y líquidas se distribuirán de acuerdo al siguiente orden: a) Cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal; el saldo se distribuirá así: b) Cincuenta por ciento corresponderá al socio Nicolás Rosado; c) Treinta por ciento corresponderá al socio Manuel García Giménez; d) Veinte por ciento corresponderá al socio Ernesto Oliva. En igual proporción soportarán las pérdidas si las hubiera. — Séptima: Las cuotas no pueden cederse a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento de todos los socios. El socio que se retirase de la sociedad antes de la expiración del término prefijado para la duración de este contrato, deberá preavisar a sus consocios con una anticipación no menor de tres meses, mediante telegrama colacionado al domicilio real y al de la sociedad, en este caso no tendrá derecho alguno a llave o indemnización por mayor o mejor valor de sus cuotas, su interés social se liquidará en base a las normas que rigen para el caso de fallecimiento o incapacidad. — Octava: Los socios se reunirán en asambleas periódicas cuando así lo resuelvan dos cualesquiera de ellos por lo menos; en un libro de actas, que se llevará al efecto se consignarán las deliberaciones y sus resultados. Cada cuota de capital valdrá un voto. Para el único caso de la liquidación y disolución de la sociedad se requerirá unanimidad de votos. — Novena: En caso de fallecimiento, incapacidad física o legal de un socio, se practicará un balance o inventario y liquidación de los negocios hasta allí concluídos o que puedan determinarse dentro de los sesenta días de la fecha de fallecimiento o de la declaración judicial de incapacidad, y a los herederos o representantes legales del pre-muerto o incapacitado quienes unificarán su representación dentro de los treinta días de la fecha de fallecimiento o de la declaración judicial de incapacidad, se les abonará las cuotas correspondientes y el saldo que pudiera pertenecer en su cuenta particular, en dinero efectivo y en tres cuotas trimestrales consecutivas e iguales las que devengarán un interés del ocho por ciento anual para los saldos. Es facultad de los socios supérstites o capaces continuar la sociedad con el representante del socio fallecido o incapaz o abonarle su interés social conforme lo estipulado precedentemente. En caso de liquidación de la sociedad, una vez abonado el pasivo de la misma, se adjudicarán los socios en conformidad sus intereses sociales, pudiendo cederse a favor de los socios, los créditos pendientes como pago por sus partes. — Décima: Los socios sólo podrán retirar de los fondos sociales y a cuenta de las utilidades ya realizadas y líquidas hasta la suma de cinco mil pesos moneda nacional mensuales cada uno, con imputación a sus cuentas personales. — Décima Primera: En caso de desinteligencia o desavenencia entre los socios y|o entre éstos y sus herederos o representantes, será solamente dirimida por árbitros arbitradores, designados uno por cada parte en cuestión, quienes, antes de laudar, designarán un tercero para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable, haciendo exclusión de los Tribunales Ordinarios, pudiendo recurrirse a ellos, tan sólo para hacer cumplir los fallos del Tribunal arbitral. Bajo las cláusulas que anteceden los socios dan por formalizada y constituída la sociedad "Nicolás Rosado y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" obligándose a su fiel y estricto cumplimiento con arreglo a derecho. Leída y ratificada los comparecientes firman de conformidad el presente instrumento por ante mí y los testigos del acto don Alfredo Jorge González y don Eugenio Ferreyra, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. Sigue a la otorgada bajo el número ciento ochenta y cuatro de fecha tres del corriente mes y año. — Nicolás Rosado. — M. García Giménez. — Ernesto Oliva. — A. J. González. — E. Ferreyra. — Hay un sello. Ante mí: Max Sandler. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ochocientos treinta y uno del Registro número veintiséis a mi cargo, doy fe. Para la sociedad interesada expido el presente testimonio en cuatro sellos de ley numerados correlativamente del un millón novecientos noventa y tres mil novecientos cuarenta y uno al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Max M. Sandler.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 240.— e.18|10-Nº 25.982-v.18|10|56

GALERIA DE LA POLLERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Mauricio Tomás Kovnat, de nacionalidad ruso, casado, domiciliado Julián Alvarez ciento treinta y siete, departamento tres, David Zmud, argentino naturalizado, casado, con domicilio en Salguero ochenta y ocho, Samuel Sigal, argentino, viudo, domiciliado en Agüero mil setecientos setenta y cinco, Isaac Mizrach, argentino naturalizado, casado domiciliado en Julián Alvarez ciento cuarenta y uno, Bernardo Selvach, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Boulogne Sur Mer quinientos setenta departamento "A", Mauricio Rasnik, argentino, domiciliado en Sarandí mil trescientos cincuenta y ocho, segundo piso departamento "A", casado, y Notel Arjowicz, soltero, argentino naturalizado, domiciliado en Castelli ciento setenta, todos mayores de edad y hábiles, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y de acuerdo a las cláusulas y condiciones siguientes: Primera: Entre los comparecientes se declara constituída la Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación de "GALERIA DE LA POLLERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio comercial y legal en Carlos Pellegrini novecientos siete, esquina Paraguay sin perjuicio de cambiarlo o de instalar agencias y|o sucursales que estime convenientes a sus operaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: El objeto de la Sociedad será el de compra y venta de prendas de vestir en general y de polleras en particular, y asimismo la fabricación de las mismas por cuenta propia y|o de terceros. — Para el mejor desarrollo de sus actividades la Sociedad podrá asociarse y|o fusionarse con otras sociedades, adquirir el activo y|o pasivo de las mismas o sólo su activo; y en general podrá efectuar cualquier operación o combinación comercial, industrial, inmobiliaria o financiera por sí, o asociarse a terceros, o en representación de éstos, actuando en todos los casos sin limitación de facultades. — Tercera: La Sociedad se establece por el término de tres años, contados a partir del primero de julio de 1956, fecha a la cual se retrotraen las operaciones de la Sociedad. — Pasando el lapso expresado la mayoría en los intereses resolverá sobre la prosecución o liquidación de la Sociedad. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Trescientos Mil Pesos (m$n. 300.000.—) Moneda Nacional de Curso Legal, divididos en seiscientas cuotas de quinientos pesos cada una que los socios integran totalmente en este acto, en la siguiente forma y proporciones: los señores Kovnat, Zmud y Sigal sesenta cuotas cada uno que hacen un total por persona de treinta mil pesos (m$n. 30.000) moneda nacional; y los señores Mizrach, Selvach, Rasnik y Arjowicz, ciento cinco cuotas cada uno, que hacen un total por socio de cincuenta y dos mil quinientos pesos ($ 52.500 m|n.) moneda nacional. — Dicho capital se encuentra invertido íntegramente en las instalaciones y refacciones del negocio, sede de la sociedad, según así surge del balance firmado que se acompaña. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de dos socios gerentes, designados por mayoría de capital, pudiéndoseles remover en igual forma, dejando constancia en el libro de actas de la sociedad de su nombramiento y remoción. — El uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes quienes conjunta y|o indistintamente podrán hacer uso de la misma, precedida del sello de la Sociedad, en carácter de sus representantes, con las más amplias facultades de administración, pudiendo asimismo endosar y emitir cheques de y para la cuenta corriente bancaria de la Sociedad, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y de Crédito Industrial y toda otra dependencia de crédito pública o privada, y realizar todo acto lícito que requiera el cumplimiento del objeto social. — Igualmente serán los apoderados de la sociedad, actuando en su nombre y representación conjunta y|o separadamente, para todos los asuntos judiciales y|o administrativos en que le toque a ésta intervenir, ya sea como actora o como demandada, dentro de cualquier jurisdicción o fuero. — Sexta: Ninguno de los socios podrá afectar la firma social con garantías ajenas a este contrato. — Séptima: El 30 de junio de cada año vencerá el ejercicio social, fecha en la que se practicará un balance general. — Octava: Las utilidades se distribuirán entre los socios de acuerdo a la siguiente proporción: los señores Kovnat, Zmud y Sigal, diez por ciento cada uno, el restante setenta por ciento se dividirá por partes iguales entre los señores, Mizrach, Selvach, Rasnik y Arjowicz. — En igual proporción serán soportadas las pérdidas. — En cada ejercicio se deducirá de las ganancias un 5 % destinado al fondo de reserva legal hasta completar el 10 % del capital social, sin perjuicio de otras reservas que los socios estimen necesario efectuar y|o que la legislación en vigencia indique. — Novena: En caso de producirse la incapacidad declarada o el fallecimiento de alguno de los socios, durante la vigencia del presente, se efectuará dentro de los treinta días de declarada u ocurrido un balance general y, establecida la parte de capital y utilidades que le corresponden al socio incapacitado o fallecido, los restantes socios podrán, por mayoría de capital: a) mantener la sociedad con los representantes del socio y|o sucesores del mismo incapacitado o fallecido, quienes deberán, para esos efectos, unificar su personería, o b) continuar por sí solos el giro comercial abonando a los citados, representantes legales y|o sucesores, las sumas que correspondan a los socios incapacitados o fallecidos en cuotas mensuales, cuyo monto se fijará de común acuerdo con los representantes y, en caso de divergencia, se abonarán por un espacio de dos años, contados a partir de la declaración o fallecimiento producidos. — Décima: Todas las divergencias y cuestiones que se suscitaren con motivo de la interpretación, cumplimiento o disolución del presente, así como en lo que a la liquidación y disolución concierne, serán resueltos por árbitros arbitradores y amigables componedores, designados uno por cada parte en disidencia, los que a su vez nombrarán un tercero con quien formarán un tribunal arbitral y cuyo fallo será definitivo e inapelable. — Bajo las diez cláusulas que anteceden dejan constituída la presente sociedad de responsabilidad limitada, obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado. — En prueba de conformidad y a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio se firma este único ejemplar, de buena fe y en la fecha y lugar ut-supra indicados. — Isaac Mizrach. — Bernardo Selvach. — Mauricio Rasnick. — Notel Arjowicz. — Mauricio Kovnat. — David Zmud. — Samuel Sigal.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 156.— e.18|10-Nº 26.000-v.18|10|56

CARPITALIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7 Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto: "Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada". En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y seis, entre la señorita Fonte María Guglielmi, de nacionalidad italiana, estado soltera y el señor Girolamo Seisci, italiano, soltero, ambos mayores de edad y con domicilio en la calle Lambaré Nº 1050, localidad de Ramos Mejía (Pcia. de Buenos Aires) convienen: — Primero Constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que girará bajo el nombre de "CARPITALIA". — Segundo: Tendrá como domicilio legal el de la calle Cangallo 1143, piso 4º, oficina 62, Capital Federal, el que podrá ser cambiado en cualquier momento, pudiendo establecer sucursales en la República o en el extranjero. — Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la carpintería y a la elaboración de productos afines al ramo. — Cuarto: La Sociedad tendrá un término de duración de 5 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Al cabo de este plazo se disolverá, procediendo los socios en la forma especificada en el artículo undécimo. — Quinto: El Capital Social se fija en la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional ($ 100.000 m|n.) dividido en cuotas de Un Mil Pesos Moneda Nacional cada una e integrado por partes iguales por ambos socios. Está representado por las maquinarias y efectos que se detallan en el Inventario adjunto al presente y que forma parte del mismo. — Sexto: La Administración de la Sociedad está a cargo de ambos socios que revisten la calidad de gerentes. Cada uno de ellos gozará de todas las facultades para desempeñar su cometido pero se requerirá la firma de ambos para obligar a la Sociedad. Queda expresamente prohibido emplear la razón social en asuntos ajenos a su giro, en fianzas o garantías a favor de terceros. — Séptimo: Anualmente, el día treinta y uno de julio de cada año se practicará el Balance e Inventario General, debiendo destinarse el cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta cubrir el diez por ciento del Capital; el saldo se distribuirá a prorrata entre los socios, proporción que también regirá para el caso en que hubiere pérdidas. — Octavo: Los socios retirarán mensualmente la cantidad de Un Mil Pesos Moneda Nacional, suma que se imputará a Gastos Generales. Queda terminantemente prohibido a los socios ceder sus cuotas sociales a terceros. — Décimo: En caso de fallecimiento de uno de los socios la sociedad se disolverá procediendo el supérstite en la forma que se menciona en el artículo siguiente. — Undécimo: En caso de disolución, la liquidación será practicada por los socios quienes actuarán en forma conjunta. Se cubrirá primeramente el pasivo, si lo hubiere, y luego se reembolsarán los capitales aportados; en caso de existir beneficios se distribuirán en la forma dispuesta en el artículo séptimo. — Duodécimo: Cualquier diferencia entre los socios, será resuelta por árbitros, nombrándose un tercero antes de abocarse al estudio del problema en cuestión y cuyo dictamen será obligatorio para los socios. De conformidad con las cláusulas que anteceden, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados "ut-supra".

— Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1956 — Ricardo Eastman, secretario.

$ 88. — e.18|10-Nº 26.021-v.18|10|56

AMAZONA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Ardas Vagarsik Iranyan turco, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Córdoba 4845, 2º "H", y Abraham Elías Brahamian, argentino, soltero, con domicilio en la calle Malabia 1560, ambos hábiles para contratar, han resuelto de mutuo y común acuerdo celebrar con este acto la formación de una sociedad, conforme a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y sujeta a las siguientes cláusulas: Primera: Entre los Señores Ardas Vagarsik Iranyan y Abraham Elías Brahamian se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación de "AMAZONA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" y su sede social queda fijada en esta Capital, calle Sarmiento número dos mil cuatrocientos uno, pudiendo establecer sucursales y|o agencias en todo el país y en el extranjero. — Segunda: El objeto de la Sociedad será la explotación del negocio de compra-venta de medias, pañuelos, lercería, bonetería y otros y la fabricación de camisetas y artículos de punto en general y sus afines, su importación y exportación, y pudiendo la Sociedad dedicarse a cualquier otra actividad del comercio lícito que los socios creyeren conveniente en beneficio de los intereses sociales sin distinción alguna. — Tercera: El término de duración de este contrato, a partir del primero de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis, será de Treinta años, pudiendo cualquiera de los socios retirarse recién pasados los tres primeros años, y el socio que así lo deseare, deberá hacer saber su voluntad al otro socio por telegrama colacionado, con una anticipación no menor de seis meses antes de cada período contable. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Novecientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional Curso Legal (m$n. 950.000.—) dividido en cuotas de un mil pesos (1.000 m$n.) cada una y suscripta totalmente por los socios en la siguiente proporción: Ardas Vagarsik Iranyan Cuatrocientas setenta y cinco cuotas. Abraham Elías Brahamian Cutarocientos setenta y cinco cuotas. Dicho capital surge del Inventario suscripto de conformidad por ambos socios, que se acompaña en lugar aparte y forma parte integrante de este contrato. — Quinta: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes con su sola firma, precedida del sello social que diga Amazona S. R. L. Industrial y Comercial, podrán comprometer a la Sociedad y representarla en todos sus actos con las más amplias facultades que la Ley acuerda a los socios gerentes, quienes en tal forma representarán a la sociedad en todas las actividades comerciales, como ser: a) explotar representaciones, importaciones, exportaciones, negocios, industrializar materias primas, mercaderías, etc.; b) recibir consignaciones y depósitos, comprar, vender, dar, recibir en pago y adquirir con cualquier título, bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos, patentes de invención, registrar marcas y patentes, hipotecarlos, prendarlos, gravarlos y celebrar toda clase de contratos, incluso de locación; c) conferir poderes especiales generales y revocarlos; realizar operaciones bancarias que tengan por objeto extraer los depósitos consignados a nombre de la razón social en la forma establecida; descontar o cobrar letras de cambio, pagarés, vales, confirmar giros y cualquier otra clase de créditos, firmar letras de cambio y pagarés como aceptantes, girante endosante, o avalista; adquirir, enajenar o negociar de cualquier modo toda clase de papeles de negocio o créditos públicos o privados; girar cheques con provisión de fondos o al descubierto, hasta las sumas que autoricen las instituciones bancarias; podrán abrir cuentas en los bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial, y todos los demás bancos existentes en nuestra plaza y|o el extranjero, sin limitación alguna para desarrollar toda operación o trámite bancario para el desarrollo de las actividades comerciales, siendo esta enumeración meramente ejemplificativa y no limitativa. — Sexta: El día 30 de junio de cada año se practicará un inventario y balance general, mediante registros contables confeccionados en un todo de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio. Para los balances se tendrá en cuenta las normas que para su confec-

ción establece la Dirección General Impositiva, efectuándose las amortizaciones con los coeficientes establecidos por aquella repartición; las existencias de mercaderías y|o materias primas deberán ser valuadas al costo. — Los balances se considerarán aprobados si transcurridos los sesenta días hábiles de haber sido puestos en conocimiento de los socios no fueran observados por éstos por telegrama colacionado. — Séptima: Las utilidades líquidas y realizadas serán distribuídas entre los socios en proporción de su aporte capital, previa la deducción del cinco por ciento (5 %) de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento (10 %) del Capital Social. — En la misma proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — Octava: La sociedad entrará automáticamente en liquidación cuando sufra una pérdida que supere el veinte por ciento (20 %) del Capital. — Novena: La Sociedad llevará un libro de actas en el cual se asentarán todas las resoluciones que se consideren de interés para el mayor desenvolvimiento de la misma. Las resoluciones se tomarán por unanimidad. — Décima: Los retiros que efectúen los socios serán imputados a sus respectivas cuentas particulares. — La suma a retirar será fijada por los socios, y asentados al libro de actas, en conformidad de ambos socios. — Décima Primera: En caso de incapacidad de uno de los socios, el socio capaz, se obliga a suministrarle durante un año, a los representantes del socio incapaz la misma suma que el socio incapaz retiraba mensualmente de la Sociedad y al vencimiento del año, podrá optar entre continuar la Sociedad con un representante del socio incapaz o adquirir la parte del socio incapacitado. — Décima Segunda: En caso de fallecimiento de cualquiera de los dos socios, el socio sobreviviente se obliga a suministrarle durante seis meses a los representantes del socio fallecido la misma suma que el difunto retiraba mensualmente de la Sociedad, y al vencimiento de los seis meses puede aceptar o rechazar a los herederos que para ese caso deberán unificar representación. — Décima Tercera: Para el caso de adquirir la parte del socio incapacitado o fallecido, se practicará un balance general a la fecha del vencimiento de los plazos establecidos en los artículos Décimo segundo y Décimo primero, y se les abonará a los herederos y|o sucesores la siguiente suma: treinta por ciento (30 %) al contado y el resto en cinco (5) cuotas bimestrales e iguales con un interés del ocho por ciento (8 %) anual. — Décima Cuarta: Las cuotas no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin el previo consentimiento del otro socio, practicándose al momento del retiro del socio, un balance general inventario a los efectos de conocer el haber del socio saliente, debiendo en ese momento hacerse un reajuste del valor llave del negocio, el que podrá o no influir en el haber de los socios. — Décima Quinta: Los socios se hallan obligados a dedicarse íntegramente a las tareas sociales, quedando prohibido por lo tanto, dedicarse a otras tareas fuera de los fines sociales, salvo el caso de aprobación del otro socio, lo que se hará constar en el libro de actas. — Décimo Sexto: Toda duda o divergencia que se suscitare por la interpretación del presente contrato o al momento de su liquidación o interpretación en cualquier concepto, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes a su vez nombrarán un tercero en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Décima Séptima: Este contrato se extiende en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto para cada una conformidad firman ambos socios al pie del mismo. — S|R — Primero — Vale. — A. V. Iranyan — A. E. Brahamian. — S|R: Elías Brahamian se. Vale. — Buenos Aires, setiembre de 1956. — Sobre raspado "Elías — Brahamian — se — "Amazona — sede — clase — de — valuadas" todo vale.

Buenos Aires, 26 Setiembre de 1956. — Guillermo Manstig, Secretario.

$ 192.— e.18|10-Nº 25.989-v.18|10|56

FARMACIA PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del Dr. Sylvester se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 391. — Segundo Testimonio. — Escritura Número Ciento Noventa y Siete. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a seis de abril de mil novecientos cincuenta y seis. Ante mí: Escribano y testigos que al final firman comparecen por una parte los señores don Manuel Emilio Morena, casado, farmacéutico, don Baldomero Francisco González, casado, idóneo con matrícula número cuatrocientos cuatro de Salud Pública, argentino, don Salomón Rufman, casado, comerciante, ruso y don Pablo César Díaz Varela, casado, argentino, comerciante y por la otra concurren los señores Oreste Bruno, soltero, argentino, farmacéutico y Amadeo Bruno, casado, comerciante, argentino naturalizado, los comparecientes son mayores de edad, vecinos de esta Ciudad, de mi conocimiento doy fe y los cuatro primeros dicen: Que por escritura de fecha veintidós de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, pasada ante el Escribano de esta Ciudad don Jorge Ungaro y al folio mil setenta y tres del Registro doscientos setenta y ocho, celebraron un contrato de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que gira en esta plaza con el rubro social de "FARMACIA PALERMO", la que se dedica a la explotación del negocio de farmacia denominada "Palermo", instalada en esta capital, calle Santa Fe número tres mil doscientos noventa y nueve formando esquina a la de Bulnes, con las cláusulas y demás estipulaciones que establece el referido contrato social, que fué inscripto el veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número doscientos cincuenta y nueve al folio ciento noventa y tres del Libro veinticinco de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada del Registro Público de Comercio, de lo que doy fe y los señores Morena, González, Rufman y Díaz Varela continúan diciendo: Que ceden, enajenan y transfieren a favor de los señores Oreste y Amadeo Bruno, todos los derechos, valores y acciones que tienen y les corresponden en las cuotas de capital de la mencionada razón comercial. Esta cesión se realiza por la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, pagaderos en la siguiente forma: La cantidad de cuatrocientos veinte mil pesos de igual moneda declaran los cedentes haberlos recibido antes de ahora en dinero efectivo y a su satisfacción de manos de los cesionarios por cuyo importe les otorgan recibo y carta de pago en forma. la cantidad de quinientos veinte y dos mil pesos de la citada moneda se los reservan los adquirentes para satisfacer con ellos deudas que tiene pendiente la sociedad con distintas casas y comerciantes de plaza y el saldo o sea la suma de cincuenta y ocho mil pesos se obligan los señores Bruno abonarlos en doce cuotas mensuales y consecutivas con más un interés del ocho por ciento anual, a partir de los cuatrocientos sesenta días de la fecha de la presente escritura. En consecuencía los señores Morena, González, Rufman y Díaz Varela, se desisten de todos los derechos y acciones que en la Sociedad "Farmacia Palermo", habían y tenían y los transfieren a favor de los señores Bruno, a quienes colocan en su mismo lugar, grado y prelación con subrogación legal en forma y los facultan para que con copia de la presente hagan valer sus derechos donde corresponda, quedando obligados a la responsabilidad de ley. Los señores Oreste y Amadeo Bruno manifiestan: Que aceptan la presente escritura en todas sus partes por estar de acuerdo a lo convenido, agregando además: Que en el carácter de únicos componentes de la sociedad "Farmacia Palermo", de común y mutuo acuerdo han resuelto modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social constitutivo, las que quedarán redactadas en la siguiente forma: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una, que corresponden a los socios en la siguiente proporción: Novecientos cincuenta mil pesos nacionales o sean novecientas cincuenta cuotas al señor Oreste Bruno y cincuenta mil pesos o sean cincuenta cuotas al señor Amadeo Bruno. — Quinta: La dirección, administración y representación legal y técnica de la sociedad estará a cargo del señor Oreste Bruno, con la amplitud de facultades que establece la recordada cláusula quinta del recordado contrato social constitutivo. En consecuencia los contratantes señores Oreste y Amadeo Bruno, dan por modificado el contrato social de referencia, aceptando dichas modificaciones y ratificando el mismo en todas sus partes. Así la otorgan y previa lectura y ratificación firman en la forma que acostumbran hacerlo, por ante mí y los testigos del acto que lo son don Vicente Antonio Falco y don Julio Nuzzi, vecinos, hábiles, doy fe. — P. C. Díaz Varela. B. González. S. Rufman. Manuel E. Morena. Amadeo Bruno. O. Bruno. V. A. Falco. Julio Nuzzi. — Hay un sello. — Ante mí: Nicolás D. Cafferata. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio trescientos noventa y uno del Registro ciento ochenta a mi cargo. Para el señor Amadeo Bruno, expido el presente testimonio en dos sellos de tres pesos nacionales cada uno, numerados: cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos noventa y ocho y el presente cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos noventa y nueve, que sello y firmo en Buenos Aires, a catorce de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 132.— e.18|10-Nº 25.975-v.18|10|56

TRIBUNA METALURGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del Dr. Sylvester, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Fernando Ordóñez del Valle, casado, español; Dr. Luis Humberto Rampoldi, soltero y Dr. Bernardo Fridman, casado, argentino, todos comerciantes, mayores de edad, hábiles para contratar y domiciliados en Río Bamba 496, convienen asociarse bajo las estipulaciones siguientes: 1º: A partir del 1º de junio de 1956 dejan constituída "TRIBUNA METALURGICA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede y domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente R. Bamba 496 o donde en el futuro se determine, sin perjuicio de establecer Agencias, Sucursales y Representaciones en cualquier punto del país y del exterior. — 2º: El término de duración se fija en 5 años, pudiendo ser prorrogado o anticipado su vencimiento, así como también resolverse el retiro, separación o exclusión de socios en las situaciones previstas más adelante o por decisión de la asamblea de socios. — 3º: Su objeto será dedicarse a todo lo concerniente a las artes gráficas y en particular a la edición de diarios, revistas, periódicos y cualquier otra clase de publicaciones, así como también realizar la compra, venta, importación, exportación de aparatos, maquinarias, automotores y bienes muebles e inmuebles, aceptando y otorgando toda clase de representaciones, comisiones o regalías. Para cumplir con su objeto, podrán celebrar cuantos actos de comercio, jurídicos y demás sean necesarios, con o sin garantías reales, personales, prendarias, servidumbres y demás estimen adecuadas y operando en esa extensión exclusiva con los Bancos de la Nación Argentina; Crédito Industrial de la R. A.; Hipotecario Nacional: Provincia de B. A. y todo otro oficial, particular, provincial o mixto, presente o futuro. — 4º: El capital social se fija en la suma de $ m|n. 25.000, dividido en 25 cuotas de $ m|n. 1.000 c|l. c|u., suscriptas 5 por $ m|n. 5.000 por el Sr. Ordóñez Del Valle y 10 por $ m|n. 10.000 por c|u. de los restantes socios, quedando totalmente integrados en este acto con el igual haber que les corresponde en los muebles, útiles, instalaciones y demás valores aportados según balance firmado separadamente. — 5º: La dirección de los negocios sociales queda a cargo de todos los socios en forma conjunta, separada o alternativamente, de acuerdo con la distribución de funciones que establezcan. Todo lo concerniente a la administración y contabilización de las actividades sociales, queda bajo la dirección del Dr. Rampoldi y lo relativo a la dirección técnica de las publicaciones que se editen, a cargo del Sr. Ordóñez Del Valle, sin perjuicio de cualquier modificación o substitución que en el futuro se disponga o establezca por el reglamento interno. A tales efectos los contratantes quedan designados en calidad de gerentes. — 6º: El uso de la firma social queda reservado individualmente al Dr. Rampoldi o a cargo de dos cualesquiera de los otros gerentes conjuntamente. Podrá ser empleada con la máxima amplitud prevista y autorizada por el art. 16 de la ley 11.645 con la única limitación de no poder aplicarse para asuntos particulares, ajenos a la sociedad, ni para otorgar avales, fianzas o garantías para terceros. — 7º: El ejercicio económico será cerrado anualmente al 31 de mayo de cada año, practicándose inventario y balance general. Las utilidades liquidadas y realizadas, luego de afectar 5 % para fondo de reserva legal hasta completar el 10 % del capital social, serán distribuídas a prorrata del capital suscripto; sin perjuicio de los sueldos, remuneraciones u honorarios que se establezcan para los gerentes por el ejercicio de sus funciones. Las mismas sólo podrán retirarse en la época y proporción determinada por la asamblea anual. — 8º: Todas las resoluciones serán adoptadas en asamblea de socios, las cuales tendrán facultades absolutas y soberanas para tratar y decidir sobre cualquier asunto sometido a su consideración a pedido de un socio. Se establece como obligatoria por lo menos una anual dentro de los 90 días de terminado cada ejercicio, reuniéndose cuando sean convocadas por cualquier gerente. En primera reunión se requiere la asistencia de todos los socios y no lograda ésta se convocará a una nueva con un intervalo no menor de 5 días hábiles. Todas las decisiones para su validez deberán contar con el voto favorable de socios que representen por lo menos el 50 % del capital social, y con este alcance podrán inclusive resolver la modificación de cualquier acto constitutivo del presente, anticipar o prorrogar el vencimiento del término de duración, separar, excluir o incorporar gerente, socios o sucesores, siendo esta enunciación ilustrativa y no taxativa. — 9º: Los contratantes no podrán ceder ni aun por vía hereditaria, sin el consentimiento unánime de los restantes, sus cuotas sociales, las cuales únicamente podrán ser transferidas a los restantes otorgantes y por su valor estrictamente nominal, no pudiendo solicitarse llave de negocio, prima ni plusvalía alguna. En cualquier caso de retiro o separación de socios, inclusive para el caso de sus herederos, el haber que le correspondiere por el valor nominal de sus cuotas, computado el saldo personal que existiere y su partición en los fondos de reserva no distribuídas, será abonado en 9 cuotas, la primera dentro de los 30 días y las restantes escalonadas sucesivamente cada 90 días, firmándose pagarés con el interés bancario. — 10º: En caso de fallecimiento de algún socio se unificará personería y con dicha representación se establecerá, así como en el caso de incapacidad, si se acepta que éste continúe, o si debe ceder sus cuotas a los restantes. — 11º: Toda duda, divergencia o desacuerdo con respecto a la interpretación o aplicación del presente durante o después de su vigencia, sobre resoluciones de las asambleas y toda otra situación, será resuelta por arbitraje, designándose a este efecto como árbitro arbitrador, amigable componedor único al señor J. V. Capellano, cuyo fallo será inapelable haciendo cosa juzgada. Concuerda con todo lo convenido de mutuo acuerdo y conformidad, firmándose, previa lectura y ratificación en Bs. Aires, Capital de la República Argentina, a los 27 días del mes de agosto de 1956. — S|r. "Valle". Vale. — Luis H. Rampoldi. — Fernando Ordoñez. — B. Fridman. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 144.— e.18|10 Nº 26.013-v.18|10|56

PANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19, del suscripto, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Acta Número Uno. — En Buenos Aires, reunidos los Señores: Salvador Cots, Manuel Rodríguez, Manuel Santiso, y Julián Fortini actuales y únicos socios de PANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven lo siguiente: Primero: Aceptar la renuncia irrevocable del cargo de Gerente que presentó el Señor Cots, para el que fuera designado en el contrato constitutivo de sociedad. — Segundo: Designar al socio, Señor Manuel Santiso, para que ejerza el cargo del dimitente, en un todo de acuerdo con las cláusulas del contrato social. — Tercero: El Sr. Cots, ofrece a los restantes socios sus cuotas sociales como igualmente los saldos a su favor en la sociedad, sea por beneficios del ejercicio, y aportes en efectivo y|o especie, y|o servicios y que según el balance realizado el día 31 de julio ascienden a la suma de Dieciocho Mil Cuatrocientos Treinta y Siete pesos con ochenta centavos y Noventa Y Cinco Mil Doscientos Cinco pesos con veintidós centavos, respectivamente, que conjuntamente con las cuotas sociales, alcanzan a un monto de Doscientos Trece Mil Seiscientos Cuarenta y Tres pesos con dos centavos. El Sr. Cots, realiza este ofrecimiento a su valor nominal. El socio, Sr. Fortini, manifiesta su imposibilidad de aceptar total o parcialmente dicho ofrecimiento. — Cuarto: Los socios, Señores: Santiso y Rodríguez, aceptan el ofrecimiento del Sr. Cots en la proporción del Cuarenta y Sesenta por Ciento, respectivamente. En consecuencia, el Señor Cots, vende, cede y transfiere todas sus cuotas sociales y créditos, y los Señores Santiso y Rodríguez, compran y aceptan la cesión y transferencia. — Quinto: El socio, Sr. Santiso, entrega en este acto en dinero efectivo y a cuenta de precio, la suma de Cuatro Mil Doscientos Cincuenta y Siete Pesos con veintiún centavos; por el resto, o sea la suma de Ochenta y un Mil Doscientos pesos, entrega tres documentos por valor de Veintisiete Mil Sesenta y Seis Pesos con sesenta y siete centavos, cada uno, con vencimiento el último día de los meses de febrero, marzo y abril de 1957. El Sr. Cots, manifiesta su conformidad, recibiendo en tal sentido los pagarés y el dinero mencionado, sirviendo la suscripción del presente como el más formal recibo de pago. — Sexto: El socio, Señor Rodríguez entrega en este acto, la suma de Seis Mil Trescientos Ochenta y Cinco Pesos con ochenta y un centavos, que lo hace en dinero efectivo y a cuenta del precio, por el resto, o sea la suma de Ciento Veintiún Mil Ochocientos Pesos, entrega tres pagarés por valor de Cuarenta Mil Seiscientos pesos cada uno, con vencimiento el último día de los meses de febrero, marzo y abril de 1957. El Sr. Cots, manifiesta su conformidad, recibiendo en tal sentido los pagarés y dinero mencionado, sirviendo la suscripción del presente, como el más formal recibo de pago. Todos los documentos son emitidos por la firma Textil Ibero Americana S.R.L., y debidamente endosados por los cesionarios a favor del cedente. — Séptimo: Del balance realizado el día 31 de julio próximo pasado resta realizar el cálculo del Impuesto a los Beneficios Extraordinarios, que será oblado por la sociedad. A su vez el cedente, el Señor Cots, autoriza a los cesionarios, a descontar su alícuota correspondiente en oportunidad del primer vencimiento, posterior a la fecha en que se abone el gravamen a la autoridad competente. — Octavo: Los socios, manifiestan su plena conformidad con la actuación del Sr. Cots, al frente de la sociedad, liberándolo de toda responsabilidad que pudiese emerger de sus actos. Igualmente los socios declaran y aprueban que es de su conocimiento que el Sr. Cots, ha realizado todo el movimiento financiero de la sociedad en su cuenta corriente bancaria, y que este hecho ha sido realizado en tal forma, en virtud de hallarse el contrato social, en trámite de inscripción. — Noveno: El socio, Sr. Fortini, manifiesta su plena conformidad con las cesiones realizadas a los señores Santiso y Rodríguez. — Décimo: Los gastos que demande la inscripción de este acto, serán soportados por partes iguales. — Undécimo: Las partes otorgan a este convenio anterioridad al día 1º de agosto de 1956, momento desde el cual, el Sr. Cots, queda desvinculado de la sociedad, y coloca a los cesionarios, señores Santiso y Rodríguez en pleno uso y goce de sus derechos y obligaciones en igual grado y prelación. — Duodécimo: De común acuerdo los cesionarios y el socio Sr. Fortini, resuelven dejar sin efecto a partir del 1º de agosto, el párrafo de la cláusula novena del contrato social, por el cual se establecía un beneficio preferencial al ex socio, Señor Cots. Igualmente, resuelven fijar la calle Huergo 376, de esta Capital el domicilio legal de la sociedad. Así lo manifiestan firmando para constancia, en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de agosto de 1956. — Testado: San Justo no vale. — E|L.: Buenos Aires: vale. — Fdo.: Julián Fortini; M. Rodríguez; Manuel Santiso; S. Cots. — Nota: El socio, Sr. S. Cots, manifiesta que en lo referente a sus aportes jubilatorios, ha optado por el régimen de Previsión para Empresarios de acuerdo a la Ley Nacional Nº 14.397. — Fdo.: M. Rodríguez; S. Cots; Julián Fortini; Manuel Santiso. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 290.— e.18|10-Nº 26.104-v.18|10|56

CROMADOS AMPLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del doctor Sylvester, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Antonino Amplo, italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en Mendoza 1656, de esta Capital, y Francisco Andrés Cossovich, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Necochea 344 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, ambos hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: Se constituye una sociedad, que girará bajo la razón social "CROMADOS AMPLO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Mendoza 1650|6, de esta Capital, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero. — Segunda: El objeto de la sociedad será dedicarse principalmente a galvanoplastia en general, pulido y afines, compra y venta de productos químicos, y otros para galvanoplastia, pudiendo aceptar representaciones nacionales y extranjeras para el mejor cumplimiento de sus fines, como asimismo comprar o vender toda clase de inmuebles, muebles o semovientes, artículos eléctricos y para el hogar, maquinarias en general, títulos o acciones, permutar, importar, exportar y negociar toda clase de mercaderías o materias primas elaboradas o no; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, industriales, comerciales y financieras, con toda clase de instituciones oficiales y privadas, como asimismo con particulares y especialmente con los siguientes Bancos: de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, y con cualquier otro Banco nacional, municipal o privado, como asimismo con cualquier

repartición autárquica o sociedad mixta del Estado, y, en general, emprender cualquier negocio, empresa u operación, aunque no se relacione directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad, que pueda facilitar su desarrollo y desenvolvimiento, quedando entendido que esta enumeración no es limitativa sino simplemente enunciativa, pues los socios podrán realizar, cuando así lo determinen, cualquier operación civil y comercial que sea necesaria para la ejecución de sus fines, ya sea por su propia cuenta o por cuenta de terceros. — Tercera: La duración de la sociedad será de cinco años, a partir del primero de agosto de 1956, a cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales. — Cuarta: El capital de la sociedad se fija en $ 300.000 m|l., dividido en 300 cuotas de un mil pesos cada una, correspondiendo al señor Antonino Amplo 150 cuotas, o sea ciento cincuenta mil pesos m|n. c|l., y al señor Francisco Andrés Cossovich 150 cuotas, o sean ciento cincuenta mil pesos m|n. c|l. El Capital es aportado íntegramente por los socios en materia prima, muebles y útiles, instalaciones, maquinarias, cuentas a cobrar y demás bienes según inventario, que firmado por las partes integra el presente contrato y se acompaña. — Quinta: La administración y dirección de la sociedad será ejercida por el señor Antonino Amplo, quien actuará como gerente, con todas las facultades necesarias que no sean contrarias a las disposiciones legales y del presente contrato. La firma social estará a cargo del señor Antonino Amplo, la que será precedida por el sello social "Cromados Amplo, Sociedad de Responsabilidad Limitada", no pudiendo comprometer a la misma en garantías, avales o fianzas, y en general en cualquier negocio ajeno a los fines sociales. — Sexta: Los socios retirarán para sus gastos particulares, importes que se establecerán de común acuerdo y en concordancia con la evolución de la empresa, los que se debitarán en sus cuentas particulares a cuenta de utilidades. Además, el señor Amplo retirará $. 2.000.-, mensuales, en concepto de sueldo y con cargo a la cuenta gastos generales. — Séptima: Anualmente, al 31 de diciembre de cada año, a partir de 1956, se practicará un balance e inventario general de los negocios sociales sin perjuicio de los balances mensuales de comprobación que podrán efectuarse en cualquier momento. — Octava: Previas las amortizaciones y castigos que correspondan de acuerdo con la práctica contable establecida, de las utilidades líquidas y realizadas se separará un 5 o|o para formar el fondo de reserva legal hasta que éste represente un 10 o|o del capital social y el saldo se distribuirá entre los socios por partes iguales. Las pérdidas serán soportadas por los socios en igual proporción. El balance e inventario general deberá ser firmado por ambos socios en prueba de conformidad. Si dentro de los noventa días de practicado no fuera observado, queda automáticamente aprobado. — Novena: Al terminar la sociedad por cualquier causa, será liquidada por el señor Antonino Amplo, procediendo ante todo al pago de las obligaciones que hubiere pendientes de la sociedad; después, del sobrante se reintegrará a cada socio el capital que hubiere aportado o en la proporción que alcanzare y el remanente se distribuirá proporcionalmente entre los socios. — Décima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios o incapacidad absoluta y permanente, los herederos o derecho habientes del socio fallecido o incapacitado ingresarán a la sociedad unificando su representación, continuando la sociedad su giro comercial. — Décima Primera: Toda divergencia entre los socios, ya sea que se produzca durante la vigencia del presente contrato o su disolución o en el período de liquidación; será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes antes de laudar nombrarán a su vez un tercero para el caso de discordia. — En prueba de conformidad se firma el presente contrato en Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre de 1956. — Enmendado: autárquica o sociedad. — S|Raspado: cuando - mensuales. Todo vale.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 132.— e.18|10-Nº 25.987-v.18|10|56

INDELSO

Industrial y Comercial

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, y secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por acto privado de fecha 24 de setiembre de 1956, el señor Francisco Savino, cede, vende y transfiere 1.188 cuotas de $ 100 m|n. cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "INDELSO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con efecto retroactivo al 16 de abril de 1956, a favor de Rafael Mariano Castillo, por su valor nominal, y el señor Arnaldo Silvio Marini, cede, vende y transfiere 1.440 cuotas de igual valor con efecto retroactivo al 20 de mayo de 1956, que también posee en la referida sociedad, en la siguiente proporción: a Rafael Mariano Castillo y Domingo Antonio Accursi, 720 cuotas a cada uno de ellos por el precio total y convenido de $ 149.627,85, colocando los cedentes a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación, quedando en consecuencia modificado el artículo cuarto que en lo sucesivo se leerá así: Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en 12.500 cuotas de $ 100 m|n. cada una, suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Por el señor Rafael Mariano Castillo, 6.220 cuotas, equivalentes a 622.000 m|n; por el señor Juan Borio, 1.685 cuotas, equivalentes a $ 168.500 m|n.; por el señor Oscar Menotti Delio Sassano, 860 cuotas, equivalentes a $ 86.000 m|n.; por el señor Juan Pablo Barberis, 780 cuotas, equivalentes a $ 78.000 m|n.: por el señor Domingo Antonio Accursi, 1.445 cuotas, equivalentes a $ 144.500 m|n.: por el señor Emilio José Luis Fenner, 660 cuotas, equivalentes a $ 66.000 m|n.; por el señor Vicente Solina, 549 cuotas, equivalentes a $ 54.000 m|n., y por el señor Jacinto Fenner, 300 cuotas, equivalentes a $ 30.000 m|n. Quedando ratificadas todas las demás cláusulas del contrato original. S|r: privado, quedando. Vale.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 52.— e.18|10-Nº 25.988-v|18|10|56

NABESCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez de Comercio Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Héctor Belloni, uruguayo, casado, domiciliado en la calle Fray Cayetano trescientos sesenta y dos, Capital Federal y don César Scotti, argentino naturalizado, viudo, domiciliado en la calle Laprida mil novecientos ochenta y cinco, cuarto piso "J", Capital Federal, ambos mayores de edad, hábiles, resuelven celebrar el presente contrato de prórroga de duración y aumento de capital, conforme, a las siguientes cláusulas: Primera: Los otorgantes son los únicos componentes de la razón social "NABESCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Pichcuta número mil ciento treinta y cinco de esta Capital, según contrato del veinte de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho y su modificación del veinte de septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, inscriptos respectivamente en el Registro Público de Comercio el veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número doscientos veinte al folio doscientos ochenta y siete del libro trece de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, y el cuatro de enero de mil novecientos cincuenta y dos bajo el número setenta y cinco al folio doscientos veintiséis del libro veintiuno de Contratos de Socedades de Responsabilidad Limitada. — Segunda: Que en el carácter invocado resuelven prorrogar el término de duración de la sociedad sustituyendo lo pertinente de la cláusula quinta del contrato original y su modificación por la siguiente: "El término de duración de la sociedad se establece en veinte años a partir del primero de agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Tercera: De común acuerdo los socios resuelven modificar la cláusula tercera del contrato original elevando el capital actual de la sociedad de veinte mil pesos a la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, quedando dividido el aumento de ciento ochenta mil pesos m|n., en ciento ochenta cuotas de un mil pesos cada una las que quedan suscriptas por partes iguales, entre los socios don Héctor Belloni y César Scotti, es decir cada uno de los socios aumenta de diez a cien cuotas equivalentes a cien mil pesos m|n.. Las cuotas suscriptas quedan integradas totalmente mediante la aplicación para dicho objeto de los saldos que los socios tienen a su favor en sus respectivas cuentas particulares, las existencias, rodados y demás conceptos, según así resulta del balance general practicado el primero de enero de 1956, que suscripto por las partes por separado, forma parte integrante del presente y cuyo inventario se encuentra transcripto en los libros de la sociedad. En virtud de lo expuesto, el capital social de doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, se encuentra suscripto y totalmente integrado por ambos socios, resultando del activo y pasivo del balance general mencionado. De conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a —sigue en el sello de tres pesos moneda nacional Nº 654.648 P. viene del sello de tres pesos moneda nacional Nº 654.647, P.— los catorce días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Héctor Belloni. — César Scotti.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 76.— e.18|10-Nº 26.014-v18|10|56

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CLINICA Y SANATORIO DEL NOROESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de esta Capital, doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 1.368. — Primer Testimonio: Escritura Número Seiscientos Treinta y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y nueve de Julio del año mil novecientos cincuenta y seis, ante mí el Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparece el doctor Luis Petraglia, casado en segundas nupcias, argentino, mayor de edad, de este vecindario, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe y dice: Que en su carácter de Presidente del Directorio de la sociedad anónima que gira en esta plaza bajo la denominación de "CLINICA Y SANATORIO DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA", concurre a este acto al solo efecto de dejar Protocolizadas en este Registro trescientos setenta y cuatro a cargo del autorizante las reformas introducidas a su Estatuto, que en testimonio expedido por la Inspección General de Justicia que me exhibe, agrego a la presente, y copiado dice así: "Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, se realiza una Asamblea General Extraordinaria del Policlínico del Noroeste, S. A., con asistencia de 44 accionistas por sí y 56 accionistas por representación que hacen un total de 100, según resulta del libro Registro de Asistencia de Accionistas, de fojas 48 a 50 y 1 a 4, en primera convocatoria, con la asistencia del Señor Inspector de Justicia, D. Enrique Terrizano. — Siendo las 22 horas y 35 minutos se inicia la Asamblea. — El señor Presidente, Dr. Mauro Carlone expone que, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes y cumplidas todas las obligaciones reglamentarias, declara abitro el acto y pide a la Asamblea que se designe dos accionistas para firmar el acta. — Por unanimidad se resuelve que sea el señor presidente quien los designe y en consecuencia, éste nombra a los doctores Horacio Vacarezza y Hércules Molina. — A continuación hace uso de la palabra el señor Presidente quien expone: La Corporación fundada en el año 1937, por unos 25 médicos de la zona comenzó con un capital inicial, de $ 50 de c|u., adquiriéndose todo el equipo e instrumental a pagar en cuotas mensuales. — El aporte de trabajo efectuado por los señores asociados posibilitó la cancelación de los compromisos contraídos personalmente por los miembros de la H. C. D. — En el año 1940 al integrar la C. D. presenté el proyecto de ampliar las actividades anexándose un sanatorio. (Ver pág. 72, libro 2) con el aporte de $ 200 y que en forma práctica se podía llevar a cabo. — En el mes de Septiembre, presentó un anteproyecto para modificar el Estatuto y posibilitar la compra o alquiler del Sanatorio. — En octubre se estudia el alquiler de la propiedad Lavalle 4156 (Pág. 83). — En abril 1942 se plantea la compra del Instituto del Diagnóstico hoy Sanatorio Central de la calle Córdoba y Pueyrredón (Pág. 135). — En Mayo la casa de al calle Sadi Carnot 1.300 (Pág. 137). — En noviembre la de la calle Victoria 2940 (Pág. 150). — En 1943 la de la calle Viamonte 2050 (Pág. 172). — En 1943 se cita a Asamblea para tratar de adquirir la de Rivadavia 3500. — En 1944 la del Instituto Holoterápico (Pág. 190). y así sucesivamente. — Ante el fracaso reiterado de todas las tentativas se propone la creación de un fondo para efectuar la operación en el momento oportuno (Pág. 139, libro 2), y nacieron la cuenta pro-Casa Propia y el fondo pro-Casa Propia así como la capitalización de los excedentes de algunos ejercicios. — Llegamos en esta forma al año 1948 en el que se compra la casa actual, para la cual se emiten pesos 70.000 en ogligaciones que son cubiertas por 47 colegas y se materializa la operación. — Trabajando desde el anonimato he visto realizarse este sueño que acariciaba desde hacía ocho años y transformarse nuestra sociedad que actuaba en el casi impresentable casa alquilada de Medrano 252 en nuestra actual, propia casa, con las más amplias comodidades para consultorios externos. — Cubiertos todos los requisitos legales y funcionando como Sociedad Anónima en el año 1950 se integra el primer Directorio que me cupo la honra de presidir continuando hasta la actualidad. — Los pocos años transcurridos fueron suficientes para modificar nuestra casa con las refacciones que nuestras posibilidades permitían. — Estos años han sido además decisivos en las prestaciones de los servicios ya que se fué notando como bien se demostró en las memorias anuales, que los consultorios externos no continuaban rindiendo efectiva y económicamente para sostener nuestro engranaje y en cambio, habilitando primero provisoriamente y luego definitivamente la sección Internación, se experimenta un repunte del 100 o|o en nuestra evolución. — Las escuetas memorias de los cinco ejercicios que hemos presentado son por demás demostrativas de esta aseveración, a nadie pudo escapársele, salvo que intencionalmente lo desee lo que ha significado nuestra transformación tratando de cumplir con los deseos de los señores Accionistas, desde el año 1940. — El Sanatorio demostró ser un excelente medio de trabajo y una buena oportunidad de inversión de capital. — Desde que se iniciara su actividad sanatorial, el Policlínico ha cambiado fundamentalmente su presentación y su crédito tanto científico como económico. — Habíamos notado que los profesionales que en la primera etapa de su ejercicio se hallaban cómodos en la Corporación se alejaban cuando el crédito personal acrecía, en cambio, en la actualidad observamos un proceso inverso y coso curiosa los que se alejaban de la dirección, hon con una institución sólida e inamovible pretenden retomar la dirección de la misma. — Son los señores de la mesa servida. — Como presidente de cinco ejercicios he bregado permanentemente por el engrandecimiento de nuestra institución y sólo he pensado en ella sacrificando mi descanso y mis bienes personales. —

Debo declarar que jamás he ocupado una actividad médica remunerada, a pesar del sinnúmero de especialidades puestas en marcha, esto es un galardón de desinterés que puedo ostentarlo en cualquier momento. Los precarios medios económicos que nuestra actividad ha permitido distraer fueron los pilares para obtener la "especie de sanatario" del policlínico y todos los directorios han llegado al convencimiento de que en la actualidad el engrandecimiento sólo es posible con un empuje en común y con el aporte de un capital ya respetable. Haré una breve reseña económica para mejor ilustración de los señores accionistas. Hasta 1946 se habían capitalizado aproximadamente como excedentes de: Ejercicios $ 23.000 y por aporte voluntario $ 7.000 haciendo un total de $ 30.000. Con este capital se dió la seña para adquirir la propiedad de Lavalle 3584. Se emiten 70 obligaciones al 4 % de interés y se solicita a todos su integración, que la efectúan 47 socios dando el capital para poder escriturar la propiedad. Al adquirir el policlínico la Corporación, con las modificaciones y moblaje que poseía en noviembre de 1948, se valoriza en $ 269.087,88. Este capital es distribuído entre todos los accionistas una vez deducido los $ 70.000 aportados en efectivo, en acciones ordinarias en proporción al trabajo realizado, ya que no poseíamos una contabilidad discriminatoria del "trabajo enviado" virtual baluarte del sostenimiento y engrandecimiento de la Corporación y del policlínico. Ya el Directorio ha tomado las providencias para estimularlo programando un premio anual al mismo. Hasta ese momento el capital social fué integrado por los $ 70.000 aportados y el resto el precio de venta se distribuyen en acciones ordinarias, cubriendo cada accionista la diferencia que resulta para completar sus acciones. A partir de ese momento se emitieron varias series de acciones hasta llegar al capital actual de $ 440.800; hallándose paralizados por el pedido de postergación, formulado por un grupo de accionistas, retrasando nuestro intento de engrandecimiento. Esta breve reseña pone en evidencia la forma como se les hizo el capital a numerosos accionistas, ya que el esfuerzo de uno ha beneficiado a otros y al analizar la situación observamos un hecho muy curioso, se adjudicaron sin reembolso $ 108.000 y en el transcurso de los seis años se repartieron intereses por $ 294.000. Eso señores ha sido obra exclusiva de los directores que han gobernado la institución desde 1948 a 1954, número que en dinero ha sido distribuído y aplaudido en todas las asambleas ordinarias. Hemos llegado para los integrantes de esos directorios a una etapa final y es necesario superarla. No podemos aceptar lo hecho como labor concluída. Por los programas presentados anteriormente no se obtuvo jamás la materialización de los proyectos, hoy presentamos no un programa o proyecto sino una trayectoria de materializaciones y una obra en marcha que necesita la ampliación de acuerdo a nuestras propias necesidades. El impulso indispensable para el engrandecimiento se halla en la actualidad basada exclusivamente en la ampliación de las condiciones que han demostrado su utilidad funcional. La preocupación de los directores hasta el período 1954|55 se materializó con la compra de la propiedad de la calle Esperanza 785, restamos completar la misma y aprobado el proyecto comenzar su construcción. No puede escapar a nadie la necesidad del aporte de capital, el policlínico con sus utilidades no pueden materializar la obra, sólo el aporte de los señores accionistas garantizados en una sólida inversión, hará posible la misma. Esta Sres. es la seguridad que hay que ofrecer, queda a la H. Asamblea decidir qué garantías ofrece nuestra institución al que pueda y quiera arriesgar su dinero. El estatuto puesto nuevamente a consideración, será la piedra angular sobre la que basaremos toda nuestra confianza y será la única garantía que permitirá el engrandecimiento de nuestra querida institución, queda en la conciencia de cada uno el apoyar el progreso de la institución o bien paralizar a la misma. Pide la palabra el Dr. Curi y dice: Voy a referirme a la necesidad imperiosa de modificar el estatuto aprobado en la asamblea del 11 de febrero de 1955 que no está aún en vigencia. Un estatuto parecido fué rechazado en una asamblea muy numerosa (92 accionistas), el 22 de julio del año pasado, por contener en su artículo 15, disposiciones que atentan contra la igualdad de derechos políticos y administrativos que poseen en la actualidad todos y cada uno de nuestros asociados. No sólo fué rechazado sino que se nombró una comisión integrada por los doctores Baliño, Berenstein, Balbi Robecco y el que habla para proyectar la reforma del estatuto, que nos rige hasta la actualidad. Esta comisión se expidió el 30 de octubre del plazo que se le había acordado, elevando al Directorio para ser considerado en asamblea, el proyecto del estatuto que Uds. han recibido últimamente. Este fué rechazado en lo fundamental en la asamblea del 11 de febrero que fué poco numerosa (49 accionistas) debido a la ausencia por vacaciones de muchos asociados. En dicha asamblea como miembro integrante de la comisión, leí el informe correspondiente haciendo un estudio comparativo para destacar las semejanzas y diferencias que existían entre las disposiciones de uno y otro estatuto, el del Directorio y el de la comisión. No es este el momento de leerlo nuevamente dado que Uds. han tenido la oportunidad de hacer el cotejo entre ambos, ya que les fué enviado a nuestro pedido, pero es necesario que Uds. conozcan las conclusiones a que hemos llegado en dicho informe. Al día siguiente de la asamblea del 11 de febrero, cuyos resultados Uds. conocen, un colega me manifestó que yo era un idealista, otro me calificó de mesiánico. — Voy a demostrar ahora que no obstante mi idealismo, mi juicio de la realidad es respetable. — Hablaré ahora con el lenguaje de las cifras: Actualmente los accionistas del Policlínico son 112, la mayoría absoluta se forma con 57 asociados. Si se pusiera actualmente en vigencia el Estatuto del 11 de febrero con sólo 20 socios había una mayoría, es decir 20 contra 92. — En efecto demuestra que los 20 accionistas poseedores de mayor capital reúnen de acuerdo con el estatuto aprobado el 11 de febrero — 1383 votos, que supera en 27 votos el quórum necesario d 1356 votos, calculado en base a las disposiciones del estatuto del 11 de febrero. — Veinte socios contra 92 pueden regir los destinos del Policlínico. — Con nuevas emisiones y compra de acciones, esta cifra puede reducirse a sólo seis personas. Desde el mes de mayo viene cayendo como nieve en nuestro consultorio, hojas de propaganda que elogian y ensalzan el capital y aconsejan su defensa contra— los charlatanes. — Afirmamos que el Estatuto de la Comisión es la mayor garantía para la inversión de capitales, no así el estatuto del 11 de febrero. — Veamos: El Dr. Carlone, posee 47 acciones que le confieren 169 votos y le han costado aproximadamente $ 24.000 pesos. — El nuevo suscriptor de acciones que quisiera adquirir los mismos derechos políticos del Dr. Carlone, tendría que suscribir 169 acciones que lo costa-

rían $ 84.500. — Esto no es justo y no constituye un aliciente para el nuevo capital. — Preferimos tres accionistas de $ 30.000 c|u. que aporten trabajo y no uno de $ 90.000 que espera una renta. — El progreso del Policlínico depende de la calidad en la prestación de sus servicios a los enfermos de escasos recursos que son clientes de nuestros asociados y que éstos confían al Policlínico. — El capital debe conformarse con un dividendo del 16 o|o que puede aumentar en el futuro, ya que en el término de 5 á 6 años ha reditado el 100 o|o. — El capital, grande o pequeño está perfectamente garantizado cuando todos los asociados tienen el mismo derecho para fiscalizar la empresa y gravitar por igual en las Asambleas para su progreso y perfeccionamiento. — El Dr. Petraglia agrega que nunca se pretendió tachar de ilegal la Asamblea del 11 de febrero pero si insiste que existió un compromiso de honor entre varios accionistas, para pasar a cuarto intermedio, hasta el mes de abril cuando hubieran finalizado las vacaciones de numerosos colegas y ese compromiso no fué cumplido. — A continuación, hace uso de la palabra el Dr. Almada, quien manifiesta que la circunstancia de haberse aprobado en febrero— aunque por Asamblea poco numerosa un estatuto similar al rechazado en el mes de julio lo obliga a repetir los argumentos expresados en aquella oportunidad. — Agrega que las acusaciones contenidas en el informe leído por el presidente deben ser rebatidas a pesar de que considera que se hallan fuera de la cuestión en debate. — Señala que el informe omite que el Dr. Curi fué el principal gestor de la fundación de la entidad y que con respecto al servicio de cirugía al que el presidente menciona como uno de los puntales económicos de la casa, muy a pesar debe dejar constancia que fué autor de habilitar la primer sala de operaciones y que en su organización intervino desde la preparación del instrumental hasta la instrucción del personal, siendo prácticamente el único cirujano que trabajó en el Policlínico durante el primer año. — En lo referente a las acciones que posee fueron adquiridas con dinero en efectivo, siendo muy escasa la cantidad que le correspondió por excedente de utilidades. — Que ante la manifestación del presidente de que nunca ocupó puestos que le proporcionarán renta, debe recordar la tentativa de nombrar un director del Policlínico, cargo para el cual el Dr. Carlone era el candidato, lo que fué rechazado por la Asamblea. — Con respecto al estatuto aprobado en febrero expresa que está guiado por un concepto que sólo tiene en cuenta el capital. — Analiza los artículos fundamentales, haciendo resaltar el sistema del voto y la forma de premiar el capital primitivamente suscripto. Que ello por supuesto, no es un procedimiento delictuoso pero que no desea que se adopte para el caso particular del Policlínico. Por último expresa que los accionistas que deseaban la revisación del estatuto aprobado en febrero no han obstaculizado con sus gestiones la emisión de nuevas series, dado que el directorio está facultado por el estatuto en vigencia para emitir hasta $ 1.050.000 y que es aspiración común la de ampliar la institución, incorporando a nuevos accionistas, dado que son muchos los colegas que trabajan en la casa y que han manifestado el deseo de ingresar como socios de la misma. — El Dr. Perversi a continuación solicita la palabra para hacer una moción de orden en el sentido de votar si esta Asamblea debe entrar o no a considerar el orden del día; modificación de la reforma estatutaria resuelta en la Asamblea del 11 de febrero de 1955. — Varios accionistas le contestan que de la conversación ya se está haciendo un verdadero debate muy útil para la Asamblea, concepto que el Sr. Inspector de Justicia aprueba y entonces el Dr. Perversi posterga su moción. — Usa de la palabra el Dr. Borrá, quien hace numerosas consideraciones en defensa del concepto capitalista sustentado por el Estatuto aprobado el 11 de febrero y expresa que no está de acuerdo con el término de derechos políticos que se le asigna al capital. — El Dr. Rizzo, aprueba los conceptos del Dr. Almada y expresa que en una organización de médicos donde forma parte se han confeccionado los estatutos y la emisión de acciones en forma tal que ningún grupo pueda dominar la sociedad. — El Dr. Calandrie hace consideraciones respecto al valor del hombre universitario y profesional en su capacidad de trabajo que considera un capital más importante que el de su dinero. — También dice que ese concepto ha primado en esta entidad desde sus orígenes. — El Dr. Berenstein hace un análisis de los hechos que precedieron a la Asamblea del 11 de febrero de 1955 y confiesa que en esa oportunidad no se encontraba en Buenos Aires, porque estaba en conocimiento de la existencia de un pacto para pasar a cuarto intermedio hasta abril. — Nuevamente el Dr. Borré rebate algunos conceptos emitidos por los anteriores oradores y reitera su firme posición en defensa del estatuto aprobado el 11 de febrero. — El Dr. Perversi entonces ampliando su anterior moción de orden solicita que se vote para ratificar o no el estatuto aprobado el 11 de febrero de 1955. — Votan por la afirmativa 40 accionistas y por la negativa 60 accionistas, de manera que dicho estatuto es rechazado. — El Dr. Petraglia considera, dado que los asambleístas están perfectamente informados sobre las dos tendencias en pugna hace moción para que se apruebe en general el anteproyecto de Estatuto denominado "de la Comisión". Esta moción obtiene el voto favorable de 60 accionistas contra las 40 que votan por las negativas. — Aprobado en general el referido anteproyecto se entra a considerar en particular todos los artículos que son aprobados, previa lectura de cada uno de ellos por Secretaría. — Con respecto al artículo 3º la Asamblea, de acuerdo con una sugestión del Dr. Perversi, encarga al Directorio que estudie la posibilidad de transformar en acciones de la serie 74, de la cual faltan integrar aún $ 23.000, el capital de $ 33.000 que aportaron los accionistas en el año 1953 para fondo de futuras ampliaciones y que se las considere de categoría B.; es decir con un premio de 4 % de interés preferencial. — Del estudio que se encarga el Directorio, surgirán algunas modificaciones en la redacción de ciertos artículos que se refieren al capital autorizado y el número de acciones. — Terminada la tarea analítica el Estatuto queda aprobado en la siguiente forma: Artículo 1º: Con la denominación de "Clínica y Sanatorio del Noroeste, Sociedad Anónima", funciona una Sociedad Anónima denominada anteriormente "Policlínico del Noroeste", S. A., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer otros establecimientos, anexos, sucursales o agencias en el interior del país. — Su duración será de noventa y nueve años a contar del 14 de noviembre de 1949: este término podrá ser reducido o prorrogado por resolución de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas. — Artículo 2º: La Sociedad tiene por objeto ejercer todas las actividades relacionadas con la explotación y desenvolvimiento de sanatorios y sus servicios clínicos y quirúrgicos, como también la asistencia de enfermos y pensionistas, y sus actividades anexas afines y complementarias. — Para el cumplimiento de sus fines podrá establecer, adquirir o arrendar clínicas, sanatorios, maternidades, casas de convalescencias y reposo, adquirir y enajenar bienes inmuebles, muebles, permutarlos o gravarlos con toda clase de derechos, constituir y tomar parte en sociedades, empresas o negocios afines al objeto social, y en general, efectuar toda clase de actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales. — Artículo 3º: El capital autorizado se fija en la suma de pesos 2.077.000 representado por 4.154 acciones de $ 500 cada una dividido en: una primera serie de $ 70.000 de acciones preferenciales, clase "A", con derecho a un dividendo preferencial anual de 8 % no acumulativo, una segunda serie de pesos 397.000 de acciones preferenciales, clase "B", con derecho a un dividendo preferencial anual de 4 % no acumulativo, y 23 series de $ 70.000 cada una de acciones ordinarias. — Pasan a acciones preferenciales clase "A" las numeradas del 001 a 140 inclusive, y a acciones preferenciales clase "B" las numeradas del 141 a 934 inclusivo. — Las acciones preferenciales, clases "A" y "B" concurren con las demás acciones ordinarias en la participación de dividendos en igualdad de condiciones. — La emisión de las series se hará en la oportunidad, forma de pago y plazo que fije el Directorio, no pudiendo emitirse una serie sin que la anterior se halle totalmente suscripta e integrada en no menos de su 10 %. — Las acciones llevarán todos los requisitos legales y serán firmadas por el Presidente y un Director, podrán emitirse títulos representativos de más de una acción. — Artículo 4º: El capital autorizado podrá aumentarse por resolución de la Asamblea de Accionistas hasta la suma de $ 10.337.000 m|n. en series de $ 70.000 de acciones ordinarias nominativas guardando las proporciones establecidas en el artículo 318 del Código de Comercio. — Cada resolución de aumento de Capital autorizado deberá elevarse a Escritura Pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal pertinente, inscribirse en el Registro Público de Comercio publicarse durante 3 días en el Boletín Oficial y comunicarse á la Inspección General de Justicia. — Sólo se anunciará como capital autorizado el de $ 2.077.000 más los aumentos realizados en las condiciones que anteceden. — Artículo 5º Para ser titular de acciones ordinarias y de preferenciales clase "A" y "B", es requisito indispensable poseer título de médico, con excepción de los casos de fallecimiento de un accionista en que la esposa, hijos, padres y hermanas solteras, podrán continuar como titulares solo de aquellas acciones pertinentes al haber hereditario del causante. — Artículo 6º: Las acciones ordinarias y preferenciales de la clase "A" y "B" serán nominativas. — Toda venta o transferencia de acciones por parte de los accionistas, deberá ponerse en conocimiento previo del Directorio con el nombre del cesionario si lo hubiere y del precio mínimo de oferta, recibida la comunicación el Directorio la pondrá de inmediato en conocimiento de los demás accionistas haciéndoles saber el precio de la oferta, quienes deberán dentro de los treinta días comunicar al Directorio si desean adquirirlas y el precio que ofrecen. — Las acciones se adjudicarán al mejor postor, debiendo efectuarse un sorteo en el caso de coincidir varios accionistas con la suma ofrecida. — De existir diferencia con el precio solicitado por el aciconista vendedor y si no llegare a un acuerdo éste nombrará un perito que conjuntamente con otro que nombrará él o los accionistas que hayan efectuado la mejor oferta, determinarán el precio de venta en base al último balance aprobado, el que se tendrá por definitivo. — Ambos peritos designarán un tercero en el supuesto de no concordar en el valor de la acción siendo los gastos de los mismos a cargo del accionista, vendedor y comprador por mitades o a cargo exclusivo de la parte que desista de la venta o de la compra. — Cuando no hubiere ofertante, el Directorio podrá rescatar las acciones ofrecidas al precio establecido por el sistema precedente con cargo a reservas libres, dando cuenta de ello a la primera Asamblea que se celebre. — Si el Directorio resolviera no adquirirlas, el accionista vendedor podrá transferirlas libremente dentro de los treinta días posteriores al vencimiento del citado derecho de opción. El Directorio podrá autorizar la transferencia de acciones cuando el titular la efectúe a sus hijos, hijas o cónyuge de los mismos que reunan la condición de médico, sin sujetarse al procedimiento anteriormente reglamentado. — Artículo 7º: La mora en la integración de las acciones se producirá sin necesidad de interpelación judicial, en tal caso el Directorio queda facultado para ofrecerlas a los demás accionistas y adjudicarlas al mejor postor, debiendo seguirse un procedimiento uniforme para todos los accionistas que se hallan en situación similar. — Los accionistas que se hallen en mora, no participarán en las Asambleas, en representación de acciones impagas. — Artículo 8º: Salvo que la emisión tuviera el destino previsto en el artículo 11, inciso e). — Los accionistas tendrán preferencia para suscribir las acciones que se emitan en proporción a las que posean, computándose como una sola clase las acciones ordinarias y las preferenciales de las clases "A" y "B". — El derecho de preferencia deberá ejercerse dentro del plazo de quince días posteriores a la última publicación, comunicando las emisiones, la que se realizará por tres días en el Boletín Oficial. — A los accionistas que dejaren constancia de su domicilio en la Sociedad, el Directorio deberá comunicarles las emisiones por carta certificada simultáneamente con la fecha de inicio de dicha publicación. — Artículo 9º: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por 1 Presidente, Vice-Presidente, 1 Director Secretarío, 1 Director Tesorero, 2 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes designados por la Asamblea General. Durarán dos años en sus mandatos renovándose anualmente por mitades y pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta que se celebre la Asamblea Ordinaria que los reelija, o designe sus reemplazantes, celebrada en el plazo establecido por el artículo 347 del Código de Comercio. Para ser elegido Director se requiere ser accionista médico y poseer por lo menos dos acciones, que serán depositadas en la Sociedad en garantía de su gestión. En caso de muerte, renuncia, ausencia temporaria o definitiva de algún Director, lo reemplazará el Director Suplente en el orden elegido por la Asamblea por todo el tiempo que durase la ausencia temporaria o el que faltare, hasta la primera Asamblea que se celebre. — Artículo 10º: El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente o a pedido de dos Directores o del Síndico y por lo menos una vez por mes, funcionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros, siendo las reuniones presididas por el Presidente o Vicepresidente cuando reemplace a aquél y en defecto de ambos por el Director que se designe. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo sustituya voto decisivo en caso de empate. Los Directores podrán votar por telegrama sobre un asunto determinado el que se transcribirá en el Acta, no computándose dicho acto a los efectos del quórum. Se requerirá el voto favorable de cinco Directores por lo menos para resolver los siguientes casos: Adquisición y venta de inmuebles, adquisición, construcción o arrendamientos de otros establecimientos, constitución de hipotecas, distribución de dividendos provisorios, otorgamiento de fianza y garantías, otorgamiento de poderes generales especiales, excepto judiciales. — Artículo 11º: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio del Presidente, Vicepresidente o Director que reemplace a aquél. — b) Administrar y dirigir los negocios sociales con las más amplias facultades, concertar toda clase de contratos, escrituras, instrumentos públicos y privados, mandatos y poderes, inclusive para representar judicialmente a la Sociedad y absolver posiciones en juicios a nombre de la misma. Realizar todos los actos previstos en el artículo 2º de estos Estatutos y en los artículos 1 881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio que en sus partes pertinentes, se dan por reproducidas podrá conferir autorizaciones o poderes generales o especiales para determinadas operaciones a uno de sus miembros o a una sola persona o sociedad, solicitar concesiones de todas clases, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes inmuebles, mercaderías, muebles, créditos, derechos o acciones por los plazos, precios, cantidades y formas de pago que considere conveniente, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, demandar, querellar y comparecer en juicios ante las distintas jurisdicciones, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, librar, aceptar endosar, descontar, avalar, negociar letras de cambio pagarés; cheques u otros efectos de comercio, reglamentar el uso de la firma social, acordar las garantías normales al giro del negocio, dar y tomar en arrendamiento bienes, aún por más de seis años, obtener y enajenar marcas, patentes y explotar concesiones. — c) Solicitar préstamos al Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires o cualquier otro banco oficial, mixto o particular, existente o a crearse, del país o del exterior, de acuerdo a sus cartas orgánicas y reglamentos, establecer toda clase de relaciones con las Instituciones citadas, con el Ministerio de Salud Pública y todo otro organismo o tribunal, nacional, provincial o municipal, de naturaleza, administrativa o judicial. — d) Crear los empleos que estime necesarios y fijarles su remuneración por medio de salarios, sueldos, comisiones o participaciones, determinar sus atribuciones, y su traslado o separación, crear y sostener organismo de previsión y|o asistencia social para los componentes de la Sociedad o personal de la misma. Cuando el Directorio juzgue conveniente, la designación de uno o más de sus miembros como Gerente o conferirle funciones específicas relacionadas directamente con la Dirección y Administración Social deberá proponerlo a la Asamblea General, las que, les fijará sus atribuciones y remuneraciones con cargo a los gastos del ejercicio en que devengan. En caso de ausencia temporaria o definitiva, de los mismos, el Directorio podrá nombrar los reemplazantes que durarán hasta el reintegro del titular, o por el tiempo que faltare hasta la primera Asamblea que se celebre, a la que se dará cuenta. — e) Resolver la emisión de acciones. Podrá gestionar la adquisición de bienes u otros valores conviniendo su pago en acciones, ad-referendum de la Asamblea. Aprobada la adquisición se pondrá en conocimiento de la Inspección General de Justicia. Los bienes deberán representar un valor real equivalente al de las acciones. — f) Preparar y presentar anualmente a la Asamblea la documentación a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio. — g) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades que surjan de balances ajustados a los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. h) Realizar en general todas las operaciones, actos y contratos que directa é indirectamente se relacionen con el objeto social pues la enunciación que antecede no es limitativa. —Artículo 12º Anualmente la Asamblea de Accionistas designará un Síndico titular y un Síndico suplente, los que podrán ser reelectos y tendrán las funciones que establece el artículo 340 del Código de Comercio. — Artículo 13º: Las Asambleas Ordinarias se reunirán a los fines establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio por convocatoria del Directorio, en el local, día y hora que el mismo determine y dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio social. Las Asambleas Extraordinarias se celebrarán cuando lo considere necesario el Directorio o el Síndico o lo solicitaren la vigésima parte del total de accionistas o de la vigésima parte del capital suscripto de acuerdo al artículo 348 del Código de Comercio indicando el objeto de la convocatoria, debiendo el Directorio o el Síndico en su caso, convocar a Asamblea dentro de los diez días de recibido el pedido. Las convocatorias a Asamblea Ordinarias y Extraordinarias se efectuarán publicando avisos en el Boletín Oficial durante quince días de anticipación a la fecha fijada para aquélla. — Artículo 14º: Las Asambleas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, se considerarán válidamente constituídas en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno del total de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas. De no obtenerse el quórum establecido precedentemente se convocará a una segunda Asamblea dentro de los 30 días mediante avisos en el Boletín Oficial durante 10 días con 10 de anticipación, sesionando válidamente cualquiera sea el número de los accionistas presentes y las acciones suscriptas que representen. Para tratar los casos del artículo 354 del Código de Comercio se requerirá en primera convocatoria la presencia del 75 o|o del total de accionistas que representen el 75 o|o de las acciones suscriptas, requiriéndose, en segunda convocatoria la concurrencia de la mitad más uno del total de los accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas, de no obtenerse dicho quórum, se citará de inmediato en tercera convocatoria, mediante publicación en el Boletín Oficial, durante 10 días con 10 de anticipación, sesionando válidamente cualidamente cualquiera sea el número de accionistas asistentes y las acciones suscriptas que representen. Las resoluciones se adoptarán en todos los casos por mayoría de votos presentes. Las Asambleas serán presididas por el Presidente o el Vicepresidente y en defecto de éstos, por el Director o accionista que se designe por mayoría de votos presentes: sus resoluciones serán transcriptas en un libro de Actas y firmadas por el que la haya presidido y por dos accionistas que a tales efectos designe la Asamblea. — Artículo 15º: Cada accionista no tendrá más de un voto, sea cual fuere el número y clase de acciones que posea. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios que sean accionistas, constituídos mediante carta-poder dirigida al Directorio o al Síndico, no pudiendo ningún accionista tener más de una representación. Para concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o presentar un certificado bancario que acredite su depósito. — Artículo 16º El ejercicio social, termina el 31 de diciembre de cada año, en cuya oportunidad se confeccionará el Inventario, Balance General y Cuentas de Ganancias y pérdidas, ajustados à las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Las utilidades líquidas y realizadas que arroje el Balance General se distribuirán: a) 2 o|o a la Reserva Legal hasta alcanzar el 10 o|o del capital suscripto; b) La suma que anualmente determine la Asamblea por remuneración del Directorio, hasta el 10 o|o de las utilidades y la retribución que fije para el Síndico, c) El dividendo de 8 o|o establecido para las acciones preferenciales de la clase "A"; d) El dividendo del 4 o|o establecido para las acciones preferenciales de la clase "B"; e) El resto se distribuirá como dividendo a las acciones preferenciales clase "A" y "B" y las acciones ordinarias o tendrá el destino que, por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. El dividendo se establecerá sobre la fecha de integración y prescribirá a los tres años, contados desde la fecha fijada para su pago, dentro del ejercicio en que fué sancionado. — Artículo 17º: La liquidación de la Sociedad se hará en la forma que determine la Asamblea la que podrá designar uno o más liquidadores, confiriéndoles los poderes y remuneraciones que considere conveniente y bajo la fiscalización del Síndico. Cubierto el pasivo y las cargas sociales el producido de la liquidación se aplicará: a) En reintegrar el valor nominal integrado de las acciones preferenciales de la clase "A" y "B" o a prorrata sino alcanzare; b) En reintegrar el valor nominal integrado de las acciones ordinarias o a prorrata si no alcanzare; c) El resto a las acciones preferenciales de la clase "A" y "B" y a las acciones ordinarias en proporción a la tenencia de cada accionista y capital integrado. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo la hora uno y veinticinco. Los accionistas, doctores Horacio Vacarezza y Hércules N. Molina, designados para firmar el acta, solicitan que se agregue a la misma la siguiente constancia: "El Dr. Mauro F. Carlone al referirse a la Asamblea del 11 de febrero, manifestó que los trámites de citación se diligenciaron en el curso de dos meses, teniendo como mayor impedimento para acelerarlos las dificultades de impresión. Expresó asimismo que una vez producida la primera citación, por estatuto, rigen 30 días pa-

ra efectuar la segunda disposición/ que ningún acccionista debe desconocer". — "Dr. Luis Baliño, Secretario; Dr. Luis Petraglia, Presidente. — S. A. Policlínico del Noroeste. — Asamblea General Extraordinaria del 8 de agosto de 1955. — Número de Orden. — Fecha, año 1955. — Día, Mes Accionista (nombre completo y apellido). — Representante (nombre completo y apellido). — Cantidad de Acciones o Certificados, Preferidas, Ordinarias, Total, Capital $, Cantidad de Votos: 8, 8, Acciaiini Domingo, Guillermo Sabatini, 5, 5, 2.500, uno; Almada Saúl E., por sí, 2, 25, 27, 13.500, uno; Aliañak Moisés, Marcos Sonnenberg, 2, 2, 1.000, uno; Amoedo Ricardo, no concurrió, 4, 4, 2.000; Angrigiani Claudio, por sí, 1, 1, 500 uno; Ardaiz Angel, Pedro Vernocchi, 1, 1, 500, uno; Auletta Hugo, por sí, 2, 1, 3, 1.500, uno; Bagnasco Francisco, Manuel Lemos García, 4, 4, 2.000, uno; Balbi Robecco José M., por sí, 2, 2, 4, 2.000, uno; Baliño Luis, por sí, 4, 2, 6, 3.000, uno; Bamballi Elías, por sí, 4, 4, 2.000, uno; Barmasch Mateo, Horacio Vacarezza, 1, 1, 500, uno; Barriie Nicolás, Emilio Curi, 1, 1, 500, uño; Bello José, no concurrió, 2, 2, 4, 2.000; Berenstein Pedro, por sí, 2, 9, 11, 5.500, uno; Berman Alfredo, no concurrió, 3, 3, 1.500; Bertolassi Alberto, Pedro Bereinstein, 4, 6, 10, 5.000, uno; Bertuzzi Raúl, Hércules Molina, 10, 10, 5.000, uno; Bisio Serafín, Antonio Tufré, 3, 3, 1.500, uno; Bolfson Gregorio, por sí, 6, 6, 3.000, unó; Borré Hugo, por sí, 6, 14, 20, 10.000, uno; Brianceschi Roberto, por sí, 2, 2, 1.000, uno; Brouca Rogelio, Hugo A. Borré, 3, 3, 1.500, uno; Bueno Francisco, Hugo Auletta, 13, 13, 6.500, uno; Calandria Félix H., por sí, 2, 18, 20, 10.000, uno; Carfagna Miguel, no concurrió, 2, 2, 1.000; Carlone Eduardo, por sí, 2, 13, 15, 7.500, uno; Carlone Mauro, por sí, 14, 33, 47, 23.500, uno; Cornelli Osvaldo, por sí, 2, 15, 17, 8.500, uno; Guri Emilio, por sí, 2, 7, 9, 4.500, uno; Curotto Costa David, Emilio Curi, 1, 1, 500, uno; Charosky León, Marcos Sonnenberg, 2, 14, 16, 8.000; uno; Charosbsky Fernando, Guillermo Sabatini, 4, 4, 2.000, uno; Chianello Miguel, Marcos Sonnenberg, 2, 2, 1.000, uno; De Nucci Luis, por sí, 2, 2, 1.000, uno; Dorfman Abraham, Pedro Berenstein, 1, 1, 500, uno; Dorfman David, por sí, 2, 17, 19, 9.500, uno; Epstein Juan, Pedro Berenstein, 7, 7, 3.500, uno, Faillace Roberto, Hugo Auletta, 2, 9, 11, 5.500, uno; Fernández Julián, por sí, 1, 1, 500, uno; Fumagalli Alberto, por sí, 4, 3, 7, 3.500, uno; Gallo Domingo, por sí, 4, 9, 13, 6.500, uno; Garzoli Alberto, Benjamín Moldaver, 1, 1, 500, uno; Ghiringhelli Vicente, Hugo Auletta, 2, 7, 9, 4.500, úno; Gitlin Samuel, Hércules Molina, 2, 3, 5, 2.500, uno; González Videla Jorge, Leonardo Repetti, 1, 1, 500, uno; Grasso Alfredo, Antonio Tufró, 1, 1, 500, uno; Grinberg José, no concurrió, 5, 5, 2.500; Guagnini Francisco, Hugo A. Borré, 11, 11, 5.500, uno; Hahn Jacobo, por sí, 2, 2, 1.000, uno; Hermite Guillermo, Claudio Angrigiani, 2, 1, 3, 1.500, uno; Hernández Anselmo, Claudio Angrigiani, 4, 4, 2.000; Hernandorena José, Luis De Nucci, 1, 1, 500, uno, Hernandorena Pedro, Luis De Nucci, 3, 3, 1.500, uno, Jaichenco Raúl, no concurrió, 1, 1, 500, Kohan Bernardo, Natalio Rizzo, 2, 15, 17, 8.500, uno, Kraves José, Pedro Vernocchi, 2, 2, 1.000, uno, Lejtman Silverio, por sí, 2, 8, 10, 5.000, uno, Lemos García Manuel, por sí, 1, 1, 500, uno, Macchi, Angel, Leonardo Repetti, 1, 1, 500, uno, Magro Juan, Silverio Lejtman, 4, 21, 25, 12.500, uno, Malamud Salomón no concurrió, 2, 2, 1.000, Manara Héctor, Guillermo Sabatini, 2, 2, 1.000, uno, Marano Amadeo, Hércules Molina, 2, 16, 18, 9.000, uno, Maroni Juan J., Cayetano Pugliese, 10, 10, 5.000, uno, Martínez Prado Eugenio, Luis De Nucci, 4, 4, 2.000, uño, Meilij Elías, no concurrió, 3, 3, 1.500, Mestman Jaime, Benjamín Moldaver, 26, 26, 13.000, Uno, Moguillansky Julio, no concurrió, 1, 1, 500, Moldaver Benjamín, por sí, 3, 3, 1.500, uno, Molina Hércules por sí, 2, 2, 1.000, uno, Moreau Jorge, Félix H. Calandria, 2, 2, 1.000, uno, Munist Luis, Leonardo Repetti, 2, 7, 9, 4.500, uno, Musiera Arturo, por sí, 2, 9, 11, 5.500, uno, Napolitano Miguel, por sí, 2, 42, 44, 22.000, uno, Nudelman Santiago, Félix H. Calandria, 3, 3, 1.500, uno, Orlando David, Antonio Tufró, 4, 7, 11, 5.500, uno, Parma Guido, por sí, 2, 18, 20, 10.000, uno, Pérez Rovira, Joaquín, Cayetano Pugliese, 1, 1.500, uno, Perruelo Nicolás, Silverio Lejtman, 3, 3, 1.500, uno, Perversi Bruno, por sí, 2, 9, 11, 5.500, uno, Petraglia Luis, por sí, 4, 9, 13, 6.500, uno, Pique José, Horacio Vacarezza, 6, 14, 20, 10.000, uno, Pons Rodolfo Pedro Vernocchi, 2, 1, 3, 1.500, uno, Pugliese Cayetano, por sí, 4, 4, 2.000, uno, Quaranta Julio, por sí, 2, 5, 7, 3.500, uno, Rabinovich Luis, no concurrió, 5, 5, 2.500, Repetti Leonardo, por sí, 3, 3, 1.500, uno, Riva Alberto, Benjamín Moldaver, 2, 5, 7, 3.500, uno, Rizzo, Natalio, por sí, 2, 2, 4, 2.000, uno, Romero Hilario, Claudio Angrigiani, 4, 4, 2.000, uno, Rossi Belgrano Carlos, Félix H. Calandria, 2, 2, 1.000, uno, Roux Horacio, Natalio Rizzo, 3, 3, 1.500, uno, Ruiz Palacios Miguel, por sí, 1, 1, 500, uno, Sabatini Guillermo, por sí, 6, 6, 3.000, uno, Serquis Jorge, no concurrió, 2, 2, 1.000, Sas Arón, Manuel Lemos García, 4, 4, 2.000, uno, Savastano Leandro, por sí, 4, 3, 7, 3.500, uno, Slemonson Raúl, por sí, 4, 4, 2.000, uno, Smirnoff Isareál, no concurrió, 2, 14, 16, 8.000, Sonnenberg Marcos, por sí, 12, 12, 6.000, uno, Steinbaum Cayetano Pugliese, 4, 4, 2.000, uno, Stigliano Cayetano, por sí, 40, 40, 20.000, uno, Tigier Arturo, José M. Balbi Robecco, 2, 2, 1.000, uno, Tondi José, por sí, 13, 13, 6.500, uno, Tufró Antonio, por sí, 4, 23, 27, 13.500, uno, Vacarezza Horacio, por sí, 4, 23, 27, 13.500, uno, Vernocchi Pedro, por sí, 4, 4, 2.000, uno, Zarlenga Ernesto, Horacio Vacarezza, 14, 14, 7.000, uno, Zugri José, Manuel Lemos García, 2, 2, 4, 2.000, uno, Sunino Armando, José M. Balbi Robecco, 2, 9, 11, 5.500, uno, Zunini Emilio, José M. Balbi Robecco, 3, 3, 1.500, uno, Totales: 136, 771, 907, 453, 500, cien, se Deducen: 4, 55, 59, 29.500, Totales finales: 132, 716, 848, $ 424.000.—. Se deja constancia que se encuentran depositados los certificados que representan las acciones citadas de $ 500 c/u, que arrojan la cantidad de $ 424.000.—. Se cierra el presente Registro con la presencia del señor Inspector de Justicia Dr. Enrique Terrizano y la presencia de 44 accionistas por sí y 56 por poder que representan 100 accionistas, lográndose "quórum" Legal de acuerdo al artículo 39 de los Estatutos y con derecho a igual cantidad de votos. — Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, 6 de junio de 1956. — Visto el expediente Nº 9971|56, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Policlínico del Noroeste S. A.", que en lo principal consiste en prorrogar el término de su duración, fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional dos millones setenta y siete mil ($ m|n. 2.077.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional diez millones trescientos treinta y siete mil (pesos 10.337.000 m|n.) y el dictamen de la Inspección General de Justicia, el Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento de los arts. 295 y 325 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto del 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento setenta y siete (177) a ciento ochenta y tres (183) con las modificaciones de fojas ciento noventa y seis vuelta (196 vta.) a ciento noventa y ocho (198) y doscientos uno vuelta (201) vta. la reforma introducida en el estatuto de la citada sociedad por la asamblea celebrada el 8 de agosto de 1955, la que, en lo sucesivo, se denominará "Clínica y Sanatorio del Noroeste, Sociedad Anónima". Dicha Sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de su nueva denominación respecto de los bienes inmuebles que posea. — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Aramburu. — Landaburu. — Decreto Nº 10.238. — Certifico: Que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N. número cinco mil trescientos cincuenta y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha seis de junio de mil novecientos cincuenta y seis, por el que se aprueban las reformas introducidas en el estatuto de la sociedad "Clínica y Sanatorio del Noroeste, Sociedad Anónima". — Expido el presente en diez y seis sellados de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados cero setenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete al cero setenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho, cero setenta y cinco mil setecientos setenta y seis al cero setenta y cinco mil setecientos setenta y nueve, que sello y firmo en Buenos Aires, a los diez días del mes de Julio de mil novecientos cincuenta y seis. — E. Alberto Castro. — Eudoro Alberto Castro Subinspector General. — Hay un sello. — "Es Copia Fiel del aludido testimonio, doy fe. — El Carácter de Presidente invocado por el compareciente, surge de las Actas de Asamblea Número nueve que obra de fojas cincuenta y dos a cincuenta y cinco y de la número once de fojas sesenta y nueve a setenta y cinco del libro respectivo de la sociedad de referencia, que tengo a la vista para este acto, y en lo pertinente dicen así: "Acta Nº 9: En la ciudad de Buenos Aires, a veintidós días del mes de Abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, siendo las veintidós horas, y 45 minutos, en la sede del Policlínico del Noroeste, Sociedad Anónima, sito en Lavalle 3584, con la asistencia del Señor Inspector de Justicia, Doctor Carlos Alvarado Saravia, los accionistas de dicha sociedad se reunieron en primera convocatoria con la presencia de treinta y ocho accionistas (38) por sí y cincuenta y dos (52) por poder ... procediéndose de inmediato a tratar el siguiente "Orden del Día" ... Acto seguido se pasa a tratar el punto 4º del "Orden del Día", designándose una Junta Escrutadora integrado por los doctores Bruno Perversi, Pedro Berenstein y Leonardo Repetti pasando de inmediato a un breve cuarto intermedio. — Constituída nuevamente la Asamblea luego de votarse, el Doctor Mauro E. Carlone, lee el resultado del escrutinio que arrojó las siguientes cifras y cargos: a) por dos años: 3 Directores titulares; 1 Vicepresidente: Dr. Luis Petraglia ... 1 Secretario: Luis M. Baliño. ... 1 Vocal Titular: Dr. José V. R. Tondi ... en consecuencia el Honorable Directorio queda constituído en la siguiente forma, hasta el 31 de diciembre de los años que se indican: Presidente, D. Mauro E. Carlone, hasta 1955; Vice Presidente. Dr. Luis Petraglia hasta 1956, Secretario: Dr. Luis M. Baliño, hasta 1956; Tesorero: Dr. Eduardo Carlone, hasta 1955, Vocal Titular, Dr. José Tondi, hasta 1956, Vocal Titular Guido A. Parma, hasta 1955, Vocal suplente hasta 1955, Doctores Pedro Berenstein y Alberto Fumagalli; Síndico Titular, Doctor Emilio Curi, hasta 1955; Síndico suplente, Doctor Pedro Vernocchi, hasta 1955. — No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Asamblea General Ordinaria, siendo las 23 horas y 30 minutos del día 22 de abril de 1955. — M. E. Carlone. — Dr. Mauro E. Carlone, Presidente. — B. Perversi. — Dr. Bruno Perversi, Secretario. — E. Curi. — Dr. Emilio Curi, Accionista. — Pedro Berenstein. — Dr. Pedro Berenstein, Accionista. — Carlos A. Saravia. — Carlos A. Saravia, Insp. Justicia. — Acta Nº 11. — En la ciudad Buenos Aires, a veinticuatro días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y seis, siendo las veintidós horas, en la sede del Policlínico del Noroeste, S. A. ... se reunieron en primera convocatoria con la presidencia del doctor Luis Petraglia y la presencia de treinta y siete accionistas por sí (37) y treinta y tres por poder ... procediéndose de inmediato a tratar el siguiente "Orden del Día" ... Acto seguido se pasa a tratar el punto 4º del "Orden del Día", el Doctor Saúl E. Almada pide la palabra y expresa, que, como era de conocimiento de los señores accionistas, el doctor Luis Petraglia, por renuncia del Dr. Mauro E Carlone, había ocupado la presidencia con singular capacidad. — Realizando las consultas pertinentes ante la Inspección General de Justicia, se interiorizó de que la Asamblea podrá ratificar el cargo y en consecuencia solicita que así se hiciera y que se votara por la elección de vicepresidente, tesorero, y un vocal y los demás miembros estatutarios. Esta moción es aprobada por unanimidad, y en consecuencia queda confirmado en la presidencia el doctor Luis Petraglia. — Se designa una Junta Escrutadora integrada por los doctores Emilio, Curi, Saúl E. Almada, y Gregorio Bolfsan, pasando de inmediato a un breve cuarto intermedio. — Constituída nuevamente la Asamblea, luego de votarse, el doctor Luis Petraglia lee el resultado del escrutinio que arrojó las siguientes cifras y cargos: a) por dos años: 3 directores titulares; 1 Vicepresidente: Dr. Emilio Curi ... 1 Tesorero: Dr. Saúl E. Almada ... 1 vocal titular: Dr. Pedro Vernocchi. —. En consecuencia el Honorable Directorio queda constituído en la siguiente forma: hasta el 31 de diciembre de los años que se indican: Presidente, Dr. Luis Petraglia hasta 1956; vicepresidente, doctor Emilio Curi hasta 1957; Secretario, Dr. Luis Baliño, hasta 1956; Tesorero, Dr. Saúl E. Almada, hasta 1957; Vocal Titular, Dr. José V. R. Tondi, hasta 1956; Vocal titular, Dr. Pedro Vernocchi hasta 1957, Vocal suplente hasta 1956, los doctores Félix H. Calandria y Osvaldo Cornelli, Síndicos Titular y suplente hasta 1956, doctores Pedro Berenstein y Guillermo Sabatini, respectivamente ... — No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Asamblea General Ordinaria, siendo las 0,30 minutos del día 25 de abril de 1956. — L. Petraglia. — Dr. Luis Petraglia, Presidente. — L. Baliño. — Dr. Luis Baliño, Secretario. — J. Sarquis. — Dr. Jorge Sarquis accionista. — Miguel A. Carfagna. — Dr. Miguel A. Carfagna, accionista. — "Es Copia Fiel, doy fe. — Previa lectura y ratificación, así lo otorga y firma, por ante mí y los testigos del acto don Ramón Gude y don Emeterio Rojo, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — L. Petraglia. — Ramón Gude. — Emeterio Rojo. — Hay un sello. — Ante mí: Juan A. Pastrana. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro trescientos setenta y cuatro a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Clínica y Sanatorio del Noroeste, Sociedad Anónima", expido el presente testimonio que se extiende en diez y nueve sellos de tres pesos moneda nacional de curso legal cada uno números: ciento cincuenta y un mil cuatrocientos diez y ocho; correlativos al ciento cincuenta y un mil cuatrocientos veinticinco; ciento cincuenta y un mil cuatrocientos treinta; ciento cincuenta y un mil cuatrocientos veintisiete; ciento cincuenta y un mil cuatrocientos veintiocho; ciento cincuenta y un mil cuatrocientos veintinueve; ciento sesenta y nueve mil nueve; correlativos al presente que sello y firmo en Buenos Aires a primero de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Se deja constancia que la presente escritura se extiende en diecinueve sellos de tres pesos nacionales cada uno números: ciento cincuenta y un mil cuatrocientos dieciocho; correlativos al ciento cincuenta y un mil cuatrocientos veinticinco; ciento cincuenta y un mil cuatrociento treinta; ciento cincuenta y un mil cuatrocietnos veintisiete, ciento cincuenta y un mil cuatrocientos veintiocho ciento cincuenta y un mil cuatrociento veintinueve; ciento sesenta y nueve mil nueve; correlativos al presente, doy fe. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Luis E. Camps, secretario.

$ 1.136. — e.18|10-Nº 25.792-v.18|10|5

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 19

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Fuero del Trabajo de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Héctor Martín Olmos, Secretaría a cargo del Dr. Félix Olmos, se cita y emplaza a VICTOR CAMPAGNA Y CIA., en autos "López Alfredo y otros c/Campagna Víctor y Cía. s/despido" a fin de que comparezca a la audiencia que se celebrará el día 19 de octubre de 1956 a las 16 horas, por ante la vocalía a cargo del Dr. Emilio Vivot, de la Comisión de Conciliación del Fuero del Trabajo, de la Capital Federal, sita en Cangallo 2455, a fin de que el demandado conteste la acción, oponga excepciones si las tuviere y ambas partes ofrezcan las pruebas de que intenten valerse, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 62 y 139 de la Ley 12.948.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Félix Olmos, secretario.

e.18|10-Nº 2.160 s|p.p.-v.22|10|56

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

"L"

Por disposición del Sr. Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Letra "L", Dr. Luis E. Argüero, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CLARA OLMEDO para que dentro de dicho término compareza a estar a derecho en la causa Nº 13.229 que se le sigue por "lesiones", art. 94 del Código Penal. Local del Juzgado: Arenales 1036, Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan B. Danuzzo Iturraspe, secretario.

e.18|10-Nº 2.167 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez en lo Correccional de la Capital Federal a cargo del Juzgado Letra "L", Dr. Luis E. Argüero, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación a EMILIO CUBERES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11.682 que se le sigue por "lesiones", art. 94 del Código Penal. — Local del Juzgado: Arenales 1036.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan B. Danuzzo Iturraspe, secretario.

e.18|10-Nº 2.168 s|p.p.-v.24|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, por la secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de don JAIME FALCON. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.607-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELA BELLORA de CARDIELLO. — Buenos Aires, agosto tres de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.499-v.31|10|56

Núm. 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ELENA BOERO DE VILLEGAS. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 200. — e.18|10-Nº 28.724-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 4), cita por diez días, emplazando por treinta a herederos y acreedores de MANUELA DOMINGUEZ DE GONZALEZ. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200. — e.18|10-Nº 28.687-v.31|10|56

Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 5), cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de doña EULALIA COMAS DE CANTO. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200. — e.18|10-Nº 28.670-v.31|10|56

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, cita y emplaza por cinco días a doña ALEJANDRA PORCARI, para que tome intervención en los autos del juicio que le sigue don Vicente Palmitesta, sobre divorcio, que tramitan por ante la Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes para que la represente en juicio en caso de silencio. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Secretario.

$ 150. — e.18|10-Nº 28.655-v.24|10|56

Núm. 4

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO DE LISIO. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200. — e.18|10-Nº 28.541-v.31|10|56

Núm. 6

El Dr. Horacio R. Stegmann, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita por Diez Días a herederos y acreedores de don VICENTE D. o VICENTE DOMINGO o VICENTE DOMINGO BLAS VARELA. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — L. M. Abrosioni Bosch, secretario.

$ 200. — e.18|10-Nº 28.696-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría 18, cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO MARIA BENGOLEA. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.546-v.31|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio R. Stegmann —Secretaría Nº 16— cita por diez días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO o CONSTANTINO FLORENTINO SARZO| — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.507-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría 17), cita por diez días a herederos y acreedores de POMPEYO o POMPEO DI TERLIZZI. — Buenos Aires, octubre 8 de 19565. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.455-v.31|10|56

Núm. 7

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA TERESA MINGRONE DE GIGLIOTTI. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.639-v.31|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO ROSARIO MAMERTO GIGLIOTTI. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.640-v.31|10|56

Núm. 8

El doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 8 (secretaría 23), cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR ARGENTINO GARIBALDI. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.465-v.31|10|56

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess (secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de don SADAO OGINO. — Buenos Aires, julio 27 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.596-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 27), cita por diez días, a herederos y acreedores de don SADAO OGINO.
Buenos Aires, 27 de julio de 1956. — Luis A. Sauzé Juárez, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.595-v.31|10|56

El Doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días, a herederos y acreedores de don MARCOS BILEVICH.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.480-v.31|10|56

El Juez en lo Civil, Doctor Jorge Federico Max Fliess (Secretaría Nº 25), cita por diez días, a herederos y acreedores de: ALICIA SULTANIAN de MAGAZIAN.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.462-v.31|10|56

Núm. 10

El Juez Nacional en lo Civil, Doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría del autorizante, cita al señor SEGUNDO NESTOR RIOS, a que comparezca a tomar intervención en el juicio que le sigue su esposa doña Amneris D'Aloisio de Ríos, s|ausencia con presunción de fallecimiento. Art. 23, Ley 14.394. — Publíquese edictos una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 29 de junio de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 30.— e.18|10-Nº 28.474-v.18|10|56

Núm. 12

El Doctor R. H. Gartland, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nº 12 en lo Civil de esta Capital, hace saber por dos días y cita a los acreedores verificados en los autos del Concurso Civil de JOSE ALBERTO REBELLA que tramitan por ante su Juzgado y Secretaría Nº 35 del Doctor Bernardo Rosenfeld, a comparecer a una nueva Junta de Acreedores designada para el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, a los efectos de ser informados sobre los juicios hipotecarios y por escrituración iniciados contra el concurso, así como también para considerar nuevas cuestiones judiciales resolviendo en definitiva todo cuanto a ellas atañe e igualmente respecto de la cancelación de créditos hipotecarios. Se previene que dicha Junta se celebrará con el número de acreedores presentes, resolviendo todo punto de interés y siendo decisiones obligatorias para los ausentes.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 120.— e.18|10-Nº 28.492-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría 36, cita por diez días, a herederos y acreedores de ARTURO ANGEL MARTI.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.643-v.31|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría del Doctor Julio Pedro Gerez, cita, bajo apercibimiento por un día, cada mes, durante seis, al ausente JULIO LUCERO, comparezca al juicio que por ausencia con presunción de fallecimiento le sigue su esposa Rosenda Varas de Lucero.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 20.— e.18|10-Nº 28.645-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por cinco días, a doña MARIA FRANCISCA SUSANA DEMULDER, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido don Héctor Guglielmone por divorcio, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.561-v.24|10|56

Núm. 13

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, a cargo del doctor Jorge Escuti Pizarro, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JESUSA GARCIA o MARIA de JESUS GARCIA.
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.635-v.31|10|56

Núm. 14

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría del doctor Alberto R. Riccheri, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE GARASA.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Alberto R. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.682-v.31|10|56

El Doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Doctor Alberto L. Riccheri, en los autos: RODRIGUEZ JOSE, s|ausencia con presunción de fallecimiento, cita al ausente por el término de seis meses, una vez por mes.
Buenos Aires, 7 de junio de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 30.— e.18|10-Nº 28.690-v.18|10|56

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MALVINA GRUNFELD de SCHIMETSCHEK.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.504-v.31|10|56

Núm. 16

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 48, cita por cinco días al señor MAXIMO THURN, para que comparezca a tomar intervención en el juicio que don Angel Turconi sigue contra Máximo Thurn, Gualterio Loos y Gisela Hanna Busch de Noltke, por escrituración, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.638-v.24|10|56

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, de J. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFONSO ROCCAZZELLA.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.626-v.31|10|56

El Juez Doctor Antonio Collazo, en los autos caratulados: "Canónico, José c|Goitía, Carlos Inocencio, sobre escrituración", Secretaría Nº 52, cita por cinco días a CARLOS INOCENCIO GOITIA, y le emplaza para que dentro de los quince días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.473-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, cita por diez días a los herederos y acreedores de LUIS MARTORANI.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.518-v.31|10|56

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de AMALIA ALVAREZ de RODRIGUEZ.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.511-v.31|10|56

Núm. 20

El señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, en autos "Alvelda de Souza Sara c|Souza Luis Balbino, s|divorcio", cita por quince días a don LUIS BALBINO SOUZA, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que lo represente; asimismo, en autos "Alvelda de Souza Sara c|Souza Luis Balbino, s|alimentos", que tramitan por ante el mismo Juzgado y Secretaría, se cita al demandado don LUIS BALBINO SOUZA a la audiencia del art. 64, Ley 14.237, fijada para el 29 de octubre de 1956, a las 16,30 horas, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 600.— e.18|10-Nº 28.533-v.8|11|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de PETRA o PETRONA MARTINICORENA de RUIZ.
Buenos Aires, agosto 10 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.562-v.31|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de DELIA DOMINGA NIBEYRO DE CELESIA.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.641-v.31|10|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE CELENTANO.
Buenos Aires, octubre tres de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.673-v.31|10|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por tres días a doña CARMEN ESTEVEZ, a tomar la intervención correspondiente en el juicio que por desalojo le sigue don Ernesto Salvador Fereccio, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes, para que la represente y defienda.
Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 90.— e.18|10-Nº 28.688-v.22|10|56

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN XAMENA.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.669-v.24|10|56

Núm. 3

El doctor Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número tres, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de TORIBIO GUTIERREZ.
Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.599-v.24|10|56

Núm. 5

El doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE CETTI.
Buenos Aires, octubre diez de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.691-v.24|10|56

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DORA VAISMAN o WAISMAN de YUTZIS.
Buenos Aires, octubre once de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.702-v.24|10|56

Núm. 7

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS o NICOLAS FRANCISCO ANTONIO PANZITTA.
Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100. —e.18|10-Nº 28.578-v.24|10|56

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AGUSTIN MARTIN CANTU.
Buenos Aires, agosto 21 de 1956. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.577-v.24|10|56

Núm. 8

El Juez Nacional de Paz, doctor Pabl F. Galli Villafañe, a cargo del Juzgad Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANA LENARDI o LENARDIS de GENERO.
Buenos Aires, octubre ocho de 1956. — Rafael A. Rocamora, prosecretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.463-v.24|10|5

Núm. 12

El Juez Nacional de Paz, doctor Jua Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cit por cinco días a herederos y acreedore de AURORA ANTONIA ARAGON de PERINA.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Ambrosio A. P. Dilla, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.503-v.24|10|5

Núm. 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Corrado Díaz Molina, a cargo del Juzgad Nº 16 cita por cinco días a herederos y acreedores de PASCUAL ROCHINA. — Buenos Aires, 15 de Octubre de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.527-v.24|10|5

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz, doctor Ange Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cit por cinco días a herederos y acreedore de ANTONIO TALAMO. — Buenos Aires Octubre 1º de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.583-v.24|10|5

Núm. 20

El Dr. Severino P. Guaita, a cargo de Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita po cinco días a herederos y acreedores d JOSE SANTIAGO GHIANO. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — G. J. Brugo secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.576-v.24|10|5

Núm. 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, Jue Nacional de Paz a cargo del Juzgado N 21, hace saber por tres días al señor Gregorio Ventruiz que en los autos: "MARTINEZ JOSE GILBERTO y OTRA, contr VENTRUIZ GREGORIO y OTRO s|cobr de alquileres" se ha dictado la siguient resolución: "Buenos Aires, 25 de Septiembre de 1956... Fallo: Mandando lleva adelante la ejecución hasta hacerse e acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas. Regul los honorarios de la dirección letrada y representación del actor, en ochocientos cincuenta y dos y trescientos cuarenta pesos m|n. Hágase saber y oportunament archívese... Buenos Aires, Octubre diez de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 120.— e.18|10-Nº 28.584-v.22|10|5

Núm. 22

El Dr. Juan Antonio Guevara Civit Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, cita y emplaza por cinco día a acreedores y herederos de don FRANCISCO BUSTO. — Buenos Aires, agosto 1º de 1956. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.495-v.24|10|5

Núm. 25

El doctor Rómulo H. Di Iorio a carg del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cit y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA VULLO de MONTALBANO. — Buenos Aires, Octubre 11 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.642-v.24|10|5

Núm. 29

El Juez Nacional de Paz, Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de FEDERICO SCHWEIZER. — Buenos Aires, Octubre 15 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
rio.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.630-v.24|10|5

Núm. 40

El Juez Nacional de Paz, doctor Ricard Kennedy a cargo del Juzgado Nº 40, cit por cinco días a herederos y acreedore de doña CAROLINA RAPARI de CORRADINI y de don SALVADOR AMERICO CORRADINI. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.502-v.24|10|5

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a don RICARDO ROMAN PALACIOS, para que comparezca a estar a derecho en este sumario que se le instruye por el delito de infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, Secretaría Nº 41. — E. Escalante Echagüe, secretario.
e.18|10-Nº 2.181 s|p.p.-v.24|10|56

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NILO MARTIN MATE, para que dentro de dicho término comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.18|10-Nº 2.182 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADOLFO JOSE BEIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.18|10-Nº 2.183 s|p.p.-v.29|11|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, al prófugo MIGUEL E. BARSZEZ, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, hoy, septiembre 27 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.18|10-Nº 2.184 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco día que se contarán a partir de la primera publicación del presente al prófugo, JUAN HANCH A'BRECHT, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar eun derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 46, octubre 2 de 1956. — Rafael Cullen, secretario.
e.18|10-Nº 2.185-s|p.p v.24|10|56

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción de Primera Instancia en lo Penal, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, al procesado DOMINGO IMPIOMBATO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio. — Sumario Nº 29 028, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.18|10-Nº 2.186-s|p.p.v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a las prófugas ESTRER AURORA e IRMA ZABALA, a comparecer en la causa que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Secretaría Nº 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.18|10 Nº 2.187-s|p.p.v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a LUIS AGUIRRE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Secretaría número 49. — Guillermo Suaya secretario.
e.18|10-Nº 2.188-s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción de Primera Instancia en lo Penal, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a ALDO HERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, en el sumario Nº 28.946 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — Secretaría Nº 50. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.18|10 Nº 2.189-s|p.p.-v.24|10|56

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernarbé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación del presente, a JOSE DANIELLES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Juzgado de Instrucción Nº 6 local: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.
e. 18|10-Nº 2.290-s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a JULIA BARRIOS de GUIÑES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Juzgado de Instrucción Nº 6, local: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires 26 de septiembre de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.18|10-Nº 2.191-s|p.p.-v 24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a JOSE PEREZ SEIJAS, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 17.566, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.18|10-Nº 2.192 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LADISLAO ORMAY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en la causa Nº 17.525. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.18|10-Nº 2.193-s|p.p.-v.24|10|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JOSE MANUEL DE ROZAS, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. Raúl Barceló, secretario.
e.18|10-Nº 2.194-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO CAFFARO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956. Ricardo Fox, secretario.
e.18|10-Nº 2.195-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ARNOLDO SCHAJARIS o SCHAJRIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación reiterada bajo apercibimiento de declarársele rebelde si no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán y Talcahuano.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. Ricardo Fox, secretario.
e.18|10 Nº 2.196-s.|p.|p.v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN RAIMUNDO GARONE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia piso 3º, sobre Lavalle.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. Ricardo Fox, secretario.
e.18|10 Nº 2.197-s.|p.|p-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez, Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por defraudación, OSVALDO ERNESTO BENEDETTI para que comparezca a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. Mario H. Pena, secretario.
e.18|10 Nº 2.198-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden Jorge A. Quiroga, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por defraudación AGUSTIN JORGE GUERRA, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.18|10 Nº 2.199-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez, Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por hurtos reiterados OJLAM HAWEI, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1956. Mario H. Pena, secretario.
e.18|10 Nº 2.200-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden del Dr. Jorge A. Quiroga, Juez de Instrucción, se cita y emplaza por el término de cinco días a la procesada por defraudación OFELIA PARODI de GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.18|10-Nº 2.201-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días a la procesada CLARA GARNICA, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. Mario H. Pena, secretario.
e.18|10-Nº 2.202-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por defraudación, DANTE BERETTA, para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.18|10-Nº 2.203-s.|p.|p.-v.24|10|56

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.18|10-Nº 2.204 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a MIGUEL DANIEL YUNKEVICH, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.18|10-Nº 2.205 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a DELFINA BEATRIZ PECCATIELLO de RADENTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secrtaría Nº 62. Causa Nº 7.697.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.18|10-Nº 2.206 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JORGE GUERRA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción art. 175 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.260.
Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.18|10-Nº 2.207 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a CARLOS SCOKIN y SIMON SLAVUTZKY, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 6.776.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.18|10-Nº 2.208 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a RODOLFO PELLIZON, a comparecer en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa 7.681.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.18|10-Nº 2.209 s|p.p.-v.24|10|56

Pos disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a VICENTE COTELA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa 7.681.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.18|10-Nº 2.210 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LUIS RODRIGUEZ SAA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley Nº 4.161|56, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.671.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.18|10-Nº 2.211 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a AMERICO LUIS DELFINO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.627.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.18|10-Nº 2.212 s|p.p.-v.29|11|56

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a SAMUEL GARELIK, a comparecer en la Causa Nº 21.382 que se le sigue por hurto y robo y violación de domicilio reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.18|10-Nº 2.213-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a MANUEL CASTELLANO, a comparecer en la Causa Nº 19.645 que se le sigue por extorsión, robo, hurto, defraudación, contrabando y encubrimiento reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.18|10 Nº 2.214-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a CARLOS RESTE, a comparecer en la Causa Nº 19.645 que se le sigue por extorsión, robo, hurto, defraudación, contrabando y encubrimiento reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.18|10-Nº 2.215-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a GUILLERMO OTAOLA, a comparecer en la Causa Nº 19.645, que se le sigue por extorsión, robo, hurto, defraudación, contrabando y encubrimiento reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.18|10-Nº 2.216-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JUAN TEDESCO, a comparecer en la Causa número 19.645 que se le sigue por extorsión, robo, hurto, defraudación contrabando y encubrimiento reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.18|10-Nº 2.217-v.24|10|56

Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días a los procesados por quiebra RICARDO FERNANDEZ y ERNESTO DEL CERRO, comparezcan al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.18|10-Nº 2.218-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por malversación de caudales públicos ANTONIO MENNEA, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.18|10-Nº 2.219-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días a CARLOS ABICHAIN procesado por estafa, para que comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.18|10-Nº 2.220-v.24|10|56

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO ALONSO, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.18|10-Nº 2.221 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RODOLFO LAUREANO GOMEZ, procesado por el delito de atent. y resist a la aut., para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.18|10-Nº 2.222 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS OSCAR TRIPODI, procesado por el delito de infrac. ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires. 24 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.18|10-Nº 2.223 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DAVID CASTOR SUAREZ, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.18|10-Nº 2.224 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SALVADOR CAPICI, procesado por el delito de infrac. ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.18|10-Nº 2.225 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE CORVALAN BORNOMANN, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.18|10-Nº 2.226 s|p.p.-v.24|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 2

Por disposición del S. S., el señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Luis Botet, secretaría del suscripto, se cita por edictos durante el término de ley, al procesado LUIS RODRIGUEZ PEREZ, en la causa Nº 4.382|56, caratulada "Carrizo Pablo Ricardo Eugenio y otros s|estafa y falsificación del giro", que se tramita por ante este Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Nº 2, de la Capital Federal; a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos y bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Secretaría, 28 de septiembre de 1956. — Melchor Echagüe, secretario.

e.18|10-Nº 2.173 s|p.p.-v.24|10|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente a ELSO TORRES para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 195 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, quinto piso. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.18|10-Nº 2.174 s|p.p.-v.24|10|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso, a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital, se emplaza por cinco días a ERNESTO RAFAEL GENERO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, estafa y falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Firmado: Ernesto A. Zarini, secretario.

e.18|10-Nº 2.175 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, a cargo el Dr. Amílcar E Cardoso, se emplaza por cinco días a MARCOS PONCE, a comparecer en la causa que se le sigue por cohecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Firmado: Juan Diego Vila, secretario.

e.18|10-Nº 2.176 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a ARMANDO CARLOS BLASIZZA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Firmado: Ernesto A. Zarini, secretario.

e.18|10-Nº 2.177 s|p.p.-v.24|10|56

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a MARIO GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.18|10-Nº 2.178 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por el término de cinco días a CELESTINA LANDRIEL, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al art. 174, inc. 5º del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Local del Juzgado: 5º piso del Palacio de Justicia, sobre Lavalle y Talcahuano. Secretaría, 2 de octubre de 1956. — Angel De Paola, secretario.

e.18|10-Nº 2.179 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a EDMUNDO TAPIA a comparecer en la causa que se le sigue por inf. art. 292 y 174, inc. 5º del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires 2 de octubre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.18|10-Nº 2.180 s|p.p.-v.29|11|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a RULLI Y CIA. o JOSE M. RULLI, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Fisco Nacional v. Rulli y Cía. o don José M. Rulli, s|cobro de pesos" que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — C. E. Ambrosioni, secretario.

e.18|10-Nº 2.163 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama, y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a DELIA ANUNCIACION FAZIO ROJAS, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Fisco Nacional v. Delia Anunciación Fazio Rojas s/cobro de pesos" que le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — C. E. Ambrosioni, secretario.

e.18|10-Nº 2.164 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto a RICARDO D. ACEBAL para que comparezca a estar a derecho, ante S. S., en el juicio: "Fisco Nacional v. Acebal Ricardo D. y Mezzera Roberto Soc. de hecho s/cobro de pesos (4.380.040.77 m$n.)" que le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — C. E. Ambrosioni, secretario.

e.18|10-Nº 2.165 s|p.p.v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a BERARDI HNOS., para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Fisco Nacional v. Berardi Hnos. que por cobro de pesos" le sigue el Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — José Antonio de la Vega, secretario.

e.18|10-Nº 2.166 s|p.p.-v.24|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Abelardo R. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por documento de fecha 13 de julio de 1956, ha quedado disuelta la sociedad colectiva MANUS WOLF FISZMAN y URO WEISMAN, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Manus Wolf Fiszman. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 90.— e.18|10-Nº 28.572-v.22|10|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de fecha 30 de junio de 1956, ha quedado totalmente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de "HOLIMAR, DE MARGULIS Y COMPAÑIA", dedicada al ramo de reparación y venta de radios y combinados, con domicilio en la calle Gaona Nº 3140. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 40.— e.18|10-Nº 28.648-v.18|10|56

El señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety (secretaría Nº 7), cita por cinco días en el juicio de quiebra de FACOR FAERBARG & CIA., S.R.L., incidente de calificación! a los señores Samuel Faerbarg y Lázaro Spoleanschi, a fin de comparezcan a juicio, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de nombrárseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.592-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety (secretaría Nº 7), hace saber por dos días que en el juicio de quiebra de FACOR FAERBARG & CIA., S.R.L., se han regulado los honorarios del letrado y los del apoderado del acreedor peticionante, doctor Felipe S. Brito y señor Juan B. Vázquez, en pesos 4.200 y $ 1.680; los del síndico Gregorio Brunstein en $ 5.000, los del escribano Miguel A. Borghi en $ 2.000 y los del liquidador "Inmobiliaria Los Nogales, S.R.L." en $ 4.000 m|n. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 80.— e.18|10-Nº 28.597-v.19|10|56

Núm. 4

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría Nº 10, se hace saber por cinco días que por auto de fecha 3 de abril de 1956 se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de don GUILLERMO SCHAPIRO, habiéndose fijado la audiencia del día 2 de noviembre de 1956, a las 14 horas para que se celebre la respectiva Junta, debiendo presentarse los títulos justificativos de sus créditos por parte de los acreedores dentro de los 20 días al síndico designado don Félix Lafiandra. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.680-v.24|10|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día que por documento privado de fecha 17 de setiembre de 1956 ha quedado disuelta la sociedad "CASA SIVORI", "P. SIVORI & CIA.", con efecto retroactivo al 31 de julio pasado, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor Pedro Sivori. — Buenos Aires octubre 9 de 1956. — Jorge O. Palacio secretario.

$ 30.— e.18|10-Nº 28.537-v.18|10|56

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del autorizante, se hace saber por dos días en los autos "DONANGELO, PEDRO, s|quiebra" la siguiente distribución de fondos: activo líquido, $ 1.430.—; reserva para edictos, $ 430.—; suma a distribuir, pesos 1.000.—; acreedores de la masa (honorarios), $ 1.000.— — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 80.— e.18|10-Nº 28.612-v.19|10|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

La Plata—

Por disposición del señor Juez Nacional en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a ALEXADERES, MARIA LUISA y LORENZO, MARIA BENEDICTA, o a sus representantes para que, en el juicio que el Fisco de la Nación les sigue sobre expropiación, comparezcan a estar a derecho, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrárseles como representante al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por ante la Secretaría del infrascripto, doctor José María Sánchez.

La Plata, a los 6 días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — José María Sánchez, secretario.

e.18|10-Nº 2.170 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita por medio del presente que se publicará por el término de tres días a don MANUEL MARTINEZ para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. — Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto.

La Plata, setiembre 27 de 1956. — El secretario.

e.18|10-Nº 2.171 s|p.p.v.22|10|56

Mercedes—

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Mercedes, provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Alberto Raffo, cítase por el término de tres días a don VIRGINIO MUSSANO, a fin de que comparezca, dentro del mismo término a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, sobre cobro ejecutivo, por ante este juzgado, secretaría Nº 1 a mi cargo, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al señor Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado.

Secretaría, octubre 2 de 1956. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.

e.18|10-Nº 2.172 s|p.p.-v.22|10|56

CHUBUT

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia de la provincia de Chubut, sección Esquel, Dr. Eduardo Gallardo, cítase y emplázase por diez días a herederos y acreedores de don JACINTO ELDAHUK para que durante dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. — Esquel, octubre cuatro de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.611-v.31|10|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría del doctor Santo S. Faré (h.), hace saber por 10 días que en autos "PERSICO, JOSE c|RAO de SORRENTINO, MARIA ROSA s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día domingo 4 de noviembre a las 16 horas, en el mismo, el inmueble Luis Viale esquina Cuenca 1001, edificado en el lote 13 de la manzana 17, de 3m41 frente al S. E. sobre L. Viale, 5m81 al S. O. sobre Cuenca, 6 mts. en la ochava al S., 7m67 al N. O. y 10m19 al N. E. con base retasada de $ 56.250.— m|n. — Seña 8 o|o y Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, octubre 18 de 1956. — Santo S. Faré, secretario.

$ 500.— e.18|10-Nº 28.716-v.31|10|56

Núm. 8

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nac. en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Cap. Fed., doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 23 del autorizante, se hace saber por 5 días en los autos: "ARIAS de RAMOS MARCELINA c|CURATTI de MALMSTEN MARIA ANGELICA y MALMSTEN FUNES MARIANO o MARIANO AUGUSTO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Juan G. D. Bellini, dom. Aráoz 1056, T. E. 50-6768, rematará el domingo 28 de octubre a las 16 y 30 hs. sobre la misma, la finca calle Itapirú Nº 1086, entre las de Gob. Ortiz de Rosas y Av. Hip. Irigoyen Morón, Prov. de Bs. Aires, edificada en el lote 15 de la manzana D., compuesta de 8,66 mts. de frente por 30,20 mts. de fondo o sean 261,53 mts.2 "ad corpus". Sin base, al contado, 8 o|o de seña y a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o en el acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.693-v.24|10|56

Núm. 11

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 32 del doctor José J. Carneiro, hace saber por 8 días que en autos "FERNANDEZ BLANCO, JOSE M. y DEL VALLE de FERNANDEZ BLANCO ADELAIDA c|CACSOR, BRUNO s|ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 11 de noviembre, a las 15,45 hs., en el mismo, el lote 26, manzana Z, en Burzaco, Part. de Almirante Brown, de 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo, calle Leandro N. Alem entre A. Luppo y Fco. Moreno, con base de $ 33.000.— m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 320.— e.18|10-Nº 28.717-v.29|10|56

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 8

JUDICIAL: Un reloj pulsera hombre, caja de oro, marca Towa, 17 rubíes, cronómetro y cronógrafo, funcionando. — Rematará José Antonio Pizarro, el 26 de octubre, a las 15 horas, en el local, Moreno 1441, orden señor Juez Nacional de Paz, doctor F. P. Galli Villafañe, Juzgado Nº 8, autos: "CASA SELECCIONES s| SANCHEZ ANDRES", sin base, al mejor postor. Comisión 10 o|o. Informes Martillero: Rodríguez Peña 140. Tel. 40-0756. Por dos días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 60.— e.18|10-Nº 28.544-v.19|10|56

JUDICIAL: — Una balanza automática, marca Berkel, modelo P. Nº 5049. — Rematará José Antonio Pizarro, el 26 de octubre, a las 15 horas en el local Moreno 1441. Orden señor Juez Nacional de Paz Nº 8, del doctor F. P. Galli Villafañe, autos: "GUZMAN Y CIA. S.R.L. c|MATIAS MARTHA ELVIRA y JULIAN MELHEM ej. prendaria". Sin base al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Informes martillero, Rodríguez Peña 140. Tel. 40-0756. — Por tres días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 90.— e.18|10-Nº 28.551-v.22|10|56

JUDICIAL. — Una araña de vidrio tres luces. Una mesa comedor provenzal extensible. Un aparato de radio marca "Odeón". Rematará José Antonio Pizarro el 26 de octubre a las 15 horas en el local, Moreno 1441. Orden señor Juez Nacional de Paz, doctor F. P. Galli Villafañe, Juzgado Nº 8, autos: "VINOKUR, JACOBO c|PLACEREANO ARMANDO G.". sin base, mejor postor. Comisión 10 o|o. Informes martillero, Rodríguez Peña 140, Tel. 40-0756. Por tres días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 90.— e.18|10-Nº 28.539-v.22|10|56

Núm. 23

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen, secretaría del autorizante se hace saber por tres días, que el viernes 9 de noviembre, a las 10,30 horas, en Acevedo 661, remataré: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nro. 14.814, completamente equipado y usado. Base $ 1.386, al contado. Autos: "SIAM DI TELLA c|KRUKOSKI ALFREDO, s| ejecutivo". Comisión 10 o|o. Exposición: Calle Florencio Varela 1999, San Justo, provincia de Buenos Aires, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes. Informes: Acevedo 661. T. E., 54-1449. Oscar A Mezzullo.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.560-v.22|10|56

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, doctor José A. Amuchástegui Keen, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el viernes 9 de noviembre, a las 11 horas, en la calle Acevedo 661, remataré: Una conservadora eléctrica de helados marca SIAM, modelo 51-3, Nº 1.245, completamente equipada y usada. — Base: $ 9.400.—. Al contado. Autos: SIAM DI TELLA S. A. c|MINETTO ALFREDO LUIS s|ejecutivo". Comisión 10 o|o. Exhibición: Calle Florencio Varela 1999, San Justo, provincia de Buenos Aires, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes. — Informes: Acevedo 661, T E. 54-1449. Oscar A. Mezzullo.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.559-v.22|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del doctor José Amuchástegui Keen a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23 en autos "SIGMA S. R. L. c|VARONE DOMINGO s|ejecución prendaria", hácese saber por tres días, que el martillero don Enrique C. Brinkmann, rematará con la base de $ 19.820.— al contado, una vitrina Standard, de acero, "Sigma", para uso de refrigeración, modelo 2,50 mts., serie 2 V. A., Nº 2.642|2, completamente equipada y en perfectas condiciones, el día miércoles 31 de octubre, a las 16 horas, en calle Vélez Sársfield 1760, donde se exhibe. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.553-v.22|10|56

Núm. 28

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, doctor César A. García Belsunce, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que en autos "RAMUNNO COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c|BALCARCE GUILLERMO s| ejec.", el martillero C. Angel Policichio, rematará el día 24 de octubre, a las 15 horas, en Avda. Sáenz 301, Capital, donde se exhiben: 1 caja de hierro marca "Borges Buenos Aires" de una puerta, de 1,80 de alto, 1 fichero de cuatro cajones "Borges"; 1 armario metálico de dos puertas y tres estantes; 1 escritorio metálico de 7 cajones, con tapa de vidrio. — Sin base. — Seña 10 o|o. — Comisión 10 o|o. — Edictos por 3 días en "Boletín Oficial" y "Gaceta de Paz". — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Mareos Volonté, secretario.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.718-v.22|10|56

Núm. 35

JUDICIAL. — Propiedad de dos plantas en construcción. Navarro 4666 entre Benito Juárez y Allende. En terreno de 8m65 por 43m30, Superficie: 374,545 m.2. Base: $ 141.096.66 (las 2|3 partes de la tasación). Remate: El viernes 26 de octubre a las 16 horas en mis oficinas, Tucumán 1438, 2do. piso. Orden Juzgado de Paz Nº 35 a cargo del doctor Raúl De Capeaurouge. secretaría del doctor Ricardo Martín Etchepareborda, juicio ANGEL LOPEZ TRIGO c|MAGDALENA HURE de CABALLERO, ejecutivo. Publíquese tres días. Informes en secretaría y en mis oficinas. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 120.— e.18|10-Nº 28.524-v.22|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría N: 9, se hace saber por dos días que en los autos "ABBIATI, HECTOR CARLOS c|FACCHIN, EMILIO JAIME s|ejecución prendaria", ha sido designado el martillero público don Luis Angel Bellini, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de un torno mecánico marca "Samuel y Ork y Cía." Nº 1925 de 3.500 entre puntas mm. y de un motor eléctrico marca Carlo Lefleur Nº 12921 de 5 C. V., de 1400 R.P.M. El remate se llevará a cabo el día 2 de noviembre próximo, a las 16 hs., en el local de la calle Triunvirato Nº 3564, donde diariamente entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentran en exhibición. Venta al contado. — Seña 20 o|o. — Base $ 26.950. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 120.— e.18|10-Nº 28.586-v.19|10|56

Núm. 5

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado número 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 13, se hace saber por tres días, que en los autos "ABBIATI, HECTOR CARLOS contra CORREA, CARLOS EDUARDO s| ejecución prendaria", ha sido designado el martillero público don Luis Angel Bellini para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, de un torno mecánico marca "Awek" Nº 291, de 1500 mm. entre puntas con motor marca "Hopkinson" número 113.083, de 1.440 R.P.M. 230.400 volts, de 2 C. V. y de una agujereadora marca "Awek", de banco, número 1333, sin motor ni mandril. El remate se llevará a cabo el día 2 de noviembre próximo, a las 17 hs., en el local de la calle Triunvirato Nº 3564, donde diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentran exhibición. — Venta al contado. — Base $ 51.950. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.585-v.22|10|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALBERTO R. LEVY & CIA.
S. A. Inmob., Com., Ind. y Financ.
Registro Nº 7.465

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social calle Castelli Nº 249, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la designación del síndico, señor Fernando M. Levy, para firmar los balances al 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por los ejercicios al 30|6|54, 30|6|55 y 30|6|56.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y su elección de acuerdo con el art. 9º de los estatutos. Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.471-v.24|10|56

ARDISCO, S. A.
Compañía Distribuidora Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 2182, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Fijación del número de directores y elección en su caso, de los que correspondan por creación de nuevos cargos o renovación de los que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del artículo 22 de los estatutos sociales.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.478-v.24|10|56

ASOCIACION ENTRERRIANA GENERAL URQUIZA
Ayacucho 1230, T.E. 84|4640, Capital Federal

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 13 de los estatutos, se cita a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración del inventario, balance y cuenta de gastos y recursos vencido el 30 de setiembre de 1956.

3º Ratificación por la asamblea de la designación de tres socios honorarios por la comisión directiva.

4º Elección por dos años de: vicepresidente 2º, secretario, prosecretario, protesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes y síndico suplente, elección por un año, síndico titular.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

$ 140.— e.18|10-Nº 28.485-v.19|10|56

"ALMINAR"
Industrial, Comercial e Inmobiliaria, S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de octubre de 1956, a las 20 horas, en Santa Fe Nº 782, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.637-v.24|10|56

ANTONIO FIORITO & HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Cangallo 564 - 5º Piso - Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre próximo, a las 18,30 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 29º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Remuneraciones al Directorio y síndico y distribución de utilidades.

4º Elección de síndicos.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.686-v.24|10|56

AREGUA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 del corriente, a las 18 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30|6|1956.

3º Elección de Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.697-v.24|10|56

ANTARIO
S. A. C. I. F. A. I.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del estatuto de Antario Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en su sede social, Bartolomé Mitre 688, Capital, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta y desempeñar las funciones de escrutadores en caso necesario.

2º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de un nuevo Directorio por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Aprobación de la contratación de servicios profesionales con los directores correspondientes.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos, deberán depositar en la caja social, sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.685-v.24|10|56

AREGUA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31 del corriente, a las 19 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de capital y modificación de estatutos. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.698-v.24|10|56

"ALTAMIRA" S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a la hora 18, en el local social sito en la calle Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las publicaciones para la convocatoria, efectuadas de acuerdo con los Decretos Nos. 1793|56 y 5567|56 del P. E.

2º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.

3º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de directores titulares, por tres años.

4º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.658-v.24|10|56

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS CASA TOW
Fundada el 7 de agosto de 1950
Año del Libertador General San Martín
Florida 171 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Fuera de término.

Sexto ejercicio: 1º de agosto de 1955 - 31 de julio de 1956.

La comisión administrativa de la Asociación Mutual Empleados de Casa Tow, conforme a lo que disponen los artículos 33º al 38º inclusive, de sus estatutos sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria, para el día 26 de octubre de 1956, a las 19 horas, en su sede, 14º piso, de la Galería Güemes, para tratar los puntos que se especifican seguidamente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1956.

3º De acuerdo a lo que establecen los artículos 40º, 41º y 42º del título VIII de los estatutos, por cesación de mandatos, se designará: a) presidente, por dos años, en reemplazo del señor Antonio J. Cutruffo; b) tesorero, por dos años, en reemplazo del señor C. Gómez, c) prosecretario, por dos años, en reemplazo del señor Guillermo Montiel; d) secretario de actas, por dos años, en reemplazo del señor N. Boria; e) 2 vocales titulares, por dos años, en reemplazo de la señorita C. Míguez y del señor O. Ares; f) 2 vocales suplentes, por un año, en reemplazo del señor Ramón Pagano y de la señorita M. Silva; g) 3 miembros titulares y uno suplente del órgano de fiscalización, en reemplazo de los señores R. Arjones, J. Giménez, P. Andrade y R. Izzo, respectivamente.

4 La asamblea designará entre los presentes dos socios para firmar, conjuntamente con el presidente y secretario de actas, el acta respectiva que ha de labrarse.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Someter a consideración de los señores asambleístas el nombramiento del doctor Victorio Anselmo, como socio honorario de la institución.

A. Cutruffo, presidente; H. E. Cords, secretario.

$ 98.— e.18|10-Nº 28.629-v.26|10|56

A R G E N T I N A
Compañía de Seguros S. A.
Florida 617. — Buenos Aires

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Primera Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social de la Compañía, sito en la Capital Federal, Calle Florida 617, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un síndico titular y otro suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o en su reemplazo, certificados del depósito bancario de las mismas.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.505-v.24|10|56

A. S. RELA S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 16 y 30 horas, en el local Av. Roque Sáenz Peña 628, piso 4º, Dpto. G.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores titulares y dos suplentes.

3º Designación del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el art. 30 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de aquel en que debe realizarse la asamblea, en las oficinas de la sociedad, Carlos Calvo 3701.

Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.565-v.24|10|56

"ANDINA" S. A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
Uruguay 654 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1956, a las 12 horas, en la sede social, Uruguay 654, 4º piso, escritorio 403 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de "pérdidas y ganancias" e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.574-v.24|10|56

"B"

BROMBERG & CIA., S. A. C.
Ref.: Expediente Nº 2.329

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social y el artículo 349 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de octubre, a las 9.30 horas, en la sala de reuniones de la sociedad, calle Moreno 970, 1er. piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y de los síndicos.

4º Consideración de contratos de prestación de servicios suscriptos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 20 del estatuto social.

5º Elección del Directorio, designación de presidente y vicepresidente.

6º Elección de síndico titular y suplente.

Los señores accionistas, para participar en la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado de las mismas, extendido por una institución bancaria o compañía de seguros, con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para aquélla. — El Directorio.

$ 500.— e.18|10-Nº 28.490.v.24|10|56

BORGWARD ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social de la calle Corrientes 311, piso 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, por un año.

4º Elección de síndico titular y de síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — El Directorio.

Para asistir a las asambleas según artículo 23 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado expedido por un Banco hasta tres días antes de la asamblea.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.701-v.24|10|56

BEACON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 720 (piso 1º), para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación de la modificación de los estatutos.

4º Elección de nuevos directores, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según las prescripciones del artículo 11 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o resguardos en la caja de la sociedad (calle Defensa 251, 1º hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$350.— e.18|10-Nº 28.582-v.24|10|56

"C"

C A C Y T M A R
Compañía Argentina Comercial y de Transportes Marítimos S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas en 25 de Mayo 460, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Nombramiento de directores.

3º Nombramiento de síndicos.

4º Fijación del plazo de futuras convocatorias a Asambleas, conforme lo establecido por el Decreto Nº 1793|56 y aprobación de la presente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18.10-Nº 28.625-v.24|10|56

CRAVERI Y CIA.
Sociedad Anónima
37 - Catamarca - 65 — T. E. 88 - 1078

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Catamarca 45, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación a los Decretos 1793 y 5567.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Emisión de acciones.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.631-v.24|10|56

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SACARINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Solís Nº 227, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por dos años.

3º Elección de dos directores suplentes, por dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 14º del estatuto.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.634-v.24|10|56

CREDITO NAZCA
Nazca 2816, T. E. 50 3662
Buenos Aires

1ra ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad al Art. 17 del estatuto, se convoca a los señores accionistas de Crédito Nazca, S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local, sito en la calle Alvarez Jonte 2923, el 13 de noviembre de 1956, a las 21 horas, con el fin de considerar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 1º ejercicio social, vencido el 30 de setiembre próximo pasado.

2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los señores: Jerónimo Estrada, Jesús Trelles, Pedro Raúl González y Elías Nusyn Waismel. Elección de tres directores suplentes por el término de un año en reemplazo de los señores: Osvaldo López, Rubén Obdulio Sampietro y Juan Benito Oliver. Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Silverio Costa por el término de un año. Elección de un síndico suplente —por un año— en reemplazo del señor Armando Marchese. Todos son reelegibles.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de los demás, junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 17 de los estatutos, depositando sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la asamblea.

$ 550.— e.18|10-Nº 28.666-v.24|10|56

C A L T O R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956 a las 10 y 30 horas, en la sede social, 25 de Mayo 252, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideran la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación de número de directores titulares y suplentes de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos y elección de los mismos.

4º Designación del síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio de acuerdo con el artículo 10º de los estatutos.

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 14º de los estatutos, para tener derecho a concurrir y votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la sede de la sociedad con tres días de anticipación a la misma.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.671-v.24|10|56

C.I.C.A.R., S.A.
Corporación Industrial y Comercial
Registro Nº 3.774
Administración: Defensa 131, 1º piso, Capital Federal
Fábrica: R. Escalada de S. Martín 2866|70, V. Alsina (Lanús)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 12,30 horas, en la calle Defensa 131, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Diretcorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Diretcorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.664-v.24|10|56

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1956.

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1956, a las 19 y 30 horas, en nuestra sede social, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al IX Ejercicio Social, finalizado al 31 de Agosto de 1956.

2º Elección de: un (1) presidente; un (1) secretario; un (1) prosecretario; un (1) tesorero y cinco (5) vocales titulares, por el término de dos (2) años.

3º Elección de: un (1) vicepresidente 1º; un (1) vicepresidente 2º; dos (2) vocales titulares; seis (6) vocales suplentes y dos (2) revisores de cuentas, por el término de un (1) año.

4º Designación de dos (2) socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

$ 210.— e.18|10-Nº 28.653-v.22|10|56

C A L T O R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956 a las once horas, en el domicilio de la sociedad, 25 de Mayo 252, Capital Federal. La convocatoria se hará para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 2.500.000.

2º Clase y valor de las acciones a emitirse.

3º Autorización al Directorio para decidir, la oportunidad de su emisión y la determinación de la forma y oportunidad de su pago.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28 665-v.24|10|56

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1956

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas, en uso de las facultades que le acuerda el Artículo 34 de los estatutos, convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 1956, a las 20.30 horas, en nuestra sede social, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 34, 39 y 43 de los estatutos sociales.

2º Designación de dos (2) socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 150.— e.18 10-Nº 28.656-v.22|10|56

Compañía Argentina de Inversiones "AVELLANEDA"
S. A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Corrientes 447, esc. 705,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.

3º Fijar número de directores, su elección y la de síndicos. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.483-v.24|10|56

"CARTAGO"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1956, a las 16 y 30 horas en Lavalle 1430, piso 5º, departamento "C", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico al 30 de junio de 1956 (1er. ejercicio social).

2º Aumento del capital autorizado.

3º Fijación del número de directores para el nuevo ejercicio y su designación así como de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.18 10-Nº 28.514-v.24|10|56

Compañía de Seguros "LA FRANCO ARGENTINA", S. A.
Hipólito Yrigoyen 476 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el acta.

2º Publicación de la convocatoria de acuerdo a los Decretos Nros. 1.793 y 5.567 de 1956.

3º Lectura y consideración de la memoria, el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 60º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956. Lectura del dictamen del síndico.

4º Aplicación del artículo 32º, inciso 18 de los estatutos.

5º Distribución de utilidades.

6º Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio en las condiciones previstas en los artículos 23º y 26º de los estatutos.

7º Elección de directores, del síndico y de los síndicos suplentes 1º y 2º. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración en las cajas de la compañía, calle Hipólito Yrigoyen número 476, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.

$ 500.— e.18|10-Nº 28.587-v.24|10|56

CASIMIRO POLLEDO, S. A.
Comercial, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 19 horas, en su local social, calle Alsina 2934, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio, terminado el 30 de junio último.

2º Elección de tres directores titulares por el término de tres años.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 29 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.545-v.24|10|56

CAMARA DE PRODUCTORES DE HILADOS, Y FIBRAS SINTETICAS Y AFINES
San José 352 - Capital

Convócase a los socios de la Cámara de Productores de Hilados y Fibras Sintéticas y Afines a la Asamblea Extraordinaria de socios, para el 24 de octubre a las 16 horas, en el local de su sede, San José 352, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 35º del estatuto;

2º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

$ 40.— e.18|10-Nº 28.550-v.18|10|56

CLOROFIL
Sociedad Anónima
Industrial - Comercial - Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 10 horas en Uruguay 461, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|56.

2º Fijación del número y elección de directores por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 24 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.534-v.24|10|56

COMPAÑIA ESTANCIA PULMARI LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en Reconquista 336, escritorio 82, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Fijar en cinco el número de directores titulares y designar a los dos nuevos en su caso.

3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.18 10-Nº 28.552-v.24|10|56

CIA. DEPOSITOS FRIGORIFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en su sede Hangar 1, Sección IV, Dársena A de Puerto Nuevo, de la Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de 4 directores titulares y 3 suplentes por 3 años, síndico titular y suplente por 1 año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.558-v.24|10|56

COFIR
Compañía Financiera, Inmobiliaria y Rural Argentina, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en San Martín 66, para tratar:

1º Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2º Designación o confirmación del director nombrado en reemplazo del extinto señor Fabián Onsari.

3º Elección de síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.554-v.24|10|56

"CH"

C H I L C A S S. A.
Inmob., Com. y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Chilcas S. A. Inmob., Com. y Fin.", a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de Octubre de 1956 a las 19 hs., en el local Av. Roque S. Peña 1119, piso 5º, esc. 511 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que citan los Arts. 347, 361 y 362 del Cód. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Elección de síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del Art. 19 del estatuto a los efectos del depósito de las acciones.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.703-v.24|10|56

"CHILOTE"
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Agroganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1956,

a las 15 horas, en el local social de la calle Castro Barros Nº 61, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de tres directores titulares, dos suplentes y síndicos.

4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.460-v.24|10|56

"D"

DELTA ENTRERRIANO
Sociedad Anónima de Silvicultura, Industria y Comercio
Nº 2.627

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Avda. Belgrano 124, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos correspondientes al 27º ejercicio fenecido al 30 de junio de 1956 (art. 347 del Código de Comercio) y distribución de utilidades.

2º Elegir un director por el término de tres años, síndico titular y síndico suplente.

3º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1.793|56 y Decreto Nº 5.567|56 para esta asamblea y para el futuro.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.464-v.24|10|56

"E"

ELLIS H. HAMPTON S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Benito Pérez Galdós 126, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el 4º ejercicio social vencido el 30 de junio 1956 y distribución de utilidades.

2º Retribución al Directorio y habilitación al director delegado.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.494-v.24|10|56

ELLIS H. HAMPTON S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Benito Pérez Galdós 126, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 6º (inciso D) de los estatutos.

2º Designación de mandatarios para gestionar la aprobación y tramitación de la reforma.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.491-v.24|10|56

EL MALACATE, S. A.
Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
Av. R. Sáenz Peña 943, 4º P.
Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 12º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de El Malacate, S. A. Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 943, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificar el artículo quinto de los estatutos sociales elevando el capital autorizado a la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo que establece el artículo 12º del estatuto social.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.544-v.24|10|56

"EL CIMARRON"
S. A., Agrícola, Ganadera
(Registro Nº 3.749)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 10, 30 horas, en Av. Julio A. Roca 610, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores suplentes, por dos años.

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.695-v.24|10|56

"F"

F A M A T I N A S. A.
Constructora, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Córdoba 374, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribuir las utilidades.

3º Designar los síndicos, titular y suplente.

4º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente y secretario, firmen la respectiva acta.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de aquélla. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.468-v.24|10|56

F E R R U M
C. A. de Cerámica y Metalurgia
Nac 959

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 46º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección de directores.

5º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El artículo 29º de los Estatutos dispone: Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la sociedad (calle Bartolomé Mitre 559, Buenos Aires) para obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haberse depositado las acciones en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 550.— e.18|10-Nº 28.557-v.24|10|56

FRANCISCO FERREIRA S. A. C. C. I. y F.
Empresa Constructora

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956 a las 8 horas en Salvador María del Carril Nº 2562, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|56.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas la disposición del artículo 23 del estatuto a los efectos del depósito de acciones,

$ 300.— e.18|10-Nº 28.536-v.24|10|56

FIDEMOTOR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en la sede social, Sarmiento 767, 4º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social, cerrado el 30|10|56. Distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores y designación de los mismos.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Consideración del Decreto 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.725-v.24|10|56

"FIMARE"
Soc. Anón., Com., Inmob., Financiera y de Representaciones

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las once, en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar lo actuado por el Directorio y síndico, atento a las renuncias presentadas por miembros del Directorio y la designación de reemplazantes;

2º Considerar un aporte de m|n. pesos 4.500.000.-, en cuotas de H. A. Roberts & Cía., S. R. L.

3º Aumento de capital social autorizado de un millón a cinco millones, en acciones ordinarias;

4º Designar dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.726-v.24|10|56

"G"

GUILLERMO A. SUAREZ
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Perú 425 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 425, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el primer ejercicio legal terminado el 30 de junio de 1956, ratificación de las aprobaciones prestadas por los accionistas a los balances generales, cuenta de ganancias y pérdidas, informes del síndico e inventarios, correspondientes a los ejercicios cerrados por la sociedad en formación el 30 de junio de 1954 y el 30 de junio de 1955.

3º Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y síndico por el ejercicio al 30 de junio de 1956 y ratificación de los aprobados por los accionistas, por el período en formación correspondientes a los balances y demás estados al 30 de junio de 1954 y al 30 de junio de 1955.

4º Fijación del número de directores, su elección y distribución de cargos; elección de directores suplentes y de síndicos, titular y suplente.

5º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1.793|56 y el Decreto Nº 5.567|56 para esta asamblea y para el futuro.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 550.— e.18|10-Nº 28.500-v.24|10|56

G. E. O. S. A.
Grandes Explotaciones Olivareras S. A.
Casa Central: Viamonte 867, 7º piso
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 14, inciso i) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social calle Viamonte Nº 867, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Aumento del capital social.

3º Elección de tres a cinco directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al artículo 15 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.470-v.24|10|56

GEOLIVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local social, calle Moreloa 729|31.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres o cinco directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al art. 15 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres horas antes de la fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.461-v.24|10|56

GAUDINI Y CHODERA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Córdoba Nº 679, piso 2º, Escritorio Nº 202
Buenos Aires
Nº de Registro 7.415

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en nuestro local social, Córdoba Nº 679, piso 2º, escritorio 202, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento o ampliación de los plazos establecidos por el Decreto número 1793|56, sobre publicación de convocatorias.

2º Consideración de las retribuciones abonadas a los directores por el desempeño de funciones especiales durante el ejercicio.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.

4º Elección de cuatro directores por dos años, por renuncia de sus titulares, conforme a lo dispuesto por el art. 8º de los estatutos.

5º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 22º de los estatutos, sobre depósito previo de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.570-v.24|10|56

"H"

H O M A R S A
Compañía de Representaciones, Importación y Exportación S. A. Comercial y Financiera
Nº 4.243

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, fijando asimismo el término de sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el art. 29 de los Estatutos.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.520-v.24|10|56

H. VIGNOLES Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial
Importadores

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de octubre de 1956, a las 19 horas, en Reconquista 46, oficina 321, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, y distribución de beneficios.

2º Designación de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 390.— e.18|10-Nº 28.657-v.24|10|56

"I"

I N D Y A S
INDUSTRIAS Y ASTILLEROS
Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas en el local social, calle Tucumán 1438, piso 2º, oficina 202, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al Ejercicio Financiero cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de miembros del Directorio por el nuevo período, elección de los que corresponda y determinación de la duración de sus mandatos en su caso.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, de depósito de las mismas en la caja de la Sociedad tres días antes de la fecha de la Asamblea (art. 12 de los Estatutos).

$ 400.— e.18|10-Nº 28.549-v.24|10|56

"IMPORTADORES UNIDOS"
S. A. C.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956 a las 18 horas, en el local social, calle Cangallo 1248, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Término de las publicaciones de convocatorias a asambleas de accionistas.

2º Consideración del Inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe y honorarios del síndico correspondientes al ejercicio Nº 6 terminado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.579-v.24|10|56

INDUSTRIA S. A. DE FINANCIACION Y MANDATOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1º CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Industria S. A. de Financiación y Mandatos a la Asamblea General Extraordinaria a relizarse el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Independencia 3033, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Retiro de la personería jurídica por Decreto Nº 11.733 del Poder Ejecutivo.

2º Liquidación de la sociedad como consecuencia de dicho decreto.

3º Fijación del número de liquidadores.

4º Nombramiento de los liquidadores y determinación de sus facultades.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en Independencia 3033, Capital, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, de lunes a viernes, en hora de oficina. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.538-v.24|10|56

IVONNE
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local de la calle Cangallo 2675, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1793|56.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.517-v.24|10|56

INDASBEST
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Reconquista 533, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al cuatro ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Ratificación remuneración director ejecutivo.

4º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y síndico.

5º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la asamblea.

6º Elección de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 19 del estatuto con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.594-v.24|10|56

INTERAMERICA
Comercial e Industrial Sociedad Anónima
3.172

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, en Reconquista 336, oficina 14 a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Oires, octubre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.556-v.24|10|56

INQUIMAR
Sociedad Anónima de Industrias Químicas Argentinas
Expediente 3.956

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, art. 11º, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores, elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a lo sseñores accionistas que el art. 13 de los estatutos establece que deberán depositarse las acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días antes del fijado para la asamblea para tener derecho a asistir a ella.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.620-v.24|10|56

IMPERIO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de Imperio S. A. C. I. F. I. Y A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico correspondiente al 2º ejercicio social vencido el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio; su designación y elección de síndicos titular y suplente.

3º Remuneraciones asignadas a miembros del Directorio durante el ejercicio (Art. 15 E. S.).

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 19 de los E. S., sobre depósito de las acciones.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.694-v.24|10|56

"J"

JOSE D. GRAFFIGNA Y HNO. LTDA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social de la calle Castro Barros Nº 61, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 28º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de un director titular, dos suplentes y síndicos.

4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.459.v.24|10|56

JOSE LAFUENTE E HIJOS
S. A. Agropecuaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Corrientes Nº 544, 3er. piso, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación de haciendas (Ley 14.421).

2º Consideración de la memória, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos en su caso.

4º Retribución a directores.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.603-v.24|10|56

"K"

K U R K A
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 17,30 horas, en el local social, calle Quintino Bocayuva Nros 311|15, Capita Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.719-v.24|10|56

"L"

LA INDUSTRIAL PLATENSE
Sociedad Anónima
Viamonte 773 — 4to. p. — Bs. Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 17 horas en nuestro local social, calle Viamonte Nº 773, cuarto piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento o ampliación de los plazos establecidos por el Decreto Nº 1793|56 sobre publicaciones de convocatorias.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, e informe del síndico correspondientes al 23º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Fijación del número de miembros del Directorio (art. 14 y 15 de los estatutos).

4º Elección de directores titulares de acuerdo con la resolución de la asamblea en el punto que precede.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 28 de los estatutos sobre depósito de acciones para su concurrencia a asamblea.

$ 500.— e.18|24-Nº 28.602-v.24|10|56

LOPEZ VIÑUALES Y CIA.
Industrial y Comercial, S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas en Dorrego Nº 2450, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la gestión y mandato de los directores y síndico.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1955 y el 30 de junio de 1956.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.636-v.24|10|56

"LA VERDE"
Soc. Anón. Agrop., Com., Inmob. y Fin.
Callao 1293, 6º p. L. — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en el local social, Callao 1293, 6º piso, departamento "L", con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.456.v.24|10|56

"LA FELICIANA"
S. A. Rural, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Resolver sobre el revalúo hacienda, conforme Decreto 16.043.

3º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico al 30 de junio de 1956.

4º Elección del Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.484.v.24|10|56

LA MARTINETA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Nº 6.004

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración al Directorio.

3º Fijar el número de directores titulares y su elección por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 14 de los estatutos.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.521.v.24|10|56

"LA HORQUETA"
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

De conformidad al art. 17 del contrato social, convócase a los socios colectivos y accionistas comanditarios a la reunión que se realizará en la sede social, calle Santa Fe 788, el día 29 de octubre, a las 16 horas, para considerar, aprobar o modificar el balance general y cuenta de ganancias y pérdidas de la sociedad, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

$ 90.— e.18|10-Nº 28.528.v.22|10|56

LAGOMARSINO, S.A.I.C.
Junín Nº 651 — Buenos Aires
Nº Registro 882

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de noviembre de 1956, a las 17.30 horas, en la sede social, Junín Nº 651, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.

2º Elección de seis directores por el término de 3 años en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos y elección de un síndico titular y suplente por un año.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 900.— e.18|10-Nº 28.564.v.8|11|56

LA PERDIZ, S. A.
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera e Industrial
Nº 5.372

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración al Directorio.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 22 de los estatutos.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.488.v.24|10|56

LIGURIA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Avda. Roque Sáenz Peña 615 - piso 7º escritorio 730 - Buenos Aires
Nº de Registro 6.028

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en nuestro local social, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 7º, escritorio 730, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento o ampliación de los plazos establecidos por Decreto Nº 1.793|56 para la publicación de las convocatorias.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de un director titular por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 26º de los estatutos sobre depósito de acciones para su concurrencia a la asamblea.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.601-v.24|10|56

LAMINACION BAIRES S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Ayacucho 457, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956. Lectura y consideración del informe del síndico.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los componentes del mismo de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5º de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.568-v.24|10|56

LA CRUZ DEL SUD
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Registro Nº 4.508

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 19 horas, en la sede social, calle Florida 365, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Ratificación del nombramiento de gerente general en la persona del Sr. Francisco José Arizio.

3º Fijación del número de directores para el futuro ejercicio.

4º Elección de un vicepresidente 2º en reemplazo del Sr. José Otón Studer que cesa en sus funciones, y del número de directores que resultaren necesarios según lo resuelto en el punto precedente, debiendo reemplazarse a los señores Antonio Ropero (fallecido), Enzo Aloisi y Oscar R. Méndez Calzada que cesan en sus funciones.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente y el director delegado. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de su depósito hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 500.— e.18|10-Nº 28.515-v.24|10|56

LISUMO S. A.
Inmobiliaria, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas Asamblea General Ordinaria día 30 de Octubre 1956, a las 10 horas en el local social, Billinghurst 2524, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de 1 año.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a accionistas art. 16º estatutos.

Con tal motivo saludamos a Ud. atte.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.709-v.24|10|56

LOS TEROS S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Inscripción Nº 6073

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 1956, a las 18.30 horas, en el local Reconquista 46, oficina 300 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Distribución de beneficios.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.684-v.24|10|56

LA JUJEÑA
S. A. Industrial, Forestal y Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio social vencido el 30 de junio de 1956.

2º Remuneraciones a directores (artículo 15, inc. a, de los estatutos).

3º Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de dos que terminan su mandato y uno vacante por renuncia.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Ratificación de la emisión de acciones resuelta por el Directorio, con fecha 28 de junio de 1956.

6º Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia.

Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deben depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o los certificados de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del fijado para la asamblea (artículo 23 de los estatutos). — El Directorio.

e.19|10-Nº 26.047-v.22|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 3|10 al 9|10 y del 11|10 al 18|10|56.

"M"

MINERA SANTIAGUEÑA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 15 hs., en el local sito en la calle Sarmiento 4130 de la Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares, su elección, y de dos suplentes, por 2 años.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.512-v.24|10|56

MICRO-OMNIBUS NORTE S. A.
Línea 60

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 16 horas, en el local de la calle San Juan Nº 782, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de presidente, secretario, protesorero, un vocal titular y dos vocales suplentes, todos por el término de dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Consideración de las construcciones a efectuarse en la propiedad de la calle Guanahani 420|28.

5º Aprobación del término por el que se ha efectuado las publicaciones de la convocatoria en el Boletín Oficial.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.590-v.24|10|56

MOSS & CIA. S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre corriente, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 1238, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 36º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Ratificación de las asignaciones fijadas a los directores con funciones administrativas.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para que redacten y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación que fijan los estatutos respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.662-v.24|10|56

MANUEL GRINSPUN
TONELERA Y MADERERA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de octubre de 1956, a las 18.30 horas, en el local social Godoy Cruz 1540, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Fijación del número de directores.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 300.— e.18|10-Nº 28.710-v.24|10|56

"N"

N E Y R A S T
Talleres Hidromecánicos S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 18.30 horas en el local social, calle Tucumán 1438, piso 2º, oficina 202, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Consideración del número de miembros del Directorio y, en su caso, designación de un director en reemplazo del señor Christian Cardin.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Reforma general de los estatutos sociales.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea general deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, tres días antes de la fecha de la asamblea (art. 22 de los estatutos).

$ 450.— e.18|10-Nº 28.543-v.24|10|56

"P"

PENNSYLVANIA S. A. C.
Florida 350 — Cap. Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956 a las 15 horas en Florida 350, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio del año 1955 y el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año (art. 12 de los estatutos).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.525-v.24|10|56

PACIFICO ARGENTINA S. A.
Naviera y Comercial
Registro Nº 4973
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en Av. Julio A. Roca, 610, piso 6º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio comercial terminado el 30 de Junio de 1956.

2º Elección de un miembro del Directorio, y de los síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.699-v.24|10|56

PONIEMAN HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7º de los estatutos, se cita a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Franco 3340, el día 31 de octubre corriente a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades.

2º Elección de cuatro directores por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Estimándoles puntual asistencia, saludamos a los señores accionistas con la mayor consideración. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea que de acuerdo al art. 8º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo de su depósito en un banco, con tres días de anticipación, en la caja de la sociedad.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.513-v.24|10|56

PONIEMAN HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Señores accionistas: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7º de los estatutos, se cita a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad, calle Franco 3340 el día 31 de octubre corriente, a las 16,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 2º y 3º de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Estimándoles puntual asistencia, saludamos a los señores accionistas con la mayor consideración. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea que de acuerdo al artículo 8º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de su depósito en un banco, con tres días de anticipación en la caja de la sociedad.

$ 400. — e.18|10-Nº 28.510-v.24|10|56

"R"

ROBERTO HERMANN & CIA.
S. A. Inmob., Com., Ind. y Financ.
Registro Nº 7.466
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social calle Castelli Nº 241, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la designación del Síndico señor Pedro Guthmann, para firmar los balances al 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por los ejercicios al 30|6|54, 30|6|55 y 30|6|56.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de Directores y su elección de acuerdo con el Art. 9º de los Estatutos. Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.472-v.24|10|56

RESALMAR
Reparaciones y Salvamentos Marítimos S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16,30 horas, en el local social, calle Tucumán 1438, 2º piso, oficina 202, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea (art. 12 de los estatutos).

$ 350. — e.18|10-Nº 28.547-v.24|10|56

ROVIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio comunica a los señores accionistas que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria en su primera convocatoria para el día treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, a las diez y ocho y treinta horas, en el local de la sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 956, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.675-v.24|10|56

RAM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 4.030

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 18 y 30 horas, en Lavalle 710, 8º piso "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar el número de directores y elección de los que correspondan por tres años.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 10º de los estatutos.

$ 300. — e.18|10-Nº 28.519-v.24|10|56

"S"

S A C O A R
Soc. An. Construcciones Argentinas Industrial y Comercial
Administración: Carlos Pellegrini 651
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre a las 9 horas, en Sarmiento 309, 7º piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 30|VI|1956. Distribución de utilidades.

2º Designación del número de directores y nombramiento eventual de directores.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Consideración del Decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 300.— e.18|10-Nº 28.732-v.24|10|56

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Nº Reg. 1.451
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547 (entrepiso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Ratificar en los términos del Decreto Nº 852 (14|10|55), la resolución del Directorio de fecha 15|10|56 sobre aumento del capital autorizado.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un director.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas y que el plazo fijado para ello por los estatutos vence el día 27 de octubre.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.604-v.24|10|56

SOCIEDAD DE ESTANCIAS Y DE INDUSTRIAS ARGENTINAS
Limitada, Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en Alsina 440, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 1955|1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.615-v.24|10|56

SUROCEAN, S. A.
Industrial y Comercial
Industrialización de la Pesca
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1956, a la hora 18,30, en el domicilio social, Díaz Vélez 4373, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones de conformidad con el aumento de capital autorizado a $ 5.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos con respecto a la asistencia, deliberación y voto en las asambleas.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.621-v.24|10|56

S. A. F. Y. R.
Sociedad Anónima Financiera y Rural
Sarmiento 355, 5º p. — Buenos Aires
T. E. 32-7680
CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 27º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "S. A. F. Y. R.", Sociedad Anónima Financiera y Rural, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre corriente, a las 11 horas, en el local social, calle Sarmiento número 355, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 28º ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1956.

3º Lectura del dictamen del síndico.

4º Determinación del número de miembros que han de constituir el Directorio durante el ejercicio 29º y elección de sus integrantes, por un año.

5º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

6º Remuneración del síndico (Art. 25º de los estatutos).

Se comunica a los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la secretaría de la sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (Art. 31º de los estatutos). — Buenos Aires, octubre de 1956. — El presidente.

$ 550.— e.18|10-Nº 28.677-v.24|10|56

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)
CONVOCATORIA Nº 3.002

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social calle Reconquista 336 el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio terminado el treinta de junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Aplicación de utilidades.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.479-v.24|10|56

SIMARITA S. A.
Ind. Com. e Inmob.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, en su local de la calle Moreno 1628, 5º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance y memoria e informe del síndico.

2º Elección del Directorio y del síndico.

3º Designación de un accionista para firmar el protocolo del Directorio.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.486-v.24|10|56

SARGOMAT
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria. Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social, Reconquista 336, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, informe del síndico y distribución, del ejercicio financiero terminado el 30 de junio pmo. pdo.

2º Elección de los miembros del Directorio, síndicos y remuneraciones.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.482-v.24|10|56

S. A. TALLERES ELECTRICOS DEL OESTE
T. E. D. O.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Moreno Nº 1270, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del síndico.

3º Designación de tres directores suplentes por un año.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.

5º Adopción del régimen del Decreto 1.793|56 sobre publicaciones.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda la disposición del artículo 23 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.457-v.24|10|56

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL Y FINANCIERA
S. A. D. E. S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 11 horas en Cangallo 444, Capital, sede de la compañía, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres directores, síndico titular y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo Nº 23 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.475-v.24|10|56

S. A. INMOBILIARIA SAN MIGUEL Ltda.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local sito en Maipú 62, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 26 de los Estatutos, referente a los requisitos para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.18|10-Nº 28.476-v.24|10|56

S. A. ESTANCIA LA PELADA
Ganadera y Comercial
Nº 1.192

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Leandro N. Alem Nº 510 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.458-v.24|10|56

SANATORIO E INSTITUTO BUENOS AIRES, S. A.
Nº 5.205

Convócase a los señores accionistas del Sanatorio e Instituto Buenos Aires, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el Salón Teatro Ateneo, Paraguay 918, a objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1955 y 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los doctores Raúl N. Velasco y Raúl Pesino.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Ratificación de las publicaciones efectuadas de acuerdo al Decreto número 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones a certificados de acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. (Art. 16 de los estatutos).

$ 350. — e.18|10-Nº 28.580-v.24|10|56

S. A. DE INDUSTRIAS RURALES UNION PASTORIL
Nº de Registro 1.853

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Corrientes 447.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Fijar la remuneración del síndico.

3º Resolución respecto del informe de la comisión designada por la asamblea del 8 de octubre de 1956.

4º Mayordomía Estancia Landa.

5º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350. — e.18|10-Nº 28.566-v.24|10|56

SANATORIO E INSTITUTO BUENOS AIRES S. A.
Nº 5205

Convócase a los señores accionistas del Sanatorio e Instituto Buenos Aires S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el Salón Teatro Ateneo, Paraguay 918, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para aumentar el capital autorizado de la sociedad conforme al art. 5º de los estatutos y decreto 852 del 10|X|955.

2º Fijación de un régimen de prima para las acciones a emitir.

3º Modificación de los estatutos sociales.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. (Art. 16 de los estatutos).

$ 350.— e.18|10-Nº 28.581-v.24|10|56

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA "DON FEDERICO" S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la entidad, calle Rincón Nº 1516, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico ad-hoc para informar sobre los balances cerrados el 30 de junio de los años 1954 y 1955.

2º Consideración de los documentos previstos por el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de los años 1954, 1955 y 1956.

3º Determinación del número de directores de que se compondrá el nuevo Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 300.— e.18|10-Nº 28.567-v.24|10|56

S E T E A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Estudios Técnicos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1956, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 651, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.509-v.24|10|56

SUROCEAN S. A.
Industrial y Comercial
Industrialización de la Pesca

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1956, a la hora 18, en el domicilio social, Díaz Vélez 4373, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al cuarto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección por un año.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos con respecto a la asistencia, deliberación y voto en las asambleas.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.618-v.24|10|56

"SUD ATLANTICA"
Compañía de Seguros, S. A.
(Nº 3.019)

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en Sarmiento 517, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de la convocatoria efectuada de acuerdo con el Decreto-Ley 1793|56, relativo a la publicación de edictos, convocatorias y demás avisos.

2º Designación de dos accionistas presentes para escrutadores y suscribir el acta.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 23º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.

4º Destino de los beneficios.

5º Fijar la remuneración del síndico.

6º Elección de ocho directores titulares, síndico titular y dos síndicos suplentes, por el término de un año y por terminación de mandato.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.628-v.24|10|56

S. A. I. D. H. Y. A.
Sociedad Argentina Industrial de Hierros y Aceros, Sociedad Anónima
Perú Nº 133 — Buenos Aires
Nº de Registro 4.230

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12 y 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Perú 133, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento o ampliación de los plazos establecidos por Decreto Nº 1793|56 para la publicación de convocatorias.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 14 de los estatutos, sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.674-v.24|10|56

SOMINAR
Sociedad Minera Argentina
Sociedad Anónima
Av. Belgrano 1670 - Piso 4º (R. 74)
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 17 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 1670, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración del mandato de la gerencia.

4º Aumento del número de directores y elección de los que correspondan por 3 años.

5º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.692-v.24|10|56

SANTA ANA DE CARPINCHORI S. A.
Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
Inscripción Nº 6168

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social Reconquista 46, oficina 300, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio pasado.

3º Distribución de los beneficios netos.

4º Designación de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta por la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 350. —e.18|10-Nº 28.683-v.24|10|56

"T"

TEXTILES FAST S. A.
Bolívar 308

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 (treinta y uno) de octubre de 1956, a las 18 (dieciocho) horas, en nuestro local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de utilidades del ejercicio al 30 de junio de 1956.

2º Elección de los miembros del Directorio, síndico titular y suplente y sus remuneraciones.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.481-v.24|10|56

T O L E D O
Sociedad Anónima Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad Toledo, S. A. Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas en el local social, calle Santa Fe 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades

3º Remuneración de los directores y síndico.

4º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.529-v.24|10|56

TRANSAMERICA
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
25 de Mayo 460 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social, 25 de Mayo 460, 5º piso, Capital, el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.616-v.24|10|56

THORNYCROFT ARGENTINA LTDA.
S. A. C. e I.
Número de Registro: 2.721

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en el local social, calle Jujuy 176, Capital Federal, a tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al 26º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.

2º Remuneraciones de los directores y síndico.

3º Elección de directores, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados, en las oficinas de esta Sociedad, calle Jujuy 176, Capital, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e 18|10-Nº 28.575-v.24|10|56

THORHAUER, S. A.
Metalúrgica Comercial
Importación - Exportación
Rocamora 4355 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la sede social de la calle Rocamora 4355, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos detallados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente, por un año.

4º Consideración de aumento de capital, mediante la emisión de dos series de 7.300 acciones cada una, de m$n. 100.-, de un voto, por un valor nominal total de m$n. 1.460.000.-, que deberán suscribirse totalmente e integrarse por lo menos en el 10 o|o, dentro del plazo a fijar por el Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

De acuerdo con el art. 12 de los estatutos, los accionistas, para concurrir a las Asambleas, deben depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado expedido por un Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.700-v.24|10|56

"V"

"VENADO"
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y de Administraciones

CONVOCATORIA

Se llama a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, en el local de la sociedad, Hipólito Yrigoyen 864, a las 9,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la asamblea.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.711-v.24|10|56

VIAMONTE, S. A.
Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 311, 7º piso, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del número de publicaciones, Decreto 1793|56.

2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración a los directores y síndico.

5º Determinar la cantidad de miembros que compondrán el Directorio para el ejercicio 1956|1957, procediendo a la elección de los mismos.

6º Elección de síndicos, titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien presentar certificado bancario que acredite su depósito en establecimiento autorizado.

Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.681-v.24|10|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1261, piso 2º, T.E. 38-2900-7454, avisan que con su intervención Manuel Galán y Antonio López Galán, venden a Manuel Heredia, Luis Fernández Eulogio Graiño, Fernando García y Alejandro González, su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito calle AV. SAN MARTIN 2810, sus domicilios. — Reclamos término de ley n|oficinas.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.466.v.24|10|56

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1261, piso 2º, T.E. 38-2900-7454, avisan que con su intervención Francisco Estévez, Francisco Llanos, José Pipan, Toribio Villamañan y Manuel Rodríguez, que giran Estévez, Llanos y Cía., venden a César Matti, José Matti, José Bouzós, Julio Fernández, Roberto Fanego, Vicente Vilas, Raúl Cardoso, Pedro Anglada, Joaquín Arias Arce, Enrique Magariños, David Armas, José Sanmartín, Jacobo Albuher, Benjamín Rodríguez Menéndez, Antonio Barro y José Rodríguez, su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, elaboración y venta de helados, fabricación de soda y quince meses en la acera, denominado Gran Café "Tortoni", sito calles AV. DE MAYO 825|829 y RIVADAVIA 826 y 832, sus domicilios. — Reclamos en término de ley n|oficinas.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.467.v.24|10|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Pascual Rega vende a Gerónimo Bautista Sollosqui y Pedro Bruno Sollosqui su negocio carnicería, calle ANDRES ARGUIBEL Nº 2413. Domicilio partes y reclamos: Junín número 364.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.548-v.24|10|56

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Cabrera Blaszczuk & Cía. vende a Luis Getti su negocio de restaurant-bar, sito en la AVDA. CABILDO 3140 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.532-v.24|10|56

Jorge Cabral, rematador, Montevideo 1094, piso 8, Dep. B, T.E. 42-3361, por disposición de la Ley 11.867, avisa que doña Nélida Leonor Rodríguez de Lago y don Carlos Andrés Lago venden a la señorita Beatriz Georgelina Carlota Rey de Castro su negocio de regalos Chez Lago, sito en la AVENIDA SANTA FE 1660, local 15, Capital Federal. Domicilio de los vendedores, Juncal 1360, piso 3, Dep. A; compradora, Carlos Pellegrini 1427, ambos Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.526-v.24|10|56

Massa & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, con oficinas propias en esta Capital, calle Condarco 4611, T.E. 52-9981 y 51-5605, avisan que con su intervención el señor Alfredo Horacio Castelli vende libre de toda deuda o gravamen al señor Pedro López el puesto Nº 1 de venta de fiambres y quesos del mercado Pueyrredón, sito en esta Capital, calle AV. ENRIQUE MOSCONI Nº 2930. Reclamos términos de ley mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.589-v.24|10|56

Muñiz y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1255, piso 4º, of. 420|21, T. E. 37-6256 y 7232, avisan que los señores Adolfo Tilbe y Camilo Caride venden su hotel denominado "Allo-Hotel", sito AVDA. SANTA FE Nº 2022, a los señores Manuel Vila, Antonio Iglesias, Antonio Pombo y Jaime Andrés Vega, libre de pasivo. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos ley, n|oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.622-v.24|10|56

Towia Gubkin, con domicilio en la calle Alvarez Thomas Nº 827|29, transfiere como aporte de capital el activo y pasivo del negocio de fabricación de living provenzales y tapicería de la calle ALVAREZ THOMAS Nº 827|29, de esta Capital Federal, a la sociedad "Irán Textil, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Moreno Nº 1628, piso 3º, escritorio 35. Oposiciones de ley en escribanía Waiman, Lavalle 1536, piso 2º, izquierda.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.613-v.24|10|56

Olmos y Algarbe, martilleros públicos, con of. Belgrano 3976, Capital, avisan que el señor José Leonardo Guaraz vende al señor Mario Salvatierra su parte mitad indivisa del negocio de hotel-alojamiento sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 3042, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de las partes, n|oficinas.
$ 100. —e.18|10-Nº 28.627-v.24|10|56

Carlos G. Busca, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná 344, piso 3º, Capital, al comercio avisa que el señor José Lorenzo Martínez vende su negocio de carnicería y anexos sito en la calle AIZPURUA Nº 2739|43. Capital, libre de toda deuda y gravamen al señor Manuel Zapico. Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.644-v.24|10|56

Hijos de Palacio Martínez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, hacen saber que ha quedado nula y sin efecto la venta que formularon por nuestro intermedio los señores Ricardo Montoto y Manuel Montoto a los señores Angel Espiño, Juan Valerio Rodríguez y José María Suárez Sánchez, del negocio de hotel, bar y restaurant, sito en la AVENIDA DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN Nº 132, publicada del 23|8|56 al 29|8|56. Reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Nazca 2499.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.623-v.24|10|56

"B"

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Pura Alonso de Corias vende a Jorge Juan Claviere Schiele su negocio de garage sito en la calle BALCARCE número 1325 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.530-v.24|10|56

María Teresa Pacenza de Rosasco hace saber por el término de ley que vende a el señor Isabel Simón Pulecich el negocio de peluquería de damas ubicado en BEBEDERO 5168. Reclamo de ley y domicilio de las partes, Nogoyá 2908, Buenos Aires, octubre 8 de 1956.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.600-v.24|10|56

Abad, Alvarez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal, T. E. 38-0640, avisan que Bernardo Domingo Moro vendió al señor Eduardo Llaría su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas sito en esta capital, calle BOLIVAR Nº 1453. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.720-v.24|10|56

"C"

Massa y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, con oficinas propias en esta Capital, calle Condarco Nº 4611, T.E. Nº 52-9981 y 51-5605, avisan que con su intervención el señor José García vende libre de toda deuda o gravamen a los señores Serafín Gallo y José Galló, su negocio de despensa y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en esta Capital, calle CAMPANA Nº 5180|82. Reclamos términos de ley, mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
150.— e.18|10-Nº 28.591-v.24|10|56

Se hace saber que León Arenzon S. R. L., con negocio de compra-venta, importación y exportación de hierros en general y de máquinas de todas clases, sito en CORRIENTES 6365|6383 de esta Capital Federal, vende su activo y pasivo a León Arenzon S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria. Reclamaciones de ley: Dr. Juan Carlos Bruzzon, con domicilio en Cangallo Nº 1186, piso primero, departamento "A", donde las partes constituyen su domicilio.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.679-v.24|10|56

"Transfarma", martilleros públicos Juan Agueda y Samuel Rudaeff, con oficinas en la calle Uruguay Nº 263, 2º, 22, avisan al comercio: que por su intermedio: Clelia Argentina Caro y Juan Gamarra venden a Josué Stelung y Móisés Malczyk, la farmacia "Bulnes" ubicada en la calle CORRIENTES Nº 3799 esquina BULNES, de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.605-v.24|10|56

Por cinco días se comunica que: Eduardo Ré vende a José Emiliano Lage su negocio de carnicería, sito en la calle CARLOS ANTONIO LOPEZ Nº 3170, de la Capital Federal. — Reclamos de ley, Contador Público Nacional, Carlos R. Carrara, Mitre 410 General San Martín.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.659-v.24|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Agustín Fernández y Rosendo Rodríguez venden a Antonio Fernández Delgado y José Díaz, la parte que tienen y les corresponde y que conjuntamente poseían en el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados denominado "Cultural" sito en esta Capital, calle CALLAO Nº 356. Las partes se domicilian: Vendedores en esta Capital, calle Cangallo 1173, compradores en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.712-v.24|10|56

"CH"

Se hace saber que la Sociedad "Silberszstein y Vila" que explota el taller "Imprenta Chile", dedicada al ramo de impresiones gráficas, establecida en la calle CHARCAS Nº 433 de esta Capital, transfiere su activo y pasivo a la Sociedad Colectiva "Harrington, Renauld y Salgado", con asiento en el mismo local, calle Charcas Nº 433. — Reclamos de ley, Escribanía Punta, Florida 440.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.678-v.24|10|56

"F"

Se hace saber que el Sr. Antonio Indjedjian, domiciliado en la calle Francisco Bilbao Nº 3437 (Capital), vende a la Sra. Josefina Terzagian de Haroutiun Terzian y Srta. María Margarita Terzian, domiciliados calle Pedro Echagüe Nº 2621 (Capital), su negocio de compraventa de artículos de librería y mercería al por mayor y menor, sito en la calle FRANCISCO BILBAO Nº 3437 (Capital), libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley a César E. Di Primio, balanceador, calle Belgrano Nº 1366, piso 1º, Capital, domicilio de las partes.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.571-v.24|10|56

"G"

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Gerardo Faingold vende a Wolf Moisés Feingold su negocio de garage sito en la calle GAONA 3362 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.535-v.24|10|56

Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que queda sin efecto la venta del negocio de restaurante, bar, sito en la calle GRAL. URQUIZA 20, Capital. — Reclamos ley domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.497.v.24|10|56

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 11867, se hace saber que los Sres. Samuel Gut y Szama Gutt, venden a los Sres. Roberto Vidal, Oreste Pasquali, Manuel Soriano, Frymeta Gut y Emilia Zajac de Gutt, el negocio de fabricación de calzado sito en esta ciudad, calle GASCON 1149. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo local del negocio.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.608-v.24|10|56

"J"

Scabbiolo & Cía. balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Pascual Maccarone, vende a Armando Evaristo Seijo, la parte mitad indivisa del negocio que compartía con Oscar Rodolfo Seijo, del ramo elaboración y venta de pastas frescas, JUAN BAUTISTA ALBERDI 2886, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas. Nueva firma: Oscar Rodolfo Seijo y Armando Evaristo Seijo.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.668-v.24|10|56

"L"

Estudio Jurídico Mayo, J. E. Uriburu 1670, p. 5 B, avisan: Antonio y Alberto Musacchio, venden a Juan Carlos Barlaro y Adelqui Florio Poncino, negocio rotisería, quesería, fiambrería, sito en calle LAS HERAS 2086, Capital. — Reclamos y oposiciones de ley en n|oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.689.v.24|10|56

"M"

Celso F. Sarli, rematador, con oficinas en Lavalle 1206, piso 1º B, avisa al comercio que la sociedad de hecho "Armando Grunhut - Bruno Santos Bártoli", con taller de engarzado de piedras finas, sito en esta ciudad, calle MAIPU 306, ha sido disuelta por fallecimiento del socio Bruno Santos Bártoli, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Armando Grunhut. — Reclamos de ley, Maipú 306.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.624-v.24|10|56

Carlos G. Busca, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná 344, piso 3º, Capital, al comercio, avisa: que el señor José Lorenzo Martínez vende su negocio de carnicería y anexos, sito en la calle MARCOS SASTRE Nº 3398 Capital, libre de toda deuda y gravamen, al señor Ricardo Alberto Ferreyra. — Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.632-v.24|10|56

Carlos G. Busca, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná 344, piso 3º, Capital, al comercio, avisa: que el señor Manuel Zapico vende su negocio de carnicería y anexos, sito en la calle MARCOS SASTRE Nº 3398, Capital, libre de toda deuda y gravamen, al señor José Lorenzo Martínez. — Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.633-v.24|10|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Arturo Mercogliano vende a Olga Méndez de González, tostación y molienda de café y venta de café, tes, yerbas, conservas alimenticias y bebidas en general, MARCOS SASTRE 6100, esquina BRUSELAS 999, domicilio parte. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.667-v.24|10|56

"N"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Antonio Estévez y José López Fontal venden a Aurelio Juan Meloni y Elio Basso, restaurante y bar, NECOCHEA 835, esquina WENCESLAO FILLAFAÑE, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.676-v.24|10|56

"P"

Massa y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, con oficinas propias en esta Capital, calle Condarco Nº 4611, T.E. Nº 52-9981 y 51-5605, avisan que con su intervención el señor Francisco Costamagna vende libre de toda deuda o gravamen a los señores Antonio Romio y Gaetano Dangelo, su negocio de frutería y verdulería sito en esta Capital, calle PAMPA Nº 5618. Reclamos términos de ley mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.593-v.24|10|56

Por cinco días José Libro avisa que ha vendido a la señorita Dolores Ramilo, su negocio de almacén sito en PJE. HERCULES Nº 1607, Cap. Fed., con fecha 5 de enero de 1956. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Domicilio de partes.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.588-v.24|10|56

"S"

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que ha quedado sin efecto la venta efectuada por Wolf Feingold a Miguel Gustavo Molinero, su negocio de garage, sito en la calle SAN BLAS 1471|5 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.531-v.24|10|56

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que Francisco Polidori y José Montesano, venden a Eloisa Alcira Rojo de Bonahora y Américo Bonahora, negocio de restaurante y bebidas alcohólicas, sito calle SARAZA 695 al 99 esquina VIEL 1794, Capital. — Reclamos ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.498.v.24|10|56

"T"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan: que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle TRES DE FEBRERO Nº 2201, esquina MENDOZA Nº 1883; vendedores: Manuel Portela y Constantino Cabrera, domiciliados en esta Capital, calle Cangallo 1173; compradores: Osvaldo Gregorio Cedillo, Juan Madio Giannuzzi y Román Federico Cedillo, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.707-v.24|10|56

García & Caserta, martilleros públicos, oficinas Lavalle 406, piso 5º, avisan: José Lodeiro y doña María Cacharron de Silva, venden a los señores Abelardo Rodríguez y Modesto González, su negocio de hotel, despacho de vinos y cerveza, denominado "Iberia", sito en esta Capital, calle TUCUMAN Nº 966, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, y domicilios de las partes, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.663-v.24|10|56

LEY Nº 11 867

REMATES

NUEVOS

De Noia Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 29 de octubre de 1956, a las 14,30 hs., rematarán las maquinarias y demás existencias que componen el taller mecánico sito en CAÑADA DE GOMEZ 5079|81 Capital, por orden de Alberto Debolt, Vicente Calandrini, Francisco Goldscheldt y Pedro Goldscheldt, con domicilio allí. Reclamo términos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.721-v.24|10|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

C.I.P.C.A. ARGENTINA
Soc. Com. Acc.

Pago dividendos de acciones preferidas

"Potencia" S.R.L. comunica a los tenedores de acciones preferidas "CIPCA" Argentina de las categorías "A", "B" y "C" que a partir del día 10 de octubre 1956, de 11 a 18 horas, estará a su disposición en sus oficinas, Tucumán 715, piso 3º, el anticipo trimestral Nº 3 (traer cupón trimestral Nº 3).
$ 50.— e.18|10-Nº 28.646-v.18|10|56

LA PORTEÑA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores tenedores de acciones ordinarias de esta sociedad, "La Porteña, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", que por resolución del Directorio de fecha dos de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, se ha resuelto emitir un millón de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de un voto, fijándose el día quince de octubre de mil novecientos cincuenta y seis como fecha de suscripción de dicho aumento y el día quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, como fecha de integración de dicha suscripción.
$ 120.— e.18|10-Nº 28.496-v.22|10|56

"SOCHA"
Sociedad Anónima, Constructora Hispano Argentina, Inmobiliaria, Comercial e Industrial Maipú 509, 6º piso, Capital

Comunica a los señores accionistas la emisión de 50 series en acciones de m$n. 100 c|u., valor nominal m$n. 5.000.000 c|l., con interés acumulativo 9 o|o y participación adicional 0,20 o|o por cada 1 o|o que se pague como dividendo a las ordinarias hasta máximo 12 o|o por ambos conceptos. Rescatables a m$n. 110.— por acción después de cinco años.
Y m$n. 2.000.000 en acciones ordinarias valor nominal m$n. 100.— cada una, de un voto.
Pago en efectivo 10 o|o acto suscripción y saldo hasta 60 días fecha de la misma.
El capital autorizado queda elevado de m$n. 8.000.000 a m$n. 15.000.000 c|l.
Derecho de preferencia quince días última publicación. — El Directorio.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.516-v.24|10|56

"SATURNIA", S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

El Directorio de Saturnia, S. A. Industrial, Comercial y Financiera, hace saber a los señores accionistas que, atento a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 24 de febrero ppdo., elevando el capital autorizado de la firma, hasta la suma de Once Millones de Pesos, ha resuelto emitir nueve series de acciones de Un Millón Cien Mil Pesos cada una, que con ellas se completa la totalidad del capital autorizado. — Las acciones tendrán las siguientes características: Dos series que corresponden a la segunda y tercera del capital suscripto, serán acciones preferidas de $ 1.000 cada una, que gozarán de un dividendo preferencial del 6 o o no acumulativo, además del dividendo que corresponda a las acciones ordinarias y las siete series restantes de acciones ordinarias de $ 1.000 cada una.
Las acciones podrán ser al portador o nominativas a opción del señor suscriptor de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de los Estatutos. — Las emisiones se harán en forma sucesiva a medida que se suscriban e integren en la proporción que establece el artículo 318 del Códig. de Comercio cada serie anterior.
El uso de la preferencia que acuerda el artículo 4º de los Estatutos a los señores accionistas, podrá hacerse hasta después de 15 días de haber aparecido la última publicación del presente edicto, vencido cuyo lapso se procederá a adjudicar las suscripciones entre los ofertantes no accionistas.
Las boletas de suscripción, podrán retirarse en el domicilio de la sociedad, Avda. Belgrano 1677, 6º piso, Capital Federal. — El Presidente.
$ 330. — e.18|10-Nº 28.522-v.22|10|56

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la (Dirección General de Seguridad Social - Ley 9688 - Calle Junín 1060 - Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla a continuación, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto:

ALARCON ALBERTO, ALLENDE JUAN CARLOS, ARAYA MANUEL, AYALA RAYMUNDO, ARGAÑARAZ GREGORIO, BORDACAHAR ALFREDO ANASTASIO, CONTRERAS VICTORIO, CUELLAR LORENZO C., CHIGUAY ANDRADE JOSE DEL CARMEN, CUNSOLO JOSE, CORDOBA MIGUEL ANGEL CANNONE ANTONIO, CASTELLUCCIO ALFONSO, CARRIZO LUIS JAVIER, CALGARO EUGENIO HECTOR, DELIESITRAY LUIS JEREMIA DE LEON RAMON S., FLORES PEDRO, FRANKE ARTURO GUILLERMO FERRARI ANGEL CALOS, GOMEZ MARTIN, GEIS CONRADO, GRINIBLAT ISAAC, HERRLEIN IGNACIO, KUSZLA ESTEBAN, LYSIONEK ENRIQUE, MURASOTO GRACIOSO, MOZON ANTONIO, MERLINO OSCAR MANUEL, NASTARO JUAN NOVELLE JOSE MARIA, OSORES JOSE, ODRIOZOLA JUAN, PERRIRA JUAN, PEREYRA MANUEL, QUIROGA IGNACIO, QUIROGA EXEQUIEL, ROMERO CELESTINO, RODRIGUEZ MAXIMIANO, RODRIGUEZ RAUL, RUIZ RICARDO, SOSA MIGUEL, SOSA MATEO SARAPURA ADOLFO, SANTO MARIO AMILCAR, TORNATORE FRANCISCO.

Saludo al Sr. Director muy atte. — Eduardo A. D'Angelo Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.019-v.26|11|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Direc. General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688 - calle Junín 1060 Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

ALVAREZ MANUEL, ALESSIO LUCIANO, BIANCARDI ATILIO, BIGATTI FLORENCIO DIONISIO, BARBAGLI ATILIO ALFONSO, BORGUEZ ALBERTO AUGUSTO, CONETTI ROBERTO HORACIO, CUELLO PEDRO ALBERTO, CONTRERAS VICTORIO, CUELLAR LORENZO C., CHIGUAY ANDRADA JOSE DEL CARMEN DOPAZO TIBURCIO ROBERTO, DIAZ JULIAN, DATO CARMELO, FRIAS JUAN BENIGNO, FOISS JUAN E., FUNES ARTURO FIGUEROA EUGENIA, GIRALDEZ JUAN ANTONIO, LAGANA NUNCIO, LOMBANA ENRIQUE, MINEVINE GENARO, MAZZOTTA ANTONIO, MOSELLO PASCUAL ATILIO, MARTINEZ JOSE, MICELLI MIGUEL, MARIANO JUAN, MOLLOJA LUCAS, NIFOSI JORGE, SCAVARDA IDOLO FRANCISCO, SPARSAWKAS BRONISLAO, STOIA ANSELMO, SANCHEZ CIPRIANO, SPINELLI JOSE, TABOADA JULIO ARGENTINO, UHL JUAN, VILCA CARLOS.

Saludo al Sr. Director muy atte. — Eduardo A. D'Angelo Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.020-v.26|11|56

"Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688 - calle Junín 1.060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto".

ALVAREZ OSCAR, ANDRADE PEDRO ALEJANDRINO, BRAVO CARLOS ANDRES, BECERRA LORENZO JUSTINIANO, BORCOSQUE FRANCISCO, BERNARDEZ JAIME, BOCOGORGAS JUAN, CENA EMILIO SILVESTRE, CERRUTTI JOSE ARISTIDES, CAMPOS FRANCISCO, CARIDI VICENTE, CHUDYR SRYNON, CARRIZO SIMON, CAMBUSSANO MIGUEL, ESPOSITO SALVADOR FLORES DARIO, FABIAN FELIX, GOMEZ JOEL, GABURRO ITALO HUMBERTO, GARCIA SALVADOR EXEQUIEL, GAROWSKI JOSE, JUNKER ELIGIO, LANGE SANTOS NICOLAS, LOPEZ JOSE M., MORALES SALVADOR, MARRON JOSE RAUL, MARCONI TONY HIGINIO, MAZA JUAN ERNESTO, MORALES JACINTO, MUÑOZ ISABELINO, MARTINEZ JULIO ARTURO, MONTOYA JACINTO, PEDRAZA FAUSTO EUGENIO, PURUZZI LUIS O., PONCE RAMON RIOS REYNALDO, RIVEIRO MENDEZ ADAN JOAQUIN, RODRIGUEZ JOSE VICENTE, RODRIGUEZ MIGUEL NATALIO, RIOS JUAN RAMON, SUAREZ EXPERTO, SANCHEZ HORACIO HILARIO, SUAREZ FELICIANO, SOTELO MACARIO, SANCHEZ CARLOS MARCELINO, TORRES GERARDO, VILLAGRA GUZMAN PEDRO PABLO, VILLARRUEL TOMAS MAURICIO, VILLAMAÑA JUAN NICOLAS, VELEZ RUDECINDO ANTONIO, WASILSOCH VICENTE.

Saludo al Sr. Director con toda consideración. — Eduardo A. D'Angelo, Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.021-v.26|11|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

ASTRADA ESTEBAN, ANTIMILLA RICARDO, BRANDA ROSA ISAURA, BENGLIAFFA JUAN, CANCIAN MARIO, CASERTA JOSE, CARELLI ANTONIO, ESPINOSA ARMANDO, GARCIA BALTASAR, GIL FACUNDO, LEAL JUAN JOSE, LEAN MATEO, LUNA ROSA DEL CARMEN, MADORNO VICENTE EDUARDO, MEZA PRIMITIVO MARTINEZ ANTONIO, MARTINO PEDRO ALEJANDRO, ORECCHIA ALEJANDRO JUAN, PEREZ FELIX AMERICO, PACHECO NILDA CELINA, QUINTERO LUIS CIRILO, REARTE SANTOS, RIOS ROSALIA, ROMERO LORENZO A., SAMOJATEN DEMETRIO, SCHNEIDER RODOLFO ENRIQUE, SANTILLAN ARISTOBULO, TOLOZA CEFERINO, VILLEGAS MEDRANO.

Saludo al Sr. Director muy atentamente. — Eduardo A. D'Angelo, Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.022-v.26|11|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo. Ley 9688, calle Junín 1060 Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas la personas cuyo nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

AREVALO RAMON PATRICIO, BARZOLA RODOLFO, BARBONA DONATO, BALCAZA PABLO, BAUDENO ENRIQUE PABLO, CORZO FELIX ERNESTO NICOLAS, CAPUTO FRANCISCO PABLO, DA COSTA JUAN, DIAZ ANTONIO, LAPROVITERA SILVERIO, LOPEZ ELIBERTO VENTURA, MARTINEZ LORENZO, MOLARO PIO, MANUEL RAUL, MIRANDA FELICIANO, NEGRI ENRIQUE HERIBERTO PEREZ JOSE, ROLDAN CLEMENTE RAUL, REBOREDO ANIBAL JOSE, SOSA DAVID, SANTORO PASCUAL, URBANI ANTONIO.

Saludo al Sr. Director muy atentamente. — Eduardo A. D'Angelo, Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.023-v.26|11|56

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto Santiago Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del Dr. Julio A. Petrocchi, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de GUARINO NICOLAS.

Buenos Aires. octubre ocho de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.719-v.26|10|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don JOSE SIRI.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.662-v.26|10|56

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, (secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARMEN PELISSA de FENOGLIO.

Buenos Aires. setiembre 28 de 1956. — Julio Aníbal Petraca, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.535-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO ROSSI.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.8|10-Nº 26.900-v.22|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SERAFINA PEREZ de PIQUIN.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.821-v.26|10|56

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 1 (secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO o RODOLFO ALBERTO SEEBER.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Julio P. Torrent, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.502-v.25|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del Dr. Santo S. Faré, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MARIO VICTOR FASSI.

Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Santo S. Faré, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.306-v.24|10|56

El Juez Nacional doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3 del doctor Santo S. Faré), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE PERSICO.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Santo S. Faré (h)., secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.012-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría número 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LORENZO RIFE.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.8|10-Nº 26.734-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA GAGLIARDINI de MONTESI.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.4|10-Nº 26.325-v.18|10|56

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique A. Giraudy, (secretaría Nº 4), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO VICENTE FIDEL LOPEZ.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.528-v.25|10|56

Enrique Giraudy Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número dos (Secretaría Nº 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de JUAN PEDRO MONFASANI.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.016-v.23|10|56

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 6) cita por diez días y emplaza por treinta a acreedores y herederos de TRINIDAD CEMBORAIN de PUELLES.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — José Farga, secretario

$ 200.— e.8|10-Nº 26.777-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días, y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de SANTIAGO PEDRO GERAGHTY.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.4|10-Nº 26.311-v.18|10|56

Núm. 3

El doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3. Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de HAIM HAZAN y MERIAM CHALOM de HAZAN.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.17|10 Nº 28.408-v.30|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña EVA MEN de BRYNKIER o BRINKER.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.358-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de MAURICIO BRUK.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.307-v.30|10|56

Doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de don ISRAEL PODOSTROJEC.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.304-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, del doctor Lucio Luis Meléndez, llama por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL CERECEDO.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.361-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA de BLAS.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.223-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS NOLLI y MARIA FERRARI de NOLLI. — Buenos Aires, julio 10 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.125-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de LILA IRMA GOMEZ o LILA IRMA GOMEZ BELAZAGAR o LILA IRMA GOMEZ BELAZAGAR de PORDELANNE, JULIO ALFREDO PORDELANNE, FELIX FRANCISCO GOMEZ o FELIX FRANCISCO GOMEZ BELAZAGAR y de JAVIER ANDRES GOMEZ o JAVIER ANDRES GOMEZ BELAZAGAR. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.035-v.29|10|56

Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ZULEMA FIDELA o FIDELA ZULEMA o FIDELA MOLFINO de ROMANI.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200 — e.15|10-Nº 27.811-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO IUDICA (Secretaría 7). — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.091-v.23|10|56

Juez Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría 7, cita por diez días herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA SPINETTO.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.4|10-Nº 26.340-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de don ARTURO BERGONZELLI.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.4|10-Nº 26.291-v.18|10|56

El señor Juez en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de don GREGORIO BRODESKY.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.4|10-Nº 26.273-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de GUALBERTO RAUL ROSSI SUAREZ o GUALBERTO RAUL ROSSI.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.4|10-Nº 26.417-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS RAIMUNDO VENANCIO CLAUSSEN y DURAO.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

e.4|10-Nº 24.682-v.18|10|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 24|9 al 4|10|56.

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE BRAVER. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.111-v.29|10|56

El doctor Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Juzgado Nº 4) por secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de PRIMO FELICIANO ROSSI. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.023-v.29|10|56

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita, emplaza por diez días a herederos, acreedores de BRAULIO SAMANIEGO. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 200.— e.16|10-Nº 27.998-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de PAULINA SEISSIAN de BELENGIAN.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.882-v26|10|56

El Dr Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de don GALLIANO MERCORELLI o GALLIGANO o GALEANO.

Buenos Aires octubre 2 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.729-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de CELSO PEDRO VICENTE MARTINEZ DE LA MATA.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.598-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Antonio Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA CAMPAÑO o JUANA CAMPAÑO y ROMERO.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.500-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil. Dr. Guillermo Borda. secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don AGUSTIN DI CARLO y ALFONSINA DAMARIO de DI CARLO.
Buenos Aires, agosto de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.242-v.24|10|56

Guillermo A. Borda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO BRUNO.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.295-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil. doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO VILLOLDO.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.701-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillerbo Borda. Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de DAVID LEJB CYNOWICH.
Buenos Aires octubre 2 de 1956. — Ranulfo J. González. secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.649-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil. doctor Guillermo A. Borda (Secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ARGIA AIDA SEMINO de LAGHI.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ranulfo F. González. secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.642-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO CONSOLI.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Ranulfo J. González. secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.480-v.18|10|56

El doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de RAIMUNDO HERNANDEZ.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon. secretario.
$ 200.— e 4|10-Nº 26.373-v.18|10|56

El señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 4, doctor Guillermo A. Borda. Secretaría Nº 12, del suscripto, llama por diez a herederos y acreedores de PABLO o PABLO CRISTIANO o PABLO CHRISTIANO PETERSEN.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.399-v.18|10|56

Núm. 5

El doctor Roque L. Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado N. 5, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL GARCIA.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.182-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L Claps secretaría del Dr. Juan Raúl Pichetto, cita por diez días a herederos y acreedores de Dn. RAMON ARTETA BURGUETE.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.907-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de PAULINA BERTA KURCHAN de GHISO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.640-v.26|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Roque L. Claps, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE EUGENIO VILLA.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.493-v.25|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Roque L. Claps, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña HONORIA ALBERTONI Vda. de BALZARDI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.494-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, (secretaría Nº 13 del Dr. Juan R. Pichetto), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS JULIO GUILLERMO ZITZKE.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.485-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de JOSE FERMIN MAISTERRA.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.532-v.25|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de SENEN PIDAL.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.452-v.25|10|56

El Juez Nacional doctor Roque Luis Claps. Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de AMELIA GRANELLI de GALGANI y de PAULINO o PAOLINO GALGANI.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.283-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roque Luis Claps, cita por diez días a herederos y acreedores de don PRIMO CARLOS REMIGIO BERTONE.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.155-v.23|10|56

El Juez doctor Roque L. Claps, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FELIX MOSSI.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.8.10-Nº 26.855-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Roque Luis Claps, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO ORTELLI.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Juan R. Pichetto, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.752-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique L. Claps, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA MIRALLES de MAYOL.
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26,637-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado número 5 (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de MAXIMINO FARRAPEIRA.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Octavio Bunge. secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.509-v.19|10|56

El Juez Civil, doctor Luis Claps, secretaría 14, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE VAZQUEZ. — Buenos Aires, marzo dieciséis de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.263-v.18|10|56

Núm. 6

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Juzgado Civil Nº 6), Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CLELIA LUISA LAMPERTI de BARBIERI.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e. 17|10-Nº 28.386-v.30|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO ARANGO.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.268-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de "TREGLIA de RISSO CLARA CELINA s|sucesión". — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.173-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría del escribano Alberto Molina Zavalía, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO JOSE ARANGUREN. — Buenos Aires octubre 9 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.048-v.29|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de "NICOLAS DI PASQUALE y CARMEN DI PASQUALE de MANDRA s|sucesiones". — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.172-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTA MORANDI de FRANCO.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.726-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría 16, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUETA COLMEIRA de CEREIJO. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.15|10 Nº 27.695-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acredores de ENRIQUETA LUCIONI de MAGGI. — Buenos Aires, julio 4 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.654-v.26|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6. Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC NOEJOVICH. — Buenos Aires, Cuatro Octubre de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.689-v.26|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO BERNARDO o FRANCISCO BLASCO.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.420-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil. Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6. Secretaría Nº 16, hace saber por cinco días que se ha declarado el concurso civil de don JACOBO RISKIN, debiendo los acreedores dentro del término de quince días, presentar al síndico Dr. Vicente Solano Lima, Maipú 863, piso 6º "A", los justificativos de sus créditos. Asimismo se hace saber que la Junta de Verificación de Créditos tendrá lugar el día 22 de noviembre a las 10 horas, previniéndose a los interesados que se les considerará adheridos, en caso de inasistencia, a las resoluciones que adopte la mayoría de acreedores comparecientes.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 250.— e.11|10-Nº 27.466-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, hace saber por cinco días que se ha declarado el concurso civil de don JACOBO RISKIN, debiendo los acreedores, dentro del término de quince días, presentar al síndico, Dr. Vicente Solano Lima, Maipú 863, piso 6º "A", los justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.468-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Stegmann (Juzgado Nº 6), Secretaría Nº 16, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de doña ELDA de MATTIAZZI de BOCCIA.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch. secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.362-v.24|10|56

El Juez en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de CESAR o CESAR CARLOS GALIMBERTI.
Buenos Aires, 5 octubre 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.221-v.24|10|56

El Juez doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de don AMERICO PERRONE o PERRONE PISCIOTTI.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.144-v.23|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN LUIS de PEREZ.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Roberto Ricardo Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.675-v.19|10|56

El doctor Agustín M. Villar. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de AMALIA INVERNIZZI de DANIELE.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.702-v.19|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de BERTHA KEMPF DE NUSSBAUM.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
e.4|10-Nº 1.848 s|p.p.-v.18|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil. doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIO DOMINGO QUARANTOTTO. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.379-v.18|10|56

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de NATALIO JACINTO BERNOCCHI. (Secretaría Nº 20).
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.404-v.30|10|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS TOMEO.
Capital Federal, octubre 4 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, Secretaría Nº 21.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.303-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL HORACIO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, octubre diez de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.435-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, secretaría Nº 21, a cargo del doctor Osvaldo S. C. Fassi, cita por diez días a herederos y acreedores de don FEDERICO NICOLAS DEL PONTE. Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Osvaldo S. Fassi, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.363-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PORCIA VELIZ de MAROLLA. — Buenos Aires, octubre once de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.322-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, por la secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO o ADOLFO RUSCA. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Osvaldo E. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.151-v.29|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21 cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE ARAUJO o ARAUJO MARTINEZ. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.014-v.29|10|56

El Doctor Ernesto Funes Lastra a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría 19 cita por diez días a herederos y acreedores de Doña PAULINA VISCONTI DE BRIASCO, de Don LAZARO BRIASCO y de Dor. JUAN ANTONIO LAZARO BRIASCO. — Buenos Aires, mayo 17 de 1956. — Héctor A. Re, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.879-v. 26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20 cita por 10 días a herederos y acreedores de RAMON MARIA REBOREDO. — Buenos Aires, 3 de Octubre de 1956. — Roberto Ramé, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.792-v.26.10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO PAZOS CANAY. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.767-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil. Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 21), cita por 10 días a herederos y acreedores de don DEMETRIO ACEBO.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Osvaldo S. C Fassi, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.578-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra. Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA PAULINA LUISA NAON o NAON y STABLER.
Buenos Aires, octubre cinco de mil novecientos cincuenta y seis. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.590-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE ISOLA o ISOLA PINTO.
Buenos Aires. julio once de 1956 — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.499-v.25|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO NAZAR.
Buenos Aires. octubre 2 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.408-v.25|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra (J. 7) cita por diez días a herederos y acreedores de doña LIDIA AGUSTINA BERALDO de MILANTA, cuyo juicio sucesorio tramita por ante la sec. 19.
Buenos Aires, octubre dos de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.398-v.24|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acredores de CATALINA MOSQUERA de CAÑIZARES. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.10-10-Nº 27.355-v.24|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN JUAN ZORZOLI. — Buenos Aires, octubre tres de 1956. — Roberto Ramé secretario.
$ 200.— e.20|10-Nº 27.333-v.24|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE TOMAS PEREZ.
Buenos Aires octubre 3 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.8 10-Nº 26.725-v.22|10|56

Por mandato del doctor Ernesto Funes Lastra Juez Civil Nacional Nº 7, de Primera Instancia, cítase por diez días a herederos y acreedores de doña FELIPA BELLAGAMBA de FOLCO. — Secretaría Nº 20.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Roberto Rams, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.641-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, (secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA SARDO de PEDRAITA o ANGELA AMRIA BLANCA SARDO de PEDRAITA.
Buenos Aires, octubre dos de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.5 10-Nº 26.555-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO JOAQUIN ANGEL GORINA (Secretaría 19). — Buenos Aires, octubre 1o de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.287-v.18|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don MORDKO o MARCOS BORTEN. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.253-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO BAZO. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.460-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO ULLOA. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.339-v.18|10|56

Núm. 8

El Juez Nacional Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 24, hace saber, por tres días a los acreedores de MARIA LUISA RUEDA de VITALE que ha sido iniciado su concurso civil debiendo presentar los jus-

tificativos de sus créditos dentro del plazo de quince días y que ha sido designada la audiencia del 9 de noviembre a las 16 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos que se realizará con los que concurran teniéndose a los inasistentes por adheridos a lo que resuelva la mayoría presente — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 120.— e.17|10-Nº 28.372-v.19|10|56

El Juez Nacional Civil, doctor Roberto M. Tieghi (secretaría 23), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA ANGELA SAHARA PASTORALE de SALTO. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956.— Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.050-v.29|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN IBARRA. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Miguel A. Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.353-v.24|10|56

Núm. 9

El Juez Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO CESAR RUANO.
Buenos Aires, diez de octubre de 1956 — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.183-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Fliess (secretaría 27), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO ARISTOBULO ROSA. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.090-v.29|10|56

El doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO IZZO y de CARMEN MAZZOLA de IZZO. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.037-v.29|10|56

El Dr. Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE GASSO.
Buenos Aires, octubre nueve de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.491-v.25|10|56

El doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de SOFIA TOLCHINSKY de WAINGORTIN.
Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.143-v.23|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, (secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de JESUS SALVADOR o SALVADOR HEVIA o HEVIA ALVAREZ. — Buenos Aires, julio 20 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.603-v.19|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27, a mi cargo, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don JUAN ARAGONA.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
e.4|10-Nº 1.849 s|p.p.-v.18|10|56

El Juez en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ARTUSO o ARTUZZI y de doña DIANA CARONTE de ARTUSO o ARTUZZI. — Buenos Aires, mayo 28 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.4|10 Nº 26.266-v.18|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA o ROSA FILIDE SPINELLI de PALLOTA.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.918-v.22|10|56

El Juez Civil, doctor Jorge F. Fliess secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de FLORINDA MARTINEZ. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.464-v.18|10|56

El señor Juez Nacional Jorge M. F. Fliess, Secretaría Carlos M. Saubidet hace saber a los acreedores, que en los autos "CONDE ROQUE JOSE, s|Concurso" se ha puesto de manifiesto en Secretaría por quince días el estado de distribución de créditos, bajo apercibimiento de declararse definitivamente cerrado si no se observa. — Buenos Aires, Agosto 31 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 180.— e.3|10-Nº 25.994-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9 (Secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE CORREA.
Buenos Aires octubre 3 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 26.940-v.23|10|56

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 10, secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA TORNALI de FRIGERIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.186-v.30|10|56

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANICETO MARTIN FADRIQUE ZUZA o MARTIN FADRIQUE ZUZA. — Buenos Aires, Octubre 4 de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.314-v.24|10|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, (por la secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA LATORRE de CORNERO. — (Publicar por diez días).
Buenos Aires, junio 14 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— 5|10-Nº 26.671-v.19|10|56

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA TERESA NATALIA SAETONE de CASSULLO. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. — Jorge Cafferata, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.423-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de doña DIRCE MANGHI de TRIANI. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1956 — S|R. "32". Vale. — José J. Carneiro, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.378-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras, Juzgado Nº 11 Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO DEL CARMEN ELICABE URRIOL.
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Agustín E. Tiscornia secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.048-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. H. Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ELENA HARDOY DE FERRARI.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.034-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de doña VALERIA CARMEN MAGNASCO o VALERIA CARMEN MAGNASCO de PELLERANO o VALERIA CARMELINA MAGNASCO o FELICIA CARMELINA MAGNASCO o FELICIA CARMEN MAGNASCO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 300.— e.8|10-Nº 26.712-v.22|10|56

Núm. 12

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12 (secretaría Nº 34), hace saber por cinco días la declaración en estado de concurso civil de la sucesión de don GUILLERMO ROBERTO FRASCINO, designándose síndico al doctor Carmelo Vitale Nocera, con domicilio Avda. Roque Sáenz Peña 943, piso 2º, escs. 10|14, ante quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro de treinta días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.040-v.22|10|56

Alberto R. H. Gartland, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 (secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO FRANCISCO JOULIE. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 27.990-v.29|10|56

Alberto R. H. Gartland a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 12 cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL GIARDINI. — Buenos Aires, Agosto 9 de 1956. — Julio P. Gerez, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.886-v.26|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL RAMIREZ. — Buenos Aires, Octubre 8 de 1956. — Julio P. Gerez, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.712-v.26|10|56

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 35, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LUCA.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.616-v.25|10|56

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de don ENRIQUE TAPIOLA, testamentería.
Buenos Aires 6 de setiembre de 1956. — Julio P. Gerez secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.827-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland. (secretaría Nº 36) cita por diez días a herederos y acreedores de doña MANUELA MASEDA o MANUELA MASEDA FERNANDEZ.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario
$ 200.— e.5|10-Nº 26.633-v.19|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland; secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELENA SANCHEZ o SANCHEZ y CODECA. — Buenos Aires. septiembre 26 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.640-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Juzgado 12, secretaría 35, cita por diez días herederos y acreedores de GERARDO FRANCISCO o GERARDO BARROT. — Buenos Aires, agosto 1º de 1956. — Bernardo Rosenfeld. secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.233-v.18|10|56

Núm. 13

Por cinco días. El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, en los autos: "Escobar, José Vicente c|Couto de Escobar, María Luisa, s|divorcio", que tramitan en la secretaría Nº 39, cita y emplaza a doña MARIA LUISA COUTO de ESCOBAR para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 150.— e.16|10-Nº 27.936-v.22|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría 37, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO ZIBERNA. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.839-v.26|10|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE DE FILPO. — Buenos Aires, agosto treinta de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.171-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 38, cita, por diez días a herederos y acreedores de don JULIAN TELESFORO PONS.
Buenos Aires, agosto trece de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.322-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor J. Garzón Maceda, secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don BENJAMIN FELCH.
Buenos Aires, septiembre veintiocho de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.375-v.18|10|56

Núm. 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra, por la Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSARIO PORTELA o ROSARIO PORTELA RODRIGUEZ. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
e.17|10-Nº 2.106 s|p.p.-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de CHIAPPE de BORTOLAMEDI, EMILIA. — Buenos Aires, 13 setiembre de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.128-v.29|10|56

R. de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41 del Dr. Carlos A. Florit, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA LAMPL o LAMPEL de SEMLER.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1956. — Carlos A. Florit secretario.
e.10|10-Nº 1.934 s|p.p.-v.24|10|56

El Dr. Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de ANA JULIA SAGASTUME. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.136-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RICARDO FEOLA y ANGELA DELLA CORTE de FEOLA. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.150-v.23|10|56

El Juez Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO LIMIA.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1956 — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.638-v.19|10|56

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LABAQUI. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.047-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 44), cita por cinco días a VICTOR SANTOS FERNANDEZ, para que comparezca dentro de dicho término por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por alimentos le ha promovido doña Rosario Marina Allarta de Fernández, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.164-v.22|10|56

El Juez doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de MOISES BENVENISTE.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
e.11|10-Nº 24.330-v.25|10|56
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 20|9 al 3|10|56.

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL TIMISKY. — Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 26.979-v.23|10|56

Núm. 16

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César San Miguel (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL ROMEU y de ROSA, ROSA MARIA LUISA, ROSA MARIA o MARIA SCAGLIONI DE ROMEU. — Buenos Aires, Septiembre siete de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200. — e.17|10-Nº 28.321-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría número 48, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SARA PECK de SCHWARTZ. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.170-v.29|10|56

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16 (secretaría Funes Lastra), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ADELA CRISTIANO de BELTROCCO. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.043-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría 16, cita por diez días a herederos y acreedores de MAURICIO LEVY. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.694-v.26|10|56

César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 46, cita por cinco días a don RAFAEL PEDRO ARMANI, para que tome intervención en autos "Armani Rafael Pedro s|curatela de bienes", bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.653-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra (46), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA BELLUSCIO de MARCELLO. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Jorge F. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.063-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de doña FANIA FRENKEL de KRUGER.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.794-v.22|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Doctor César San Miguel, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de GENEROSA TEIJEIRO PALMEIRO DE LOPEZ OTERO.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
e.4|10-Nº 1.850 s|p.p.-v.18|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Doctor César San Miguel, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de ENRIQUE TREFFINGER.
Buenos Aires setiembre 11 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
e.4|10-Nº 1.851 s|p.p.-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MARINE de RIERA.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario
$ 200.— e.4|10-Nº 26.442-v.18|10|56

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUSTO RAIMUNDO GUTIERREZ.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
e.16|10-Nº 26.010-v.29|10|56
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 3|10 al 17|10|56.

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER ANGELICA MAZZA.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.076-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO MOTTO. Secretaría 51.
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.066-v.29|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla (Secretaría 51), cita por diez días a herederos y acreedores de ALOISIO o ALOISO REMIGIO SASSO.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.051-v.29|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don GERARDO ALFREDO TUFRO o ALFREDO GERARDO TUFRO. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.733-v.26|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla,

Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARCELINO RODRIGUEZ GARCIA. — Buenos Aires, octubre tres de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.683-v.26|10|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, llama por diez días a herederos y acreedores de don ROQUE DAMIAN COSME D'APRILE.
Buenos Aires setiembre 7 de 1956. — F. Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.719-v.22|10|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, llama por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO SCATASSO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.720-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, (secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de doña HORACIA TERRANOVA de ALGIERI.
Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — F. Gigena, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.321-v.18|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, sec. Nº 49, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO o ALFREDO GENARO BRIANT.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.308-v.18|10|56

El doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil 17, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO GREGORIO PASSICQT.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.284-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, por la secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO COLOMER. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.461-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA GUARAGLIA de MAZZINI.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.437-v.18|10|56

Núm. 18

El Juez Civil Doctor Antonio Collazo (Juzgado número 18), cita por cinco días a HECTOR ROBERTO SOULA comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por Divorcio le sigue Rufina Antonia Moreno de Soulá ante la Secretaría número 54, bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 150. — e.17|10-Nº 28.352-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO RICARDO SOSA. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200. — e.17|10-Nº 28.230-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL HIDALGO y MARIA del CARMEN VICENTA HIDALGO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.107-v.29|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MARTINEZ GARCIA o JUAN MANUEL MARTINEZ GARCIA o JUAN MANUEL MARTINEZ. — Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.690-v.26|10|56

El Juez doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de don PASCUAL LORENZO MARASCO y doña CARMEN VISCARDI de MARASCO. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.805-v.26|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría 54), cita por diez días a herederos y acreedores de don JORGE SANTIAGO LOPEZ CAMELO. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.359-v.24|10|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ZULEMA LOPEZ LECUBE o MARY LOPEZ LECUBE. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.009-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA RANIXE de TORRES.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.92?-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Carlos A. Raffo del Campo, cita por diez días a herederos y acreedores de ANDRES JUAN BENJAMIN TORRE ARREGUI.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.878-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría 53, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AMELIA CASTRO de HERRERO. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — S/R. "octubre", vale. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.486-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, se cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don ALFONSO DIONISIO DURAN. — Buenos Aires, dos de octubre de 1956. — S/raspado: "octubre" vale. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.470-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN o CARMEN o CARMEN ANDREA REISSIG de AGUIRREZABALA. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.281-v.18|10|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Antonio Collazo (Juzgado 18, Secretaría 53), cita por 10 días a herederos y acreedores de AGUSTIN VALENTIN JAUNARENA. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.397-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Juzgado 18, Secretaría 53), cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO TISCORNIA. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.334-v.18|10|56

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos, Juzgado Nº 19, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ESCOBAR. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200. — e.17|10-Nº 28.324-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA MAGDALENA FONT.
Buenos Aires octubre 5 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.174-v.29|10|56

El Juez doctor Luis M. Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELINA CANDELARIA SAMBADE de MEROLLA. Secretaría 55.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.068-v.29|10|56

El Sr. Juez en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, hace saber por cinco días que ha declarado abierto el concurso de don RICARDO AIRA designándose síndico al doctor Luis María Casares, con domicilio en la calle Paraguay 531, 1º "A", ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos en el término de treinta días, fijándose la audiencia del día 18 de octubre de 1956, a las 16 horas, para la junta de verificación bajo apercibimiento de entenderse que los acreedores inasistentes se adhieren a las resoluciones de la mayoría de los comparecientes
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.608-v.18|10|56

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57 del Dr. Alfredo Argañaraz (h), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MERCEDES RIERA Viuda de NAVARRO VIOLA.
Buenos Aires 16 de julio de 1956. — Alfredo Argañaraz (h), secretario.
e.10|10-Nº 1.936 s|p.p.-v.24|10|56

El señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, llama por diez días a herederos y acreedores de don FERMIN NACHON.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.721-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos (secretaría 56) cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA del PILAR MARTINEZ o MARTINEZ y LAZZARI.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.605-v.19|10|56

El Juez doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Civil Nº 19, Secretaría 57 cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES BARRAL de CALDELAS. — S/r. "Civil" — Vale. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.463-v.18|10|56

Núm. 20

El Doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de Doña MARIA TOMBOLATO de ANDRETTA y Don PEDRO ANDRETTA. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
B $ 65m
$ 200. — e.17|10-Nº 28.334-v.30|10|56

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, del autorizante, cita y emplaza por el término de Diez Días a herederos y acreedores de GUILLERMO COCKBURN BINNING o WILLIAM COCKBURN BINNING o WILLIAM C. BINNING. — Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
e.17|10-Nº 2.107 s|p.p.-v.30|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número veinte (Secretaría sesenta), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA MAGDALENA COSTA de TARDITO y NILDA ROSA TARDITO de PALADINO.
En Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.123-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría (Juzgado Nº 20), Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don TANCREDO JUAN MAZZUCCHELLI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.026-v.29|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número veinte, Secretaría número sesenta, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MANUELA ORTEGA de CASTILLA.
En Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.133-v.29|10|56

El señor Juez en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS BETTINELLI. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.851-v.26|10|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LOPEZ. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 26.982-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MALATESTE.
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.697-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO SAENZ.
Buenos Aires, septtembre 28 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.531 v.19|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 y Secretaría 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ASUNCION APREDA de ESPOSITO. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.320-v.18|10|56

El Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CONSUELO DE LA TORRE de GARRIDO. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.359-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA LOVARTE de TORRES. — Buenos Aires, septiembre cinco de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.389-v.18|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO FERNANDEZ DARRIBA. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.4|10-Nº 26.472-v.18|10|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El doctor Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE DIOTTI. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.165-v.22|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña SEGUNDA SUAREZ de PEREZ. — Buenos Aires, Octubre 8 de 1956. — Jerónimo Cutillo secretario.
$ 100.— e 11|10-Nº 27.505-v.18|10|56

Núm. 2

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado número dos, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VICENTA BENFATTO de CIRANNA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.140-v.22|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor F. P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado número 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA MONTORI de DE BENEDETTO. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.056-v.22|10|56

El Juez doctor Federico P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JAIME LEON KOPER. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Miguel A. Rocamora. prosecretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.923-v.22|10|56

Núm. 3

El Juez Nacional de Paz, Dr. Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL MUIÑOS. — Buenos Aires, Septiembre 28 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.479-v.18|10|56

Núm. 5

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MAZZIOTTI. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.217-v.23|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AMALIA GROSSO de BUSTAMANTE. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.187-v.23|10|56

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a acreedores y herederos de LUIS EMILIO BIANCHI y ANA BOERO de BIANCHI. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.630-v.19|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor Julio A. Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don VICENTE ALBINO SOLANILLA.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.462-v.18|10|56

Núm. 6

El señor Juez Nacional de Paz, de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Domingo Méndez Terrero, cita por cinco días a ROBERTO MAURICIO LEIVA, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Leiva Roberto M. s|ordinario".
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1956. — Quintana, secretario.
e.15|10-Nº 2.009-v.19|10|56

Núm. 7

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días, a herederos y acreedores de REGINO ALVAREZ y ELVIRA FERNANDEZ de ALVAREZ.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — José Joaquín I. Casanovas, pro-secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.460-v.18|10|56

Núm. 8

El Juez Nacional de Paz, doctor Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Capital, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO SALI (SALOMON) HIRSCHLER y de BERTA FREUND de HIRSCHLER. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.446-v.23|10|56

Núm. 9

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Oscar E. Serantes Peña, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS ANTONIO GRECO o GRECCO. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.201-v.23|10|56

Núm. 10

El Juez Nacional de Paz de la Capital, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA BASANTA de TRASORRAS. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.079-v.22|10|56

El doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO GUTIERREZ. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.642-v.19|10|56

El Doctor Eduardo Etchegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por cinco días, a herederos y acreedores de MAGDALENA LAGOFFUN de COUCURET.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e. 15|10-Nº 27.697-v.19|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don JULIO SCHLOSSBERG.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.593-v.18|10|56

Núm. 11

El doctor César A. Galbisso, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE ARGARATE y EMILIA BARQUERO. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.308-v.23|10|56

César A. Galbisso, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por 2 veces durante 3 días y con intervalo de 30 días a quien o quienes se consideren con derecho a la suma de pesos 4.750.— moneda nacional hallados en la vía pública, de acuerdo a lo ordenado en los autos "ACOSTA NORBERTO, s|hallazgo", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 2535. Código Civil.
Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — José Luis Mo, secretario.
$ 90.— e.16|10-Nº 28.064-v.18|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11 de la Capital Federal, Doctor César A. Galbisso, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de doña MARIA ESTRELLA ALBITE de CASTIÑEIRA.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.880-v.19|10|56

Núm. 12

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARKUS MENDEL GARTNER o MARCOS MENDEL GARTNER o MARCOS GARTNER. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.171-v.22|10|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, Doctor Juan Llansó, cita por cinco días, a herederos y acreedores de TAMBURINI SANTOS.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.572-v.18|10|56

Núm. 13

El Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de MATILDE PAJARIN. — Buenos Aires, julio 13 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.965-v.22|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de NICOLAS SARNACHIARA o SARNACHIARI.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.707-v.19|10|56

El Juez Doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días, a herederos y acreedores de CARLOS GONZALEZ CARVALLO o CARVALHO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.467-v.18|10|56

Núm. 14

El doctor Juan Antonio González Calderón (h.), Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO RENZO. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — José Remuñan, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.036-v.22|10|56

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN BERTONE. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.127-v.22|10|56

El Doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco a herederos y acreedores de MAURICIO ACCORINTI o MAURICIO ACORINTI.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.853-v.19|10|56

El Doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco a herederos y acreedores de VICTORIO DENEGRI.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.847-v.19|10|56

Núm. 17

El Juez Doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don SANTOS RIGGIO.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — El Secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.881-v.19|10|56

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Alejandro Funes Lastra, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de doña MARGARITA CATONI de GOMEZ. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1953. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.400-v.30|10|56

Núm. 19

El doctor Angel Daray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de AGUSTINA FENOGLIO de ZORGNIOTTI. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Jorge H. Salas, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.981-v.22|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, llama por cinco (5) días, a herederos y acreedores de don ALFONSO RISSER.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.541-v.18|10|56

El Doctor Angel Daray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de FRANCISCO D'AMBRUOSO.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.551-v.18|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, llama por cinco (5) días, a herederos y acreedores de don OSCAR ABELARDO PIETRANERA.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.545-v.18|10|56

Núm. 20

El Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado número 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA ROMANO de CARNOVALE. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.319-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ANDRES BARTOLOME o BARTOLOME ANDRES GINOCCHIO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.655-v.19|10|56

El Dr. Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO GABRIEL HUARTE.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.644-v.19|10|56

Núm. 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA LORETA o LORETO SPOLTORE de GAETA. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.692-v.19|10|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL MICELI o MICELI y ARMENTANO.
Buenos Aires, 27 septiembre de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.691-v.19|10|56

Núm. 22

El Juez Nacional de Paz doctor Juan Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FELIX MAZZONI.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.885-v.19|10|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, Doctor Juan Antonio Guevara Civit, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de SERAFIN ALFREDO BENETTI.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.531-v.18|10|56

Núm. 23

El Juez Nacional de Paz, Dr. José A. Amuchástegui Keen a cargo del Juzgado Nacional Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO FORESTIERI. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956 — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.752-v.19|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor J. A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don JULIO ZENOBI.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.497-v.18|10|56

Núm. 24

El Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, Dr. Miguel Echegaray, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE MALATESTA. — Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
e.17|10-Nº 2.108 s|p.p.-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, llama por cinco días, a herederos y acreedores de JOSEFA LOMBARDO de CRIMI o CRINI y CAYETANO o GAETANO CRIMI o GAYETANO CRINI.
Buenos Aires, 13 de junio de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.436-v.18|10|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, llama por cinco días, a herederos y acreedores de YOLE o IOLE BERTELLI de PIEROTTI.
Buenos Aires, 28 de junio de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.437-v.18|10|56

Núm. 25

El Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, Dr. Rómulo H. Di Iorio, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MICHAL MALINOWSKI, Exp. 129.274. — Buenos Aires, 20 de Septiembre de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
e.17|10-Nº 2.109 s|p.p.-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARGARITA ADELA FORNO de ARZANI. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.985-v.22|10|56

Núm. 26

El Doctor César A. R. Stábile, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días, a herederos y acreedores de NICOLAS OTTAVIANO y de ERCILIA o ERSILIA MENNA o DI MENNA o di MENNA de OTTAVIANO.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.565-v.18|10|56

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA DELIA NUÑEZ de GADDI. — Buenos Aires, agosto 1º de 1956. — El secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.347-v.23|10|56

Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LOS DOLORES FRESCO o DOLORES FRESCO ESTEVEZ. — Buenos Aires, Octubre 4 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.255-v.23|10 56

Miguel Oscar Llanos, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN MARTINEZ de RODRIGUEZ SANCHEZ. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Juan C. Marenco, secretario
$ 100.— e.16|10-Nº 27.968-v.22|10|56

El Juez Nacional de Paz Nº 27, doctor Miguel Oscar Llanos, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES MIGUEL ZERBO.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.816-v.19|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días, a herederos y acreedores de PEDRO BUTTINI.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.455-v.18|10|56

Núm. 29

El Juez doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgdao Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO CURUTCHET.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.696-v.19|10|56

Núm. 31

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO BERMUDEZ y PRUDENCIO BERMUDEZ. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — J. M. Oliver Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.020-v.22|10|56

Núm. 33

El Juez Nacional de Paz, Dr. Emilio Terán Frías, del Juzgado Nº 33, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE CHIOLO. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, doctor Ricardo de Abella Victorica. — 23 de agosto de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.706-v.19|10|56

PAZ Nº 33. — El Doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días, a herederos y acreedores de BIVIANA MARTINA TRONCOSO de ANDREO.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Ricardo De Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.490-v.18|10 56

Núm. 34

Alberto E. Santamaría, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a los herederos y acreedores de don GILBERTO LUIS GRANDI. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.150-v.22|10|56

Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE CASTRO. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.845-v.19|10|56

Núm. 35

El Dr. Raúl J. de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de GASPAR FRANCISCO o FRANCISCO GARCIA, y de MANUELA ANTELO DE GARCIA. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Ricardo Martín Etcheparebordá, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.233-v.23|10|56

El doctor Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, secretaría del autorizante, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA GAMAS. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Ricardo Martín Etcheparebordá, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.954-v.22|10|56

Núm. 36

El Dr. Osvaldo W. Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAFAEL ALE. — Buenos Aires, Agosto 31 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.379-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de CATALINA TASSI de RASCHI. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.015-v.22|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIAN KUCHTA. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.016-v.22|10|56

Núm. 37

Carlos Molina Portela (hijo) Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de LAZARO ANSELMO PERACCA. — Buenos Aires, Octubre once de 1956. — El Secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.238-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, doctor Carlos Molina Portela (h.), cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTELA DE FRANCESCO de BARRETTA. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — A. Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.100-v.22|10|56

Núm. 38

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADELAIDA RITA ANTONI de MONTENEGRO. — Buenos Aires Octubre 10 de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.257-v.23|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANA RICCI. — Buenos Aires, Mayo 9 de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.274-v.23|10|56

Núm. 39

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ILDEFONSO PEREZ. — Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
e.17|10-Nº 2.110 s|p.p.-v.23|10|56

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de PASCUAL TAMBURRI. — Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
e.17|10-Nº 2.111 s|p.p.-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor Manuel Antonio Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ESTELA BUSTAMANTE y MARIA ESTELA BONAORA.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.537-v.18|10|56

Núm. 40

El Dr. Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 40 de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a la firma SEOANE HERMANOS Y CIA., para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue Frigorífico Buenos Aires, S. R. L. bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 31 de Julio de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 90.— e.17|10-Nº 28.424-v.19|10|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, Doctor Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don FELIX ORLANDO.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — José A. Villalba (h), pro-secretario.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.538-v.18|10|56

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 1

Por disposición del Señor Juez Nac. de Primera Inst. en lo Cont. Adm. de la Cap. Fed. Dr. Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días a ENRIQUETA MAHNCKE Exp. Nº 756, para que comparezca dentro de dicho término

a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Infrascripto. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.17|10-Nº 2.112 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nac. de Primera Inst. en lo Cont. Adm. de la Cap Fed. Dr. Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días a LANERA MERINA S. A. IND. COM. Y FIN., para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Infrascripto. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.17|10-Nº 2.113 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nac. de Primera Inst. en lo Cont. Adm. de la Cap Fed. Dr. Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días a KEARNE., IND. Y COM. Exp. Nº 1554, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Infrascripto. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.17|10-Nº 2.114 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nac. de Primera Inst. en lo Cont. Adm. de la Cap Fed. Dr. Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días a MARIA U. DE NICOLAS, Exp. Nº 1.172, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Infrascripto. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.17|10-Nº 2.115 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Zequeira s|n. y Cosquín s|n. lote s|n.; mza. G; parcela 683, partida Nº 13.261, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.036, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria años 1951|52 1ra. y 2da. cta. $ 5 c|u., bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.071-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en San Pedro s|n.; lote 22; mza. Z; parcela Nº 958; partida Nº 25.720 para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.037, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951 1º Sem. $ 15; 1951 2º Sem. $ 15; 1952 1º Sem. $ 15; 1952 2º Sem. $ 15; 1953 1º $ 15, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.072-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura a cargo del Juzgado Nº 1. Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Gral. E. Garzón s|n.; lote 14; mza. 46; parcela 1.059; partida 28.277, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.038, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1949 1º Sem. $ 26.50; 1949 2º Sem. $ 26.50; 1951 1º pesos 26.50; 1951 2º $ 26.50; 1952 1º $ 26.50; 1952 2º $ 26.50; 1953 2º $ 26.50, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.073-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Arroyo Cildañez s|n. y G. Nacional s|n.; lote 22; mza. 46; partida 28.291, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.039, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria años 1949 1º $ 10; 1949 2º Sem. 10, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.074-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Guardia Nacional s|n.; lote 41; mza. 44; parcela 1.062; partida número 28.365, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.040, por cobro de impuesto de contribución inmobiliaria años 1949 1º Sem. $ 25; 1949 2º Sem. $ 25; 1951 1º $ 25; 1951 2º $ 25; 1952 1º $ 25; 1952 2º $ 25; 1953 1º $ 25, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.075-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Guardia Nacional s|n.; lote 5, mza. 43, partida Nº 28.397, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.041, por cobro de impuesto de Contribución Territorial, años 1947 Ant. y Dif. cuotas de 3 y 12 $ c|u.; año 1948 cta. $ 15, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.076-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Albariño s|n.; lote 7; mza. F; parc. 1.110; partida Nº 29.720, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.042, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria año 1951|52 1ro. y 2do. Sem. $ 25 c|u.; año 1953 1º Sem. $ 25, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.077-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Avda. del Trabajo s|n.; lote 24; mza. M; parcela 1.343; partida Nº 36.700, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.043, por cobro de impuesto inmobiliario, 1951 y 1952 1ra. y segunda cuota $ 44.50 c|u. y año 1953 1º Sem. $ 44.50, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.078-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1. Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Echeandía s|n.; lote 19; mza. F; parcela 2.291; partida Nº 60.296, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.045, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria año 1951 2º Sem. $ 40; año 1952 1º Sem. $ 40; año 1952 2º Sem. $ 40 y año 1953 1º Sem. $ 40, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.079-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Somellera s|n.; lote 32; mza. M; parcela 2.597; partida Nº 65.638, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.046, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria año 1949, Comp. $ 28, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.080-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Vías F. C. C. General Buenos Aires s|n.; lote 18; mza. Y; parcela 2.649; partida 66.410, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.047, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52, 1ro. y 2do. Sem. $ 33,50 c|u. y año 1953 1º Sem. $ 33,50, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.081-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Pilar s|n., lote 9, Manz. Q. parcela 2.676, partida Nº 67.143, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expte. Nº 13.048 por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, año 1953, 1ro. y 2do. semestre, cuota $ 16.50 c|u., bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.082.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1. secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Avda. Gral Paz s|n. y Saladillo s|n., lote s|n., manz. s|n., parcela 2.728, partida Nº 84.846, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.049, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1949, 1951|52, 1ro. y 2do. semestre, $ 33.50 c|u. y año 1953, 1er. semestre $ 33.50, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.083.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1 secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Pje. Sin Nombre s|n., lote s|n., manz s|n., parcela 2.151, pártida 88.212, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.050, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951, 1er. semestre, $ 10; 1951, 2º semestre $ 10; 1952, 1er. semestre $ 10; 1952, 2do. $ 10, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.084.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble Santo Domingo s|n., a Canal Riachuelo s|n., a Antiguo Cauce s|n., lote 7, manz. s|n., parcela 322, partida número 107.002, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.051, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52, 1º y 2º semestre, cuota $ 411 c|u., año 1953, 1º $ 411, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.085.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Larsen s|n., lote 12, manz. 13, parcela Nº 1.755, partida Nº 272.669, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.052, por cobro de Contribución Inmobiliaria, año 1951|52, 1º y 2º semestre, cuenta $ 30 c|u., año 1953 1er. semestre, cuenta $ 30, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.086.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Ladines s|n., lote 17, manz. 44, parcela 1.805, partida 274.004, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.053, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, año 1952, 2º semestre $ 105, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.087.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1. secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Cervantes s|n., lote 20, manz. 2, parcela Nº 2.286, partida Nº 287.098, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.054, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52 1º y 2º semestre, cuenta $ 70 c|u., año 1953, 1er. semestre, cuenta $ 70, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.088.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1. secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Dpuy s|n., lote 28, manz. 6 B, parcela Nº 2.508, partida 293.191, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.055, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, año 1952, 2º semestre $ 30, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismos con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.089.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado Jaramillo s|n., y Lugones s|n., lote 30, manz P, parcela 1.358, partida Nº 356.567, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.056, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, año 1953, 1º semestre $ 60, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.090.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Habana s|n., lote 10, manz. 343, parcela 1502, partida 359.823 para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.057, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52, 1ros. y 2dos. sem. cta. $ 90 c|u.: año 1953, 1er. sem. $ 90, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.091.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Avda. Forest s|n., y Arroyo Medrano s|n., lote s|n., manz. s|n., parcela 378, partida 367.055, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expte. número 13.058 por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52, 1º y 2º sem. cta. $ 130 c|u., año 1953, 1º sem. $ 130, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.092.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Alvarez s|n.; lote 12; manzana s|n.; parcela 172, partida 425.606, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, exp. Nº 13.059 por cobro de impuesto de contribución Territorial años 1947 anti. $ 33; 1947 dif. $ 54; año 1948 cta. $ 87, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. defensor de ausentes. Cobrador fiscal: José María V. J. Cambil.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.093-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Montiel Nº 3759, lote ..., manzana..., parcela..., circ. ..., partida 74.167 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra VICENTE RAMOS (hijo) sobre cobro de Contribución Inmobiliaria y recargo, Expte. 11.309 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.094-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle .... Nº s/n, lote ...., manzana .... parcela 2151, circ. 1ª, partida 87.921, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra propietario desconocido sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.294 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal. Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.095-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juz-

gado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre Nº 4307/15; lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida: 172.568 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra MARIA DEL CARMEN VEGA DE ROMANO sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.327 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.096-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Franklin Nº 760, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 176.072 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra JUAN y DOMINGO PRICOLO sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expediente 11.275 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.097-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Belgrano Nº 1712/14, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 218.385 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra ENRIQUE MARIO FERRARI sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 12.121 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — S|R: 12121: vale. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.098-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle R. Escalada de San Martín número 451|53, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida: 228.977 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D. G. I.) contra TERESA S. DE SALA sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.316 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — S|R: S.: vale. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.099-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Rosetti Nº 1340, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 283.431 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra JOSEFINA BETTINI y JOSEFINA BABASTRO sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo Expte. 11.958 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.100-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Donado Nº 1406/12 y Avda. de los Incas Nº 4201, manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 240.852 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D. G. I.) contra ROMAN SANCHEZ RODRIGUEZ sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.317 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.101-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Obligado Nº 4746, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 840.943 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra ESPERANZA PEREIRA DE MERA sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.267 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.102-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en las calles Jorge Newbery Nº 3510/16 y Córdoba Nº 6290/800, manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 401.735 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D. G. I.) contra NICOLAS ARCANGEL DEL MASTRO sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.223 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.103-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Seguña, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Gavilán Nº s/n, lote 7, manzana 6, parcela 395, circ. ..., partida 236.591 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra propietario desconocido sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 14.419 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.

e.16|10-Nº 2.104-v.22|10|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Argerich s|n., lote 7, manzana 288, parcela Nº 1544, clasificado con Partida Nº 361.034, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. número 13.046), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Territorial y multa de los años 1945 a 1947, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y ocho con cincuenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal. Enrique Castro. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.116 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en las calles Mercedes y Canalejas s|n., lote 9, manzana 45, parcela 76, clasificado con Partida 86.481, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expediente 13.292), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos Ciento Veintiséis moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.117 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en las calles Guardia Nacional a Arroyo Cildañez s|n., lote 23, manzana 46, parcela 1060, clasificado con Partida 28.292, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.296), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos diez y ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.118 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en la calle Cortina s|n., lote 2, manzana F, parcela Nº 2.369, clasificado con Partida Nº 289.306, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio (Expte. Nº 13.297), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1953, 1º semestre y recargo, que asciende a la cantidad de pesos Treinta y uno con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.119 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del terreno sito en la calles Rondeau y J. B. Jantin s|n., lote 19, parte, manzana 15, parcela 1395, clasificado con Partida 38.266, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. número 13.298), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos Veintiocho con veinte centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.120 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días a propietario o poseedor del terreno sito en la calle White s|n., lote 37, manzana H, parcela Nº 1012, clasificado con Partida Nº 27.145, para que comparezca a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.299), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva, por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos sesenta moneda nacional, bajo apercibimiento de que así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Fiscal Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.121 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Berón de Astrada s|n., lote 21, manzana C, parcela Nº 1961, clasificado con Partida Nº 52.967, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expediente Nº 13.295), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos treinta y cuatro con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.122 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en la calle Bertres s.n., lote 27, manzana C, parcela 258, clasificado con Partida 158.272, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.301), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos ciento sesenta y dos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.123 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Simbrón s|n., a 15 metros de la calle Virgilio, lote 12, manzana B, parcela Nº 2345, clasificado con Partida Nº 288.699, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.303), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre veinticuatro de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.124 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en la calle Calderón s|n., lote 4, manzana B, parcela 2270, clasificado con Partida 286.644, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.304), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y cuatro moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.125-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del lote de terreno, sito en las calles Barragán y Marcos Sastre s|n., lote 13, manzana A, parcela Nº 2.533 B, clasificado con Partida Nº 299.991, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.305), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos setenta y ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.126-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Cotencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Miranda s|n., lote 36, manzana 48, parcela 1309, clasificado con Partida 306.062, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.306), que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos ochenta y cuatro moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.127-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Mercedes s|n., lote 31, manzana 48, parcela Nº 1309, clasificado con partida Nº 306.067, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expediente número 13.307), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos ciento ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.128-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Luján s|n., parcela Nº 318, clasificado con Partida Nº 115.414, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.353), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos doscientos cuarenta y seis moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.129-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en las calles Ruiz Huidobro s.n. y Avenida Forest s|n., lotes 1 al 5, manzana Nº 95, parcela Nº 363, clasificado con Partida Nº 333.271, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.354), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos quinientos treinta y cuatro moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.130-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en las calles Vallejos s|n. y Argerich s|n., lote 7, manzana B, parcela Nº 1.533, clasificado por Partida Nº 360.737, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 13.045), que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Territorial y multa de los años 1945, 1946 y 1947 anticipo, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y ocho con cincuenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

je.17|10-Nº 2.131-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Dr. Eduardo L. Vila, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a LOPEZ HNOS. Y CIA., para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio "Gobierno Nacional v López Hnos. y Cía., que por vía ejecutiva" le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno, para que lo represente si no compareciere. — Buenos Aires, cuatro de setiembre de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.132-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Nº 2, Dr. Eduardo Luis Vila, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a JOSE ARTURO GONZALEZ, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno Nacional v González José Arturo, que por juicio ejecutivo" le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que los represente si no comparecieren. — Buenos Aires, veintiocho de agosto de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.133-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de la Capital en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Dr. Eduardo L. Vila, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a MARTINEZ Y CIA., a fin de que dentro de dicho término comparezca su representante o apoderado ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno de la Nación c|Martínez y Cía., s|cobro ejec. de m$n. 15.860,72", le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial. — Buenos Aires, 27 de junio de 1956. — Eduardo D. Vidal Freyre, secretario.

e.17|10-Nº 2.134-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 de la Capital Federal Dr. Eduardo Luis Vila, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo Vidal Freyre, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Chascomús 5353 a Pasaje Particular s|n, DON ALI SOLEIMAN, Partida guía 30261, año 1947, diferencia y revaluación, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el FISCO

NACIONAL (Dirección General Impositiva), por cobro de contribución inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. Expte. Nº 3.101, año 1953. Interviene agente judicial: Agustín C. Matienzo.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Eduardo D. Vidal Freyre, secretario.

e.16|10-Nº 2.105-v.22|10|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, del Dr. Ernesto González Bonorino, se cita emplaza y llama, por el término de 5 días a contar de la primera publicación al prófugo JOSE ROGELIO PEREZ, a fin de que compareza a estar a derecho en el sumario que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciera. Secretaría Nº 41.

Setiembre 12 de 1956. — E. Escalante Echagüe, secretario.

e.15|10-Nº 1.987-v.19|10|56

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSIAS SEGAL, para que dentro dé dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsific. cheque, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.16|10-Nº 2.034-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO GASANIGA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1956. Jaime F. Leguizamón, secretario.

e.16|10-Nº 2.035-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a STEFAN DOMINIKOWSKI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palació de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|10-Nº 1.988-v.26|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOEL PIKHOLE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malvers. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.11|10 Nº 1.948 s|p.p -v.23|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO INDRACCOLO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.11|10-Nº 1.949 s|p.p.-v.23|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS PASTEUR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|10-Nº 1.950 s|p.p.-v.23|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SALIM TAHAM para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por incendio e infracción al Decreto 4.161|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.8|10-Nº 1.876 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GABINO ESTEVEZ y VINISIO ACOSTA, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.8|10-Nº 1.877 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL RICARDO IÑIGUEZ ORTIZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e. 8|10-Nº 1.878 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del preesnte, a NATALIA SILVA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.8|10-Nº 1.879 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.8|10-Nº 1.880 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO GASTOU DEL VALLE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.8|10-Nº 1.882 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TOMAS BALESTRASE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.8|10-Nº 1.883 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO PORPORA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón secretario.

e.8|10-Nº 1.884 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CESAR ACEVEDO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.3|10-Nº 1.800 s|p|p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELSA BEATRIZ AICARDI, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|9-Nº 1.689-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARNOLDO ROLANDO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|9-Nº 1.690-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL MERCADO, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1956. — Julio Villarreal, secretario.

e.11|9-Nº 1.691-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Legarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO POJATTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.10|9-Nº 1.650-s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Legarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO DE ANGELIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se se sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.10|9-Nº 1.651-s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLEMENTINA GONZALEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto calificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.608-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL WINIARSKI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.611-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MOISES GARFINKEL, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públ., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Julio Villarreal, secretario.

e.11|9-Nº 1.692-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE RAUL LLERMO GLAVE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.609-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA RITA MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, agosto 14 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.610-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a KAPUIK WELVEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, julio 31 de 1956. — Enrique Julio Villar, secretario.

e.7|9-Nº 1.612-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO MAIDA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.613-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES IGNACIO GIARRUSO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con la disposición de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.614-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA CARMEN ROSSI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 31 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|9-Nº 1.615-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MATIAS PAZTOR para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|9-Nº 1.616-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUNTER FRIEDLANDER para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 24 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.618-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO FELIX LOPEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 25 de julio de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.619-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO COUSINET LARGUIA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.621-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARTIN BENITO RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheque y tentativa de estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.622-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DOLORES RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón. secretario.

e.7|9-Nº 1.623-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HERMINIO TALONE o ERNESTO DE PALMA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se

le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.7|9-Nº 1.624-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ZARATE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.7|9-Nº 1.625-v.19|10|56

Núm. 3

Por orden del Juez Nacional de Instrucción en lo Penal, doctor David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a DELIA VIDAL, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a los Arts. 44 y 45 de la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.16|10-Nº 2.036-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días a la prófuga GELICA NILDA SOHENONE de FERNANDEZ REY, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, septiembre de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.16|10-Nº 2.037-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra Inst. en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, al prófugo RICARDO OSCAR MERCADO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al decreto 4161, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48 hoy, setiembre 26 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.16|10-Nº 2.038-v.22|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado número tres, doctor David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente, al prófugo LUIS DESIMONI para que se presente a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de defraudaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Secretaría número cuarenta y siete a cargo del doctor Mario Soaje Pinto. — Palacio de Justicia, tercer piso.
Mario Soaje Pinto, secretario.
e.16|10-Nº 2.039-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JOSE BONI, para que comparezca en el término fijado a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Art. 139 del Cód. Proc. Criminal). Secretaría 47, local del Juzgado Palacio de Justicia, 3er. piso.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.16|10-Nº 2.040-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal Nº 3, Dr. David Simón Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JUAN ESTEBAN DAUBIAN, para que se presente a estar a derecho dentro de dicho plazo, en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1956. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.15|10-Nº 1.989-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo HORACIO LASCALEA, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 48, hoy setiembre 20 de 1956. — Manuel C Gallino, secretario.
e.11|10-Nº 1.951 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, a cargo del Juzgado número 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al prófugo ALFREDO o ALEJANDRO FERNANDEZ VITA, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Tucumán. Secretaría Nº 46, 3 de septiembre de 1956. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|10-Nº 1.952 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al prófugo DAVID NAYER, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Artículo ciento treinta y nueve del Código de Procedimientos en lo Criminal. Palacio de Justicia, tercer piso. Secretaría Nº 47 del doctor Mario Soaje Pinto. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.11|10-Nº 1.953 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL IFRAN o ANGEL SIXTO IFRAN o IFRAIN para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|10-Nº 1.954 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo JUAN ALBERTO RAMIREZ, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, hoy setiembre 3 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.11|10-Nº 1.955 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días a ANTONIO PELLITERO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere — Secretaría 48, hoy setiembre 3 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.11|10-Nº 1.956 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción doctor David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo ADOLFO ARDILES a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, hoy setiembre 3 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.11|10-Nº 1.957 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado número tres doctor David Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a JUAN N. PUNTA para que se presente dentro del término indicado a estar a derecho en la causa que se le instruye bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Artículo ciento treinta y nueve del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría número cuarenta y siete del Dr. Mario Soaje Pinto. — Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.7|9-Nº 1.634-v.19|10|56

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Franklin Kent, se emplaza por cinco días al prófugo OSCAR RUBEN NUEVO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.15|10-Nº 1.990-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días al prófugo JOSE MARIA BORLA o HORACIO ROSSOMANO o JUAN CARLOS TERAN (a) EL CHILENO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurtos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.15|10-Nº 1.991-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción, J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a JOSE JESUS CORSO o CORSON a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, en el sumario número 28.908, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.15|10-Nº 1.992-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por treinta días a RICARDO ROMANO a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta (causa Nº 28.932), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Guillermo Suaya, secretario.
e.7|9-Nº 1.642-v.19|10|56

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por cinco días a ROBERTO MANUEL CORCUERA, procesado por lesiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa 23.337, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1956. Alfredo A. Bretón, secretario.
e.16|10-Nº 2.041-v.22|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a APOLINARIO ELEIDO ORONAL, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.235, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.16|10-Nº 2.042 s|p.p.-v.22|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a JULIO NICOLAS PEREZ DEL CERRO, RAFAEL MARIO CORONEL y JOSE VILAR VAZQUEZ procesado por defraudación para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 23.310 bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — E. L.: "cinco" vale. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.15|10-Nº 1.993-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a: MONICA CLARA NIETO; ISABEL NAVAL o NABAL; ALFREDO GRISOLIA; MIGUEL BARMAT; VICTOR DELVALLE; JUANA PALAVECINO; persona de nombre MARTA; PEDRO SACHETTI; JOSE DOINY; ARTURO ELARCHEIN; ERNESTO CUEVAS; ALFREDO SIMONCELLI y sujeto de apellido VALERO; CLOTILDE BRANDA de OSTA; ANGEL ROBERTO VALERA; FERMIN SOTO; GERMAN WACHER; MIGUEL PICCINI; MANUEL CAMILO GARCIA MATIERA; MIGUEL ALBERTO PRIETO, RAUL ATILIO ALVAREZ y ANTONIO MUÑOZ; ROBERTO OSCAR PESUIERA; JOSE DIAZ; GUILLERMO DUECK ACOSTA; JOSE GARCIA MONTES; JULIO ARMANDO ORTIZ; y JOSE PEDRO ZUBELDIA, o RUBEN RIOS, o RAUL PEDRO ANTUNEZ, procesados por hurto; hurto: malversación de caudales públicos; malversación de caudales públicos; hurto; hurto; hurto; defraudación; infracción a la Ley 12.962; estafa; infracción a la Ley 12.962; estafa y estafa; malversación de caudales públicos; malversación de caudales públicos; desobediencia; malversación de caudales públicos; matrimonio ilegal; homicidio artículo 79 Código Penal; robos reiterados, robos reiterados y robos reiterados; defraudación; hurto; malversación de caudales públicos; infracción a la Ley 12.962; hurto y "encubrimiento y atentado a la autoridad", respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho en sus causas respectivas.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|10-Nº 1.958 s|p.p.-v.18|10|56

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a EDMUNDO AUGUSTO FISHER, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en este Sumario Nº 18.056, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|10-Nº 1.959 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a ALBERTO GERONIMO LACHTER, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 23.144, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|10-Nº 1.960 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a JULIO CANDIDO ALBORNOZ, procesado por infracción art. 45, Ley 12.962 en la Causa Nº 23.142, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|10-Nº 1.961 s|p.p.-v.18|10|56

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a DOROTEA DE JESUS SANCHEZ o MERCEDES OLGA DIAZ, procesada por el delito de hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa respectiva, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|10-Nº 1.962 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días a JOSE DINAHE, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1956. — Juan J. Devalle secretario.
e.11|10-Nº 1.963 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días a MAURICIO FEDERICO FRIDMAN, procesado por encubrimiento en la Causa Nº 23.031, tramitada por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la citada Causa Nº 23.031 bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|10-Nº 1.964 s|p.p.-v.18|10|56

Núm. 6

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a SAMUEL TAFEL, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 17.465, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.16|10-Nº 2.043 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a CESAR ALVAREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.11|10-Nº 1.965 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO VARGAS HEREDIA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.11|10-Nº 1.966 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a NORBERTO GAIMARO, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 16.975, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, julio 31 de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
7 e.3|10-Nº 1.815 s|p.p.-v.15|11|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a RAMON URBIDE, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 14 de setiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|10-Nº 2.044 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a MANUEL GUIMIL a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 18 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|10-Nº 2.045 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a MIGUEL TUNKEVICH a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 17 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|10-Nº 2.046 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JUSTO CEFERINO TAGLIABUE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 11 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|10-Nº 2.047 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a LEON ALBERTO OCAMPO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 18 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|10-Nº 2.048 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JULIO ALMASSY a comparecer en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — S. L. "cinco", vale.
Secretaría, hoy 12 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.15|10-Nº 1.994-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por cinco días a ENRIQUE BELTRAN a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 60, hoy, 12 de septiembre de 1956. — Ricardo Fox secretario.
e.15|10-Nº 1.995-v.19|10|56.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza a BRIAN STEWART ALEXANDER DE POGGETO, para que dentro de 5 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 23.592, por el delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.11|10-Nº 1.967 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Agustín Quiroga, se cita y emplaza a JUAN BROWN, para que dentro de 5 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 23.595, por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría Nº 60 del Sr. Ricardo Fox. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.11|10-Nº 1.968 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a AIDA IRENE RICITELLI DE JAFELLI a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy 3 de Septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.11|10-Nº 1.969 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por cinco días a la prófuga LYDIA CLARA VARELA a estar por derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 58, agosto 28 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.11|10-Nº 1.970 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO PELITERO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, 3 de Septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.11|10-Nº 1.971 s|p.p.-v.18|10|56

Núm. 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a EUSTAQUIO CALISTO VICENTE, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.008. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.8|10-Nº 1.907 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a JOSE SANCHEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por extorsiones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Rubén R. Allaud, secretario.
e.3|10-Nº 1.830 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a MANUEL PARDO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº , 62. — Causa Nº 7.446.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.831 s|p.p.-15|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a FRANCISCO CASTRO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 7.534.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.833 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a MARIA MERCEDES OSORIO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, 17 de julio de 1956. — Rubén R. Allaud, secretario.
e.3|10-Nº 1.835 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE L. GONZALEZ a comparecer en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. Causa Nº 7056. — Buenos Aires, 27 de julio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.3|10-Nº 1.836 s.p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE RAFAEL PAREDES, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962 (arts. 44 y 45), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. Causa Nº 7397. — Buenos Aires, 26 de julio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.3|10-Nº 1.837 s|p.p.v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a BERNARDO o EDUARDO BROITMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.076. — Buenos Aires, julio 16 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.838 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ADELINA A. MENDEZ de SEMPE, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.702. — Buenos Aires, agosto 8 de 1956. — Juan Manuel Jordán secretario.
e.3|10-Nº 1.839 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a LUIS de BERNARDI, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.402. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.840 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE ASTORGANO y MIGUEL SALERNO a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, causa Nº 7.450, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|9-Nº 1.669-s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a NATALIO CITVAR a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de cheque, causa Nº 1.370, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|9-Nº 1.670 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a EMILIO OSCAR DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.443. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.5|9-Nº 1.528-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a BLANCA JUDIT HERRERA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12 962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — En la causa Nº 7432. — Buenos Aires, julio 16 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.14|9-Nº 1.761-s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RICARDO LUIS ZANOTTI a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.513. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.5|9-Nº 1.529-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a MIGUEL RAMON ECHEVERRIA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7.590. — Buenos Aires, 19 de septiembre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|10-Nº 2.049-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ARMANDO CAYETANO BRUNO, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7.653. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|10-Nº 2.050-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a FRANCISCO GOMA, a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría, Nº 62. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1956. — El Secretario.
e.11|10-Nº 1.972 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a MANUEL SALGADO o FLORENTINO AVILA a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 4.180. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.11|10-Nº 1.973 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LUIS FORTUNATO DESIMONE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Rubén R. Alliaud secretario.
e.8|10-Nº 1.905 s|p.p.-v.20|11|56

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a CASIANO MERCADO a comparecer en la causa Nº 20.796 que se le sigue por lesiones, artículo 92 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires 17 de septiembre de 1956. — El secretario.
e.16|10-Nº 2.051-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a JOAQUIN VICTORINO DE SOUZA DA PONTE, a comparecer en la causa Nº 20.469 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 66. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|10-Nº 2.052-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a HECTOR CECILIO GALLARDO, a comparecer en la causa Nº 21.472 que se le sigue por homicidio y hurto reiterado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|10-Nº 2.053-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a CAMILO CAGGIANO, a comparecer en la causa Nº 20.321, que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.16|10-Nº 2.054-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a FRANCISCO STUCELJ, a comparecer en la causa Nº 20.463, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.16|10-Nº 2.055-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a MARTIN BIRKNER, a comparecer en la causa Nº 21.613, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|10-Nº 2.056-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a JOSE BLANCO a comparecer en la causa Nº 20.905 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.15|10-Nº 1.996-v.19|10|56.

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a JORGE JUAN ILHER a comparecer en la causa Nº 20.905 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1956. Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.15|10-Nº 1.997-v.19|10|56.

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a CARLOS ANTONIO FRAGA, a comparecer en la causa Nº 20.322 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.11|10-Nº 1.974 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a JOSE ALBERTO FERNANDEZ, a comparecer en la causa Nº 20.334 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.11|10-Nº 1.975 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a JULIO ARGENTINO SIMONETTA, a comparecer en la causa Nº 20.837 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.11|10-Nº 1.976 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a DANTE SALA, a comparecer en la causa Nº 21.371 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|10-Nº 1.977 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a ALBERTO GOMEZ, a comparecer en la causa Nº 20.253 que se le sigue por abuso de arma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario
e.11|10-Nº 1.978 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a PEDRO NEREO SALA a comparecer en la causa Nº 21 612 que se le sigue por inf. a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|10-Nº 1.979 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a OSCAR MENENDEZ, a comparecer en la causa Nº 20.420 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.11|10-Nº 1.980 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a ANGEL MARIO REYMUNDI a comparecer en la causa Nº 21.447 que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 25 de julio de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.14|9-Nº 1.771 s|p|p.-v.26|10|56

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, secretaría del autorizante, cítase a LUIS BAIGORRIA (sumario 21.084, por defraudación) y a ANGEL MARIO RAIMUNDI (sumario 21.073, por hurto), para que dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación, comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Julio Barberis, secretario.
e.16|10-Nº 2.057-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días a ABRAHAM ZELIKSON, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.16|10-Nº 2.058-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días a RODOLFO BERNARDO FREITES, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.16|10-Nº 2.059-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días, a JULIO JOSE COUSINET LARGUIA, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.16|10-Nº 2.060-v.22|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza para que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho en las causas que se le siguen a: REINALDO ALEJANDRINO TORRES (causa 21.102 por defraudación), RICARDO FRANCISCO D'HERS (sumario 20.948 por defraudación), FERNANDO ALBERTO PERALES (sumario 21.101 por malversación de caudales), ADELA ALBINA MALVICINO DE RODRIGUEZ (causa 20.958 por malversación de caudales), y RAUL OSCAR LAFAILLE (causa 21.17[illegible] por hurto), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Julio Barberis, secretario.
e.11|10-Nº 1.981 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado ISAAC FACTOROWSKY comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declrado rebelde. Secretaría 69. — Agosto 31 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.11|10-Nº 1.982 s|p.p.-v.18|10|56

Por orden del Señor Juez de Instrucción Doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza a la prófuga JUANA MOLINA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría. Septiembre 20 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.11|10-Nº 1.983 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado ABEL CAMILO PRIORI, por el delito de defraudación, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría Nº 69. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.11|10-Nº 1.984 s|p.p.-v.18|10|56

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS MARIA DIAZ, pocesado por el delito de hurto para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.16|10-Nº 2.061-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICENTE RUGIRELLO, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.16|10-Nº 2.062-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANGEL BUSILIO, procesado por el delito de marversación de caudales para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.16|10-Nº 2.063-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS SERAFIN MORENO, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica. secretario.

e.16|10-Nº 2.064-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza al prófugo JUAN ROMERO, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1956. — José Luis Rómero Victorica, secretario.

e.16|10-Nº 2.065-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo EMILCE PACHECO, procesado por el delito de hurto y daño, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.15|10-Nº 1.998-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza a los prófugos JUAN ANDRES CARNEVALE, JORGE LUIS PIZZORNO, AMERICO JOSE PEREZ y JUAN JOSE RONDINELLI o BASILIO PALACIOS, procesados por el delito de extorsión, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se los sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.15|10-Nº 1.999-v.26|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR MARILUNGO, procesado por el delito de infracción a la ley de prenda para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.15|11-Nº 2.000-v.26|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICENTE VATTINO, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.15|10-Nº 2.001-v.26|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos JOSE MENDOZA y ALBERTO OSVALDO PINELLA, procesados por el delito de falsificación y defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.11|10-Nº 1.985.v.23|1.'56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JORGE CHAVAR, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.11|10-Nº 1.986.v.18|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza al prófugo RODOLFO LUIS SIRIMARCO, procesado por el delito de infrac. ley 12.962 para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.3|10-Nº 1.843 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HUGO BLANCO, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.3|10-Nº 1.844 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO VILLANUEVA, procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.3|10-Nº 1.845-v.15|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS ALBERTO CRISTIANO, procesado por el delito de estafas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 30 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.14|9-Nº 1.789 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO RAMON CARDILLO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.14|9-Nº 1.790 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ASTORGANO, procesado por el delito de extorsión y defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 24 de julio de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.14|9-Nº 1.795 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANIBAL RIVERO, procesado por el delito de lesiones graves, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.14|9-Nº 1.796 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos DAMASO RABANAL y LEDO CARBELLI, procesados por el delito de infrac. ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 30 de julio de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.14|9-Nº 1.797 s|p.p. v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ASTORGANO, procesado por el delito de extorsión y estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.14|9-Nº 1.798 s|p.p.-v.26|10|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO RAMON CARDILLO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario

e. 10|9-Nº 1.674-s|p.p.-v. 22|10|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo NICOLAS FUMAROLA, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca, ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e. 10|9-Nº 1.676-s|p.p.-v. 22|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RICARDO SAVINI procesado por el delito de infracción de la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 31 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.5|9-Nº 1.533-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, Dr. Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ESTELA procesado por el delito de estafa y falsificación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.5|9-Nº 1.534-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR ARRIETA procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.5|9-Nº 1.535-v.18|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Amílcar E. Cardozo, que se encuentra interinamente a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial número 1, se cita, llama y emplaza a ENRIQUE DOMINGO SUAREZ, para qué dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz. — Local del Juzgado: Tucumán y Talcahuano, Planta Baja. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1956. — Osvaldo P. Arriola, secretario.

e.15|10-Nº 2.002-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional, Abel María Reyna, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de esta Capital, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a SUAREZ EDUARDO, para dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, planta baja, pasillo paralelo a la calle Lavalle. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario.

e.16|10-Nº 2.066-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, interinamente a cargo de este Juzgado, doctor Amílcar E. Cardozo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO SALIM NAME, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 246, inc. 1º del C. Penal, Secretaría Salinas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.15|10-Nº 2.003-v.19|10|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Luis Botet, Secretaría del Dr. Melchor Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO HORACIO VILCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa número 3.528|55, que se le sigue por infracción al art. 154 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Secretaría, Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — El secretario.

e.6|9-Nº 1.585-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Luis Botet, Secretaría del Dr. Melchor Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO HORACIO VILCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.528|55, que se le sigue por infracción al art. 154 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Secretaría, Buenos Aires, 6 de agosto de 1956 — Melchor Echagüe, secretario.

e.5|9-Nº 1.515-v.18|10|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a JORGE ALFREDO GARCIA a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del doctor Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.10|10-Nº 1.940 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a ROLANDO GALVAN a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.10|10-Nº 1.941 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a EDUARDO ROBERTO GAITAN a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.10|10-Nº 1.942 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO PETTINATO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 260 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.10|10-Nº 1.943 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN DOMINGO PERON, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 260 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.10|10-Nº 1.944 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado número 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC EDUARDO ITURRIZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro). — Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Fernando Giúdice, secretario.

e.6|9-Nº 1.586-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAXIMO ARCE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 195 del C. Penal bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.6|9-Nº 1.587-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO LO GIUDICE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.6|9-Nº 1.588 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MATEO LLAVES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia,

Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.5|9-Nº 1517-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3. Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HUMBERTO DELLA CASA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.5|9-Nº 1.516-v 18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a PERFECTO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.5|9-Nº 1.518-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALONSO LORENZO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e5|9-Nº 1.519-v.18|10|56

Núm. 4

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a CARLOS COSTOYA, en la causa que se le sigue por el delito de inf. al art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Art. 139 del C. de P. en lo Penal). Local del Juzgado: Quinto piso, Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.17|10-Nº 2.149-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a PERFECTO PINEYRO, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf., al Art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Quinto piso, Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.17|10-Nº 2.150-s.|p.|p.-v. 23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a ROBERTO VALCI, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de inf. al Art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Quinto piso, Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.17|10-Nº 2.151-s.|p.|p.-v.23|10|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a THOMAS NORMAN CURRIE, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.15|10-Nº 2.004-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso se emplaza por cinco días a JESUS ANTONIO MAURICIO CURI, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.15|10-Nº 2.005-v.19|10|56

Por disposición del doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a OSCAR CHASCO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12913, bajo apercibimiento de serle tenido en rebeldía en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.15|10-Nº 2.006-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de esta Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa número 6|956 caratulada "Zambrini Guillermo Luis s|defraudación", a GUILLERMO LUIS ZAMBRINI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del preesnte, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Roberto O. Borserini. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. Roberto O. Borserini, secretario.
e.15|10-Nº 2.007-v.19|10|56

Núm. 5

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Nº 5, interinamente a cargo del doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por cinco días a GABRIEL BIANCHI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1956. Firmado: Ernesto A. Zarini, secretario a cargo de la secretaría del Dr. Juan Diego Vila.
e.17|10-Nº 2.152-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional del Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a EMILIO ROBERTO CUEVAS, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.
e.17|10-Nº 2.153-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional del Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a EMILIANO ALBERTO VERA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.
e.17|10-Nº 2.154-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a JUAN JOSE FONT, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.
e.17|10-Nº 2.155-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a SECUNDINO RAMIREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.
e.17|10-Nº 2.156-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a AROLDO CEFERINO MISTERKEEN, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.
e.17|10-Nº 2.157-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, secretaría del Dr. Clodomiro J. Luque, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO MANUEL JOSE ALVAREZ, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 86|56 que se le sigue por infracción al Art. 29. Dec. 29375|55 (L. Org. Ej. Nº 12.913), bajo apercibimiento de declarársele regelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán.
Buenos Aires, 28 septiembre de 1956. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.17|10-Nº 2.158-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, secretaría del Dr. Clodomiro J. Luque, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE AURELIANO AGUIAR, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 107|56 que se le sigue por infracción Art. 29 Dec. 29.375|44 (L. Org. Eje. Nº 12.913), bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán.
Buenos Aires, 28 septiembre de 1956. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.17|10-Nº 2.159-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, secretaría del Dr. Clodomiro J. Luque, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ARIS, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 106|56 que se le sigue por infracción Art. 29, Dec. 29.375|44 (L. Org. Ej. Nº 12.913), bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán.
Buenos Aires, 28 septiembre de 1956. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.17|10-Nº 2.160-s.|p.|p.v.23|10|56

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a CONSTANTINO SEGUNDO NICOLAU COMIÑANO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado regelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1956. — Miguel Escalada, secretario.
e.17|10-Nº 2.161-s.|p.|p.-v.28|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a ITALO GAIARDELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1956. Miguel Escalada, secretario.
e.17|10-Nº 2.162-s.|p.|p.-v.28|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Penal Especial, doctor Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO TRINIDAD ROMERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro). — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|10-Nº 2.067-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, E. García Susini, se emplaza por treinta días a LUIS ARTURO GORDILLO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción artículo 29, Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.16|10-Nº 2.068-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, E. García Susini se emplaza por treinta días MARIO GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción artículo 29, Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.16|10-Nº 2.069-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a RAUL NORBERTO GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. Ley Nº 12.913, art. 29, Servicio Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría del Dr. Tomás Boywitt.
Buenos Aires septiembre 17 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.15|10-Nº 2.008-v.26|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a LUIS GORROCHATEGUI, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 - Servicio Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.867 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a JOSE LUIS GALARZA, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 - Servicio Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.868 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a MIGUEL KRISTO, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley Nº 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.869 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a ISAIAS LITWAC a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boyditt. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.870 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini se emplaza por treinta días a PEDRO JUAN KOSCIUK a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, arts. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.871 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a HECTOR MARCEL HAMMERLY a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.872 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial Esteban García Susini se emplaza por treinta días a MARCIANO LENCINAS, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.873 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FEDERICO SANCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º (Centro). — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
4|10-Nº 1.874 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de la Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO OSCAR VALDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º (Centro). — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.4|10-Nº 1.875 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL DANIEL TUMKEVICH para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 18 de julio de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.6|9-Nº 1.605-v.18|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital, Doctor Esteban García Susini, Secretaría del Doctor Carlos P. Galíndez, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO LUNA o HUMBERTO CALDERON, para que dentro de dicho término comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa en perjuicio del Ministerio de Comunicaciones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.17|10-Nº 2.145 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital, Doctor Esteban García Susini, Secretaría del Doctor Carlos P. Galíndez, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS CARBALLO, para que dentro de dicho término comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.17|10-Nº 2.146 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital, Doctor Esteban García Susini, Secretaría del Doctor Carlos P. Galíndez, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL ALBERTO RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.17|10-Nº 2.147 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital, Doctor Esteban García Susini, Secretaría del Doctor Carlos P. Galíndez, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO SALVADOR MENDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.17|10-Nº 2.148 s|p.p.-v.23|10|56

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ANIBAL ANGEL GENTILEZA o GENTILEZZA o GENTILLESA, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, agosto 9 de 1956. — José Finkelstein, secretario.
e.11|9-Nº 1.713 s|p.p.-v.23|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza a LUIS y LEANDRO RUBIOLO, para que dentro del término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Gobierno de la Nación por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dárseles la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno si no lo hiciere.

Buenos Aires, junio 29 de 1956. — Leandro Rodríguez Jáuregui, secretario.
e.10|10-Nº 1.938 s|p.p.-v.31|10|56

Núm. 2

Por mandato del señor Juez doctor Jorge Baya Casal, cítase por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SOSTERO. — La Plata, octubre 9 de 1956. — Osvaldo Hugo Bianchi, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.191-v.30|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial Nº 2, Doctor Juan Carlos Ojám Gache, se hace saber por el término de dos días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a don JOSE REINA, en el juicio que por cobro de pesos le sigue La Nación, que el señor Juez ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva transcripta literalmente dice así: Buenos Aires, agosto 16 de 1955. "..., Fallo: Haciendo lugar a la demanda entablada por La Nación contra Reina José y condenándolo a pagar dentro del término de diez días de notificado, la suma de Quinientos Sesenta y Dos Pesos con Setenta y Dos Centavos Moneda Nacional ($ 562.72 m|n.), con los intereses a estilo Banco de la Nación Argentina, a contar desde la notificación de la demanda, y las costas del juicio. Regulo los Honorarios del Procurador Fiscal, Doctor Héctor Bulirich Urioste en la suma de Ciento veinte pesos m|n. ($ 120 m|n.) moneda nacional. Hágase saber, repóngase el sellado y en su oportunidad archívese, previa devolución de los expedientes administrativos agregados. — Juan Carlos Ojám Gache".

Buenos Aires, 10 de mayo de 1956. — Manuel A. Galmés, secretario.
e.17|10-Nº 2.135 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial Nº 4, Doctor Juan Carlos Ojám Gache, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a JUAN CARLOS FEINBLATT, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio: "La Nación y Juan Carlos Feinblatt que por cobro de pesos 987 m$n., le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Carlos R. Cornejo, secretario.
e.17|10-Nº 2.136 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Doctor Carlos Ojám Gache, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don RUBEN J. JOLY, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio: "La Nación y Rubén J. Joly, que por cobro de pesos", le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Manuel Juan Catalá, secretario.
e.17|10-Nº 2.137 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Doctor J. C. Ojám Gache, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a JORGE LETTINICH, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio: "La Nación y Lettinich Jorge s|cobro de pesos", le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Carlos R. Cornejo, secretario.
e.17|10-Nº 2.138 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, Doctor Juan Carlos Ojám Gache, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don OSCAR A. CATANZARO, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio "La Nación c. Catanzaro Oscar A. s|Cobro de pesos", que le sigue el Doctor Felipe Ehrlich Prat, Procurador Fiscal Federal, en representación de la actora, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Manuel A. Galmés, secretario.
e.17|10-Nº 2.139 s|p.p.-v.23|10|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial de la Capital Federal, Doctor César R. Verrier, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a la firma "D. GRUNMANN Y CIA.", para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional c. D. Grunmann y Cía. s.|Cobro de pesos", que le sigue en representación de la actora el señor Procurador Fiscal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Jorge G. Anderson, secretario.
e.17|10-Nº 2.140 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Doctor César R. Verrier, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don JUAN MARANO, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional c. Juan Marano s|cobro de pesos", que en representación del actor, le sigue el Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Jorge G. Anderson, secretario.
e.17|10-Nº 2.141 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Doctor César R. Verrier, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a TALLERES METALURGICOS MARIO F. LOPEZ Y CIA., para que comparezca a estar a derecho, en el juicio: "Fisco Nacional c| Talleres Metalúrgicos Mario F. López y Cía. s|cobro de pesos", que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — Jorge G. Anderson, secretario.
e.17|10-Nº 2.142 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, Dr. César R. Verrier, se cita, llama y emplaza a JUAN PRINA, para que dentro del término de nueve días a contar de la primera publicación del presente edicto comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.

Buenos Aires, junio 25 de 1956. — J. A. González Goytía, secretario.
e.10|10-Nº 1.937 s|p.p.-v.23|10|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Doctor José C. Sartorio, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL v. CHINNICI FRANCISCO y su fiador SALVADOR CHINNICI s|cobro de alquileres", se hace saber por el término de dos días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, que el señor Juez ha dictado sentencia cuya parte dispositiva transcripta literalmente dice: "Buenos Aires, mayo 17 de 1956. — Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones el señor Defensor Oficial en representación de los demandados, sentencio de remate esta causa seguida por el Fisco Nacional contra Francisco Chinnici y Salvador Chinnici sobre cobro de Ciento ochenta pesos moneda nacional y mando llevar adelante este ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas. Regulo los honorarios del señor Procurador Fiscal en la suma de cuarenta pesos moneda nacional. Notifíquese y publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. — José Sartorio".

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1956. — Marcelo Castro Dassen, secretario.
e.17|10-Nº 2.144 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Doctor José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a ZENON LARRALDE, GABRIEL F. VILA y ESTEBAN MIRANDA, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho, en el juicio: Fisco Nacional v. Larralde Zenón, Vila Gabriel F., su fiador solidario Esteban Miranda s|apremio", que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que los represente si no compareciere.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Marcelo Castro Dassen, secretario.
e.17|10-Nº 2.143 s|p.p.-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. José C. Sartorio, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a la firma "CASA LUX de ARMANDO LABORDE", para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional c. Casa Lux de Armando Laborde s|. cobro ordinario de pesos" que le sigue el Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.15|10-Nº 2.012-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto a ADAMO RUIZ y GUIDO, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: Gobierno Nacional v. Adamo, Ruiz y Guido que por cobro de pesos 14.870,32 m$n le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que los represente si no compareciere.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.15|10-Nº 2.013-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don OSCAR ENRIQUE LOUSTALET, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno Nacional v. Oscar Enrique Loustalet s|cobro de 115,20 m$n." que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, ante la Secretaría a cargo del suscripto, en representación del actor bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.15|10-Nº 2.014-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a P ROSARIO CICCO, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno Nacional v. Cicco P. Rosario que por cobro ordinario Art. 60", le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.15|10-Nº 2.015-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto a RAMON BARRIOS para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno Nacional v. Barrios Ramón que por vía Ordinaria Art. 60, le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.15|10-Nº 2.016-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto a MORALES Y CIA. S. R. L., para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: Gobierno Nacional v. Morales y Cía. S.R.L. que por cobro de pesos 573,60 m$n., le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, y ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.15|10-Nº 2.017-v.19|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del señor Luis H. Díaz, se hace saber por cinco días que el cinco de octubre de 1956, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores formulado por MINERA PICUM LEUFU, S. R. L.; en el que se nombró síndico al contador Roberto José Trabucco y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de su crédito, señalándose a la vez la audiencia del día 19 de febrero de 1957, a las diez horas, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. Suspéndase toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo las que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.254-v.23|10|56

JUDICIAL. — El doctor Raúl Giménez Fauvety, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, SecretaríaNº 8, cita por cinco días a estar a derecho a SEBASTIAN ALBERTO CORDONNIER, en los autos "Luchetti E. y Cordonnier", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, agosto 7 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.883-v.19|10|56

Núm. 5

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado número 5 de la Capital Federal, doctor Horacio Duncan Parodi, por la secretaría Nº 14, hace saber por dos días que con fecha 24 de septiembre de 1956 se ha decretado la rehabilitación de don JAIME KUSINSKY para el ejercicio del comercio, cesando las interdicciones que lo afectaban, según lo dispuesto en los autos "Kusinski, Jaime s|quiebra". — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 60.— e.17|10-Nº 28.250-v.18|10|56

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría del suscripto, se hace saber por dos días, que en los autos "CORBANI & Cía., S. R. L." convocatoria se han regulado en pesos 8.000.— el honorario del doctor Ernesto Fariña y en $ 15.000.—, los del contador Bernardo Huberman. — Buenos Aires, junio 27 de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 60.— e.17|10-Nº 28.413-v.18|10|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del Dr. Alejandro Elguera, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3 de La Plata se cita por cinco días a partir de la última publicación del presente, a don VIRGINIO PERUSSO, para que dentro del término fijado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue Fisco Nacional sobre cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente. — Los autos se tramitan por la Secretaría Nº 7 a cargo del infrascripto.

La Plata, septiembre 10 de 1956 — José Guillermo Villaverde, secretario.
e.15|10-Nº 2.026-v.19|10|56

Por disposición del Dr. Alejandro Elguera, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3 de La Plata, se cita, por cinco días a partir de la última publicación del presente, a don JOSE M. MIGUENS, para que den tro del término fijado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue Fisco Nacional sobre cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial del Juzgado, para que lo represente. — Los autos se tramitan por la Secretaría Nº 7 a cargo del infrascripto.

La Plata, setiembre 10 de 1956. — José Guillermo Villaverde, secretario.
e.15|10-Nº 2.028.v.19|10|56

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Joaquín C. Serra, secretaría Nº 4, a cargo del doctor Mario Chichizola, se cita llama y emplaza a doña SARA L. viuda de CASTILLO, para que, dentro del término de cinco días, comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco de la Nación le sigue por expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele para que la represente al señor Defensor Oficial del Juzgado, en caso de incomparencia.

La Plata, 31 de agosto de 1956. — Mario I. Chichizola, secretario.
e.15|10-Nº 2.029.v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a JORGE GRASSI SUCINI, EDUARDO ETCHEVERRY, N. LAGOMARSINO, N. TRISTAN, N. MARCOS, HECTOR JUSTO FREYRE y JUAN ANTONIO FONDA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de conspiración para cometer rebelión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. los autos tramitan por la secretaría a cargo del infrascripto.

La Plata, agosto veintinueve de 1956. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.

e.10|9-Nº 1.679-v.22|10|56

Por disposición del Dr. Alejandro Elguera, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3 de La Plata se cita por cinco días a partir de la última publicación del presente, a don MODESTO BENEFONTI, para que dentro del término fijado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente. Los autos se tramitan por la Secretaría Nº 7 a cargo del infrascripto. — La Plata, 25 de setiembre de 1956. — José Guillermo Villaverde, secretario.

e.16|10-Nº 2.070-v.22|10.56

PARANA

Por disposición del S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paraná y su jurisdicción, doctor José M. García Leiva, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a la persona o personas que se consideren con derecho de propiedad sobre el inmueble que a continuación se detalla, para que comparezca ante su Juzgado, Secretaría del escribano que suscribe, a tomar la participación que le corresponda y constituir domicilio en el juicio que el Estado Nacional Argentino le sigue por expropiación de dicho inmueble, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en rebeldía y nombrársele Defensor al de Pobres y Ausentes del Juzgado. — El inmueble a expropiarse es el siguiente: una fracción de 20 a 99.54 m2. de la quinta Nº 49, señalada en el plano Nº 1369 agregado en autos sito en sección quinta de la ciudad de Diamante y con los límites y linderos que en el mismo se demarcan.

Paraná, setiembre 30 de 1956. — Horacio A. Gorostiaga, secretario.

e.15|10-Nº 2.030.v.19|10|56

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paraná y su jurisdicción, doctor José N. García Leiva, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a ALFREDO FRANA, para que comparezca ante su Juzgado, Secretaría del escribano que suscribe, a tomar la participación que le corresponda y constituir domicilio en el juicio caratulado: "Fisco Nacional c|. FRANA, ALFREDO, cobro de pesos Nº 50.683, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Pobres y Ausentes del Juzgado.

Secretaría, abril 10 de 1956. — Horacio A. Gorostiaga, secretario.

e.15|10-Nº 2.031.v.19|10 56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paraná, Dr. Antonio Ernesto Pintos, cita por cinco días a JULIO GABINO MARTINEZ, acusado de Inf. Ley 12.962 para que comparezca a prestar indagatoria, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía.

Paraná 3 de setiembre de 1956. — Ernesto Uriburu, secretario.

e.15|10-Nº 2.032.v.19|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paraná, Dr. Antonio Ernesto Pintos, cita por cinco días a TIMOTEO FELICIANO MOYANO, procesado por robo, para que comparezca a prestar declaración bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía.

Local del Juzgado: 25 de Mayo 130.

Paraná, agosto 31 de 1956. — Ernesto Uriburu, secretario.

e.15|10-Nº 2.033.v.19|10|56

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia, titular del Juzgado número uno, secretaría Armin Francisco Gaite, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de SEGUNDO FRANCISCO VERA, sucesión. — Formosa, octubre 8 de 1956. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 200.— e.16|10-Nº 27.978-v.29|10|56

FORMOSA

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, Secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN FERNANDO ZATTONI, sucesión.

Formosa, setiembre 28 de 1956. — Armin F. Gaite, secretario.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.205-v.30|10|56

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, Secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUELA MARTINEZ de CROSSA, sucesión.

Formosa, setiembre 28 de 1956. — Armin F. Gaite, secretario.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.204-v.30|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia Dr. Ramón A. Montoya, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por auto de fojas 14|15 en el expediente Nº 540, comercial Nº 30, año 1956, caratulado: "SAADE HERMANOS s| su propia quiebra" se ha declarado en estado de quiebra a la razón social "Saade Hermanos", con asiento de sus negocios en Pirané de esta Provincia con las medidas consiguientes y prohibición de efectuar pagos a la firma fallida, habiéndose señalado la audiencia del día 26 de noviembre de 1956, a las 8 horas, a los efectos de la verificación de créditos. — También se hace saber que ha sido designado síndico el doctor Manuel Rufino Via, quien ha aceptado el cargo fijando domicilio en la calle Moreno Nº 762, y ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo de treinta días.

Formosa, octubre 4 de 1956. — Armin F. Gaite, secretario.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.567-v.18|10|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUSTAQUIO RICARDI, Sucesorio.

Formosa, setiembre 27 de 1956. — Mario Juan Chiani, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.219-v.24|10|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUFRACIO CABRAL DENIS. Sucesorio.

Formosa, setiembre 27 de 1956. — Mario Juan Chiani, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.220-v.24|10|56

PATAGONIA

El Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, doctor Héctor Rojas Pellerano, Secretaría Civil a cargo del escribano Rafael S. Uzin Marcó, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO SLATYNSKI.

Río Gallegos, de octubre de 1956. — Rafael S. Uzin Marcó, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.287-v.24|10|56

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de doña OLGA o ALEJANDRA ZIELINSKA de PINKALA o PENKALA.

Posadas, 26 de setiembre de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.353-v.30|10|56

El doctor Diego A. Isasa, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, hace saber por cinco días haberse presentado los señores LUIS SANTIAGO ESTEBAN COLL y ALEJANDRO INOCENCIO MALVICINO, solicitando declaración de posesión treintenaria del lote letra "A" de la chacra 69 del Municipio de Posadas, con una superficie de veinticuatro mil novecientos noventa metros cudrados con quinientos setenta y cuatro milímetros cudarados; linda: Norte, calle en medio parte de la chacra 68; Sud fracción "B" misma chacra; Oeste en parte, parte del lote letra "C" y parte más terreno chacra 69, Este, calle en medio, parte chacra 62. — Posadas, 4 de septiembre de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.780-v.19|10|56

El doctor Diego A. Isasa, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, hace saber por cinco días, que la sociedad colectiva solidaria "COLL y MALVICINO", solicita posesión treintenaria de los siguientes inmuebles ubicados en Posadas, Misiones: a) La fracción Oeste de la chacra Nº 211, con superficie de 85.512 metros cuadrados, que linda: Norte, chacra Nº 208; Sud, chacra Nº 212; Este, propiedad de Gordillo y Río Paraná y Oeste, chacra 210; b) Fracción de terreno ubicada en la parte Norte del lote Nº 3 de la chacra Nº 12, mido veintitrés metros treinta centímetros de frente al Oeste e igual extensión contrafrente Este, por setentisiete metros noventicuatro, centímetros de fondo en sus costados Norte y Sud, lindando: Norte, con el lote Nº 2; Sud, con propiedad de Fulgencio Gil, dentro del mismo lote 3 de que se trata; Este, con parte del lote Nº 14 y al Oeste, calle en medio parte de la chacra 14. — Posadas, 3 de septiembre de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.781-v.19|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Magno Omar Pérez, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN GUILLERMO AUGUSTO JUNGBLUT. — Posadas, octubre 2 de 1956. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.477-v.25|10|56

CHUBUT

El Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), doctor Eduardo Gallardo, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN RUSS.

Esquel, octubre ocho de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.392-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), doctor Eduardo Gallardo, cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR VICTOR SANTIAGO GARCIA.

Esquel, octubre ocho de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.394-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), doctor Eduardo Gallardo, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL BARQUIN.

Esquel, octubre ocho de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.393-v.30|10|56

El Dr. Eduardo Gallardo Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don EULALIO ECHAURI, bajo apercibimiento legal. — Esquel (Chubut), setiembre veintiuno de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.022-v.23|10|56

El Dr. Eduardo Gallardo Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA CAYULEO de VIERA, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Esquel (Chubut), septiembre veintiuno de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.002-v.23|10|56

Por disposición del doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), cítase y emplázase a herederos y acreedores de don PABLO ROJO, para que durante el término de diaz días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento — Esquel (Chubut), 14 de septiembre de 1956. — M. González Gass, secretario

$ 200.— e.5|10-Nº 26.593-v.19|10|56

Por disposición del doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), cítase y emplázase a herederos y acreedores de doña MINNA PETERSEN de von AHLEFELDT y don CARLOS E. von AHLEFELDT, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derecho, bajo apercibimiento. — Esquel (Chubut), 28 de septiembre de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 300.— e.5|10-Nº 26.594-v.19|10|56

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

Por orden del señor Juez en lo Civil, Dr. Esteban O. Domínguez, secretaría del Dr. Juan F. Bernabé, en los autos "MARTINEZ de CONCHES, TERESA y MAXIMO LUIS ENRIQUE CONCHES c|. AMESPIL, CARLOS MARIA, ejecución hipotecaría", remataremos la finca situada en la calle Arenales 1589 entre Av. Maipú y Quintana (Vte. López), el terreno de la cual, compuesto por los lotes 3 y 4 de la manzana 3, mide mts. 17.32 de frente al S.E. por 46 86 al N.E. y 46.84 al S.O. "ad corpus". Base $ 306.958. al contado. — La finca está ocupada por el propietario. — 10 publicaciones en el Boletín Judicial y en "La Nación". 8 % a cuenta de precio y 3 % de comisión. — El jueves 25 de octubre, a las 16, en nuestras oficinas.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 500.— e.4|10-Nº 26.338-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, secretaría del Dr. José Farga, hácese saber por ocho días que en los autos FRANCONE FORTUNATO ENRIQUE. Sucesión, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 25 de octubre, a las 16 horas, en su hall, calle Reconquista 513, los siguientes bienes: Las Heras número 2055|59, que mide: 8m10 de frente por 42m51 de fondo ad corpus. Consta de casa baja, otra alta y cuatro departamentos interiores. Todo ocupado. Renta total mensual de $ 690. Base $ 279.800. — Uriarte 2157: Mide 8m66 de frente por 43m30 de fondo. Cinco departamentos, todos ocupados y con renta total mensual de $ 517.50. Base $ 122.800. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 480.— e.11|10-Nº 27.605-v.23|10|56

Por orden del señor Juez en lo Civil, Dr. Esteban O. Domínguez, Secretaría del Dr. Juan F. Bernabé, en los autos "MARTINEZ de CONCHES, TERESA y MAXIMO LUIS ENRIQUE CONCHES c|AMESPIL, CARLOS MARIA, ejecución hipotecaria", remataremos la finca situada en la calle Arenales 1589, entre Av. Maipú y Quintana (Vte. López), el terreno de la cual, compuesto por los lotes 3 y 4 de la manzana 3, mide mts. 17,32 de frente al S. E. por 46,86 al N. E. y 46,84 al S. O. "ad corpus". Base: $ 306.958.— al contado. La finca está ocupada por el propietario. 10 publicaciones en el Boletín Judicial y en "La Nación". 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. El Jueves 25 de Octubre a las 16, en nuestras oficinas. — Martillero: Suhr Horeis & Cía. — Buenos Aires, Septiembre 14 de 1956. — Dr. Juan Juan F. Bernabé, secretario.

e.16|10-Nº 26.338-v.29|10|56

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido el nombre del martillero en las ediciones del Boletín Oficial del día 4|10 al 16|10|56.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Jorge A. Garriga, se hace saber por cinco días que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S. R. L., designados a propuesta de partes en los autos CASAUBON ALFREDO contra MARTON ESTEBAN y Sra. s/ejecución hipotecaria, rematarán el día miércoles, 24 de octubre, a las 15 horas, en Cangallo 461, la propiedad ubicada en el Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle Laprida 3278|80 edificada en el lote 3 de a manzana A, que mide 8m66 de frente al N.O. por 23m93 de fondo. — Superficie 207m.c23. — Base $ 100.000. — Seña 8 % Comisión 3 %. — Publíquese en Boletín Oficial y La Prensa. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.871-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, Secretario Nº 15, a cargo del Dr. Octavio Bunge, se hace saber por 5 días que en los autos: ROMERO DE BERNASCONI JUANA FAUSTA s|testamentaria, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S. R. L., rematarán el miércoles 24 de octubre, a las 15 horas, en su local Cangallo 461, piso 1º, la fración de campo ubicada en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, conocida por "La Clara", próxima a la Parada Alastuey de F. C. G. Urquiza, con superficie de: 90 Hect., 87 ás., 42 ctás. — Base: $ 120.600. 8 % a cuenta de precio y 3 % de comisión. — Publíquese en Boletín Oficial y La Nación. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Octavio Bunge, secretario

$ 200.— e.15|10-Nº 27.872-v.19|10|56

JUDICIAL. — En Hurlingham, 14 lotes de terreno, ubicados en el Barrio Parque Julio A. Roca, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frentes a las calles Levalle, Humberto Iº y Limay, designados con los números 1 al 14, de la manzana J, con las medidas y linderos que expresa el plano de subdivisión y título agregados en autos. Lote 1: superficie, 300,50 m.2; base $ 2.695.- m|n. — Lote 2: superficie, 300,50 m.2, con casa en construcción, de 3 habitaciones, baño y cocina; base: $ 3.528.- — Lotes 3 y 4: superficies, 300.50 m.2; base: $ 3.528.- cada lote. — Lote 5: superficie, 3.693,10 m.2, con galpón tinglado, 3 piezas y depósito; base: $ 18.963.- m|n. — Lotes 6 y 7: superficies, 220 m.2: base: $ 2.303.- cada lote. — Lotes 8 y 9: superficies, 220 m.2; base: $ 2.254.- cada lote, — Lote 10: superficie, 212,10 m.2; base: $ 2.156.- — Lote 11: superficie, 300,50 m.2; base: $ 2.303.- m|n. — Lotes 12, 13 y 14: superficies, 300,50 m.2; base: $ 2.695.- cada lote. Ventas al contado. El domingo 28 de octubre, a las 15,30 horas, sobre los mismos. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría del doctor Carlos A. Raffo del Campo, en el juicio "IRIARTE JOSE y VITTINO HAMLET contra CORREA EDUARDO FERNANDO R., s|cobro hipotecario. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano Ricardo J. Boffo. Publíquese 5 días en el Boletín Oficial y Clarín. Martillero: Juan B. Scévola. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.458-v.18|10|56

JUDICIAL. — Inmueble, Chilabert 1813, e|las de Dorrego y Gral. Pinto Villa Celina, Ptdo. de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. — Base $ 65.000.— Edificada en el lote dos, manzana 8, mide: 8m66 de frente N.O., por 17m03 de fondo, o sea 147,48 m.c. — El lunes 29 de octubre a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. — Venta ordenada por el Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, en autos "MASTRANGELO, RODOLFO ROMULO c|FERRERAS, ARSENIO, s|cob. hip.", que tramita por la Secretaría del Dr. Osvaldo S. C. Fassi, 8 % seña y 3 % comisión. 10 Pbls. B. Oficial y Clarín. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento Nº 643, T.E. (31) 3924 y 3976.

Buenos Aires 8 de octubre de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.570-v.25|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10 del doctor Félix R. de Igarzábal, hace saber por 10 días que en autos "REMBADO, JOSE contra BAJRE, ANTONIO, cobro hipotecario", los martilleros "A. C. TAQUINI y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, el inmueble Olleros 3229, edificado en terreno de 8m66 de frente al S. E. 31m01 en costado S. O., 30m87 al N. E., teniendo en su contrafrente al N. O. igual extensión que en el frente, con base de pesos 90.000.— m|n., al contado, 8 o|o de seña, y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.375-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 15 del doctor Octavio Bunge, hace saber por 10 días que en autos "PEREZ, EVARISTO c|CHISMECHIAN, HAGOP, s|cobro hipotecario" los martilleros "A. C. Taquini y Cía., subastarán públicamente el domingo 4 de noviembre, a las 15 hs., en el mismo, el inmueble ubicado en Caseros, Part. Gral. San Martín Nº 4, manzana 16, calle Junín entre I y II, de 10 mts. frente al N. E., por 40 mts. de fondo; base $ 22.936,50 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.376-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 32 del doctor José J. Carneiro, hace saber por 10 días que en autos "CURI, MIGUEL c|BALDA, EDUARDO AUBAIN s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble hoy Teniente Gral. José F. Uriburu 1806 esq. Federico Lacroze, edificado en terreno de 13m15 de frente al N. E. sobre Uriburu, 10m87 en su otro frente al N. O. sobre F. Lacroze, 6 mts. en la ochava, 17m35 al S. O. y 15m08 al S. E., con base de $ 617.000.— m|n., al contado. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José J. Carneiro, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.391-v.24|10|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. M. Fliess, Secretaría Nº 26, del señor Carlos M. Saubidet, hace saber por 10 días que en autos "GALLI de RATTARO, ANUNCIADA, juicio ab-intestato", el señor Floro Spinelli procederá a la venta, en pública subasta, la propiedad Gral. Martín de Gainza 646|48|50, también con frente a Cucha Cucha s|Nº, edif. s|los lotes 5 y 6, midiendo en conjunto: 17,32 m. de frente al E.; 20,52 m.

en su otro frente al S.O.: 38,57 m. en el lado S., y 49,58 m. en el N. — Base: pesos 16.000.- m|n. Venta al contado y "ad-corpus", el miércoles 31 de octubre, a las 15,30 horas, en el local Bernardo de Irigoyen 284, Capital. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos en el Expte. y en Bdo. de Irigoyen 284. Tel: 53-1818. D.G.I. Nº 18.328|1. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.303-v.24|10|56

JUDICIAL: Avenida de Mayo 568|78 e Hipólito Yrigoyen 571|75, entre las de Perú y Bolívar. Base: $ 600.000. El miércoles 24 de octubre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal. Edificada en terreno que mide: 12m55 de frente respectivamente s|Avd. de Mayo e Hipólito Yrigoyen por 44m23 de fondo. Ad-Corpus. Orden señor Juez en lo Civil Dr. Mario A. Calatáyud, a propuesta de partes en el Expediente Nº 28.134, Fo.... año 1953, que tramita por ante la secretaría del Dr. Carlos D. Bouzas (escribano). 8 % de seña y a cuenta de precio; comisión 3 o|o. Publicaciones 10 en el B. Oficial y Democracia. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643. T. E. (31) 3924 y 3976. Buenos Aires, 20 de setiembre de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.535-v.19|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52 del señor Carlos A. Raffo del Campo, hace saber por 10 días que en autos "FUENTES, SANTIAGO s|sucesión", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles ubicados en San Isidro, partido de dicho nombre, Prov. de Buenos Aires: Dardo Rocha 1350, edificada en lotes 6 y 7 de la manzana "K", midiendo el Nº 6, 8m66 frente al N. O., 43m53 costado S. O. 43m41 al S. E., y el Nº 7, de 8m66 frente al N. O., 43m58 al N. E. y 43m55 al S. O., base $ 500.000.— m|n., y lote Catamarca s|n. entre Pringles y Beltrán, designado como 22, manzana "K", vendiéndose el condominio del 50 o|o del mismo, que mide 8m66 frente por 41,97 al S. O. y 41m90 al N. E., con base de pesos 60.000.— m|n. — Los compradores podrán optar por dejar constituídas hipotecas en 1er. grado por saldo de precios a favor de los vendedores, hasta el 50 o|o de la subasta, con cancelaciones parciales de 1|3 del saldo anualmente y con 8 o|o interés sobre los saldos; escrituras condición venta ante señor Alfonso J. J. Mora, dentro de los 180 días de aprobación de la subasta. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 800.— e.10|10-Nº 27.395-v.24|10|56

JUDICIAL. — Orden Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo A. Borda, secretaría Dr. Félix R. de Igarzábal, hace saber por seis días, en el juicio sucesorio de don Emiliano Ortega, que el martillero Santiago Villar Sáenz Peña, rematará la propiedad calle Crámer 3659, Capital, mide 7m07 frente S. O., 25m05 costado S. E., 25m costado N. O., por igual contrafrente, Sup. 176.93 mc. ad corpus. — Base retasada $ 50.000.—. El lunes 22 de octubre a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Visítese c. tarjeta, lunes, miércoles, viernes, 14 a 16 horas. Inf., Paraguay 1148. T. E. 42-8176. D. G. I. 28.642|1. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 240.— e.10|10-Nº 27.325-v.18|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 58 del doctor Juan L. Peña, hace saber por 10 días que en los autos "COLONNA DE QUIROZ DELIA, su testamentaría" el martillero Lorenzo Ezcurra Medrano a propuesta de parte subastará públicamente el viernes 26 de octubre próximo a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital, la finca calle General Hornos Nº 690, ubicada en Caseros, Partido de General San Martín y edificada en el lote designado en el plano que sita su título por el número 6 de la manzana 26, compuesta de 8.47 mts. de frente al Norte; 11.14 mts. de frente al Oeste; 4.24 mts. en la ochava; 11.47 mts. en el lado Sud y 14.14 mts. por el lado Este; o sea una superficie de ciento cincuenta y siete metros cuadrados con sesenta y nueve decímetros cuadrados. — Linda por su frente al Norte con la calle Dante; al Oeste con la calle General Hornos; al Sud con parte del lote -5- y al Este con el lote 7. — El edificio consta de dos salas al frente con ventanas y cortinas de enrollar, puerta de calle de cedro y cancel ídem; zagnán, una habitación con piso de parquet caldén y cielo raso de yeso, techo con tirantería de hierro y bobedillas de azotea con baldosas tipo alberdi; baño con piso de mosaico granítico, revestimiento de vicri lavatorio de colgar, bidet e inodoro a pedestal; cocina con pileta blanca y ventana de hierro a balancín; hall con piso de mosaico granítico, ventana y puerta de hierro. — Instalación eléctrica embutida y servicios sanitarios con cámara séptica y pozo absorbente. Existe un galpón con muro de mampostería techo de fibrocemento y piso de mosaico y baldosa; pileta de lavar y motor bombeador Siam. — Dominio inscripto en 9 de abril de 1952 bajo el Nº 2222 en el Registro del Partido de San Martín. — Base $ 88.548.34 moneda legal al contado, 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires 5 de octubre de 1956. — Juan L. Peña, secretario.

$ 1.100.— e.10|10-Nº 27.195-v.24|10|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, se hace saber por diez días, en los autos "PERALTA BURBON ROMUALDO FRANCISCO c|DE MARZIANI ROBERTO PEDRO y DE MARZIANI CARLOS s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pedro R. Lanusse, procederá a la venta en públiac subasta del terreno ubicado en la zona Sud de esta Capital, Parroquia de Vélez Sársfield, con frente a la Avenida Derqui, entre la calles Escalada y Homero, designado en el plano de subdivisión, con el Nº 26, de la manzana 6, que mide 14 metros de frente al Este, sobre la Avenida Derqui, 14.34 en su contrafrente, 6.23 metros de fondo al Norte y 9.35 metros al Sud. Superficie total: 109.96 metros cuadrados. El Domingo 21 de Octubre a las 16 horas, sobre el mismo. Base pesos 46.289.20 M|N. — 8% a cuenta de precio. Comisión 3%. — Buenos Aires, Octubre primero de 1956. —Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 500.— e.9|10-Nº 27.052-v.23|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, a cargo del Dr. Luis Prato, se hace saber por 10 días que en el juicio BANCO EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO con CASTRATARO Doña MARIA CARMEN MAFALDA, han sido designados los martilleros Astoul Bonorino y Cía., para proceder a la venta en público remate de la finca en esta Capital calle Pierez 528|30 entre Patrón y Acassuso, edificada en el lote 24, manzana D, que mide 8,66 metros de frente por 41,34 metros de fondo. — Dominio inscripto zona Sud, tomo 1512, folio 162, Nº 22.054. — Los martilleros tomarán como base la suma de $ 185.858,59, siendo la venta al contado y estando autorizados par exigir al comprador el 8 % de seña y 3 % de comisión. — D. F. I. Nº 29.707. — El remate se efectuará el lunes 22 de octubre a las 15 en el hall de los martilleros, Florida 461.

Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 500.— e.5|10-Nº 26.525-v.19|10|56

JUDICIAL: Inmueble: Ferré 266, e|las de Belgrano y Brandsen. Partido de Avellaneda. Pcia. de Buenos Aires. Edificada en el lote 11, manzana "A", y que mide: 8m66 de frente NO.; por 46m15 al NE.; y 45m85 al SO.; y 8m70 de contrafrente al SE. Base: $ 99.000. El miércoles 24 de octubre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal, orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, en los autos "PULLES, BRUGUERA TOMAS, c|PISONI PEDRO y otros, cobro hipotecario", que tramita por ante la secretaría del doctor Agustín J. Vigliano Otamendi. 8 % como seña y a cuenta de precio, 3 % de comisión. 10 publicaciones B. Oficial y La Prensa. Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, 2º piso. T. E. (31) 3976 y 3924.

Buenos Aires, 27 setiembre de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.540-v.19|10|56

JUDICIAL. — Orden Juez doctor César C. San Miguel. Secretario escribano Ricardo D. J. Ballestero Barruti. Juicio: "NUBLE RAFAEL s|sucesión". — Finca en esta Capital: Pasaje Canadá 4887. Mide: 8m66 frente al Sud Este por 26m48 de fondo. — Base $ 20.000.— m|n. de c|l. Se entregará desocupada excepto una habitación y una cocina. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Remate el domingo 21 de octubre a las 16 horas allí. — Edicto 10 días en Boletín Oficial y La Nación. Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 300.— e.5|10-Nº 26.674-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Guillermo Borda, secretaría del doctor F. R. de Igarzábal, se hace saber por 10 días que los martilleros señores Rufino Elizalde y Cía., S. R. L., en los autos DINKELDEIN JORGE JUAN, s|testamentaría, rematarán el día miércoles 24 de octubre a las 15 horas, en su local Cangallo 461, una propiedad ubicada en esta Capital, calle Monroe 2689, edificada en terreno que mide 7m29 de frente al SE por 17m29 de fondo. — Base $ 24.783.33. — La propiedad se encuentra desocupada. — 8 o|o de seña; 3 o|o de comisión. — Publíquese en el Boletín Oficial y diario La Ley.

Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.676-v.19|10|56

Juzgado del Trabajo Nº 13

Orden señor Juez Nacional del Trabajo a cargo del Juzgado Nº 13 Dr. Pedro T. Etchegaray, Secretaría autorizante se hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará los bienes correspondientes al juicio "PIÑEIRO MARTA ELENA c|SIMBONNET VICTOR HUGO, s|despido" (Inventario D|16.838), el 25 de octubre próximo a las 14, en G. Costa 545, sin base; comisión 10 o|o y al contado.

Buenos Aires, octubre diez de 1956. — Víctor R. Perfetto, secretario.

$ 90.— e.17|10-Nº 28.252-v.19|10|56

Juzgado Civil Nº 1

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Sec. Nº 2, hace saber por diez días que en los autos "RODRIGUEZ OTERO INDALECIO s/Suc. c/DIONISI JOSE s/cobro hipotecario", el martillero Antonio Larocca, venderá en pública subasta el domingo 28 de octubre, a las 16 y 30 hs., sobre la misma, el inmueble de la calle Ugarteche Nº 749, del Partido de Matanza, Pcia. de Bs. Aires, señalado con el Nº 15 de la manzana 11, que mide 13 mts. 89 ctms. de frente al Norte sobre la calle E. Castro hoy Ugarteche 749.23 mts. 39 ctms. de/ frente al S. O. sobre la calle Sin Nombre, en medio de la manzana 79.3 mts. 40 ctms. en su ochava 7 mts. 86 ctms. al S. E. y 21 mts. 95 ctms. al Este, superficie 272 mts. 80 decímetros cuadrados. — Ad. Corpus ocupada. — Base $ 69.110 m|n. — Seña 8 %. Comisión 3 % en dinero efectivo. — E|l: "ocupada". Vale. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 600.— e.9|10-Nº 27.058-v.23|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Jorge I. Maceda, se hace saber por diez días, en los autos "MONCAYO OFIR c|TALENTI OSCAR MARIO s|Ejecución Hipotecaria" que el martillero Pedro R. Lanusse, procederá a la venta en pública subasta, de la finca ubicada en Villa Adelina, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle La Florida Nº 3440, entre las de Castelli y Sin Nombre (antes Sin Nombre y Sin Nombre) la que se designa como lote 6 de la Manzana "G". Medidas: 10 metros de frente por 30 metros de fondo. Superficie: 300 metros cuadrados. El Domingo 4 de Noviembre próximo, a las 16 horas. Sobre la misma. Base: $ 134.850.80 m|n. Seña 8 % a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.

$ 500.— e.16|10-Nº 28.153-v.29|10|56

Juzgado Civil Nº 2

JUDICIAL.—Por disposición del Juez en lo Civil Nº 2, Sec. Nº 6, se hace saber en en los autos MIJAIOVICH M. c|LOWENGARD E. G. s|cob. hipot. el martillero don José García Díaz rematará el 22 de octubre a las 16 hs., en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311: Lotes 2 y 3 manzana E, en Mar del Plata, calle Azcuénaga entre Arenales y Lamadrid, sup. 233,98 y 341,934 m. cuadrados. Base $ 6.400 cada uno, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — José Farba, secretario.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.109-v.22|10|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del autorizante, se hace saber por diez días que en autos: "CABALLERO CAÑETE JOSE c|RODRIGUEZ MEDARDO s|embargo preventivo" (Exp. 245 Civil 123 año 1954), el martillero Ernesto Gois rematará el jueves 25 de octubre de 1956 a las 16 horas en su escritorio calle Belgrano Nº 386; una fracción de terreno en manzana 103 plano oficial Ciudad Clorinda de cincuenta metros en sus frentes sobre calle Libertad y San Juan donde hacen esquina, iguales contrafrentes, superficie dos mil quinientos metros cuadrados, con todo lo edificado, clavado y plantado. Base $ 69.876 m|n., en efectivo, al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 % a cargo del comprador. — Formosa, setiembre 28 de 1956. — Ricardo Antonio Leiva, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.237-v.24|10|56

Juzgado Civil Nº 3

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, se hace saber por diez días, que en autos "SUAREZ JUSTO ANTONIO, su sucesión, el martillero Raúl A. Nazarre, venderá en pública subasta el día 28 de Octubre de 1956, a las 11 hs., sobre la misma propiedad, calle Guaminí 2740, entre San Pedro y Arrecifes, edificada en el lote Nº 13 de la manzana 28. Mide 7.79 mts. de frente por 47.20 mts. de fondo, lindando al S. O. con calle Guaminí, por el fondo al N. E. con el lote 26, por el N. O. con el lote 12, y fondos del 5, 6 y 7, y al S. E. con el lote 14. Base $ 25.000 m|n. Seña 8 %, comisión 3 %, ambas en efectivo. — Buenos Aires, Octubre 5 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secertario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.292-v.24|10|56

Juzgado Civil Nº 4

El señor juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, del Dr. F. Romeo de Igarzábal, hace saber por diez días en autos "PAZOS SANCHEZ ANGELICA c| ALEM CALIXTO s| ejec. hipotecaria", que el martillero Juan Mandri venderá en pública subasta una finca ubicada en la localidad de Del Viso, Cuartel 4to., Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente a una calle Sin Nombre, edificada en el lote veintiuno, Manzana E, que mide: doce metros de frente al Nord-Oeste, trece metros noventicinco centímetros al Sud-Este; veintisiete metros veintisiete centímetros al Sud-Oeste; y treinticuatro metros ochentiocho centímetros al Nord-Este, o sea una superficie de trescientos setenta y cinco metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Nord-Oeste calle Sin Nombre, al Sud-Oeste lote veinte; por el Nord-Este parte del veintidós; y al Sud-Este fondos del quince. — Base m$n. 40.055.10. — Seña 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Al contado. — La propiedad se entregará desocupada. — El Domingo 28 de octubre de 1956, a las 16 horas en la misma.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — F. R. Igarzábal, secretario.

$ 600.— e.16|10-Nº 27.940-v.29|10|56

Juzgado Civil Nº 7

JUDICIAL: El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra a cargo Juzgado Nº 7, Sec. del Dr. Héctor A. Ré, hace saber por 10 días en los autos "PEREZ FARIÑA OSCAR EMILIO c|DOMINICCI de EDER ISABEL s|ej. hip.", que el martillero Rodolfo H. Beaupuy procederá a subastar en público remate, la nuda propiedad, de una fracción de terreno que es parte sud del lote 98, ubicado en Colonia Victoria, Pedanía Chazón del Dep. Gral. San aMrtín, antes Tercero Abajo, Prov. de Córdoba, y mide 990,11 m. en los costados N. y Sud por 228,155 m. costados E. y Oeste o sea 22 hás. y 2,749 m2. de superficie. Base 42.800 m$n. Seña 8 %. Com. 3 %. El día 30 de octubre a las 16 horas en Moreno 1441, Capital Federal. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.230-v.24|10|56

Juzgado Civil Nº 8

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría del autorizante, en los autos "COSTAMAGNA, FELICIANA c|FLORES, RICARDO, s|ejecución hipotecaria", hácese saber por 10 días que el martillero Félix Galimi, rematará la finca ubicada en Temperley, partido de Lomas de Zamora, frente a calles sin nombres, hoy calle 4 esq. 2, edificada en lote 24, manzana 11, que mide 6.28 de frente N.O., 19.95 en su otro frente S.O., 4,24 en su ochava O. por 9,28 en su contrafrente S. E. y 22.95 en el del N.E. Superficie 208.48 m. c. Al contado. Base: $ 25.316,60 m|n. El 27 de octubre, a las 16, sobre la misma. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 500.— e.9|10-Nº 27.120-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 24 a mi cargo, se hace saber por el término de diez días, que el señor martillero don Dalmacio Rivier, procederá a la venta de una finca situada en el Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado Villa Progreso, calle San Bernardo Nº 927, entre las calles Los Ombúes y General Hornos, lote 13, manzana E., mide 8,66 x 34,64, con la base de la valuación o sea tres mil cien pesos moneda nacional, y un terreno ubicado en el Pueblo de Villa Ballester, del mismo partido, situado en la calle Dorrego entre las calles Pueyrredón y Pampa, lote 35, manzana 9, mide 8,66 x 36,65 con la base de la valuación, o sea la suma de tres mil quinientos cuarenta ($ 3.540 m|nac.). — El remate se efectuará el día veintiocho de octubre de 1956, a las 11 horas el terreno y a las 16 horas, la propiedad. — Dicha venta se efectuará en las condiciones que surgen de autos, y la venta ha sido ordenada en los autos caratulados "QUIROGA de PEREZ ISAIAS ESTHER c|PEREZ JUAN CARLOS s|divorcio. — 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión en efectivo. — José M. Monclá, secretario. — Buenos Aires, octubre ocho de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 300. — e.15|10-Nº 27.669-v.26|10|56

Juzgado Civil Nº 9

JUDICIAL. — Zamudio 5774 e. Albarellos y Escobar. Dpto. al fondo c. 2 habitaciones, cocina y baño y terraza c. 1 habitación. — En el frente construcción precaria de 2 habitaciones, 2 cocinas (1 de mampostería), w. c., galería y 1 piecita y cocina independiente. — Tiene agua corriente, cloaca, luz eléctrica y teléfono. Ubicada a 1 cuadra de la Av. de los Constituyentes con intenso tráfico en ambas direcciones, y 1|2 cuadra de la fábrica Graffa. — Lote 15, manzana 76, 7m79 frente al N. E. x 25m98 de fondo s. título. "Ad-corpus". — DGI. 29.653|1. — Base $ 24.466.66 m|n. 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o comisión. — Rematará el martillero don Rómulo De Simone, el 21 de octubre 1956, a las 10.30 horas en la misma propiedad, orden señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess. Juzgado Nº 9. Secretaría Nº 25 en autos "DE SIMONE de DE GENARO ASUNTA, testamentaría". — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.523-v.18|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, se hace saber por ocho días que el martillero Oscar Montaña Araujo, procederá a la venta en público remate, el día sábado 27 de octubre próximo, a las 14,20 horas, sobre los mismos, y en block, de dos lotes de terreno ubicados en el Partido de General Pueyrredón, en la ciudad de Mar del Plata, con frente a la calle Rawson, entre las de Mendoza y Viamonte, señalados en un plano especial con los números uno y dos, los que a su vez son parte del lote seis de otro plano el que es parte de la manzana B de la quinta cuarenta y cinco del ejido de dicha ciudad, y cada uno mide: diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo o sea una superficie de cuatrocientos cuarenta y nueve metros nueve mil setecientos treinta y seis centímetros cuadrados, lo que hace una superficie total de ochocientos noventa y nueve metros, nueve mil cuatrocientos setenta y dos centímetros cuadrados para ambos lotes. Y lindan: el lote uno, en su frente al Noreste con la calle Rawson; al Sudeste con el lote dos del plano especial; al Sudoeste con Catalina Capponi de Udina e hijos y Douglas Guillermo Sibbald y por el Noroeste con el lote cinco del plano anterior de Carlos S. J., Emilia A. y Carola A. Mainini y Carlos Pirota; y el lote dos en su frente al Noreste con la calle Rawson, al Sudeste con el lote tres y fondos de los lotes cinco y seis; al Nordoeste con el lote uno, todos éstos del mismo plano especial y al Sud Oeste con Catalina Capponi de Udina e hijos y Douglas Guillermo Sibbald. — Base de venta: $ 55.000.— m|n. — Seña a cuenta de precio: 8 %. — Comisión: 3 o|. — El bien está gravado con una hipoteca por la suma con que sale a la venta en los autos "VAZQUEZ ROGELIO A. c|FERRER VICENTE ARMANDO s| ejecución hipotecaria", y en los cuales se decreta el remate. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 880. — e.8|10-Nº 26.756-v.18|10|56

Juzgado Civil Nº 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, (por la Secretaría Nº 29) hace saber por el plazo de cinco días, que el martillero don Juan Mandri, rematará el día veintiuno de octubre a las dieciséis horas la propiedad ubicada en la calle Moreno entre las de Lavalle y Mazzini, edificada

en los lotes 19 y 20 de la manzana once, localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, que se entregará libre de ocupantes; sobre la misma, con base de cuarenta y cinco mil doscientos setenta y cinco pesos con noventa centavos moneda nacional (45.275,90 $) quedando autorizado a percibir el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión. — Al contado. — Ordenado en los autos: "LLERA JACINTO c| VAZQUEZ JUAN y otra sobre hipotecario".

Buenos Aires, setiembre veinte de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.

$ 250.— e.16|10-Nº 27.951-v.22|10|56

Juzgado Civil Nº 11

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor José Julián Carneiro, se hace saber por 10 días que en los autos: GONZALEZ MENVIELLE de FIORITO, CLICIA DORA, s|sucesión, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S.R.L., rematarán el domingo 4 de noviembre, sobre los mismos: 1º: a las 16 horas un lote de terreno en Longchamps, partido Almirante Brown, designado Nº 1 de la manzana 4, que mide: 21m.02 de frente a la calle Virginia Burzaco; 4m.24 en la ochava al N.; 16m.48 frente calle Londres; 19m.48 costado S. E. y 24m.02 costado S. O. Superficie 463 metros cuadrados 40. Base: $ 34.— el m. c. 2º: a las 17 horas, 3 lotes de terreno en "La Juanita", partido Florencio Varela, Nros. 13, 14 y 15 de la manzana F., midiendo cada uno: 10m. de frente al S. E. sobre calle C. por 50m. de fondo. Superficie: 500 m. c. c|u. Base $ 20.— el m. c. Los importes de las ventas podrán abonarse: 25 % al contado y el saldo a uno, dos y tres años, contados a partir de la fecha del remate, con interés del 8 % sobre los saldos, pagadero por semestres anticipados. Como condición de venta las escrituras por ante el escribano Juan A. Gardey. 8 % de seña, 3 % comisión. Publíquese en Boletín Oficial y La Nación. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 800.— e.17|10-Nº 28.330-v.30|10|56

JUDICIAL: 6 lotes en Ezeiza, a 40 mts. de Ruta Nac. 205, altura Kil. 35, y a 3 c. estac. ferroviaria, calle Gral. Las Heras entre la Ruta y Gral. S. Martín. Por disposición Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carrera, Juzgado 11, Secretaría 33, en autos "MARIANI, FRANCISCO A. y otros c|DEL PRETE, VICENTE y otros s|ejecución hipotecaria" se hace saber por término 5 días que rematará el domingo 21 octubre a las 16 hs., en los mismos, 6 lotes terreno, en block, Nros. 12 a 17, manzana 3, con superficie total de 2.148 m. c. Base $ 27.494,40, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.442-v.18|10|56

Juzgado Civil Nº 12

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 34, a cargo del doctor Julio P. Gerez, en los autos: GAYNECOTCHE DE VINOCOUR, JUANA contra MUGAVERO, FELIPE y D'IPPOLITO RODOLFO E., s|cobro hipotecario, se hace saber por cinco días que el martillero Domingo A. Yacopino, a propuesta de la parte actora, ha sido designado para que proceda a subastar el inmueble ubicado en el partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, paraje Tropezón, calle Constitución, entre las de Devoto y Fray Justo Santa María de Oro, lote 23, manzana 18 y mide: 8m66 de frente por 34m03 de fondo. Superficie 294,69 m2. Circ. IV, sec. F, manzana 14, parcela 23. El domingo 28 de octubre, a las 16 horas, en la misma. Base $ 17.700 m|n., al contado. Seña 8 % en efectivo, comisión 3 %. Informes, Av. Nazca 2111, T. E. 59-7909. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.443-v.23|10|56

JUDICIAL. Desocupada. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Alberto R. H. Gartland, secretaría del Dr. Julio Pedro Gerez, se hace saber por cinco días que en los autos sucesorios de don AGUSTIN GIRALDEZ, ha sido designado a propuesta de parte, el martillero don Eduardo Serrao, para que proceda a la subasta de la finca ubicada en la calle Vernet Nº 20 entre Avda. La Plata y Senillosa de esta Capital, edificada en el lote 45 de la manz. B, y que mide 8 metros 66 de frente al Norte por 25 metros 78 de fondo, ad-corpus, según escritura de fojas 4. Base m$n. 166.666,66 al contado, o sea las dos terceras partes de la tasación. La casa se encuentra libre de ocupantes. Remataré el domingo 21, a las 16 horas sobre la misma. Seña 8 %. Comisión 3 %. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Clarín. Más datos en Secretaría actuaria o en mis oficinas, Belgrano 1229, piso 1º "B", T. E. 37-5572 y 38-9784. Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.604-v.18|10|56

Juzgado Civil Nº 13

Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge Garzón Maceda, Juzgado 13, Secretaría 37, autos: "TISSOT EDUARDO LUIS contra HIPOLITO GANGOSO ejecución hipotecaria", por diez días, se hace saber: el martillero de Resistencia don Roberto Insaurralde rematará el 18 de noviembre próximo, 10 horas sobre la manzana 16, localidad General San Martín, ex El Zapallar, Chaco, libres de gravámenes, precio pago contado, los siguientes inmuebles, situados en Provincia Chaco, con lo edificado, clavado y plantado: Solares C y D, manzana 16 de General San Martín, superficie 5.000 m2., base $ 231.000. Lote urbano M manzana 10 de Barranqueras sup. 595,68 m2., base $ 7.000. En localidad Villa Angela, con base en conjunto $ 13.500: sitio 12, manzana 79, sitio 10, manzana 78, mitad Este solar C, manzana 57 y solar B, manzana 57, con superficies de 600, 1.000, 1.250 y 3.500 m2., respectivamente. Fracción solar letra F, manzana 33, subdivisión lote 21, Ensanche Colonia Resistencia, sup. 700 metros cuadrados, base $ 1.000. Seña 8%, comisión del martillero 3%, a cargo del comprador a pagarse momento del remate.

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 700.— e.17|10-Nº 28.326-v.30|10|56

Juzgado Civil Nº 14

JUDICIAL. — Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 42 del doctor Carlos María Peltzer Márquez, se hace saber por diez días en los autos "COLUMBIA S. A. s|LAGALAYE DE LAGALAYE LUISA Y LAGALAYE de CABRERA ITURRALDE LUISA s|cobro hipotecario", que ha sido designado el martillero Carlos Olmi para vender en remate la finca de la calle Puán 83|5, Capital Federal, edificada en el lote once, fracción "A" que mide: 8m66 de frente al E. sobre la calle Puán; 29m388 al Norte, lindando con el lote 10; 29m649 al Sud, lindando con los lotes 12 y fondos del 13 y 14; 8m664 al Oeste, lindando con los fondos del lote 15, con una superficie total de 255mc.63, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo. — El inmueble se entrega desocupado, por cuanto lo habitan los demandados. — Base: $ 207.000.— al contado. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — El remate se efectuará el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en n|hall, Reconquista 353. Planos e informes: Reconquista 353, T. 31-2390 - 2152.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 600.— e.17|10-Nº 28.342-v.30|10|56

JUDICIAL. Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría 41, en autos "GOMEZ DE CREMADES TEODORA c| LASALLE MARIO", ej. hipotecaria, se hace saber por cinco días que el martillero Alberto Pedro Serigós venderá en pública subasta el domingo 28 de octubre, a las 16 horas, una finca ubicada en parroquia de Belgrano, Pasaje Manuel Padilla 4017, entre Tronador y Plaza, edificada en terreno que mide 8,66 mts. de frente por 21 mts. de fondo. Base $ 185.915 m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. La subasta se realizará sobre la misma finca.

Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.091-v.22|10|56

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41, hace saber por siete días que en los autos "NOTARIO FRANCISCO c|MARQUEZ MIRANDA ISMAEL ANIBAL s|Cobro Hipotecario" el martillero propuesto Guillermo Gómez venderá en pública subasta los lotes Nº 1 y 2 de la manzana C., de la localidad Manuel de Pinazo, antes José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, que miden lote Nº 1 formando esquina 12,35 mts. al N. E., 28,30 en su otro frente al N. O., 4,24 mts. en la ochava, 31,19 mts. al S. O. o sean 475,42 metros cuadrados. Lote Nº 2, mide: 15,35 mts. al N. E. por 31,19 mts. al N. O., o sean 477,85 metros cuadrados, ambos con frente a la calle Av. León Gallardo, a 8 cuadras de la estación Base: $ 40.000.00 m|n. Al contado. Seña y a cuenta de precio 8%. Comisión 3% en efectivo, el día 21 de Octubre a las 16,30 horas sobre los mismos, mayores informes, en mis oficinas, Bernardo de Irigoyen Nº 553, T. E. 38-4530. — Buenos Aires, Octubre 1º de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 420.— e.9|10-Nº 26.994-v.18|10|56

Juzgado Civil Nº 15

JUDICIAL. — Desocupada. — Base $ 2.666.66 m|n. Calle Vinchina 1563. Propiedad que se entrega libre de ocupantes en la zona Sud, Parroquia de Vélez Sársfield, edificada en terreno de 8,66 m. de frente al N. E. y 21.03 m. de fondo en sus costados S. E. y N. E. — Orden del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, en los autos "NICITA, SILVESTRE s| sucesión". Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Rematará Romeo Víctor Sívori, sobre la misma, el sábado 27 de octubre, a las 17 horas. — Visítese.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.16|10-Nº 27.966-v.22|10|56

Juzgado Civil Nº 16

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel, Secretaría autorizante, se hace saber por tres días que en autos "ENRIQUE NIET s| SUCESION" (Exhorto 1.127, La Plata), se ha designado al martillero Luis R. Oliver, para rematar sin base y al mejor postor lotes de botones, hebillas, fantasías, etc., instalaciones y demás bienes inventariados, el 18 de octubre a las 14.30 hs. en Rivadavia 1255, 1º piso, oficina 101, Cap. Federal. — Exhibición: 15, 16 y 17 de octubre de 10 a 12 hs. al contado y 10 o|o de comisión

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 120.— e.16|10-Nº 27.980-v.18|10|56

Juzgado Civil Nº 17

JUDICIAL. — Chalet residencial en Acassuso (F. C. N. Mitre), Partido de San Isidro, calle Ezpeleta 133, entre Italia y Tres Sargentos a cuadra y media de la Avenida Maipú, a 4 de la estación, con numerosos servicios de trenes, ómnibus y colectivos. Edificio moderno de dos plantas, con gran recepción, 5 dormitoris, habitacines de servicio, varios baños, cocina, jardín, glorieta y garage, Calefacción. Mide 25m98 de frente por 45m96 de fondo. Son los lotes 10, 11 y 12 de la manzana 2. Superficie 1.194,04 m2. Venta por orden del Juez Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría del Dr. Federico Gigena Ibarguren, en autos: "MATTIONI, PEDRO y otros c| BRITOS DE MARIANI, MARIA CONCEPCION", cobro hipotecario. Base $ 387.000 al contado.

El viernes 19 de octubre, a las 15 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap. Fed.

La propiedad está ocupada por la demandada. Puede visitarse de 16 a 19 horas. Seña 8 % y comisión 3 % en efectivo. Informes y plano San Martín 201, 2º piso, T. E. 33-1451. Raúl Benoit. Publíquese 5 días.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.720-v.19|10|56

Juzgado Civil Nº 18

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 53 del autorizante, se hace saber en los autos "POZO, HILDA contra ANGELI, BRUNO y GRAVANO de ANGELI, ELIDA", ejecución hipotecaria, que ha sido designado el martillero don Osvaldo F. Rufino, para que proceda a la venta de la propiedad calle Juan Bautista Alberdi 2014, entre las de Caseros y Chacabuco, localidad de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, edificada en el lote correspondiente a la Momenclatura Catastral en la Circunscripción I, Sección C, Manzana 49, Parcela 28, indicado en el plano de subdivisión en la Manzana 14, lote 7, compuesto de 10 metros 22 de frente al N. O., por 15 metros 34 de fondo con una superficie de metros cuadrados 156,77, ad-corpus, lindando por su frente al N. O. con la calle Juan Bautista Alberdi, por el N. E. con el lote 8, por el S. O con parte del lote 6 y por el S. E. con parte del lote 9; y que para el caso que el citado número de la calle Juan Bautista Alberdi hubiera sido retirado la propiedad a venderse es la ubicada entre los números 2004 y 2030 de esa arteria, localidad, momenclatura catastral, dimensiones del terreno y linderos procedentes citados, la que rematará el domingo 28 de octubre de 1956, a las 17 horas, sobre la misma propiedad, con la base de venta de $ 45.000.— m|nacional, al contado. — Seña 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o. — Publíquese diez días en "Boletín Oficial" y "Noticias Gráficas". — Datos en Mansilla 3019, dep. 3, Capital Federal y en T. E. 658-6523.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 900.— 9|10-Nº 27.117-v.23|10|56

JUDICIAL: Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, del autorizante, se hace saber por diez días que en los autos: "ESPINOSA GREGORIO MANUEL c/PETTIGIANI de SUAREZ VICTORIA s/testam., cobro de pesos", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán una fracción de campo con todo lo edificado, plantado y de cualquier modo adherido al suelo, ubicada en el cuartel 3º del Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, denominado Est. Haras La Victoria, designada en el plano que cita su título con las letras E. B. y C. con las medidas y linderos allí expresadas y con las siguientes superficies: Fracción "E": 84 hectáreas, 63 áreas, 2012 dm2. Fracción "B": 17 hectáreas, 60 áreas, 45 centiáreas. Fracción "C": 16 hectáreas, 72 áreas, 43 centiáreas. — Superficie de las tres fracciones: 118 hectáreas 96 áreas, 09 centiáreas, 12 dm2. Base $ 850.000. — El martes 30 de octubre, a las 16 en el hall de la calle 25 de Mayo 311, Capital Federal. Seña 8 %. Comisión 3%, en efectivo. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 800.— e.15|10-Nº 27.866-v.26|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 54 del doctor Luis Prato, se hace saber por cinco días que ha sido designado el martillero señor Roberto M. Mombelli para que efectúe la subasta ordenada en los autos: "RUSI MANUEL y TORRES de RUSI AMELIA LUISA contra VALERI ANGEL NICOLAS JUAN, s|ejecutivo", de las propiedades ubicadas en el Ptdo. de Matanza, con frente a la calle Córdoba Nº 649 (hoy Profesor Juan T. Pizzurno), entre las de Independencia y Balcarce con frente también a la calle Independencia, entre las de Córdoba y Arenales, designado su terreno con el Nº 3, de la manzana I, que mide 8,66 mts. de frente al Norte, 8,66 metros en su otro frente al Sud Oeste: al lado Este y Sud Este está formado por una línea quebrada, que mide desde el frente de la calle Córdoba al Norte, y en dirección de Norte al Sud, 13,85 mts., y desde este punto en dirección del Nord Este al Sud Oeste, hasta encontrar el otro frente al Sud Oeste, sobre la calle Independencia, 10.08 mts., con una superficie total de 207,28 mts.2, y la propiedad Independencia Nº 260, con una superficie total de 197,58 mts.2, y el lote lindero con frente a la calle Independencia entre las de Córdoba y Arenales, designado con el Nº 6, de la manzana I, con una superficie de 322,15 mts.2: En block. base: $ 159.000 m|n. Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. El domingo 28 de octubre, a las 16 horas, en las mismas. — B. Oficial y Noticias Gráficas. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.031-v.22|10|56

Juzgado Civil Nº 20

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Rafael M. Démaría, en autos: "SCOTTI, HUGO JORGE s|sucesión", que tramitan por Secretaría Nº 59, a cargo del autorizante, el Martillero señor Vicente P. Cacuri, procederá a rematar en sus Oficinas Rivadavia 875, Capital, el día 31 de octubre de 1956, a las 16, un lote de terreno en esta Capital, calle 3 de Febrero entre Blanco Encalada y Olazábal. Mide según título 11.04 mts., frente al NE. por 43,30 mts. de fondo. Superficie 478,03 m. c. Otras mediciones constan en autos. Base $ 250.000. Seña y a cuenta de precio 8%, comisión 3%. Publicación por diez días.

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.200-v.30|10|56

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, a cargo del doctor Carlos A. Raffo del Campo, en el juicio GOMEZ DE FIGUEROA SARA, su sucesión, se hace saber por diez días, que el martillero Victoriano T. Ugarte venderá sobre el mismo inmueble, el domingo 4 de noviembre próximo, a las 14 horas, la fracción del campo designado con la letra "E" del plano agregado a fs. 278, del Establecimiento "Los Bosques", compuesta de 118 hectáreas, 50 áreas, 50 centiáreas, dividido en 18 lotes. — Base $ 600 la hectárea. — Seña 8 %. — Comisión 3 o|o. — El 20 o|o del precio al firmar el boleto, 25 o|o al escriturar; 25 o|o a los seis meses de la escrituración y 30 o|o al año, sin intereses. — La escritura deberá otorgarse a los 90 días. — Buenos Aires, octubre dos de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 500. — e.9|10-Nº 26.967-v.23|10|56

Juzgado de Paz Nº 2

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, en autos: "HEMI JOSE c|CALVO GUILLERMO s|ejecutivo", se hace saber por 3 días, que el martillero Eduardo Mota Reyna, rematará: Una heladera de lujo marca Siam 75|49 c. a. F. 1. 43657. El viernes 19 de octubre, a las 17 horas, en Moreno 1441, donde se exhibe. Sin base. Al contado y en efectivo. Comisión 10%.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 90.— e.17|10-Nº 28.402-v.19|10|56

Juzgado de Paz Nº 6

Por disposición del doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría del suscripto, se hace saber por el término de tres días que el martillero Sr. Jorge Atilio Spalla, rematará el día 31 de octubre de 1956, a las 9 y 10 horas en Defensa 1124, Capital, donde se exhibe, una conservadora eléctrica de helados marca "Siam" modelo 91-4 Nº 301 completamente equipada, con la base de $ 5.654 m|n., al contado, comisión 10 o|o, ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| IVO SCIAN y SANTIAGO CONDE s|ejecución prendaria. Secretaría, 11 de octubre de 1956. — El secretario.

$ 120.— e.17|10-Nº 28.449-v.19|10|56

Juzgado de Paz Nº 14

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Juan Antonio González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nº 14, en autos "AROCA ALBERTO RENATO c/CIA. URBANA LDA. s/ejecutivo", se hace saber por 3 días que el martillero Carlos Alberto Cuneo, rematará: una máquina de escribir Remington Rand, de 90 espacios Nº 4911787, con su cubierta de naydon, 2 escritorios al parecer de pino, de 1 cajones; una mesita de acero para máquina de escribir; 1 escritorio de 2 frentes con 7 cajones de cada frente y un sillón de cuero. — El viernes 19 de octubre, a las 18 horas, en Moreno 1441, donde se exhibe. — Sin base. — Al contado y en efectivo. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — José Remuñan, secretario.

$ 120 — e.16|10-Nº 28.112-v.18|10|56

Juzgado de Paz Nº 22

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz doctor Juan A. Guevara Civit a cargo del Juzgado Nº 22 en autos "DARNOND ANTONIO c|TOLEDO OSVALDO TOMAS s| ejecutivo", se hace saber por dos días que el martillero Roberto Ledesma rematará: 40 pares de zapatos para mujer, negros y de color y de distintas medidas, todos confeccionados en cuero, gamuza y charol. — El viernes 19 de octubre a las 17 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben. Sin base. Al contado y en efectivo. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956 — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 80.— e.17|10-Nº 28.405-v.18|10|56

Juzgado de Paz Nº 23

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, doctor José A. Amuchástegui Keen, Secretaría del firmante, se hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA, S. A. c|ESTASUNE FELIPE, s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará una conservadora eléctrica marca Siam de helados, modelo 102-6 Nº 515, completamente equipada. — Base $ 9.475. — Seña 30 %. — Comisión 10 % al contado. — El lunes 29 de octubre, a las 9 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán Nº 1531, Capital. — Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires), calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 horas. — Informes en Tucumán 1531, Capital, 40|9420. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 150. — e.16|10-Nº 28.071-v.18|10|56

Juzgado de Paz Nº 24

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, Dr. Miguel Echegaray, secretaría del firmante, se hace saber por tres días en los autos caratulados CARMA, S. A. IND. COM. e IND. c/

QUATTRINI JOSE s/ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará una heladera eléctrica, marca Carma, modelo ZE 66, fabricado bajo licencia Westinghouse (acero), Nº 579 completa. Base $ 16.664. — Seña 30 %. Comisión 10 % al contado. — El lunes 29 de octubre, a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Prov. de Buenos Aires), calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 17 hs. — Informes en Tucumán 1531 40-9420.— Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Horacio Cornille, secretario.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.061-v.18|10|56

Juzgado de Paz Nº 25

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Rómulo U. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, en autos "GREBERT ARVED L. c/ESTABLECIMIENTO VAN NORMAN s/ ejecutivo (Expte Nº 122.051), se hace saber por tres días que el martillero Federico Catelin, rematará: un escritorio metálico, 7 cajones, color gris acero, de 1 ½ m. de largo por 0.90 aproximadamente y un sillón giratorio, en juego, con asiento y respaldo tapizado en cuero color verde oscuro. — El viernes 19 de octubre, a las 17.30 hs. en Moreno 1441, donde se exhibe. — Sin base. — Al contado y en efectivo. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 120.— e.16|10-Nº. 28.119-v.18|10|56

Juzgado de Paz Nº 26

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría del escribano Bartolomé E. Lastreto, hace saber por 8 días que en autos caratulados "CAFFARELLO de GOURHAND, OLGA C. contra FERNANDEZ, ROMAN, sobre ejecutivo" los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente, el domingo 28 de octubre, a las 14,30 horas, en el mismo bien, el inmueble en cuartel 2º de Villa Ballester, Part. de San Martín, calle Italia, entre Ituzaingó y Sargento Cabral, de 12,35 m. de frente al N.E. por 54,90 de fondo, con base de $ 20.000.- m|n.: 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre primero de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 320.— e.10|10-Nº 27.392-v.22|10|56

Juzgado de Paz Nº 27

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz Nro. 27, doctor Miguel Oscar Llanos, se hace saber por tres días en autos: "AISEMBERG, MOISES, contra GRETU, DIMA, s|cobro ejecutivo", que el martillero Sr. Modesto Julián Tauz, venderá en pública subasta los siguientes muebles y efectos embargados: dos sillones tapizados color bordeau; una mesa lustrada de madera, moderna; una mesita similar chica; cuarenta libros, autores varios, distintos títulos; un mueble biblioteca con dos puertas; un tapado de señora color negro, al parecer de astracán, un escritorio de cuatro cajones. — Sin base. Comisión 10 o|o. Entrega inmediata. — Remate: Martes 23 de octubre, a las 15 horas, en Defensa Nº 1124, donde pueden revisarse. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.428-v.19|10|56

Por disposición del doctor Miguel O. Llanos, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará el día 31 de octubre, a las 9.5 horas, en Defensa 1124, Capital "una conservadora eléctrica, marca Siam de helados, modelo 102-6 Nº 427, completamente equipada", con la base de m$n. 15.900, al contado. Comisión 10 %. Exhibición: Florencio Varela 1999, San Justo de 8 a 11.30 y de 12.30 a 17 horas. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/OSVALDO G. VICENTE SCAVONE s/ejecución prendaria". — Buenos Aires, octubre diez de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 120.— e.16|10-Nº 28.083-v.18|10|56

Juzgado de Paz Nº 28

El Dr. César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 28, hace saber por cinco días que en los autos SAYOUS DOMINGO c| MARTEN DE LONGHI ELSA su suc. s|ejec. hipotecaria, el martillero José Miguel Pessolano, subastará públicamente el domingo 21 de octubre, a las 16 horas sobre el mismo, un lote de terreno en esta Capital, calle Saladillo, entre las de Lobos y Monte, lote 20, manz. 13, mide 8,66 m. de frente al NE. por 42,69 m. de fondo, Desocupado. Base $ 20.000 al contado, señar 8 %. comisión 3 %.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.699-v.19|10|56

Juzgado de Paz Nº 33

JUDICIAL: Por 10 días. Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, secretaría del firmante, en los autos "SAGRERAS PEDRO c/DOMINGO LARRE, ejec.", se hace saber que el martillero Juan Miguel Llanos, rematará el día 27 de octubre de 1956, a las 16 hrs. y en la misma, una finca ubicada en el pueblo de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, calle Leandro N. Alem Nº 343; de 8.66 m. de frente por 29.45 m. de fondo. Desocupada. — Base $ 5.269.20. — Seña 8 %. Comisión 3 %. Datos en Lavalle 655, 3 piso, Buenos Aires, 9 de octubre, de 1956. — Eduardo de Abella Victorica, secretario.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.088-v.29|10|56

Juzgado de Paz Nº 40

JULICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz a cargo Juzgado 40, Dr. Ricardo J. Kennedy, en autos: "SOBEL JACOBO y otro c| LOPEZ DE ASTRADA DE HANCEN ELVIRA y otro", rematare el 3 de noviembre 1956, lotes 3 y 25 de la manzana 6, con frente a las calles Tierra del Fuego e: tre 14 y 16 y calle 14 entre Tierra del Fuego y Perú, ejido de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, con bases de $ 7.400 m|n. cada uno, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %., en el salón Tucumán 1439 de esta Capital, a las 11 horas. Publíquese 10 días en el Boletín Oficial y El Avisador Mercantil y 8 días en "La Capital" de Mar del Plata. Medidas: Lote 3: 10 x 28.30 m. y Lote 25: 10 x 33.30 metros. — Buenos Aires, 8 octubre 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 500. — e.11|10-Nº 27.514-v.25|10|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, en autos "KRAVETZ ARON c/ SANCHEZ LORIA HORACIO s/ejecutivo", se hace saber por tres días, que el martillero Sr. R. Fernández Badía, rematará: un armario metálico 2 puertas, marca Di Santo Hnos., medidas aproximadas 2.20 m. de alto por 1.20 m. de ancho; un escritorio metálico, color verde, 1 cajón y una puerta. — El viernes 19 de octubre, a las 17,30 hs, en Moreno 1441, donde se exhibe. — Sin base. — Al contado y en efectivo. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 120.— e.16|10-Nº 28.120-v.18|10|56

JUDICIAL. — Lote terreno en San Martín. — Por disposición del doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40, en autos "ZIVICA, GUELMAN Y ROITER S. R. L. c|MONT RICARDO y FRANCISCO, ejecutivo", hácese saber por ocho días que el martillero público don Enrique C. Brinkmann rematará el inmueble ubicado en el Partido de Gral. San Martín (Prov. de Bs. Aires), calle Pueyrredón entre Rodríguez Peña y Alvear, lote de terreno designado con la letra "A" de la manzana 68 A, que mide 8,66 m. de frente por 43,36 m. de fondo, lindando por su contrafrente al N. O. con calle Pueyrredón, al N. E. con lote 27, al S. E. con fondos lote 3 y al S. O., con fondos lotes H. y B. — Base $ 866.66. El domingo 28 de octubre, a las 16 hs. sobre el mismo. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Inf. en mis oficinas, Moreno 1441. T. E. 38-7647.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 400.— e.9|10-Nº 27.173-v.19|10|56

Juzgado Comercial Nº 1

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, se hace saber por el término de cinco días, en los autos "MARTI JULIO c|MESSINA JOSE y otra, s|ejecutivo", que el martillero Ernesto F. Casares procederá al remate del inmueble ubicado en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de General San Martín, Paraje denominado "Villa Sarmiento", con frente a la ruta 8, kilómetro 18,700, entre calles 1 y 2, compuesta su extensión de 10 mts. de frente al Sud, lindando con ruta 8. 25,91 mts. al O lindando con lote 11. 21,94 mts. al E. lindando con lote 9 y, 10,76 mts., al N. E. lindando con lote 6, con una superficie total de 239,70 mts. cdos. Ad-corpus. — Base $ 4.266.66. El 23 de octubre a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.391-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 2, se hace saber por cinco días, que en los autos "MARSIGLI e Hijos c|RAMOS ADOLFO ALBERTO s|ejec.", ha sido designado rematador don Enrique Francisco Galante, para proceder a la subasta de una imprenta de plato con rama de 0,25 mts. por 0,36 mts., sin marca ni número visible, en funcionamiento y una máquina perforadora de 0,60 mts. de peine, marca Curt Berger y Cía. - Introductores Buenos Aires - de pie y a pedal Nº 10.044. — Remate que se efectuará el día 25 de octubre de 1956 a las 18 horas en el local calle Tucumán 1439. — Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 250.— e.16|10-Nº 27.984-v.22|10|56

Por disposición del doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el Martillero don José Raúl Carbó, rematará el día 25 de Octubre de 1956, a las 15,30 horas, en la calle Boedo Nº 196, de la Capital Federal, lugar donde se exhibe, una Vitrina Refrigeradora Eléctrica, marca "Carma", modelo "Z. V." 122, (acero), Nº 1015, dos puertas en buen estado, totalmente equipada. Sin base, al mejor postor, al contado, comisión 10 % en efectivo ordenado en los autos caratulados "AUTO-PLATA S.R.L. c|LOPEZ JAIME VALENTIN s|Ejecución Prendaria". — Octubre 10 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.16|10-Nº 28.169-v.18|10|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Ismael Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3 a cargo del autorizante, hácese saber por cinco días que el martillero Eduardo Botto con domicilio en la calle Larrea 36, T. E. 47-5857, rematará el día 26 de octubre, a las 16.00 horas, en el salón de ventas de la calle Bernardo de Irigoyen Nº 284, de esta Capital, los siguientes bienes: En Ituzaingó Pdo. de Morón: Dos lotes de terreno, ubicados en la calle Los Cerros, entre las de Las Praderas y Los Valles, de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., señalados con los números 10 y 11 de la manzana D. — El lote 10 mide: 19.95 m. de frente al S. O.; 53.54 m. en el costado S. E.; 30.00 m. en el contrafrente N. E. y 45.10 m. al N. O., superficie total: 1.188.896 m2. — El lote 11 mide: 21.45 m. de frente al S. O.; 45.10 al S. E.; 30.00 m. en el contrafrente N. E. y 42.19 m. en el N. O., superficie total: 1.105,1289 m2. — Distan 5 cuadras del Barrio Los Gastronómicos, con calle asfaltada denominada 30 de Agosto hasta la terminación del referido barrio, el que está unido por un servicio de colectivos desde Estación Ituzaingó a dicho barrio. Hay luz eléctrica y agua de bomba. — En Villa Udaondo, Pdo. de Morón: La mitad indivisa de un lote de terreno ubicado en Villa Udaondo, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., señalado con el lote 2, de la manzana 14, que mide: 50.00 m. de frente al S. O., por 83.35 m. de fondo; o sea 4.167.50 m2. — A su frente calle Emilio Freís, entre Los Reseros y El Cielito. — Zona Residencial. Pavimento mejorado. Con frente también a los chalets: Rayito de Sol, El Pinar, Honito y otros. Dista 5ª cuadras del Colectivo 216 que une Estación Castelar con Villa Udaondo, bajando en Almacén "El Burro". — Hay luz eléctrica y agua de bomba. — En Liniers, Capital Federal. — La octava parte indivisa de la propiedad ubicada en Pasaje Carlos Encina Nº 768|70, entre las de Patrón y Cossio, edificada en los lotes 11 y 12 de la manzana P, que miden por estar unidos: 17.32 m. de frente, por 36.24 m. en el costado N. O. y 36.28 m. en el S. E. y consta de: Jardín y pérgola de mampostería. — Planta baja: Sala, comedor, hall, habitación, baño instalado y cocina. — Planta alta: 2 habitaciones grandes y dos chicas, hall, baño instalado. Circundando un corredor de mosaico a dos frentes de loedificado. Pavimento al frente, agua corriente, luz, gas. La propiedad se encuentra arrendada. — D. G. I. Nº 29.615. — Condiciones de venta de los inmuebles: Sin base, al contado. — Seña 8 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. — Un automóvil, marca Cadillac Sedanet, modelo 1947, motor Nº 8.422,540. Chapa Municipal de la Capital Federal Nº 100.427, en buen estado en conservación y funcionamiento, equipado con radio y calefacción. — Se exhibirá los días del 22 al 25 de 9.30 a 11.30 y de 15 a 18 horas, en el lugar del remate calle Bernardo de Irigoyen Nº 284. — Esta venta se realiza: sin base. Al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 %, todo en efectivo. Autos: SPIRIDONIDIS ANGEL, su quiebra. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 850.— e.11|10-Nº 27.602-v.18|10|56

Juzgado Comercial Nº 2

JUDICIAL. — Equipo "Teste" grande, calibrador y probador de válvulas, 105 lámparas eléctricas varias, estufa "Fogata", dos heladeras "Turena", máquina de escribir "Royal"; máquina de calcular "Insade", dos receptores de radio, ventilador "Marelli" y relojes para hombre y mujer. — Rematará el martillero don Manuel Augusto Padilla de la calle San Martín 492 en el salón de ventas de la calle Tucumán 1439 a las 16 horas el día jueves 25 del cte. Venta ordenada por el Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, por ante la Secretaría del Dr. Mario Lassaga en los autos caratulados "OYON JOSE SU QUIEBRA". — Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Accionista.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Dr. Mario Lassaga, secretario.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.045-v.18|10|56

Juzgado Comercial Nº 3

Por disposición del doctor Raúl Giménez Fauvety, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, Secretaría Nº 9 del autorizante, se hace saber por dos días que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará el día 9 de noviembre de 1956, a las 9.30 horas en la calle Defensa 1124, Capital Federal, ordenado en los autos caratulado "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|QUINTANA JOSE MARIA por cobro de prenda con registro": una heladera eléctrica marca "Siam", modelo 66 porcelanit Nº 3547, completamente equipada, con la base de m$n. 18.280.— al contado, comisión 10 %. — Exposición en el local de venta Defensa 1124, Capital Federal, de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas. Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.383-v.18|10|56

Juzgado Comercial Nº 4

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a|c Dr. R. Zorraquín Becú, Secretaría Nº 11 a|c Dr. A. J. Macedonia, en los autos "ZAVALIA LAGOS JORGE A. c| JAUREGUI CARLOS M. s| cobro de pesos", se hace saber por 5 días que el martillero R. Coll Villatte, venderá en pública subasta en el local Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el miércoles 24 de octubre 1956, a las 15 horas, la 24 ava parte indivisa de la propiedad Lavalle 845, que mide 8m23 al Sud por 60m62 al Norte, encontrándose un martillo a favor a los 17m753 del costado Este, compuesto de 6m928 por 42m867 fondo al Norte, donde mide su contrafrente 15m157. — Base pesos 17.833,32 m|n. contado. — Se cita a este remate a los acreedores inhibientes del demandado: Sres.: Urbano Fernández Tavelli, Hernán Flores Leiva y Banco de la Provincia de Buenos Aires. — Seña 8 %, comisión 3 % en efectivo. Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.401-v.23|10|56

JUDICIAL. — En Muñiz, Pdo. de Gral. Sarmiento, calle Conesa esq. Ameghino, quinta "El Sosiego" construída sobre los lotes Nros. 1, 20, 19, 18, 17 y 16, que unidos miden mts. 88,28 de frte, s|calle Conesa mts. 4,23 de ochava, mts. 46,44 en su otro fte. s|calle Ameghino por mts. 91,43 y mts. 4986 en sus respectivos contrafrentes, ad-corpus. Sup. aprox. 4.536,72 mts2.: Edif. de chalet de 3 hab., living-comedor y dep., además existe s|la quinta gallineros de material y casa hab. para quintero de 2 hab. y dep. — Rematará el martillero Manuel Augusto Padilla sobre la misma, el día Sábado 27 a las 16 horas. — Base: $ 43.000, seña, 8 %, y comisión 3 %, en efectivo. Orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Dr Ricardo Zorraquín Becú por ante la Secretaría del Escr. Adolfo Serra, en los autos caratulados "ACHEMBACH FEDERICO E. c|PIERRE o PEDRO COLIN y otros". Ejec.". Edictos por 7 días en el Boletín Oficial y Cronista Comercial. — Buenos Aires, 5 de Octubre de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 420.— e.9|10-Nº 27.115-v.18|10|56

Juzgado Comercial Nº 5

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 14 del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos MACADAM J. F. y CIA. S. A. c|EMILIO NEILA HOMBREBUENO s|Ejecución prendaria, han sido designados los martilleros Montanelli Hnos., para que procedan a vender en pública subasta el día 30 de octubre a las 15 horas, en la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, los bienes que se detallan a continuación donde pueden ser revisados todos los días hábiles de 8 a 11 horas y 13 a 17 horas; un rectificador de dientes marca ATP Nº 1 con motor eléctrico marca N. O. E. Nº 5KC73AB1914 de 3|4 HP.; un rectificador de dientes marca ATP Nº 2 sin motor; un rectificador de dientes marca ATP Nº 3 con motor eléctrico marca E. Charleroi Nº 572361 de 4.5 HP; un rectificador de dientes marca ATP Nº 4 sin motor; un cilindro laminador ATP Nº 5 con motor eléctrico marca E. Charleroi Nº 577040 de 2,2 HP; un cilindro laminador marca ATP Nº 6 con motor eléctrico marca E. Charleroi Nº 678467 de 3,3 HP; una pulidora esmeriladora marca ATP Nº 7 con motor eléctrico marca Siemens Schukert Nº 2770479 de 0,68 HP y una máquina de peinar marca Bosch Nº 1 con motor eléctrico marca G. Electric Nº 5KC73AB191A de 3|4 HP.

Sin base al detalle y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 240.— e.17|10-Nº 28.399-v.19|10|56

Orden: Juez Nacional Primera Instancia, doctor Carlos A. Arigós. Juicio: exhorto Juez Nacional Primera Instancia Comercial Capital Federal, a cargo del Juzgado número 5, doctor Horacio Duncan Parodi, en autos "DE MENOU de LACAZE MAXIME de c|JUAN LOZANO CAZANOVA, cobro de pesos". — Rematará: Pascual P. Sarubbi, domingo 28 octubre 1956, 10 horas, en Rivadavia 325, Posadas; edicto, ocho días. — Lote 3, subdivisión solar Nord Este, manzana Nº 130, de Posadas: Base, $ 7.666,66 m|n. — Lote 92: Sección Primera, Colonia Garunapé, Dto. Candelaria (Misiones): Base, $ 3.200 m|nacional. — Al contado: seña: 10 o|o; comisión: 5 o|o. — Posadas, Misiones, septiembre 27 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 320. — e.16|10-Nº 27.986-v.25|10|56

Juzgado Comercial Nº 6

Por disposición del señor Juez, Jorge Jaime Hemmingsen, que tiene a su cargo el Juzgado Civil y Comercial Nº 6, secretaría del autorizante, en exhorto librado por el señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Capital Federal, Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11 del Dr. Ranulfo J. González, se hace saber por 10 días el siguiente edicto. Judicial. — Que en los autos "ALCAIN de MARTINEZ MARIA JOSEFINA contra SAHORAN AKOS s/ejecución hipotecaria". Ha sido designado el martillero público. D. Remo H. Diani, para que el día 28 de octubre de 1956, a las 17 horas sobre los mismos terrenos proceda a la subasta pública de los lotes 4, 5 y 6 de la manzana "A" del paraje denominado "Paso del Rey" Partido de Moreno, Provincia de Bs. As., venta que se realizará en block, con la base de $ 31.178,40 m|n. Pago al contado en el momento de escrituración. — Seña 10 %. — Comisión 2 %. — Más datos en oficina del martillero: Belgrano 317, Berazategui, F. C. N. G. Roca, Calle 51 Nº 789, La Plata. — La Plata, nueve de octubre. — Juan Alberto Ortiz (h.), secretario.

$ 700.— e.15|10-Nº 27.753-v.26|10|56

Por disposición del doctor Luis María Pomés, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero José Raúl Carbó, rematará el día 25 de Octubre de 1956 a las 16 horas, en la calle Boedo Nº 196, de la Capital Federal, lugar donde se exhibe, una heladera comercial marca "ROZ-FREON" de 4 puertas, gabinete Nº 2721, motor Westinghouse Nº 1180021 - B. de 3|4 - C. V., totalmente equipada en buen estado, con la base de m$n. 15.300 — C|L., al contado. Comisión 10 o|o en efectivo, ordenado en los autos caratulados "AUTO PLATA SRL. c|VARAS MORENO ALBERTO s|Ejecución Prendaria". Octubre de 1956. — Buenos Aires, Octubre 9 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 120.— e.16|10-Nº 28.160-v.18|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, a c|del Juzgado Nº 6, Secretaría 18 del autorizante, autos "ALE JULIO c|ALVAREZ LEOPOLDO" Ejecut., se hace saber por tres días qeu el martillero Angel C. Squert, rematará, sin base y al contado, un camión "WARD LA FRANCE MOTOR", pat. Cap. Fed. Núm. 322.588, motor 16.650, desarmado, faltándole carcaza de motor, múltiples admisión y escape carburador, bomba de agua, cañería de agua, filtro de aceite dos galletas de freno trasero, baterías y una

goma trasera completa. El 25 de Octubre 1956 a las 18 hs., en Monteagudo 491, donde puede visitarse. Comisión 10 o|o en efectivo. Bs. Aires, 10 octubre de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 120.— e.16|10-Nº 28.188-v.18|10|56

Juzgado Comercial Nº 7

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 7 días en los autos "FERNANDEZ, JULIO contra MOLINARI, CESAR, juicio ejecutivo", que el martillero Mariano F. Giraldes rematará la propiedad de la calle Cervantes Nos.: 718, 720, 722, entre Luis Beláustegui y Juan B. Justo, que consta de planta baja y alta: por el Nº 718 casa de 2 habitaciones, cocina y baño y por Nos.: 720|22: 2 habitaciones, cocina, baño y galpón. Edificadas sobre terreno de 8 ms.66 de frente al N. E. por 19 ms.50 de fondo. Base: $ 13.000.— m|n. Al contado. El día 4 de noviembre de 1956, a las 16 horas en la misma. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. D. G. I. Nº 29868. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.438-v.25|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría del firmante, se hace saber por tres días en los autos caratulados CAMEN y BAG c|CASTELLANOS VICTOR s|ordinario, que el martillero Sr. Santiago Canop rematará un ropero estilizado francés enchapado en caoba de 4 puertas de dos metros de largo desarmable y una cómoda de 3 cajones haciendo juego, con tapa vitrea. — El martes 30 de octubre a las 9 horas en la calle Tucumán 1439, Capital, donde se exhibe diariamente. — Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Informes Tucumán 1531, Capital. 40-9420.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 120.— e.16|10-Nº 28.060-v.18|10|56

JUZGADO DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

JUDICIAL. — Mar del Plata, partido de Pueyrredón, provincia de Buenos Aires. Lote de terreno con frente a la calle Rivas, entre las de Alvarado y Avellaneda, que forma parte de la 5ª 181 del plano general y de los lotes 4, 5, 6, 7, 8, de la manzana "D", señalado en un plano especial el Nº 10 y mide: 10 metros de frente al S. E., lindando c|la calle General Rivas, por 43m30 de fondo al S. O., y que linda con el lote 11; igual medida al N. O., que linda con parte del lote 4 y 3 y al N. E. con el lote 9 y fondo de los lotes 5 y 6 de la nueva subdivisión. Superficie total: 433 m. c. Base $ 50.000.—. El miércoles 24 de octubre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. El 50 % del precio de venta quedará en primera hipoteca, a un año de plazo, con el 9 % de interés anual, pagaderos por trimestres adelantados. La escritura de dominio será otorgada dentro de los 60 días de la notificación al comprador, la que pasará como condición de venta por ante el escribano propuesto don Norberto J. Vila Sánchez, con domicilio en Sarmiento 643, esc. 322, Capital Federal. Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, en los autos "GRIMALDI, ARTURO JUAN contra GUERRERO, JOSE RAUL, ejec. hipotecaria", que tramita por ante la secretaría doctor Carlos M. Saubidet. 8 % a cuenta de precio y con carácter de cláusula penal. Comisión 3 %. 5 publs. B. Oficial y La Prensa. Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, T. E. (31) 3976 y 3924. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.094-v.22|10|56

Provincia de Misiones

Orden: Juez Nacional Primera Instancia, doctor Diego A. Isasa, en autos: "Civil Nº 1.349, año 1946, BIALOTOCKI FRANCISCO JOSE DE s|juicio sucesorio" Rematará, Pascual P. Sarubbi, día domingo 4 de noviembre de 1956, hs. 9 y hasta terminar, sobre los mismos terrenos, en la localidad de Apóstoles (Misiones). Edicto diez días. Lote fraccionado cincuenta y tres A; fracción denominada "Baño Autóctono" y lote cincuenta y cuatro B; lote cincuenta y cinco A; lote cincuenta y cinco D y fracción "D" del lote sesenta y seis, todos de la colonia Apóstoles (Misiones), subdivididos de acuerdo al plano y amojonamiento confeccionado al efecto por el agrimensor nacional don Mariano Vicente Díaz. Base: 2|3 partes de la tasación, aprobada en autos. Al contado. Comisión 5 o|o, seña 10 o|o. — Posadas, Misiones, octubre 1º de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.982-v.29|10|56

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ANDERSON, LEVANTI Y CIA,
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 7665

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 octubre de 1956, en Sarmiento 930, piso 5º "A", a 16 horas para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente por el período social que termina el 31 de mayo de 1957.

2º Rectificación fecha comienzo giro social.

3º Nombramiento de dos acionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.235-v.23|10|56

ASTILLEROS COSTAGUTA S. A.
Construcciones Navales - Maderas Importación - Exportación
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 hs., en la sede social Avda. Córdoba 315 (5º p.), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347 del C. de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|6|56.

2º Elección de síndicos: titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.331-v.23|10|56

"A C O N C A G U A"
Compañía Sudamericana de Seguros S. A.
Registrada en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 4530

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, en la sede social de la Compañía, calle Lavalle 348, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, para firmar juntamente con el presidente y secretario, el libro de asistencia y el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1956. Informe del síndico.

3º Remuneración del Directorio y síndico titular.

4º Elección de directores titulares y suplentes, y síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.345-v.23|10|56

ANTONIO JORDAN & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
Juncal 2833 - T. E. 78-1618 - Buenos Aires

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Juncal Nº 2833, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Elección de cuatro directores titulares y de dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.314-v.23|10|56

ARMANDO L. NEGRONI
Sociedad Anónima
Financiera, Industrial y Comercial
Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 11 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Bolívar Nº 622 de esta Capital, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Modificación del estatuto social.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.202-v.23|10|56

ARMANDO L. NEGRONI
Sociedad Anónima
Financiera, Industrial y Comercial
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 10 y 11 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Bolívar Nº 622 de esta Capital, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Aplicación de las utilidades y fijación de la remuneración del H. Directorio y del señor síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.189-v.23|10|56

A T A
Algodonera Textil Argentina S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local Alsina 1488, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio, síndico y gerentes.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número y elección del Directorio.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.305-v.23|10|56

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S. A. Industrial y Comercial
Nº 3.510

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en Leandro N. Alem 619, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Aprobación de retribuciones.

3º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por dos años.

4º Elección de tres directores suplentes por dos años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 24º de los Estatutos.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.373-v.23|10|56

A T T I K A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Alsina Nº 1439, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijar el número de directores y elegir directores y síndicos, por un año.

5º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.16|10-Nº 27.945-v.22|10|56

ASOCIACION FRANCESA DE SOCORROS

MUTUOS DE BUENOS AIRES
Memoria y Balance General
Ejercicio 1955 - 1956
Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados en Asamblea Ordinaria para el sábado 27 de octubre 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Rodríguez Peña 344, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a la memoria del prócer argentino general José de San Martín (resolución de la asamblea del 15 de agosto de 1941).

2º Homenaje a la memoria de nuestro malogrado ex presidente honorario, señor Pedro Hottier y de los socios fallecidos.

3º Consideración de la memoria, balance e inventario del ejercicio 1955 - 56, que fuera enviada a los señores socios.

4º Elección de nueve vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores: Eloy Andrieux, Dr. Luis A. Estoup, Alberto Brasquet, Mederico F. Anglade, Rodolfo Thomas, Aurelio A. Maniez, René Laban, Abel Setze; José G. Pebes. Seis vocales suplentes por un año y tres miembros con dos suplentes, para formar el órgano fiscalizador.

5º Ratificación por la asamblea de la resolución del C. D. para grabar en el cuadro de benefactores, el nombre de la señora Patricia F. Gutiérrez del Busto.

6º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea ordinaria.

Con la consideración del 6º punto del orden del día, de la asamblea ordinaria, se declara terminada y, a continuación, se iniciará la Asamblea Extraordinaria que deberá tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al C. D. para que desde el 1º de enero 1957 se aumente a m$n. 15.— (quince pesos m|n. de c|l) la cuota mensual a los socios en general, hombres y mujeres, los niños hasta los 15 años de edad, abonarán m$n. 10 — (diez pesos m|n. de c|l.), mensuales.

2º Entrega de medallas conmemorativas a los consocios señores: Ernesto Douzon, Luis Dartiguelongue, Felipe Verdier y Noél Fourquet, como testimonio de reconocimiento por haber cumplido 50 años en las filas de nuestra institución.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea extraordinaria.

En vista de la importancia de la asamblea, se ruega a los señores socios asistir a ella. — Eloy Andrieux, presidente. — Eugenio Piquemal, secretario.

Nota: Las asambleas se realizarán con cualquier número de socios presentes, media hora después de la fijada en la primera convocatoria.

$ 45.— e.16|10-Nº 27 983-v.18|10|56

AMANECER, S. A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el domicilio social, Río Bamba 212, piso 3º, Dpto. "G", a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación de los estatutos sociales al decreto sobre publicaciones para convocatorias de asambleas.

2º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al noveno ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

3º Elección de dos directores titulares y de dos suplentes (art. 9º de los estatutos).

4º Elección de dos síndicos, titular y suplente (art. 15 de los estatutos).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta

Del artículo 18 de los estatutos sociales: "Para concurrir a las asambleas, los accionistas depositarán las acciones en las oficinas de la sociedad, o un certificado de depósito expedido por un banco, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración." — El Directorio.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.932-v.22|10|56

ASERRADEROS ELIAS MALAMUD E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de "Aserraderos Elías Malamud e Hijos Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local social, Hipólito Yrigoyen 637, el 31 de octubre próximo, a las 18,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos citados en el art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Plazo para convocatoria de asamblea.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Ratificación de remuneraciones abonadas a miembros del Directorio.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener acceso a la asamblea, es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.058-v.22|10|56

ASOCIACION COMUNIDAD ISRAELITA SEFARDI DE BUENOS AIRES
870 — Camargo — 874

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios de esta asociación a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 28 del cte. a las 10 hs., en su local social, calle Camargo 874, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Informe de la presidencia sobre las actividades desarrolladas en el período fenecido.

3º Lectura y aprobación del balance al 30|IX|56.

4º Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

5º Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

Saludan muy atentamente. Yomtov J. Semaría, presidente, C. I. 495447. — Ing. Alfredo Abulafia, secretario, C. I. 1387917.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.039-v.22|10|56

ARCADIA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1956.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Córdoba Nº 374, 2º piso, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al período cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que corresponda: elección de tres directores suplentes.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente; remuneración del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.148-v.22|10|56

AGRIFFINA
Soc. Anón. Agrícola, Financiera y de Administración
Número de Registro de la Inspección General de Justicia 3.480

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1956, a las 12 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes 456, piso 21º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio del 1º de julio de 1955 al 30 de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Consideración del Decreto - Ley 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.154-v.22|10|56

AVELLANEDA MOTOR S. A. C. e I.
Concesionarios de la Mercedes-Benz Argentina S. R. L.
Alsina 909 - Piso 1º "B"

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre del corriente año a las 18 horas en el local social de la calle Alsina 909, piso 1º "B", con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio, vencido el 30 de junio de 1956 (Art. 13 de los estatutos sociales).

2º Remuneración de directores y síndicos (Art. 19 de los estatutos sociales).

3º Elección de un director por el término de tres años (art. 8 de los estatutos sociales).

4º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año o su reelección (art. 12 de los estatutos sociales).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 17 de los estatutos sociales).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento a lo

establecido en el art. 14 de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.16|10-Nº 28.103-v.22|10|56

ARCOFA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Reconquista 513 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1956, a las 10 horas en la sede social, calle Reconquista 513, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30|6|56.
2º Elección de directores.
3º Designación del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires 10 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.16|10-Nº 28.135-v.22|10|56

ANTIGUA CASA ZATUSZEK & MACZAK
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, calle Tucumán 1757, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
3º Reforma del artículo 5º de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 19, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta dos días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.16|10-Nº 28.087-v.22|10|56

"AGORA"
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la calle Uruguay Nº 560, 1º piso, esc. 14, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio correspondientes al tercer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de un director suplente.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.16|10-Nº 28.114-v.22|10|56

ARCADIA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas de Arcadia Compañía Argentina de Seguros S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre, a las 11.30 horas, en el local sito en Avda. Córdoba 374, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los estatutos de la sociedad.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1956. — El Directorio.
$ 250.— e.16|10-Nº 28.147-v.22|10|56

ACONCAGUA
Sociedad Anónima de Inversiones y Administraciones
Registro Nº 3.806
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, en su local calle Reconquista Nº 314, (3er. piso), Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1956, e informe del síndico.
2º Elección del Directorio, síndicos y fijación de los honorarios para el Directorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.846-v.19|10|56

ARGENTINA CITRUS, S. A.
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria
De acuerdo a lo establecido en el artículo 12, inc. g), de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre a las 10 horas, en el local de la calle Virrey Liniers 635, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de accionistas a los efectos determinados por el Art. 19.
2º Considerar la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
3º Elección de cuatro directores titulares por el término de tres años.
4º Elección de siete directores suplentes, síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene que, de acuerdo al Art. 20 de los Estatutos los señores accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán inscribir sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la reunión, en la Secretaría del Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1956. — José Larroca, presidente. — Dr. Jorge A. Melo, secretario.
$ 450.— e.15|10-Nº 27.718-v.19|10|56

ANGELINI & MOUILLERON S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 15 hs. en la sede social calle Paysandú 1519, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.
3º Elección de síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.641-v.19|10|56

ARAUCO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1160, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al décimo tercer ejercicio comercial terminado el 31 de julio de 1956.
2º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.762-v.19|10|56

ARAMBO, S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Suipacha 58, 2do. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas o informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.800-v.19|10|56

AMAT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local social de Av. Julio A. Roca 710, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.803-v.19|10|56

AMASIA
Sociedad Anónima, Textil, Comercial e Industrial
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 25 de octubre de 1956, a las quince, en Solís 167.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas o informe del síndico al 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación del número y elección de directores y síndicos por un año;
4º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.874-v.19|10|56

ACERBO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Av. Julio A. Roca 710, p. 4º - Cap. Federal
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 27 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local de la Sociedad Avda. Julio A. Roca 710, piso 4º, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.
2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1956.
$ 350.— e.11|10-Nº 27.622-v.18|10|56

ALBERTO J. ARMANDO S. A. I. C.
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias (Código de Comercio artículos 347 y 349 y estatutos sociales artículo 14), se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local social, Avenida La Plata 2941, de esta Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario general, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias y su distribución con el informe del síndico, correspondientes a la marcha de la sociedad durante el segundo ejercicio económico-financiero cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores titulares y suplentes, por un período de tres años, con arreglo al artículo 21 de los estatutos sociales.
3º Elección de síndicos titulares y suplentes con arreglo al artículo 29 de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1956. — El Directorio.
Notas: 1) Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la caja social hasta tres (3) días antes de la fecha de la misma (Estatutos, artículo 17).
2) La asamblea tendrá quórum con la presencia de accionistas que, por sí o por sus apoderados representen más de la mitad del Capital integrado con derecho a voto (Estatutos, artículo 18).
$ 550.— e.11|10-Nº 27.527-v.18|10|56

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS
Entidad con Personería Jurídica acordada por el P. E. de la Nación en fecha 11 de febrero de 1932
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo que establece el artículo 27 del estatuto, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre cte., a las 21 horas, en la calle Uspallata 3090, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Labor desarrollada por la Comisión Directiva.
2º Conducta a seguir.
3º Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956.
$ 320.— e.11|10-Nº 27.579-v.23|10|56

ANTARTIDA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en su local de la calle Lavalle 655, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al período cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración al Director con función administrativa (Art. 25, inc. B, de los estatutos) y gastos de representación de la presidencia.
3º Determinación del número de miembros que integran el Directorio (Art. 16 del estatuto).
4º Elección de directores titulares y tres suplentes.
5º Elección del síndico titular y suplente. Remuneración del síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.11|10-Nº 27.596-v.18|10|56

ARMOTOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre, a las 17 horas, en el local social Bogotá 284, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación de la remuneración del síndico.
3º Designación de un director titular, por tres años, y uno por dos años.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del estatuto social, acerca del depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.
$ 400.— e.11|10-Nº 27.566-v.18|10|56

A. R. E. C. O.
Argentine Real Estate Company
Sociedad Anónima
(Compañía Argentina de Bienes Raíces Sociedad Anónima)
Registro 2.512
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y conforme con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre 226, tercer piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 28º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Resolución sobre el destino a dar a la utilidad.
3º Elección de un síndico titular.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.050 — e.5|10-Nº 26.570-v.26|10|56

"B"

BAIRES
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente a las 15 horas, en el local social, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección del Directorio y síndico titular y suplente.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para intervenir en la asamblea los señores accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto en el Art. 18º de los estatutos.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.293-v.23|10|56

BORIS GARFUNKEL E HIJOS S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
Bmé. Mitre 1828
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1824, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, aprobación de la distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y fijación de su número.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de la remuneración del saliente.
4º Fijación de honorarios a los directores y aprobación de los sueldos abonados a los mismos durante el ejercicio por trabajos administrativos.
5º Reconocimiento a los directores de intereses sobre préstamos efectuados por los mismos.
6º Aprobación de los importes destinados a ser distribuídos como gratificaciones al personal.
7º Ratificación del pago del dividendo provisional distribuído.
8º Aprobación del término de las publicaciones de primera convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto por el decreto 1.793 del 31|1|56 y decreto 5.567 del 27|3|56.
9º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones y sus certificados provisorios de acciones, hasta el día 25 de octubre de 1956, en nuestra sede social.
$ 600.— e.17|10-Nº 28.271-v.23|10|56

BARTOLOME GINOCCHIO E HIJOS
Cía. Ltda. Ganadera, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo a las 9,30 horas, en Lima 1636, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al XXXVII Ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de dos directores titulares, un Director suplente, síndico titular y síndico suplente.
4º Acogimiento a los plazos para publicaciones fijadas por el Decreto-Ley Número 1.793|56.
Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.277-v.23|10|56

BAIRES
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Casa de Cambio
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 del corriente a las 16 horas, en el local social, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital en m$n. 3.000.000 de acuerdo con el art. 6º de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para intervenir en la asamblea los señores accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.291-v.23|10|56

BOLSATEX
Industrial, Agrícola, Comercial y Financiera S. A.
Nº 6.039
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre a las 3 y 30 horas, en el local de la calle Cerrito 1030, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Acogimiento de la sociedad a los decretos sobre publicaciones.
6º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.16|10-Nº 27.963-v.22|10|56

BELCOS
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Para el día 31 de octubre de 1956
Buenos Aires, 8 de octubre de 1956.
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre 1956, a las 19 horas, en su local, calle Arenales 1468, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que han de constituir el Directorio y proceder a la elección de los que correspondiere.
5º Elección por un año de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Por disposición estatutaria, para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de su realización.
$ 450.— e.11|10-Nº 27.588-v.18|10|56

BERENFIR, S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio de Berenfir, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social de Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Aprobación de las remuneraciones del director, presidente y demás directores y del síndico por el ejercicio cerrado.
3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.16|10-Nº 27.959-v.22|10|56

BODEGAS Y VIÑEDOS GIOL
S. A. Industrial y Comercial
45º Asamblea General Ordinaria de Accionistas
2º CONVOCATORIA
Habiendo fracasado la 45º Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día 28 de setiembre de 1956 por falta de quórum se llama a 2º convocatoria a los señores accionistas para el día 26 del corriente, a las 10 horas en nuestro local social calle Paraguay 4902 con el objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe de la comisión interventora correspondientes al 45º ejercicio económico terminado el 31 de mayo último.
2º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
Nota: Según el art. 351 del Código de Comercio la asamblea deliberará cualquiera sea el número de accionistas que concurra conforme el art. 31º del estatuto.
Se recuerda a los señores accionistas que según el art. 23º del estatuto social para poder asistir a la asamblea deben depositar sus acciones en las cajas de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para su celebración.
La Comisión Interventora
$ 270.— e.16|10-Nº 27.920-v.18|10|56

BARON DE RIO NEGRO S. A.
Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, cítase a los señores accionistas en Segunda Convocatoria a Asamblea General Oridinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la calle Venezuela 170, para tratar la sisiguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956 (Art. 24, inc. a).
2º Ratificar remuneraciones (Art. 14).
3º Elección de cinco directores en reemplazo de los que terminan su mandato (Art. 24, inc. b), y determinar el período de sus mandatos (Art. 12).
4º Elegir síndico titular y suplente (Art. 24, inc. b).
5º Designar dos accionistas para firmar el acta (Art. 25).
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 400.— e.16|10-Nº 28.057-v.22|10|56

BRALCO, S.A.I.C.F.
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 1747, Capital,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de directores titulares y suplentes, por renovación total del Directorio.
4 Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.820-v.19|10|56

BRASSCO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Callao 645 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la sociedad, calle Callao 635, primer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades, así como el informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 23, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta dos días antes del día señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.16|10-Nº 28.118-v.22|10|56

B O S T O N
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Incendio, Marítimo, Automóviles, Accidentes de Trabajo, Accidentes Personales, Cristales, Golf, Robo (Casa de Familia) y Aeronavegación
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la sede social, calle San Martín 575|77, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación por la asamblea de la convocatoria efectuada de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1.793|56, relativo a la publicación de edictos, convocatorias y demás avisos.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Capitalización de parte de la reserva especial, Resolución Nº 2.190 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
5º Remuneración al síndico (Art. 24).
6º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico titular y síndicos suplentes, por el término de un año.
7º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 450.— e.11|10-Nº 27.023-v.18|10|56

BROUSSON
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 1955, a las once horas, en el local social, calle Estomba 2854, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de julio de 1956.
2º Ratificar las retribuciones a los Sres. directores, asesores y gerentes.
3º Fijar el número de los miembros componentes del Directorio.
4º Elección de directores.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Félix Andrés Brousson, presidente. — Pablo Andrés Brousson, 1er. director.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas el Art. 14 de los estatutos.
$ 350.— e.11|10-Nº 27.506-v.18|10|56

"C"

CERVECERIA BIECKERT S. A.
CONVOCATORIA
De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la vigésima séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la Avenida San Juan 3334, Capital, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del director y síndico.
3º Elección de directores titulares y directores suplentes.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Leslie W. Bowen, secretario.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 34 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados de depósito en Bancos.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.219-v.23|10|56

COMPAÑIA YERBA MATE Y FRUTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA S. A.
1265 - Humberto Iº - 1275 - Buenos Aires
Reg. 1.627
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en Humberto Iº Nº 1275, 2º piso, Capital Federal, para octubre 27 de 1956, a las 11 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.203-v.23|10|56

CERAMICA BENEDETTO S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social Av. R. S. Peña Nº 760 (1º piso, ofic. 30), Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de un director titular por renuncia.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Ratificar publicaciones de convocatoria efectuadas de acuerdo al nuevo decreto del Poder Ejecutivo.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad con tres días de anticipación como mínimo sus acciones o recibo de depósito de las mismas (artículo 19º estatutos).
$ 400.— e.17|10-Nº 28.199-v.23|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, en la sede social, 25 de Mayo 460, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Fijación del plazo de futuras convocatorias a asamblea, conforme a lo establecido por el Decreto Nº 1.793|56, y aprobación de la presente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.282-v.23|10|56

COMPAÑIA AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.
Pozos 230 — T.E. 38, Mayo 9632 - 9179
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, calle Pozos Nº 230, 3er. piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Término de la publicación para la convocatoria a asamblea.
2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.359-v.23|10|56

COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la 33º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de octubre 1956, a las 17 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 559, Capital Federal, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al 33º ejercicio, vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de dos directores titulares, cuatro suplentes, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para poder tomar parte en esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.279-v.23|10|56

CERRO SEGUNDO, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en Cangallo 315, 2º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones, o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la fecha de la reunión.
Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.258-v.23|10|56

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL RIO NEGRO, S. A.
Estancia y Cabaña Maquinchao
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas en el local de la sociedad, Avda. Corrientes 447, tercer piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores titulares y elección de los que corresponda por el término de un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 23 del estatuto. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.365-v.23|10|56

Cooperativa de Crédito y Consumos Ltda.
LOS OBREROS DEL RIEL
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo que determina el artículo 32º del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en la sede central de la cooperativa, sita en la calle José León Suárez Nº 141, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria y balance, correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 1956.
2º Informe del señor síndico.
3º Distribución de utilidades y dividendos propuestos.
4º Elección de cinco consejeros titulares por el período 1º|11|56 al 30|10|58, en reemplazo de los señores Miguel Martínez, Luis Eduardo Piccininni, Pablo E. Narvarte, Alberto Gacquer y Emilio Zumpano, que terminan sus mandatos, y 5 consejeros suplentes en reemplazo de los señores Ernesto Bonorino, Mariano Collins, Manuel Durán, y dos cargos vacantes por el período 1º|11|56 al 31|10|57; un síndico titular y de un síndico suplente, por el período 1º|11|56 al 30|10|57, en reemplazo de los señores Manuel Enrique Mateo y Maximino Calvo, que terminan sus mandatos.
5º Consideración de lo actuado por la junta electoral.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse en la misma asamblea, conjuntamente con los señores presidente y secretario. — Miguel Martínez, presidente. — Eduardo Luis Piccininni, secretario.
DEL ESTATUTO
Art. 31º — Las asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijado, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.
Art. 35º — Cada socio deberá solicitar previamente en la administración de la sociedad su libreta de acciones en caso de no obrar en su poder, la que le servirá de credencial para asistir a las asambleas. Antes de tomar parte en las discusiones el socio deberá firmar el libro de asistencia. Tienen voz y voto solamente los socios que hayan integrado por lo menos una acción y voz solamente los que estén al día en el pago de sus cuotas de integración de la primera acción. No podrán tomar parte en las asambleas los asociados que tengan deudas vencidas con la sociedad, de cualquier naturaleza que fuere.
Art. 34º — Es nula toda deliberación sobre asuntos extraños a la convocatoria.
$ 800.— e.17|10-Nº 28.451-v.23|10|56

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
Nº de Registro 2327
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 933, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los estatutos: aumento del capital autorizado y actualización del texto estatutario.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.454-v.23|10|56

CAMARA ARGENTINA DE SOCIEDADES ANONIMAS
(Asociación civil sin fines de lucro)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
En cumplimiento del artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social provisorio, Avenida de Mayo 580, piso intermedio, el día miércoles 24 de octubre de 1956, a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de seis directores titulares, por tres años, de los cuales dos, cuando menos, deben ser personas físicas.
3º Elección de nueve directores suplentes por un año, de los cuales tres, cuando menos, deben ser personas físicas.
4º Elección de tres miembros de la comisión revisora de cuentas por un año.
5º Designación del doctor Felipe de Solá Cañizares y del señor Edmundo R. Giralt, en carácter de socios honorarios.
6º Designación de dos asambleístas presentes para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: El acto eleccionario se desarrollará en el lugar y fecha indicados, de 14 a 19 horas.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.422-v.23|10|56

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA
Nro. de Registro 2.327
CONVOCATORIA
Convócase a la 29a. Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 15 horas en el local social avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 933, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 29º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 para la publicación de convocatorias.
3º Elegir Directorio y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.354-v.23|10|56

CLINICA Y MATERNIDAD SANTA ISABEL
Soc. Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social, Talcahuano Nº 736, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un síndico "ad-hoc".
2º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347º del C. de Comercio por el primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Determinación del número de directores.
4º Elección de directores y de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.429-v.23|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 30 de octubre de 1956, a las 10 y 15 horas, en la sede social, Cangallo 318, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del aumento del capital autorizado y reforma de los artículos 5º y 7º del estatuto.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.318-v.23|10|56

COSEMAR S. A. C. I.
1ra. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social, calle Alsina 1132, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración de los Directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Determinación del número de Directores titulares y su designación. Designación de directores suplentes. Designación de presidente y vicepresidente entre los directores elegidos.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus títulos o un certificado bancario de sus depósitos en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la reunión (artículo 12 de los estatutos).

$ 450.— e.17|10-Nº 28.382-v.23|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Cangallo 318, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 37º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Aumento de capital.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.317-v.23|10|56

C O A M C O
Compañía Americana de Construcciones S. A.
Dirección Telegráfica: AMCIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Uruguay 367, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación a los Decretos Nº 1739|56 y Nº 5567|56;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;
3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social;
4º Remuneraciones de los directores y síndico;
5º Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;
6º Fijación del número de directores y designación de los mismos, como también elección de síndico titular y suplente;
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.332-v.23|10|56

CIRA, S. A., C. I.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre del corriente año, a las 10.30 horas, en la sede social, Viamonte 1516, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956;
2º Aprobación remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 14 de los estatutos);
3º Distribución de las utilidades;
4º Distribución y capitalización de la reserva para fluctuación de valores y reserva para edificio propio;
5º Remuneraciones a los Directores y síndico;
6º Determinación del número de directores, designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por un año;
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados hasta tres días antes del señalado para las asambleas (Art. 16 de los estatutos sociales). — El Presidente.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.344-v.23|10|56

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A.
Registro Nº 2510
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las ocho horas, en el local social Avda. Leandro N. Alem 884, 4º piso, a los efectos de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades, retribución y sueldos a Directores y remuneración del síndico;
3º Elección del síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 29 de los estatutos.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.341-v.23|10|56

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 14.30 horas, en Defensa 465, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración de Directores;
4º Elección de directores titulares y suplente;
5º Elección de síndico y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas que las acciones o un recibo de depósito otorgado por un banco, deben ser depositados en la caja de la sociedad con un mínimo de tres días libres de anticipación al fijado para la reunión.

Como el pago del dividendo de las acciones preferidas se halla en mora, de acuerdo con los Arts. 27 y 30 de los estatutos, los tenedores de acciones preferidas tienen derecho a votar.

$ 400.— e.17|10-Nº 28 333-v.23|10|56

CABAÑA SANTA BRIGIDA, S. A.
Agrícola Ganadera
Nº 2.995
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956 a las 15 y 30 horas, en Boyacá Nº 750, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al XXIIIº ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Fijar remuneraciones previstas artículo 27 de los estatutos.
3º Elegir dos directores titulares por tres años, y síndicos.
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Art. 22º de los estatutos: Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas en la secretaría de la sociedad para obtener la correspondiente boleta de entrada. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.287-v.23|10|56

C

CASABLANCA, S. A.
Comercial, Constructora, Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local, Maipú 757, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 1er. ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
3º Aceptación términos Decreto 5.567|56.
4º Elección de cinco directores titulares, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.286-v.23|10|56

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS SCHLUMBERGER
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre próximo a las 12 y 30 en Avda. Roque Sáenz Peña 832, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.
3º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.184-v.23|10|56

"C U R U P A Y"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del corriente año, a las 17 horas, en el local social calle 25 de Mayo Nº 140, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de dos a cinco directores titulares, por tres años.
3º Elección de síndicos titulares y suplente, por un año.
4º Fijación de los honorarios al Directorio y al síndico, por el ejercicio vencido.
5º Resolución con respecto a los términos de las publicaciones conforme al decreto Nº 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.001-v.22|10|56

CORINALDO
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial S. A.
Nº de Registro 4.520
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 1143, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de los términos de publicación de esta convocatoria efectuada de acuerdo con el Decreto Nº 1.793|56 y aprobación para seguir el mismo temperamento en el futuro.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de un director por el término de un año.
4º Elección de un síndico titular y de un suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.067-v.22|10|56

CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A.
Industrial y Comercial
Fabricación, Importación, Exportación
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la Casa Enrique Schuster S. A. I. y C. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en su sede social de la calle Deán Funes 1155, de esta Capital, el día 27 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 del estatuto social, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de esta sociedad, todos los días hábiles de 15 a 17 horas, con 3 días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea, las acciones o certificado que acrediten su depósito en una institución bancaria.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.074-v.22|10|56

COMPAÑIA GENERAL DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Reconquista 336, 5º piso — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la sede social, calle Reconquista 336, 5º piso, el día 30 de octubre de 1956, a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Destino de las utilidades.
3º Determinación del número de directores y designaciones pertinentes.
4º Designación de síndico y síndico suplente.
5º Remuneración al Directorio, correspondiente al próximo ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.035-v.22|10|56

COMPAÑIA TELEFONICA INTERPROVINCIAL
Sociedad Anónima
Avda. Corrientes 447 — Buenos Aires
Registro Nº 2.976
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la vigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre del corriente año, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Corrientes 447, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio concluído el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades
3º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 del estatuto.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.106-v.22|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA SIDNEY ROSS S. A. — Productos Farmacéuticos
1º CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la calle Cánning 3333, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Facultar al Directorio para elevar el capital autorizado de la sociedad.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.054-v.22|10|56

CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A.
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la Casa Enrique Schuster S. A. I. y C. a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de la calle Deán Funes 1155, de esta Capital, el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al noveno ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1956, y destino de las utilidades.
2º Ratificación de las remuneraciones del director con cargo efectivo en la empresa.
3º Fijación del número de directores. Renovación total del Directorio y asignación de cargos.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 del Estatuto Social, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de esta sociedad, todos los días hábiles de 15 a 17 horas, con 3 días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, las acciones o certificados que acrediten su depósito en una institución bancaria.

$ 550.— e.16|10-Nº 28.073-v.22|10|56

C. I. C. U.
Sociedad en Comandita por Acciones
Maipú 590 - piso 3º
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Jueves 25 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en Maipú 509 piso 3º, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondiente al 2do. ejercicio concluído el 31 de Mayo de 1956.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio
3º Integración de la parte del capital solidario que correspondía al ex-socio don Francisco Charlin, entre los restantes socios solidarios.
4º Determinación de la distribución del porcentaje correspondiente a los socios administradores del fraccionamiento de Virreyes, F.C.N.G.M.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1956. — Socios solidarios: Isidoro Grun. — Carlos Ernesto Weihmuller.

e.16|10-Nº 27.403-v.18|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 11|10 al 15|10 de 1956.

C E M A C
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 1956, a las 18,30 horas, en Zepita Nº 3137, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares.
4º Elección de tres directores suplentes.
5º Eleción de síndico y síndico suplente.
6º Elección de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos los certificados de acciones deberán ser presentados en el local social, calle Zepita 3137, departamento Caja, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea

$ 350.— e.16|10-Nº 28.080-v.22|10|56

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, piso segundo, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 16º Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución a los directores y síndicos.

4º Ratificación de remuneraciones a los directores gerentes y a los otros directores con cargo ejecutivo.
5º Elección de síndico titular y suplente para el 17º ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 23 del Estatuto Social, para poder concurrir a las asambleas sociales, deberán depositar sus acciones o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización.
Buenos Aires, Octubre 11 de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.16|10-Nº 28.084-v.22|10|56

C. I. H. S. A.
Compañía Inmobiliaria, Sociedad Anónima
Registro Nº 5322
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de octubre de 1956, a las 17,30 horas en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628 (entre piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben cumplimentar lo prescripto en el artículo 26 de los estatutos.
$ 350.— e.16|10-Nº 28.126-v.22|10|56

COMPAÑIA PLATENSE DE NEUMATICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30|10|56, a las 11 horas en la Avenida Leandro N. Alem 619, segundo piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de Junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio, de los síndicos y de la gerencia.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de directores titulares y suplentes por vencimiento de mandatos.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 770.— e.16|10-Nº 28.146-v.30|10|56

COMPAÑIA DE MADERAS DEL ALTO PARANA S. A.
CONVOCATORIA
Conforme a lo dispuesto en el art. 26 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de Octubre del corriente año a las 19 horas, en Diagonal Julio A. Roca Nº 546, piso 5º, departamento 3, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, de la memoria, del informe del síndico, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 50º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Remuneración del síndico titular.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.16|10-Nº 28.162-v.22|10|56

CURT LATTE, S. A.
Industrial y Comercial
Erezcano 3021|31, T.E. 91-0245|46|47
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
26 de octubre de 1956
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956 a las 17 horas en la sede social Erezcano 3021, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.812-v.19|10|56

COMELIA
Compañía de Metalurgia Liviana Argentina
Compañía Mercantil e Industrial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que establece el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 1956, a las 16,30 horas, en la calle Cangallo 1143, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los artículos 4º, 5º y 18º de los estatutos.
2º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 23 de los estatutos. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.743-v.19|10|56

C. I. R. T.
Comercio, Industrias, Representaciones de Tejidos, Sociedad Anónima
Nº 4.404
Convócase a los señores accionistas a la décima tercera Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en el local social de la calle Moreno 1455, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de junio de 1956, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.
2º Elección de directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Acogimiento de la sociedad a los decretos de reducción de publicaciones.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.681-v.19|10|56

CAMEL CHAFUR E HIJOS, S. A.
Comercial e Industrial
DECIMA CUARTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sede social de la sociedad, calle Moreno Nº 756, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos, titular y suplente
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.677-v.19|10|56

C. A. LUTZELER LTDA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la sede social de la calle Defensa 558, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 3º ejercicio de la sociedad, vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades del ejercicio al 30 de junio de 1956. Consideración de las remuneraciones totales del Directorio, según artículo 14, inciso k).
3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos y de dos suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año,
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — El Directorio.
De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, para concurrir a la asamblea los accionistas, hasta tres días antes del fijado para la misma, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado expedido por un Banco.
$ 450.— e.15|10-Nº 27.897-v.19|10|56

COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA "MERCONTER"
Sociedad Anónima
25 de Mayo 81 — Buenos Aires
Número de Registro 2.811
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria, para el 31 del corriente mes, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 81, tercer piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Informe del síndico.
3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por tres años.
4º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956 — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.663-v.19|10|56

CREDITO MOBILIARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Avda. Corrientes 447
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décimonovena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 16,30 horas en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 18º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 23 del estatuto. — El Directorio.
$ 400.— e.15|10-Nº 27.818-v.19|10|56

CANGALLO S. A. COMERCIAL, MANDATARIA Y FINANCIERA DE INVERSIONES
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de Avda. Leandro N. Alem 619, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, y distribución de las utilidades.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos con determinación de sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el Art. 28º de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 400.— e.15|10-Nº 27.666-v.19|10|56

CURT LATTE, S. A.
Industrial y Comercial
Erezcano 3021|31, T. E. 91-0245|46|47
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
26 de octubre de 1956
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 1956 a las 18 horas en la sede social Erezcano 3021, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación parcial de los estatutos sociales.
2º Emisión de acciones preferidas.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.809-v.19|10|56

COMPAÑIA FINANCIERA Y MANDATARIA DE BUENOS AIRES S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local de Avda. Leandro N. Alem Nº 619, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, y distribución de las utilidades.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos con determinación de sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el Art. 28º de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado por la asamblea.
$ 400.— e.15|10-Nº 27.667-v.19|10|56

C I N A P
Sociedad Anónima
Cangallo 2933 - Buenos Aires
Teléfonos 79 - Gómez - 4091 - 4092 - 4093
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.894-v.19|10|56

COSMOS
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de "Cosmos", Compañía Argentina de Seguros S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de esta sociedad, Avda. Pte. Julio A. Roca número 672, 1er. piso, el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4º;
4º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente, por un período de un año, hasta la próxima asamblea general ordinaria.
Nota: Para poder participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, en las oficinas de la compañía, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 450.— e.15|10-Nº 27.761-v.19|10|56

CENTRO GALLEGO DE BUENOS
Mutualidad - Cultura - Acción Social
Belgrano 2199 (R. 75)
ASAMBLEA ORDINARIA DE REPRESENTANTES
En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la junta directiva del Centro Gallego, convoca a los señores representantes a Asamblea Ordinaria para el viernes 26 de octubre de 1956, a las 21 horas, en el local social, a objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos representantes para que, con el presidente y secretario, aprueben y firme el acta de la asamblea.
2º Lectura del informe de la comisión sindical.
3º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al cuadragésimo noveno ejercicio económico.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — José Villamarín Prieto, presidente. — Tomás Vilar, secretario.
Nota. — Art. 56: Los representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar en un libro de asistencia. — Actuarán de presidente y secretario los de la asociación. Las asambleas se declararán constituídas con los dos tercios de los representantes, pero, si no concurriese este número, se celebrarán una hora después con los presentes. En una u otra de esas dos formas, sus acuerdos serán igualmente válidos.
$ 90.— e.15|10-Nº 27.795-v.26|10|56

CASA ZAVERIO FUMAGALLI
S. A. Ind. Comercial Financiera
Registro Nº 3874
CONVOCATORIA
DECIMO SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Bartolomé Mitre Nº 2085, el jueves 25 de octubre cte., a las 17 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos establecidos en el art. 347 del Código de Comercio y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la administración social, o en su defecto el certificado de depósito en un Banco con el número de títulos.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.747-v.19|10|56

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
A COMICIOS ORDINARIOS
De acuerdo con lo que establece el estatuto social en vigencia, la junta directiva del Centro Gallego de Buenos Aires, convoca o los señores asociados a comicios para el día domingo 28 de octubre de 1956, en el local social, desde las nueve hasta las dieciocho horas, con el objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:
Junta Directiva: Un vicepresidente por cuatro años, en reemplazo del señor Daniel Calzado, 6 vocales por cuatro años, en substitución de los señores: José M. Ferreño, Manuel Limeres, Luis López Sánchez, Manuel García, Francisco Rega y Manuel Núñez Villar, y diez suplentes de la misma por el término de dos años.
Consejo de Apelación: Diez consejeros por dos años en reemplazo de los señores José Campos, Celso Migal, Gervasio González, Abelardo Estévez, Antonio Fernández Feijóo, Manuel Silva, José Rey Rodríguez, Agustín Blanco, F. Ramiro Riádigos y Ricardo Badía.
Comisión Sindical: Seis síndicos por dos años en reemplazo de los señores Edmundo César Lemos, Roberto Cúpulo, Manuel Castro, Juan M. Fernández, Manuel García Soto y Jesús Domínguez.
Representantes: Noventa representantes, por cuatro años de acuerdo a lo que preceptúa el artículo 53 del estatuto social.
Representantes Suplentes: Sesenta representantes suplentes, por dos años, conforme a lo estipulado por el art., 53 del estatuto social. — José Villamarín Prieto, presidente. — Tomás Vilar, secretario.
Nota: Podrán participar en estos comicios los socios activos, a perpetuidad, vitalicios y protectores, mayores de 18 años, con un año de antigüedad y el pago de sus cuotas al día, debiendo cada votante, hallarse empadronado y exhibir previamente el recibo de socio del mes anterior y la cédula de identidad social o en su defecto, uno de los siguientes documentos: Cédula de identidad expedida por la policía, libreta de enrolamiento, pasaporte o cualquier otro documento de identidad con fotografía, otorgada por las autoridades argentinas o españolas.
$ 140.— e.15|10-Nº 27.794-v.26|10|56

COMELIA
Compañía Mercantil e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que establece el artículo 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la calle Cangallo 1143, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 7º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de nuevo Directorio.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.741-v.19|10|56

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956.
Señores accionistas:
Cumplimos en informar a Ud. que el H. D. ha resuelto convocar a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 20,30 horas, en nuestra sede social, calle Cangallo Nº 3637, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas del 66º ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1956, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.
3º Elecciones de: un presidente, un prosecretario, un protesorero, cinco directores titulares, un síndico suplente y dos vocales suplentes todos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Esperando vuestra puntual asistencia, nos es grato saludar muy atte. — Benedicto Beker, presidente. — Zindel Bekier, secretario

Nota: De acuerdo al art. 6º de los reglamentos internos el horario de recepción de votos para las elecciones de renovación parcial del Directorio será: día 25 de octubre, de 9 a 20 horas.

$ 450.— e.15|10-Nº 27.736-v.19|10|56

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA, S. A.
(En liquidación)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE DEBENTURISTAS

De conformidad con lo que establece el art. 9 del contrato de emisión de debentures de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, S. A. (en liquidación) y a solicitud de la comisión liquidadora de la misma, el fideicomisario de dicha emisión, doctor Arnaldo Luchinetti, convoca a los señores tenedores de debentures a la Asamblea que tendrá lugar el día 9 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, en Av. Corrientes 531, 8º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del informe del fideicomisario sobre la situación actual de la compañía.

2º Autorización al fideicomisario para acordar ampliación de la moratoria para el pago de los debentures y de los intereses de los mismos y fijación de los plazos máximos de esa ampliación.

3º Designación de dos debenturistas para que firmen el acta.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 12 del contrato de emisión de debentures, para obtener el boleto de entrada a la asamblea es necesario depositar los debentures o los certificados bancarios que acrediten la propiedad de los mismos, hasta tres días antes del fijado para la asamblea en Av. Corrientes 531. 2º piso. — Buenos Aires, octubre de 1956. — El Fideicomisario.

$ 1.350.— e.15|10-Nº 27.743-v.5|11|56

Compañía Argentina de Seguros LA ESTRELLA S. A.
San Martín 473 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 473, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 91º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elegir cuatro directores por el término de dos años y síndico titular y suplente por un año.

3º Aprobar la remuneración de la Comisión Especial (Art. 16º de los estatutos).

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán solicitar su entrada para asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.730-v.19|10|56

C O T I C O
CIA. DE TIERRAS Y CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Sarmiento 643 - 5º piso - Capital Federal
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Sarmiento 643, 5º piso, Of. 516, Capital Federal, el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Destino a dar a las utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.368-v.19|10|56

CASA ZAVÉRIO FUMAGALLI S. A.
Industrial Comercial Financiera
Registro Nº 3874
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Bartolomé Mitre Nº 2085, el jueves 25 de Octubre cte., a las 17.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Administración Social, o en su defecto el certificado de depósito en un Banco con el número de títulos.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.732-v.19|10|56

C O V A
COLOCADORA DE VALORES
Soc. Anón. Financiera y Comercial
Buenos Aires - Argentina
Registro Nº 4467
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de Octubre de 1956, a las 9.30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por un año. Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.904-v.19|10|56

Compañía Argentina de Seguros.
A M E R I C A
San Martín 473 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 9 y 30 horas, en la sede social, calle San Martín 473 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 69º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elegir tres directores por el término de dos años y síndico titular y suplente por un año.

3º Aprobar la remuneración de la Comisión Especial (Art. 12º de los Estatutos).

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán solicitar su entrada para asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.731-v.19|10|56

CANTERAS CERRO NEGRO S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en sus oficinas calle México 625, 5º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último.

2º Elección de cuatro directores por un año, un síndico titular y otro suplente, también por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.432-v.18|10|56

COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES S. A.
(En liquidación)
Calle Caseros 2446 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el miércoles 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en Av. Caseros Nº 2446, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956, y aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir, deberá darse cumplimiento al artículo 52 de los estatutos.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.444-v.18|10|56

CARLOS CAMPOLONGHI
Mármoles, Piedras y Granitos
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Maipú Nº 939, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 1º y 2º ejercicio comercial, cerrados al 31 de diciembre de 1954 y 31 de diciembre de 1955, respectivamente.

2º Remuneración de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.594-v.18|10|56

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MARITIMOS, S. A.
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 15 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Sarmiento 212, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1: Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

La asamblea se considerará constituida y resolverá válidamente con accionistas que representen la mitad más una del total de las acciones suscriptas (artículo 18 de los estatutos). Los tenedores de acciones, para tener voto en la asamblea, deberán inscribirlas en el Registro, hasta el mismo día de la asamblea, y obtener el certificado de entrada (art. 21 de los estatutos.

$ 1.200.— e.5|10-Nº 26.635-v.26|10|56

C A F A S A S. A.
Industrial, Inmobiliaria, Agrícola - Ganadera
Bmé. Mitre 1600 T. E. 40 - 4507 - 4723
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre 1956, a las 17 horas, en su edificio Bartolomé Mitre Nº 1600.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.429-v.18|10|56

CASA ANCHORENA
Importación de Curtidos, Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado las acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria por primera convocatoria, se convoca para el 25 de octubre de 1956, a las 18.30 horas, en el local social Cangallo 1365, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al 82º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.447.v.18|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE MINERALES, MADERAS Y METALES
Sociedad Anónima
Nº 5.236
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Generol Ordinaria el 31 de octubre de 1956, a las 10 horas en el local situado en San Martín 50, 4º piso, oficina Nº 81.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un director suplente y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.443.v.18|10|56

CARBA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Av. Leandro N. Alem 619, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores titulares a designarse por los poseedores de acciones de la clase A y de dos directores titulares a designarse por los poseedores de acciones de la clase B.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7 y 10.

5º Ratificar las publicaciones de convocatoria efectuadas de conformidad al reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.542-v.18|10|56

CONFITERIA DEL MOLINO
Cayetano Brenna Ltda. Soc. An.
25º Ejercicio Social

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 15,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia Nº 1801, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades proyectada, correspondientes al 25º ejercicio social, terminado el 30 de junio ppdo..

2º Elección de directores y síndicos, titular y suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Aumento del Capital de la Sociedad, y

4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: De conformidad con el art. 16 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. — Buenos Aires, Octubre 8 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.560-v.18|10.56

"COARFIRE"
Consorcio Argentino Financiero y de Representaciones
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en nuestra sede social, en esta ciudad de Buenos Aires, calle Maipú número 231, 5º piso, el día 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de la convocatoria, de acuerdo con el Decreto Ley Nº 1793|56, relativo a la publicación de edictos, convocatorias y demás avisos.

2º Designación de dos accionistas escrutadores para que aprueben y firmen el acta de la asamblea (artículos XXII y XXV, título séptimo de los estatutos).

3º Memoria del Directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades, todo correspondiente al ejercicio 27º, cerrado el 30 de junio de 1956.

4º Fijación del número de directores para el ejercicio 28º con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de ellos, en reemplazo de los señores Eduardo Grané, Antonio Fernández, Raúl A. Molina, Jorge Finino, Oscar Zaefferer Silva, José F. Gamba y Luis R. Gamba, que terminan su mandato.

5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por igual período, en reemplazo de los señores Gastón P. A. Barreneche y Nicolás D. Cafferata, que terminan su mandato.

6º Remuneración del director delegado.

7º Autorización, de acuerdo con el artículo 343 del Código de Comercio, para adquirir acciones de esta sociedad y eventualmente venderlas.

8º Modificación de los artículos III, IV, IX, XIX y XXIII de los estatutos para reducir el valor nominal de las acciones de quinientos (500) a cien (100) pesos cada una y para publicar la convocatoria de las asambleas en la forma y plazos que establece el Decreto Ley Nº 1793|56; supresión del art. XXIX.

Nota. — Para tener acceso a la asamblea, es necesario depositar en la Caja de la sociedad las acciones o los certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 700.— e.11|10-Nº 27.512-v.18|10|56

COMPAÑIA RURAL Y MERCANTIL NUEVA LUBECKA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre a las 18 horas en Corrientes 311, piso 13, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 39º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956, de acuerdo con la propuesta del Directorio.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.573-v.18|10|56

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES DEL OESTE
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la décima quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las quince horas, en la sede social, calle Rivadavia 3599, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al décimo quinto ejercicio, fenecido el día 30 de junio de 1956.

2º Nombramiento de dos directores por el término de dos años

3º Nombramiento de director gerente por el término de tres años, en reemplazo de don Adonis L. Bozzi, por haber terminado su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Autorizar a dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 1.200.— e.8|10-Nº 26.877-v.29|10|56

CORLUM, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1956, a las 11 horas en Pedro de Mendoza 2365,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 600.— e.5|10-Nº 26.668-v.26|10|56

CALVENT & CIA. LTDA.
S. A. Comercial e Importadora
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la Av. Leandro N. Alem 401, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 29º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Fijación de la remuneración de los directores y del síndico.

4º Destino de las utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 1.050.— e.5|10-Nº 26.653-v.26|10|56

CASA STEWART S. A.
Comercial, Importadora e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la compañía, Avda. Córdoba 2100, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Elección por los nuevos períodos estatutarios, de seis directores titulares y síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.050.— e.4|10-Nº 26.299-v.25|10|56

CAPITOLIUM
Sociedad Anónima
Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria
Capital m$n. 200.000.—
Lavalle 1118, 3° piso - F — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre 1956, a las 10 horas en Lavalle 1118, 3er. piso, depto. F, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Elección de directores titulares, síndico titular y síndico súplente.

3° Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.2|10-N° 25.749-v.8|10|56
$ 200.— e.9|10-N° 25.842-v.23|10|56

CIA. IMPORTADORA DE ACEROS S. A.
Defensa 572 — T. E. 33-6371 al 74
Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a para el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la calle Defensa 572. Capital

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del décimo primer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2° Distribución de las utilidades y fijación de honorarios al Directorio, y síndico (art. 21) y retribución al director-gerente (art.11, inc. i)

3° Fijación del número de directores (art. 8) y elección de un nuevo Directorio por un período de dos años (art. 9).

4° Elección de síndico titular y suplente por un año (art. 8).

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el art. 18 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres días de anticipación, por lo menos, al de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.3|10-N° 26.044-v.24|10|56

"CH"

CHAMPION, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre, a las 15.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Córdoba 2756, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicio cerrados el 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956;

2° Distribución de utilidades (retribución del Directorio) y fijación de honorarios del síndico;

3° Elección de 6 directores;

4° Elección de síndico titular y suplente;

5° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la caja de la Sociedad, hasta 3 días antes del señalado para la asamblea.

$ 400.— e.17|10-N° 28.450-v.23|10|56

CHAGUE HNOS. S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20° del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, en su sede social Callao 779, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Modificación del estatuto social en sus artículos N° 5°, 8°, 9°, 20° y 21°.

2° Designación de dos accionistas para rubricar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el art. 20° del estatuto, para poder concurrir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-N° 27.734-v.19|10|56

DANIEL BASSI & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, en el local de la sociedad, calle Bmé. Mitre 2538, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

3° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4° Remuneraciones a los directores gerente y subgerentes (art. 11°, incisos b y c).

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes del fijado para su celebración, según lo dispone el artículo 17° de los estatutos. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-N° 28.196-v.23|10|56

DAGGETT & RAMSDELL ARGENTINA S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 25 de octubre a las 11.30 hs. en el local Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956

2° Aumento del capital autorizado.

3° Modificación del art. 25 de los estatutos sociales.

4° Elección de directores titulares y suplentes.

5° Elección de síndicos titulares y síndicos suplentes.

6° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-N° 27.629-v.19|10|56

DUBARRY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A las 18 del 31 de octubre de 1956, en nuestro local social de la Avenida Pueyrredón 1770, se realizará la Asamblea General Ordinaria que disponen los artículos 12 y 39 de los estatutos. En virtud de ello convocamos a los señores accionistas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.

2° Determinación de número y elección de directores; y elección de síndico titular y síndico suplente, todos por el término de un año.

3° Informe resolución Directorio (acta N° 347).

4° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-N° 27.773-v.19.10.56

D. I. S. A. R. S. A.
Distribuidora Argentina, S. A., Comercial y Financiera
Montevideo 329, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1955, a las 17.30 horas, en el local de la calle Cangallo N° 564, 4° piso, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2° Determinación del número y elección de directores;

3° Elección de síndico tiular y síndico suplente;

4° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-N° 27.911-v.19|10|56

D I E M A
Distribuidora de Esp. Med. y Anexos S. A. C.
N° 4603

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956 a las 10 hs., en Hip. Yrigoyen N° 3773.

ORDEN DEL DIA:

1° Documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 30 de junio de 1956;

2° Distribución de utilidades:

3° Fijación número de miembros que integraá el directorio y su elección;

4° Elección síndico titular y síndico suplente;

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-N° 27.813-v.19|10|56

D I E M A
Distribuidora de Esp. Med. y Anexos S. A. C.
N° 4603

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 y 30 hs., en Hipólito Yrigoyen N° 3773.

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2° Modificación del estatuto;

3° Designación de las personas que realizarán los trámites para su aprobación. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-N° 27.717-v.19|10|56

DEZETA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de octubre de 1956, a las 19,30 horas, en la sede social Corrientes 3023, piso 5°, Capital Federal, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2° Designación de síndico titular y síndico suplente.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.11|10-N° 27.492-v.18|10|56

DESTILADORA INTERNACIONAL OTARD-DUPUY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Cangallo 2933, Buenos Aires
Número de Registro 5.256

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1956, en el local social, calle Cangallo 2933, a las 10 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;

2° Elección de directores;

3° Elección del síndico titular y del síndico suplente;

4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-N° 27.896-v.19|10|56

DROGUERIA TARAZI S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 19 horas, que tendrá lugar en Bartolomé Mitré 2678, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Ratificación del mandato conferido al primer Directorio.

2° Ratificación del mandato ejercido por el síndico titular y el suplente en el ejercicio 1955|56.

3° Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.

4° Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

5° Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio que han ejercido funciones ejecutivas.

6° Elección de síndico titular y suplente.

7° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. — Buenos Aires, 1° de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo décimo noveno de los estatutos sobre depósito de las acciones.

$ 500.— e.11|10-N° 27.536-v.18|10|56

DORAMARIA
Sociedad Anónima, Ganadera y Comercial
Reconquista 336, Dep. X — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Reconquista 336, oficina 119, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de aplicación de las utilidades por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2° Elección de 3 directores titulares y 1 director suplente, síndico titular y síndico suplente.

3° Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-N° 27.484-v.18|10|56

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 21.30 horas, en el local social calle Bartolomé Mitre 2176, a objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2° Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.

3° Transferencia de dividendos a fondo para rescate de acciones (Res. H. D. 30|6|56).

4° Distribución de utilidades.

5° Fijar prima de ingreso.

6° Rescate de acciones.

7° Elección de:

a) Presidente
b) Un director titular.
c) Dos directores suplentes.
d) Síndico titular
e) Síndico suplente.

Buenos Aires setiembre 27 de 1956.

Luis A. Pérez, vicepresidente; Francisco Kaelin, secretario.

E. S. "art. 49. — El socio tiene el derecho de hacerse representar por medio de carta-poder, conferida a otro socio, la cual deberá presentarse en secretaría con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 32 del decreto reglamentario de 1923"

$ 666.— e.3|10-N° 25.871-v.24|10|56

DAVID BOTBOL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la 1a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social de Av. Corrientes 2455, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio comercial cerrado al 30 de Junio de 1956.

2° Ratificación de la remuneración de los directores con cargos ejecutivos (Art. 11 de los Estatutos).

3° Remuneración del síndico.

4° Elección de un director, por el término de dos años para completar período en reemplazo del señor Isaac Botbol, que renunció.

5° Elección de síndico.

6° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 1.500.— e.8|10-N° 26.882-v.29|10|56

"E"

E. M. I. S. A.
Electro Médica Internacional, Sociedad Anónima
(Registro N° 3898)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la sede social, calle Montevideo N° 447, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración del inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2° Distribución de utilidades;

3° Establecer el número de personas, que han de integrar el directorio y elección de las mismas por el término de dos años de acuerdo con lo establecido por el artículo 31 del estatuto social;

4° Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año;

5° Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-N° 28.447-v.23|10|56

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS GIBELLI, S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local Perú 263, piso 7°, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar los documentos del Art. 347, inc. 1° del Código de Comercio;

2° Remuneración de directores y síndico;

3° Distribución de utilidades;

4° Elección de autoridades de acuerdo al Art. 5° de los estatutos;

5 Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el Art. 8° de los estatutos para tener representación en la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-N° 28.436-v.23|10|56

E. FALLAVICINI Y CIA. S. A. C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto social y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en el local social, calle Moreno 970, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Limitación de publicaciones para la convocatoria conforme al Decreto Ley N° 1.793|56 y N° 5.567|56.

2° Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956 e informe del síndico.

3° Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

4° Elección del Directorio.

5° Elección del síndico titular y suplente.

6° Reforma de los artículos N° 4, 7, 8, 16, 17, 18, 19, 22 y 23 del estatuto social y toda otra modificación que proponga la asamblea.

7° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea

Buenos Aires, octubre 15 de 1956.

$ 500.— e.17|10-N° 28.180-v.23|10|56

EL GROSELLAR S. A.
F. C. I. I. A.

CONVOCATORIA

Conforme a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las diez y seis horas, en el local social de la sociedad, Avenida Belgrano N° 294, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 13° Ejercicio vencido el 30 de junio de 1956 y de la propuesta distribución de utilidades.

2 Elección de tres directores titulares por un año.

3° Elección de dos directores suplentes por un año.

4° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Prevíenese a los señores accionistas que, conforme al Artículo 11 de los estatutos, las acciones tendrán que ser depositadas en la caja de la sociedad o en un Banco de esta Capital con tres días de anticipación a la fecha de la convocatoria.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-N° 28.220-v.23|10|56

EL BELLACO S. A.
Agrícola, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a la hora 18, en el local social sito en la calle: Sarmiento 528, 2° piso, Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Aprobación de las publicaciones para la convocatoria, efectuadas de acuerdo con los Decretos N° 1.793|56 y N° 5.567|56 del P. E.

2° Consideración de los documentos que cita el Art. 347 del C. de Comercio; correspondientes al 4° ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.

3° Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de directores titulares por tres años.

4° Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.17-N° 28.310-v.23|10|56

EL SAUCE S. A.
Ind. Com. y de Mecanización Agrícola
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a tercera Asamblea General Ordinaria para el próximo 5 de noviembre de 1956, a las 18 horas, en Moreno 634, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10 Nº 28.395-v.23|10|56

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES
Sociedad Anónima
Vieytes 388 — Buenos Aires
Registro Nº 3.392
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 10,00 horas, en el local, Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Reforma de los estatutos sociales y aumento de capital.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Vieytes Nº 388, de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.225-v.23|10|56

EUREKA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Eureka, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Irigoyen 437, Capital Federal, el 31 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto Ley 1.793|56 y el Decreto 5.367|56, para esta asamblea y al futuro.

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al décimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Ratificación de retribución pagadas con cargo a gastos generales, a algunos miembros del Directorio.

4 Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de uno hasta siete directores, síndico titular y síndico suplente.

6º Aumento de capital.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada para la realización de la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito de las mismas.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.311-v.23|10|56

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS PRINGLES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la calle Vernet 174, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del aumento del capital autorizado a $ 5.000.000.—, resuelto por el Directorio en su sesión del 22 de junio de 1955.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio clausurado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de seis directores titulares y dos directores suplentes, todos por tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17-Nº 28.340-v.23|10|56

"ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA"
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

Autorizada por decreto del S. G. N., de fecha 24 de febrero de 1911 y 11 de febrero de 1948 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de abril de 1911 y 12 de mayo de 1948.

Suipacha Nº 552 — Buenos Aires
Nº de Registro (Nac. 050)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el título XII de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1956 a las 17 horas en el local de la Compañía, Suipacha 552, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cuadragésimo sexto cerrado el 30 de junio de 1956, distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Elección de cinco directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Néstor I. Escasany, Horacio J. Peña, Amador Fernández, Dr. José Ignacio Iriarte y Ernesto J. Aldazábal, que terminan su mandato, tres directores suplentes por dos años en reemplazo de los señores Julio Martínez Díez, Ramón Gutiérrez Zaldívar y Narciso Joaquín Muñoz que terminan su período. Elección de síndico y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Artículo 46 de los estatutos:

Hasta tres días antes al señalado para la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o comprobantes de ellas en la caja de la sociedad, para poder tener acceso a la asamblea, a cambio de cuyo depósito se les entregará un recibo en el que irá expresado, número de acciones y votos a que tiene derecho. — Guillermo A. Peña, presidente.

$ 600.— e.16|10-Nº 27.929.v.23|10|56

EL CORTIJO
S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Nº de Registro 4.005
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local Av. Gelly y Obes número 2247, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea de acuerdo al artículo 9º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Avda. Gelly y Obes Nº 2.247, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 27.919.v.22|10|56

"EL RUMBO"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 4.014
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día veintisiete de octubre de 1956 a las once (11) horas, que tendrá lugar en el local social calle Talcahuano 374, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de un director titular y dos suplentes.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Aprobación de la revaluación de los precios de la hacienda efectuada de acuerdo a la ley 14.421 y destino de la reserva creada por dicho concepto.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 27.971-v.22|10|56

ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER
Sociedad Anónima Industrial Argentina
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Avenida Belgrano Nº 931, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación a los Decretos números 1.793|56 y 5.567|56.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. Aplicación y distribución de las utilidades y fijación de los honorarios para Directorio y síndico.

3º Ratificación por la asamblea de las retribuciones percibidas por los directores y gerentes.

4º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.

5º Elección del síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.096-v.22|10|56

"ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA".
Nº de Registro 1.767
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día viernes 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956

2 Distribución de utilidades.

3º Emisión de acciones.

4º Elección de un director por un período de tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.163-v.22|10|56

ERNESTO BUSTIN
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ernesto Bustin, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local de la calle Venezuela 561, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.652-v.19|10|56

ESTANCIAS Y COLONIAS "SANTA PAULA" S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo Nº 16 de los estatutos de la sociedad, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades del vigésimo ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1956, así como del informe del síndico.

2º Fijación del número de directores.

3º Elección de directores titulares y suplentes. Síndico titular y suplente, por un año.

4º Compra de inmuebles de la sucesión de doña Paula Llauró de Reynal.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.760-v.19|10|56

ESTANCIAS SAN JUAN S. A.
Ind. Com. Inmob. y Fin.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos de la sociedad, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 17 horas 30 minutos, en el local de la sociedad Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1160, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al día 31 de julio de 1956, así como el informe del síndico.

2º Elección y fijación de honorarios y del número de directores titulares y suplentes, síndico titular y síndico suplente, todos por un año.

3º Compra de un campo a la sucesión de doña Paula Llauró de Reynal.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350. —e.15|10-Nº 27.759-v.19|10|56

"EL NUDO"
Inmobiliaria, Financiera y Comercial, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la calle Sarmiento 930, Capital Federal el día 29 de octubre de 1956, a las 19 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Fijar el número de directores que integrarán el Directorio, conforme al artículo 9º del estatuto, y elección de los mismos por un año.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente

4º Reforma de los arts. 3º y 7º de los estatutos

5º Propuesta para la adquisición de inmuebles.

6º Autorizar a la presidencia, o la persona o personas que ésta designe, para cumplir con todos los recaudos legales relacionados con las modificaciones estatutarias y adquisiciones de inmuebles.

7º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.865-v.19|10|56

EHLERT MOTORS
S. A. de Automóviles y Representaciones
Registro Nº 1.492
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (1er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1956 e informe del síndico.

2º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.843-v.19|10|56

"EL CONDOR"
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Registro Nº 2177
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Tucumán 513.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 30º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de tres directores por un período de tres años en reemplazo de los directores salientes señores Alejandro Figueroa, César H. Menéndez Behety y Basilio G. Lappas;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año en reemplazo de los señores Francisco M. Sorrentino y Carlos A. Piantanida, cuyos mandatos terminan;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.909-v.19|10|56

ESTABLECIMIENTO METALURGICO ARGENTINO
Soc. Anón. Com., Ind. y Finan.
(N. 3.927)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social, calle Bolívar Nº 177, 4º piso, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Supresión de la reserva "Fluctuación Valor Stock", transfiriéndose su importe a la reserva "Contingencias Generales".

4º Fijación del número de directores titulares, de acuerdo con el art. 11º de los estatutos, y elección en su caso de los que correspondiere.

5º Elección de dos directores suplentes, y síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente recibo bancario, con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.867-v.19|10|56

EDITORIAL SUDAMERICANA, S. A.
Alsina 500 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Editorial Sudamericana, Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 26 de octubre del corriente año a las 17 horas, en el local de la calle Cangallo 328, piso 4º, con el objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital y reforma general de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta en representación de la asamblea. — Carlos M. Mayer, presidente.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.751-v.19|10|56

EDITORIAL SUDAMERICANA, S. A.
Alsina 500 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Editorial Sudamericana, Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre del corriente año a las 17,45 hs., en el local de la calle Cangallo 328, piso 4º, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de cinco directores en substitución de los que cesan.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea. — Carlos M. Mayer, presidente.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.746-v.19|10|56

E D O L A N
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre p.v., a las 9 horas, en el local de la calle Callao 1720, 1º piso "B". Capital, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y a los ejercicios anteriores.

2º Remuneración del Directorio y síndico titular.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle Callao 1720, 1º "B", Capital, hasta el día 28 de octubre p.v. inclusive, como lo prescribe el artículo 18 de los estatutos. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.15|10-Nº 27.801-v.19|10|56

"ESTANCIAS LA SIRENA"
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Estancias La Sirena", Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.426.v.18|10|56

E M E C
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Patagones 2538 — Buenos Aires
Nº de Registro 5.488
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 12 y 13 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, Patagones 2538, de esta Capital, el día 5 de noviembre de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presentación de EMEC Sociedad Anónima, Industrial y Comercial en convocatoria de acreedores, a los efectos de lo establecido por el artículo 9º de la Ley 11.719.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956.

Nota: De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, para asistir, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.561-v.18|10|56

E. FLAIBAN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19º de los Estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la sede social, calle Esperanza número 525, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al Cuarto Ejercicio Económico terminado el 31 de julio de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.539-v.18|10|56

E. T. I., EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial Lavalle 416, 3er p-Dep. 2, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el art. 23 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1956, en el local de la calle Lavalle 416, 3er. p.-Dep. 2 a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, anexos e informes del síndico correspondientes al 3er. ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Nombramiento de dos directores titulares en reemplazo de los señores Néstor H. Itoiz y Pedro R. Etchegaray que renunciaron hasta la finalización del período, el 30|6|58.

3º Nombramiento de dos directores suplentes por el término de un año.

4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Néstor H. Itoiz, presidente.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.406-v.18|10|56

EDITORIAL KAPELUSZ
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Moreno 376, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades.

3º Ratificación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los directores que han desempeñado funciones administrativas.

4º Elección de siete directores, un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

5º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto - Ley Nº 1.793|56, y el Decreto Nº 5.567|56 para esta asamblea y para el futuro.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.469-v.18|10|56

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES
Soc. Anón. Com. Ind. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1956, a las 18 horas, calle Talcahuano 736, 3er. piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe de los síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y su elección para el ejercicio 1956|1957.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Estatuto Social respecto al depósito de sus acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.487-v.18|10|56

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD S. A.
Industrial y Comercial
Bolívar 501 esq. Venezuela — Capital Nº 4.871
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local social calle Bolívar 501 esq. Venezuela, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 10º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.521-v.18|10|56

EDITORIAL JUVENTUD ARGENTINA, S. A.
(Nº Rº 3983)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Defensa 355, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio que terminó el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Renovación parcial del Directorio

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El vicepresidente en ejercicio.

$ 900.— e.3|10-Nº 26.936-v.30|10|56

ESTANCIAS DEL OESTE
S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Estancias del Oeste", S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social calle San Martín Nº 575, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de componentes del Directorio y designaciones pertinentes.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente, en reemplazo de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle San Martín Nº 575, hasta tres días antes de la reunión. — El Directorio.

$ 450.— e.4|10-Nº 26.435-v.10|10|56
e.11|10-Nº 26.534-v.25|10|56

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUERESO, S. A.
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prescripto por el estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a la hora 12 en la sede de la sociedad, calle Cafayate número 626, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, conforme lo establece el artículo 8º del estatuto.

2º Modificación de los plazos establecidos en el estatuto para la publicación de las convocatorias a Asamblea General Ordinaria, a fin de ajustarlos a las disposiciones de los Decretos Nros. 1793|56 y 5567|56.

3º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 30 de junio de 1956

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de dos directores titulares por dos años.

6º Elección de tres directores suplentes por dos años.

7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año

$ 480.— e.3|10-Nº 25.969-v.24|10|56

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLOS FRANCISCO P. CALISE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que realizará esta sociedad el día 24 de octubre de 1956, a las 11 horas, en su local social de la calle Uriarte 1656 de esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los directores (art. 32, inc. c).

4º Honorarios del síndico.

5º Elección de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el registro de asistencia y el acta de la asamblea. — Iris Luis Calise, presidente.

Nota: De acuerdo al art. 14 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, los señores accionistas deberán depositar hasta un día antes del fijado para la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en oficina pública, institución bancaria o a orden judicial.

$ 540.— e.2|10-Nº 25.763-v.23|10|56

EDITORIAL ARGENTINA ARISTIDES QUILLET, S. A.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local Uruguay 1037, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1955|1956 e informe del síndico respecto a los mismos.

2º Consideración de la memoria del Directorio relativo a la marcha de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 1956

3º Distribución de las utilidades y retribución a los señores directores y síndico.

4º Fijación del número de directores durante el ejercicio 1956|57 y elección de uno o más directores por el término de 3 años; de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Modificación de los artículos 4, 5, 26, 28 y 36 de los estatutos, de acuerdo a la propuesta que presentará el Directorio.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 27 de los estatutos, sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 540.— e.1º|10-Nº 25.532-v.22|10|56

"F"

FRIGORIFICO LA NELIDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.548
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956 y aplicación de las utilidades, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos.

2º Remuneración del síndico, de acuerdo con el artículo 28.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Integración del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.227-v.23|10|56

Fábrica Argentina de Tejidos "La Unión"
EZRA TEUBAL & HNOS., S. A.
Capital suscripto m$n. 33.000.000
Registro Nº 3.417
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
31 de octubre de 1956
CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas que firmarán el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.185-v.23|10|56

FRIGORIFICO TRAPANI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en Doblas 1553, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración a los señores directores y síndico titulares.

3º Elección de un director titular y un director suplente.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.207-v.23|10|56

FRANKLIN & HERRERA LTDA.
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle San Martín Nº 66.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, al 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.229-v.23|10|56

FRIGORIFICO ARGENTINO
Soc. Anón., Com. e Ind.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las once horas, en Av. R. Sáenz Peña 730, 9º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación del número de directores.

4º Elección de directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.419-v.23|10|56

F I A Z
Sociedad Anónima Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria el 27 de octubre, horas 11, en Cerrito 512, para:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.208-v.23|10|56

F I D E S
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convocada para el 30 de octubre de 1956 a las 15.30 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al trigésimo séptimo Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un Director titular por tres años. — Elección de un Director suplente por un año. — Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1956. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones o un certificado bancario de su depósito, con una anticipación de por lo menos tres días a la fecha de la reunión.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.237-v.23|10|56

FRED MULLER
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Fred Muller, Sociedad Anónima Comercial y Financiera", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Reconquista Nº 336, piso 10º, el día 31 de octubre próximo, a las 12 horas, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el artículo 361 del Código de Comercio.

2º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Modificación del nombre y ampliación del objeto social.

4º Plazo para convocatoria de asamblea.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.355-v.23|10|56

FINASTAR
S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Tucumán Nº 1438, 2º piso, oficina 202, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de sus integrantes.

3º Determinación de las garantías a otorgar por los señores directores.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad tres días antes de la fecha de la asamblea. (Art. VI de los estatutos). — El Directorio.

$ 450. — e.16|10-Nº 28.004-v.22|10|56

F A R O
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en la sede social, Rivadavia 666, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956 Distribución de utilidades.

2º Elección de no menos de uno ni más de cinco directores titulares y no menos de uno ni más de tres directores suplentes, conforme al Art. 6º del Estatuto.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración del decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.005-v.22|10|56

F. Y. T. I. M.
Fundición y Talleres Industriales Metalúrgicos, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Corrientes 456, piso 2º, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores por el término de dos años, en reemplazo de los señores Guillermo Rey y Servilliano Goller que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año, de conformidad con el art. 5º de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el art. 7º de nuestros estatutos, los accionistas deben depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea, en las oficinas de la sociedad, Corrientes 456, escritorio 22, o bien un certificado que acredite su depósito en un banco sometido al régimen de la Ley 12.156.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.104.-v.22|10|56

FENIX DEL RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Fenix del Río de la Plata", Compañía de Seguros, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.
2º Ratificación de gastos generales.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes.
5º Elección de directores titulares y suplentes.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 450.— e.16|10-Nº 27.935.-v.22|10|56

FABRICA ARGENTINA SUPERLANA DE ACERO, S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local de la calle Salta 286, piso 4º, escritorios 1 a 3, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, y proyecto de distribución de utilidades;
2º Fijación de las retribuciones de directores y síndico;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

Nota: Se recuerda el cumplimiento del art. 21 de los estatutos.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.862-v.19|10|56

FORCHIERI HNOS. Y CIA.
Sociedad en Comandit. por Acciones
Paraguay 1808 — Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956 a las 17 horas, en Paraguay 1808, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, balances generales, inventarios, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios terminados al 30|6|1950, al 30|6|1955 y 30|6|1956.
2º Elección de un síndico titular y un suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.856-v.19|10|56

Fabricación de jabones finos para terceros INDUSTRIA DE TOCADOR ARGENTINA S. A.
ITASA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956, y el informe del síndico.
2º Renovación total del Directorio, elección de cinco directores titulares, y un síndico titular y un suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.844-v.19|10|56

FORESTA S. A.
Forestal, Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria
Lavalle 1454, piso 2º, of. 16. - Bs. As.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1956, a las 10 horas, en Lavalle 1454, 2º cuerpo, Piso 2º, oficina 16, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de junio de 1956, e informe del síndico.
2º Elección de Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.892-v.19|10|56

FERRANIA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Córdoba 323, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores por tres años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10 Nº 27.606-v.18|10|56

FEITIS SOCIEDAD ANONIMA
de Mandatos
Indust., Comerc., Inmob., Financiera y Callao 66 - 6º p. - T. E. 48-7352 - 7545
Capital Federal
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, en nuestra sede social, calle Callao 66, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.
2º Honorarios del Directorio y síndico.
3º Fijación del número y elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.377-v.19|10|56

FACOMET
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social calle Belgrano 624, piso 8º, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por el término de un año, conforme al artículo 10 de los estatutos sociales.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
6º Nombramiento de dos accionistas para firma del acta. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.463-v.18|10|56

FERMOVA, S. A.
FERNANDEZ HNOS.
Importadores de repuestos y afines para automotores
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local Paraná 767, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Retribución de directores y síndico.
3º Elección de los miembros que constituirán el Directorio.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos.

$ 105.— e.5|10-Nº 26.553-v.26|10 56

"G"

GABACO
Sociedad Anónima de Construcciones Civiles

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en Alsina 1441, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Remuneración de directores gerentes y Jefes de oficinas técnica y de compras.
3º Considerar memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de resultados, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 8º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
4º Consideración de los plazos de publicación del acuerdo al Decreto número 1793|56 del Poder Ejecutivo Nacional.
5º Elección de síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 700.— e.17|10 Nº 28.343-v.30|10|56

GUTHMANN JOYEROS S. A. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Guthmann Joyeros Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, en el local de la calle Florida 548, Capital Federal, a las 15 horas, a objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la publicación abreviada de las convocatorias a esta Asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XIV ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Remuneración de directores, síndico y gerente.
4º Distribución de utilidades
5º Elección de cinco directores.
6º Elección de síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas que firmen el Acta — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.190-v.23|10|56

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 16.30 horas, en el local calle 25 de Mayo número 195, 4º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 250. — e.16|10-Nº 27.944-v.22|10|56

GALERIA GENERAL GUEMES
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en nuestro edificio social, calle Florida 165, piso 14, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 35º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Asignación de honorarios al Directorio y síndico y distribución de las utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de sus miembros, y síndicos titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen conjuntamente con el presidente, el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 27.918.-v.22|10|56

GASMAR, S. A. C. I.
Repuestos para Automotores
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en la sede social, Paraná 711, 1er. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.102.v.22|10|56

GASMAR, S. A. C. I.
Repuestos para Automotores
Buenos Aires.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en la sede social, Paraná 711, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a los directores, incluso las de carácter administrativo, y síndico.
4º Designación de directores titulares y síndico titular; por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.101.v.22|10.56

GARCIA REGUERA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local social, calle Moreno Nº 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de sueldos y remuneraciones de los directores con cargos ejecutivos, asignados por acta Nº 28 del Directorio.
2º Intereses liquidados a los directores en las cuentas corrientes que mantienen en la sociedad.
3º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informes del síndico, distribución de utilidades y la memoria correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1956.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación como asimismo elección de síndicos titular y suplente.
5º Consideración nuevas disposiciones publicación convocatoria a asambleas.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — El Directorio.

Art. 33 del Estatuto. — Para que los accionistas puedan concurrir a la asamblea y tengan derecho a voto, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas en la Caja de Seguridad de la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de reunión.

$ 500.— e.15|10-Nº 27.633-v.19|10|56

"GIATYBAT"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
1º CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de sus estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Rioja Nº 255, para el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, y de los demás puntos fijados por los artículos 17 y 22 de los estatutos;
2º Distribución de utilidades propuesta por el Directorio;
3º Transferir a la cuenta de ganancias y pérdidas la reserva "fondo para reposición de maquinarias e instalaciones y accesorios", de $ 400.000 m|n. (cuatrocientos mil pesos moneda nacional);
4º Designación de cuatro directores titulares, por el término de tres años;
5º Nombramiento de dos directores suplentes;
6º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente;
7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.127-v.22|10|56

GANADERA MATA GRANDE
Sociedad Anónima
(Reg. Nac. 500)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para las 11 horas del día 31 de octubre de 1956, en San Martín 50, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados de depósito bancario con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.680-v.19|10|56

"GENERAL GEL" S. A.
Industrial y Comercial
Cangallo 564 - 4º piso - Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1956;
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.895-v.19|10|56

GUAMINI S. A.
Vidal 4168 — Buenos Aires.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del señalado para la asamblea o en su defecto, un certificado de un establecimiento bancario para obtener el boleto de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.823-v.19|10|56

GICOVATE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 1134 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación de remuneraciones al presidente, directores y síndico.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda el artículo 20 del estatuto sobre depósito de acciones. — El presidente.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.623-v.18|10|56

"H"

HILMAR S. A. I. C. e I

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Av. Corrientes 311, piso 8º, el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a los señores directores y síndico.
4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos, así como de los síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.289-v.23|10|56

HARAS "EL MORO" S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local calle Montevideo 1994, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.

3º Ampliación del capital autorizado a la suma de m$n 4.000.000.— de conformidad con lo previsto en el artículo 4º de los estatutos reformados por la asamblea general de accionistas celebrada el 3 de junio de 1955 y sujeta a la aprobación definitiva de dicha reforma por el Poder Ejecutivo Nacional.
4º Elección de directores.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Ratificación de la publicidad de las convocatorias según Decreto Ley número 1.793|56 y Decreto Nº 5.567|56
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 400 — e.17|10-Nº 28.339-v.23|10|56

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ, S. A.
Industrial y Comercial y de Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Montevideo 513, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección total de directores titulares y suplentes.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.16|10-Nº 28.099-v.22|10|56

HASENCLEVER & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 5842

Convócase Asamblea Ordinaria para 29 de octubre de 1956, horas 10.30, en Belgrano 673, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 30 junio 1956;
2º Fijación honorarios Directorio;
3º Aumento del capital autorizado;
4º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente;
5 Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250 — e.16|10-Nº 28.082-v.22|10|56

HIERROMAT, S. A.
Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el domicilio legal calle Alsina 665, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;
2º Distribución de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico;
3º Aumento del capital autorizado;
4º Elección de directores y síndicos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la asamblea, deberán, conforme lo establece el Art. 19 de los estatutos, depositar en la sociedad las acciones o el correspondiente certificado bancario, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.16|10-Nº 28.158-v.22|10|56

HERRAMEC, S. A.
Industrial, Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre corriente, a las 11 horas, en el local social, Belgrano 990, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y elección de directores, por un año.
3º Remuneración señores directores (artículo 14º de los estatutos).
4º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositarse sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión. (Art. 17º de los estatutos). — El Directorio.
$ 500.— e.15|10-Nº 27.661-v.19|10|56

HURLINGHAM, S. A.
Industrial y Comercial
Fábricas de Papeles
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 12,30 horas, en nuestro local social, calle Avda. Sáenz Nº 822, para tratar lo concerniente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1956 y conforme el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico.
3º Elección de presidente y vicepresidente, fijación de número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con las disposiciones de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y|o resguardo bancario que acredite que las tienen en custodia en la Caja de la Sociedad y por lo menos con tres días de anticipación a la de la asamblea.
$ 450. — e.15|10-Nº 27.701-v.19|10|56

H. E. WATKINS Y CIA. LTDA.
Soc. Anón. Comercial y Financiera
San Martín 66
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1956, a las 10.30 horas en el local social, calle San Martín 66, oficina 319, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares y dos suplentes, y de síndico y síndico suplente.
4º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el decreto ley Nº 1.793|56 y el decreto Nº 3.567|56 para esta asamblea y para el futuro.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.664-v.19|10|56

"HUMUS"
Pavimentaciones y Construcciones, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1956, en el local de la calle Sarandí 491, a las 10 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.
2º Elección del síndico titular y síndico suplente por 1 año.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta 3 días antes de la fecha fijada para la asamblea.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.822-v.19|10|56

HILOFORT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sede social, Lima 187, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956. Distribución de utilidades.
2º Designación del número de directores y nombramiento de directores.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4º Consideración del Decreto 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — p. El Directorio. Eduardo de Elizalde, presidente.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.860-v.19|10|56

H A R V E Y
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle Rodríguez Peña 1279, bajo B, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de presidente del Directorio y de dos directores titulares y un director suplente, por un año.
4º Designación de síndico y síndico suplente por un año.
5º Consideración de las retribuciones a directores y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 11 de los estatutos sociales, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado de depósito otorgado por un banco del país o del extranjero con una anticipación de tres (3) días a la fecha señalada para la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.11|10-Nº 27.450-v.18|10|56

HUDSON, CIOVINI & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Importación, Exportación, Representaciones
Bustamante 54 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1956 a las 10 horas en nuestra sede social, calle Sánchez de Bustamante 54, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes por el término de dos años (estatutos art. 10).
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año y fijación de sus honorarios (estatutos art. 22).
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo a lo que dispone en art. 30 de los estatutos, los accionistas depositarán en la sociedad sus títulos o, en su reemplazo, un certificado de depósito de una institución bancaria extendido a su orden, hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea general. — El Directorio.
$ 450.— e.11|10-Nº 27.580-v.18|10|56

HILANDERIA LAVIMA INDUSTRIAL INMOBILIARIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.225
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956 a las 14 horas en nuestra sede social de la calle Avenida de Mayo Nº 1370, piso 4º, oficina 66, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de Directorio, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15º de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones.
$ 800.— e.11|10-Nº 27.475-v.25|10|56

"I"

ILPA
Industria de Lana Peinada Argentina
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Padilla 752, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuentas de ganancias y pérdidas, correspondientes al décimotercero ejercicio terminado al 30 de junio de 1956, así como el informe del síndico y la distribución de utilidades.
2º Aprobación de la remuneración del Directorio y del síndico para el ejercicio fenecido (art. 22).
3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante (art. 9).
4º Elección de un director-presidente, directores titulares, síndico titular y síndico suplente.
5º Consideración de los contratos celebrados y demás actuación del Directorio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas, en entidad autorizada en las secretarías de la sociedad, para obtener su recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha fijada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 18).
$ 500.— e.17|10-Nº 28.269-v.23|10|56

INCIF S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Sarmiento 930, 3º p. - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el art. 17º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, calle Sarmiento 930, 3er. piso, el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956;
2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos, de acuerdo con lo establecido en el art. 8º de los estatutos;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año;
4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva. — El Directorio.
Nota: Para tener derecho a asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 17º de los estatutos.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.362-v.23|10|56

INCIF S. A.
Industrial y Comercial
Inmobiliaria y Financiera
Sarmiento 930, 3er. p. - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 930, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver el aumento del capital autorizado mediante la emisión de m$n. 4.000.000.— en acciones ordinarias, de acuerdo con lo determinado por el artículo 4º de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.376-v.23|10|56

"INSTITUTO CIENTIFICO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL PAUL HNOS. S. A., VETERINARIA, AGRONOMIA, ARTICULOS PARA EL HOGAR"
Nº 1.427
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre próximo, a las 19.30 horas, en el local social, Maipú Nº 25 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 39º ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2º Elección de dos directores por el término de dos años en reemplazo de los señores Simón Mirelman y Juan Troytiño, que cesaron en sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta el 29 de octubre inclusive.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.212-v.23|10|56

INDUSTRIAS "RAB", S. A.
Minera y Sidero Metalúrgica, Industrial y Comercial, "Rabsa"
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de octubre, a las 11 horas, en el local social, calle Río Cuarto Nº 1964, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades;
3º Retribuciones a los Directores con funciones especiales (Art. 12º de los estatutos);
4º Determinación del número de miembros del directorio y su elección por dos años;
5º Designación del presidente del directorio;
6º Designación por un año de síndico titular y síndico suplente;
7º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1956.
Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acreditan el depósito de las mimas en algún banco, en la oficinas de la sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión. — Industrias Rab, S. A.
$ 450.— e.16|10-Nº 28.145-v.22|10|56

I L F A
Industrias Metalúrgicas S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 12.30 horas, en el local calle 25 de Mayo 460, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección del Directorio.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.16|10-Nº 27.933-v.22|10|56

I N D U C O
S. A. de Industria y Comercio

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Tucumán 42 (1er. piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y aumento del capital social, remuneración al Directorio y síndico, del ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio
$ 300.— e.16|10-Nº 27.938-v.22|10|56

INFISA, S. A.
Industr. Com., Finan. e Inmobiliaria
Rivadavia 620 - 6º Piso - Ofic. 601|602
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a la hora 10, en la dirección y sitio indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico todo correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio, integrado por un presidente, un vicepresidente, y un director o más.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para asistir al acto, los accionistas depositarán los certificados de acciones o sus equivalentes en el local social, hasta 3 días antes de la asamblea, de 9 a 11 horas. — A. Bassani López, presidente.
$ 300.— e.16|10-Nº 28.032-v.22|10|56

INDUSTRIAS RAB S. A.
Minera y Sidero-Metalúrgica, Industrial y Comercial "Rabsa"
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 30 de octubre, a las 12 horas, en el local social calle Río Cuarto 1964 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado mediante la emisión de acciones ordinarias clase B (art. 5º de los estatutos sociales).
2º Modificación de los artículos 4º, 5º y 19º de los estatutos sociales.

3º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acreditan el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.143-v.22|10|56

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
(Nº 4.137)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en Reconquista 319, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Elección de tres directores titulares por tres años y síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, de acuerdo a lo que dispone el artículo 34º del estatuto.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.789-v.19|10|56

INVERSION INDUSTRIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Inversión Industrial Argentina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local de la calle Corrientes 456, 2º piso, dep. 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

(Para poder concurrir a la asamblea general ordinaria los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta 3 días antes del fijado para su realización). — (Según artículo 14 de los estatutos).

$ 350. — e.15|10-Nº 27.676-v.19|10|56

INTERINT, S. A.
Industrial y Comercial
Buenos Aires, Argentina
Registro 6.774
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de octubre de 1956 a las 11 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.906-v.19|10|56

ISPA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ispa, Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 226, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.679-v.19|10|56

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
(Nº 4.137)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Reconquista 319, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto de reforma a los artículos 5º, 22º, inc. e), 26º, inc. e), 31º, 32º y 33º del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, de acuerdo a lo que dispone el artículo 34º del estatuto.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.802-v.19|10|56

INDUSTRIAS LLAVE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen los estatutos sociales en su artículo 11º, el Directorio convoca a los señores accionistas a la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en la sede social, Juan Ramírez de Velasco 1385, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de directores titulares por terminación de mandato de los actuales.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Julio Pedro Hennkens, presidente.

Extracto del artículo 11º de los estatutos Sociales

"Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar, hasta el día 27 de octubre de 1956. — El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en bancos o casas bancarias del país o del extranjero".

$ 450.— e.11|10-Nº 27.431.v.18|10|56

IMFASA
Industria Materiales Fotográficos Argentinos, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre de 1956, a las diez y seis horas, en la sede social, Defensa 911, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Designación del síndico "ad-hoc" para considerar los estados al 30 de junio de 1956.

3º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, designado de acuerdo al punto anterior, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

4º Ratificación de los actos del Directorio.

5º Determinación del número de directores titulares y suplentes.

6º Elección del presidente y directores titulares y suplentes.

7º Elección de síndico titular y suplente

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación prevista por el artículo 18 de los estatutos, acerca del depósito de las acciones tres días antes de la Asamblea.

$ 500.— e.11|10-Nº 27.410.v.18|10|56

INDIANA
Sociedad Anónima Agropecuaria
Corrientes 378, Esc. 43
T. E. 32-0656
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Indiana, Sociedad Anónima Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1956 a las 11 horas en el local social, calle Corrientes Nº 378, 4º piso, escritorio 43, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades proyectada, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Modificación de las disposiciones estatutarias relativas a la publicación de edictos, anuncios y otros avisos.

3º Remuneración de los directores y del síndico.

4º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.600-v.18|10|56

INDUSTRIAS ACONCAGUA S. A. C. e I.
Laprida 3175, Florida (Bs. As.)
Sede Social: 25 de Mayo 381, Cap. Federal
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 11,30 hs., en la sede social, calle 25 de Mayo 381, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.

3º Aumento de capital.

4º Aumento del número de directores.

5º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.459-v.18|10|56

INCOR
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
Número de Registro Nac. 5.194
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales (Art. 25), convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores que deberán integrar el Directorio al llenarse los puestos vacantes (Art. 15 estatutos).

3º Elección de nuevos directores, por el plazo estatutario, en reemplazo de los renunciantes. (Art. 16).

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta conjuntamente con el presidente.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 30 de los estatutos sociales, para tener el derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar sus títulos de acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, en el local de la calle Ayacucho 490, 4º piso, oficina 10. — Buenos Aires, octubre 6 de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.610-v.18|10|56

"J"

JUAN C. BALBIANO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Avda. Juan B. Justo 2611|15, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de directores titulares y directores suplentes.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 20 de los estatutos.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.433-v.23|10|56

JAEGER LECOULTRE ARGENTINA S. A. COMERCIAL
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín Nº 345, piso primero, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1956

2º Elección de tres directores titulares y tres suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Retribución de directores.

5 Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 27.958-v.22|10|56

JUAN KORTH S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1956 a las 9 horas en Piedras 628 de esta capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Inventario, memoria, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios de directores y síndico.

4º Remuneraciones de directores con funciones administrativas.

5º Designación de 4 directores titulares por 3 años.

6º Designación de síndicos titular y suplente por 1 año.

7º Resolver sobre el cambio de la fecha del cierre de los ejercicios dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 1955.

8º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 350.— e.16|10-Nº 27.934-v.22|10|56

J. F. MACADAM & CIA.
Sociedad Anónima de Importaciones, Consignaciones y Mandatos
Nº de Registro (Nac. 2870)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 10.30 horas en el local social Balcarce 302, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 25º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico (artículo 23) y retribución a directores por funciones técnico-administrativas (artículo 16).

3º Fijación del número de directores, elección de los mismos conjuntamente con el vicepresidente, como así también del síndico y síndico suplente.

4º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea hay que depositar las acciones de acuerdo con los estatutos sociales. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.144-v.22|10|56

JOSE SAPONARA & HNOS.
Sociedad Anónima
Av. San Martín 4619 - T. E. 50-1510
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Avenida San Martín 4619, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al I ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al II ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Ratificar la disposición del Directorio por la cual las remuneraciones a los miembros del mismo excen. en el II ejercicio al 25 % de las utilidades de la sociedad, según lo establece el artículo 9º de los estatutos sociales.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 12º de los estatutos, referente al depósito de acciones para concurrir a la asamblea.

$ 500.— e.16|10-Nº 28.161-v.22|10|56

JUAN MANUEL BERISSO & HERMANOS
Sociedad Anónima, Ganadera, Agrícola, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 20 de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen Nº 948, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimocuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el plazo de un año.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.643.v.19|10|56

"L"

LA RURAL
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de Octubre de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspodiente al 62º ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de directores titulares y suplentes que correspondan.

4º Elección de síndico titular y dos síndicos suplentes.

5º Retribución del síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Podrán formar parte de las asambleas, los accionistas que figuren inscriptos en el Registro de Accionistas, con una anticipación no menor de quice días respecto a la fecha fijada para la realización de las mismas. (Art. 28 de los Estatutos). — Dudley V. Joyce, gerente general.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.265-v.23|10|56

LA SUPERIORA
Viñedos, Bodegas y Olivares S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de estatuto social, el Directorio se complace en convocar a los señores accionistas a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

la que se realizará el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local social, calle Godoy Cruz 2200, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Trigésimo Séptimo Ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación de las emisiones de acciones ordinarias, Series 11 a 17 y 20 a 28 inclusives, y de participación Series 18, 19 y 29 dispuestas por el Directorio durante el Ejercicio.

4º Elección de cinco directores titulares por 3 años para ocupar los cargos de presidente, vicepresidente tesorero, secretario y vocal, y de dos suplentes por igual período por terminación del mandato de los actuales directores.

5º Elección de un síndico titular y de un suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones, por lo menos dos días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 500.— e.17|10-Nº 27.939-v.23|10|56

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los artículos 18º y 19º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas o la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en nuestro local social, calle Lavalle Nº 452|62 (primer piso) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Determinación del número de directores titulares que han de componer el Directorio en el próximo ejercicio.

3º Elección de los directores titulares y de dos directores suplentes para el nuevo período, en reemplazo de la totalidad de los directores titulares y suplentes actuales, los que cesan en sus funciones por terminación de sus respectivos mandatos.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente, para el próximo ejercicio, en reemplazo de los actuales, los que

cesan por terminación de sus mandatos.
5º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
Art. 24º del estatuto social: Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta poder.
$ 550.— e.17|10-Nº 28.224-v.23|10|56

LOCAVAN S. A.
Com. e Inm.
Avenida R. Sáenz Peña 547 - Buenos Aires

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución de los directores y síndico.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.299-v.23|10|56

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en Maipú Nº 215.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Publicación de la convocatoria de acuerdo a los decretos 1793 y 5367 de 1956.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 58º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de directores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos y elección de los que correspondan.
6º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
7º Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio fenecido (Art. 23º de los estatutos).
8º Remuneración del síndico por el próximo ejercicio. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.246-v.23|10|56

L A C A J L A R
SOCIEDAD ANONIMA
Para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Registro Nº 6690

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1956.
2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el Ejercicio 1956/57 según el artículo Nº 13 de los Estatutos.
3º Elección de los nuevos directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 26 de los Estatutos para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, por lo menos tres días antes de señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.228-v.23|10|56

LA TERRITORIAL DE SEGUROS, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Lavalle Nº 452|62 (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social.
2º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
Art. 24º del Estatuto Social: "Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta poder".
$ 300.— e.17|10-Nº 28.234-v.23|10|56

LA FERRETERIA ALEMANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Av. Roque Sáenz Peña 991
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 20º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la calle Av. Roque Sáenz Peña 991, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un síndico ad-hoc para dictaminar sobre los balance generales al 30 de junio de 1955 y 30 de junio 1956.
2º Interpretación del artículo 27º de los estatutos.
3º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4º Consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956.
5º Distribución de utilidades.
6º Remuneraciones al Directorio y síndico.
7º Elección de presidente, vicepresidente y fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
8º Elección de síndico y síndico suplente.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.398-v.23|10|56

LABORATORIOS DEFORT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17,30 horas en Corrientes 316, 6º piso, esc. 650, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. 3er. ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y sindicatura.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.251-v.23|10|56

LAMITRAFIL
Laminados y Trafilados
S. A. Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto y el artículo 349 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956 a las 18,30 en la sede social, calle Bolívar 177, 1º piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y remuneración de los señores directores y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Los accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de las mismas, otorgado por un Banco de esta Capital, con tres días por lo menos de anticipación al fijado por aquélla. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.338-v.23|10|56

LA DIANA S. A.
Agrícola y Ganadera
Registro Nº 6.743
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en su administración, calle Corrientes 857, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación (artículo 11 de los estatutos). — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.425-v.23|10|56

L A A U S T R A L
Compañía de Seguros S. A.
Juncal 1319 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Austral" Compañía de Seguros S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.
2º Ratificación de gastos generales.
3º Aprobación de remuneraciones extraordinarias.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes.
6º Elección de directores titulares y suplentes.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.16|10-Nº 27.937-v.22|10|56
Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

"LA CALANDRIA"
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
Calle Bmé. Mitre 430 T. E. 30 - 4218
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la Avda. Pte R. S. Peña 760, 2º piso, escritorio 42, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de presidente, dos directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración a los directores y síndico, de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 8º y 11º del estatuto.
6º Ratificar publicación de convocatoria efectuada de conformidad al nuevo decreto del Poder Ejecutivo
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 400.— e.16|10-Nº 27.941-v.22|10|56

LA ARGENTINO SUECA
Compañía de Seguros S. A.
Sarmiento 246, T. E. 30 - 7769, Bs. Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con la pertinente autorización de la H. Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, y conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Sarmiento Nº 246, piso 2º, de esta Capital, el día 26 de octubre corriente, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico "ad hoc" por el ejercicio 1º|7|55 - 30|6|1956.
2º Lectura y consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas e informes de los síndicos, correspondientes a los ejercicios sociales respectivamente, terminados el 30 de junio de 1955 y el 30 de junio de 1956.
3º Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 9º de los estatutos, el número de integrantes titulares del Directorio durante el ejercicio 10º, y elección de la totalidad de sus miembros, por el término de dos años.
4º Elección de dos directores suplentes por un año.
5º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Comunícase a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas en la secretaría de la compañía, tres días antes, por lo menos, al fijado para la reunión (art. 22º de los estatutos).
$ 600.— e.16|10-Nº 27.949-v.22|10|56

"LABORATORIOS ANNECY"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Terrero Nº 858, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

I. Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
II. Remuneración de directores.
III. Elección de síndico titular y suplente.
IV. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.16|10-Nº 27.964-v.22|10|56

L A G E R H A U S
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Registro Nº 5928

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 29 de octubre 1956, horas 11, en Belgrano 673, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 30 junio 1956.
2º Elección directores titulares, suplente, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.081-v.22|10|56

LA RAMALLOSA, S. A.
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 del estatuto social, el Directorio se complace en convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Godoy Cruz 2260, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las actuaciones del Directorio durante el primero y segundo ejercicio.
2º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio.
3º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección del nuevo Directorio.
6º Elección de un síndico titular y de un suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda que para asistir a las asambleas deberán depositar las acciones, por lo menos tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.
$ 450. — e.17|10-Nº 27.924-v.23|10|56

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales, S. A.
Nº de Registro: 2.518
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34º del estatutos social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en nuestra sede social, calle San Martín 627 (4º piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por el presidente de la asamblea de dos accionistas para actuar como escrutadores y de un secretario ad-hoc.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 350. — e.16|10-Nº 28.044-v.22|10|56

LA UNIVERSAL
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Universal", Compañía Argentina de Seguros, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social, de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.
2º Aprobación de remuneraciones extraordinarias.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes.
5º Elección de directores titulares y suplentes.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.
$ 450. — e.16|10-Nº 27.946-v.22|10|56

L A R E S
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Comercial
Nº 4207
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la Décimocuarta Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Corrientes 447, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de dos directores titulares por 2 años y elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Se recuerda el artículo 13 del Estatuto. — El Directorio.
$ 350.— e.16|10-Nº 28.113-v.22|10|56

LA PASTORIZA S. A.
Industrial Comercial de Cerámica y Fundición
Alvarez Jonte 2502 Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local sito en la calle Alvarez Jonte 2502, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de un director titular.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días hábiles antes de la reunión (Art. 23º del Estatuto).
$ 400.— e.16|10-Nº 28.116-v.22|10|56

LAGOS S. A.
Inm. Com. Ind. Fin.
Administración de Propiedades
Cangallo 499 - 4º Piso - T. E. 33 - 6345
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1956, a las 11 horas en Cangallo 499, piso 4º para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que determina el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Adaptación del art. 24 de los Estatutos a la nueva disposición sobre publicaciones de acuerdo al Decreto-Ley 1.793 del 31|1|1956 y ampliación.
3º Elección del síndico titular y sustituto.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, 11 de Octubre de 1956. — El Directorio
Nota: Se recuerda lo dispuesto en el art. 25 del estatuto.
$ 300.— e.16|10-Nº 28.115-v.22|10|56

LIFE, S. A.
Laboratorios Industriales Fisicoelectrónicos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de octubre de 1956, a las 10 horas en el local de la sociedad, Avda. Córdoba 679, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico "ad-hoc", para informar sobre la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, al 30|6|56, por renuncia de los síndicos titular y suplente.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección del nuevo Directorio.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos sociales

los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados con anticipación no menor de tres días antes de la reunión en las oficinas de la sociedad o en un banco nacional o extranjero.
$ 400.— e.15|10-Nº 27.658.v.19|10|56

"LELULA"
S. A. Rural e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, 17.30 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe síndico al 30 de junio de 1956.
2º Fijación de retribuciones.
3º Reserva por ajuste valuación hacienda.
4º Elección de presidente, dos directores y síndicos.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.672.v.19|10|56

LA JUCIELA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1955 y el 30 de junio de 1956.
2º Designación de tres directores titulares y un director suplente, hasta el año 1957
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.713.v.19|10|56

"LA AMALIA"
S. A. Financiera, Comercial e Industrial
Reg. Nº 5.081
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.
2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
3º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.
4º Resolución sobre régimen de publicaciones según Decretos 1.793|56 y 5.567|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.740.v.19|10|56

LANERA AUSTRAL S. A. C. e I
Fabricante Nº 22.394

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local de Paseo Colón 995, octavo piso "D", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
5º Fijación de domicilio en la ciudad de Buenos Aires.
6º Compra del inmueble, sito en Avenida del Comercio y Pellegrini, de San Antonio Oeste, Río Negro, mediante pago con acciones de la sociedad.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.769.v.19|10|56

IANUA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Constructora, Comercial y Financiera
Nº 5.601
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en su sede social, Cangallo 439, piso 4º, escritorio 411, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores titulares y suplentes y elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para asistencia asamblea deberá depositarse acciones o recibos bancarios tres días antes fecha indicada. — El Directorio.
$ 300. — e.15|10-Nº 27.688-v.19|10|56

"LA MORENA"
Inmob., Comercial, Financiera, S. A.
Avda. R. S. Peña 1164
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Avda. Roqué Sáenz Peña Nº 1164, 4º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 30 junio de 1956, de la Sociedad Anón., Inmobiliaria, Comercial, Financiera "La Morena".
2º Elección de directores y síndicos.
3º Remuneración de los directores y síndicos.
4º Autorización para aumento del capital, Art. 3º del estatuto.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.793-v.19|10|56

LAMBARE S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 27 de octubre, a las diez horas, en el local social, calle México Nº 625, 6º piso, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndicos titular y suplente, en reemplazo de los señores Raúl Redín y Jorge A. Jaspe, quienes renunciaron a sus cargos.
2º Consideración de la gestión realizada por el nuevo Directorio de la sociedad, desde el día de su designación por el síndico hasta la fecha de reunión de la asamblea.
3º Resolución sobre el aumento del capital autorizado de la sociedad, hasta llegar a la suma de siete millones quinientos mil pesos moneda nacional, delegando en el Directorio la oportunidad de la emisión de acciones y forma de pago de las mismas.
4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956.
$ 250.— e.11|10-Nº 27.453-v.18|10|56

LA RASTRA
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria "La Rastra", a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1956, a las 15 y 40 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 250. — e.11|10-Nº 27.427-v.18|10|56

"LA ESPADAÑA"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "La Espadaña", Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1956, a las 16 y 15 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978 a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 250. — e.11|10-Nº 27.424-v.18|10|56

"LOS TORDOS" S. A.
Ganadera y Agrícola
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre del corriente año, a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín 154 (Edif. Supervielle), primer piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 25 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio al 30 de junio de 1956.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Esteban Baron, Presidente.
$ 300.— e.11|10-Nº 27.548-v.18|10|56

LA BUENOS AIRES
Compañía Argentina de Seguros
Registro Nº 422
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a las 16 horas, en sus oficinas, calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 53º ejercicio, vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de siete directores, por dos años, en reemplazo de siete directores salientes por terminación de mandato.
3º Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.
$ 350.— e.11|10-Nº 27.543-v.18|10|56

LA ARGENTINA S. A.
Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos
San Juan 2844 — T. E. 93 Almagro 5031
Buenos Aires
Registro Nº 1.739
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 31 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de octubre próximo, a las 16 horas, en el local social, calle San Juan 2844, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Retribución de los directores por funciones delegadas.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Acogimiento a los Decretos números 1793 y 5567 de reducción de publicaciones de convocatoria a asamblea.
5º Elección de tres directores titulares por dos años y de tres directores suplentes por un año.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.11|10-Nº 27.557-v.18|10|56

LA JUJEÑA
S. A. Industrial, Forestal y Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio social vencido el 30 de junio de 1956;
2º Remuneraciones a Directores (Art. 15, Inc. a, de los estatutos);
3º Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de dos que terminan su mandato y uno vacante por renuncia;
4º Elección de síndico titular y suplente por un año;
5º Ratificación de la emisión de acciones resuelta por el Directorio, con fecha 28 de junio de 1956;
6º Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia.
Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deben depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o los certificados de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del fijado para la asamblea (Art. 23 de los estatutos). — El Directorio.
e.11|10-Nº 26.047-v.18|10|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 3|10 al 9|10|56.

LA DEFENSA
Sociedad Anónima Agropecuaria
Corrientes 378, Esc. 43, T. E. 32-0656
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de La Defensa, Sociedad Anónima Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 378, 4º piso, escritorio 43, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades proyectada, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;
2º Modificación de las disposiciones estatutarias relativas a la publicación de edictos, anuncios y otros avisos;
3º Remuneración de los Directores y del síndico;
4º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos;
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 400.— e.11|10-Nº 27.603-v.18|10|56

LA CANTABRICA
Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el art. 17, inciso 1º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de Octubre próximo a continuación de la asamblea general ordinaria convocada para la misma fecha a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Moreno Nº 755, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que intervengan en la redacción del acta y la firmen en representación de los asambleístas, juntamente con el presidente y secretario de la Asamblea.
2º Modificación de los arts. 4 y 17 de los estatutos.
3º Autorización especial al Sr. presidente o en su defecto a quien lo sustituya, para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y para aceptar las modificaciones, supresiones o ampliaciones que el Gobierno de la Nación exigiere, así como también para extender, firmar, autorizar y formalizar cuantos documentos públicos, oficiales o privados sean necesarios, incluso los que se refieren a lo arts. 295 y 319 del Código de Comercio. — Buenos Aires 24 de septiembre de 1956. — Horacio N. Bruzone, presidente — César B. Pertierra, secretario.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas, que a fin de participar en la asamblea, es necesario según el art. 13 de los estatutos, depositen sus acciones en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 660.— e.28|9-Nº 25.456-v.19|10|56

LA MERIDIONAL
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Av. Roque Sáenz Peña 642
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 11º, inc. e) y 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648 primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores titulares (artículo 7º de los estatutos).
3º Elección de directores titulares por dos años.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la compañía sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres días a la fecha de la asamblea (artículo 17º de los estatutos). — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — El Directorio.
$ 1.500. — e.5|10-Nº 26.542-v.26|10|56

LA CANTABRICA
Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que prescriben los estatutos en su art. 15º, se cita a los señores accionistas para el día 25 de octubre próximo, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Moreno Nº 755, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria y tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos señores accionistas para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la asamblea de acuerdo con el art. 16 de los estatutos.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 54º ejercicio económico, terminado el 30 de Junio de 1956, y distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
3º Elección de cinco directores titulares por dos años, y cuatro directores suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1956.
Horacio N. Bruzone, Presidente. — César B. Pertierra, Secretario.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que a fin de participar en la Asamblea, es necesario, según el art. 13 de los estatutos, depositen sus acciones en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 600.— e.28|9-Nº 25.454-v.19|10|56

"LL"

LLOYD ARGENTINO, S. A.
Marítima, Comercial y Financiera
Edificio propio, Av. Corrientes 311, piso 2
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 18.45 horas, en Corrientes 311, piso 13, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico;
3º Elección de 3 directores titulares y de un director suplente;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.11|10-Nº 27.568-v.18|10|56

"M"

MORPHY-RICHARDS ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 5.438

Convócase Asamblea Ordinaria para 31 octubre 1956, horas 11,30, en Sarmiento 930, piso 5º "A", tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes 30 junio 1956.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.236-v.23|10|56

MASSALIN Y CELASCO S. A. C. e I.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle México 3486, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución y aplicación de utilidades.
3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social, hasta 3 días antes de la asamblea sus acciones o certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.325-v.23|10|56

MENDEZCA
Comercial y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 378, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Fijación del número de directores y elecciones correspondientes por tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 30 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.320-v.23|10|56

MANZANARES, S. A.
Productora, Industrial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Manzanares, Sociedad Anónima, Productora, Industrial, Importadora y Exportadora, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1956, a las once horas en el local social de Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Aprobación de las remuneraciones del director presidente y demás directores y del síndico por el ejercicio cerrado.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.16|10-Nº 27.957-v.22|10|56

MINUE, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en el local de la sociedad, calle Nazca 1171, Capital Federal, el día 26 de octubre de 1956, a las 20 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años y síndico titular y síndico suplente por terminación de mandato de los actuales.

3º Remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio 1955|56.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 del estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 400. — e.16|10-Nº 28.023-v.22|10|56

MONTAALEGRE LTDA.
Soc. Anón. Financiera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial
Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 811
N. 2.249
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 811, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc., 1º del Código de Comercio al 30 de junio de 1956.

2º Nombramiento de tres directores por dos años y síndico y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250. — e.16|10-Nº 28.046-v.22|10|56

MASERATI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Nº 7.409
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la primer Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en el local social Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 8º, en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico.

2º Destino de la pérdida.

3º Reducción de las publicaciones estatutarias.

4º Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350. — e.16|10-Nº 28.052-v.22|10|56

MAR Y TIERRA
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes Nº 330, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al noveno ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un director titular por el término de dos años, por terminación de mandato y de un director titular por el término de un año, por renuncia.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año, por terminación de mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Con anticipación mínima de tres días a la fecha de la asamblea, los accionistas depositarán en la sociedad sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas, efectuado en un Banco comprendido en las disposiciones de la Ley de Bancos, otorgándoseles un recibo por ellas y una boleta de entrada a la Asamblea, expresándose el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por otras personas, siempre que éstas no sean directores, mediante poder por instrumento público o carta-poder o poder telegráfico dirigido al presidente. (Artículo 17 de los estatutos).

$ 600.— e.16|10-Nº 28.159-v.22|10|56

MONVISO, S. A.
Comercial e Industrial
Capital m$n. 2.000.000.—
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1956, a la hora 17, en el local social, sito en la calle General Urquiza 48|56, Capital Federal; para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las publicaciones de avisos efectuadas para la convocatoria a asamblea, dispuestas por el Directorio de acuerdo a los Decretos Nº 1.793|56 y Nº 5.567|56.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de directores titulares y de dos directores suplentes por dos años; por terminación del mandato de los actuales.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400. — e.11|10-Nº 27.409-v.18|10|56

MAGAH, S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, calle Salta 239, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación de nuevos miembros del Directorio en reemplazo de los que terminan sus mandatos;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.509-v.18|10|56

M E T E O R
Establecimientos Metalúrgicos
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N-4035)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades;

2º Ratificar resolución del Directorio según acta Nº 224 y fijar remuneraciones a Directores;

3º Renuncia de un Director y elección de su reemplazante y de dos directores suplentes;

4º Ratificar una resolución del Directorio según acta Nº 228;

5º Elegir síndicos titular y suplente;

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.564-v.18|10|56

"N"

NORD SUD ARGENTINA, S. A.
Comercial, Importadora y Exportadora

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en Corrientes 316, 6º piso, esc. 650, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio. Ejercicio al 30|6|1956.

2º Designación de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.434-v.23|10|56

"NAUTILUS", SOCIEDAD ANONIMA
Marítima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Reconquista 336 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, documentos correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de junio de 1956

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de Síndicos, titular y suplente, todos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado bancario que acredite su depósito.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.084-v.22|10|56

NAHUEL, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre corriente, a las 11.30 horas, en el local social, Belgrano 990, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y elección de directores, por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión, (artículo 17º de los estatutos). — El Directorio.

$ 450.— e.15|10-Nº 27.650.v.19|10|56

NOETINGER-LEPETIT, S. A.
Forestal, Industrial y Ganadera
Nº de Registro 1.828
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local 25 de Mayo Nº 489, 2º piso, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Nombrar Directorio.

3º Nombrar síndicos.

4º Ratificar designaciones de director general y de gerente, hechas por el Directorio

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 26º de los estatutos.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.768.v.19|10|556

NOUGUES HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la 36ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Suipacha 552, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.11|10-Nº 27.439-v.18|10|56

NAHUEL RUCA
Soc. Anón. A.G.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social. Avda. Pte. R. S. Peña 555, 5º piso, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.11|10-Nº 27.529-v.18|10|56

"O"

OTTO ARGENTINA
Sociedad Anónima
Técnica e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Tucumán 435, piso 4º, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación a los Decretos Nº 1.793 y 5.567

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.

3º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.329-v.23|10|56

ONCE
Sociedad Anónima Comercial Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Pueyrredón 242, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 30 de abril de 1956.

2º Retribución del Directorio y síndico general (artículo 12 de los estatutos).

3º Consideración del reemplazo de los dos directores renunciantes.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para suscribir, conjuntamente con quien la presida, el acta de la asamblea.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.397-v.23|10|56

"ORION"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el domicilio legal, Pasteur 663|665, de esta Capital el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores directores, don Santos Benchaya y don León Ferdman, que finalizaron sus mandatos; elección de dos directores suplentes, por un año, en reemplazo de los señores directores suplentes don Luis F Piaggio y don Pablo Schmidberg, que finalizaron sus mandatos.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, en reemplazo de don Domingo Zilberay y don José Gerónimo Ferrari, respectivamente que finalizaron sus mandatos.

5º Fijación de la remuneración del señor director gerente general, para el ejercicio 1956|1957. Ratificación de las remuneraciones abonadas a los señores directores que desarrollaron actividades en la institución durante el ejercicio 1955|1956.

6º Ratificación del Decreto 1793|56, respecto al número de publicaciones y plazo

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 19 del estatuto social, para participar de la asamblea, los accionistas deberán depositar, con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios por las mismas, en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 650.— e.17|10-Nº 28.453-v.23|10|56

OCEANO
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los artículos 18º y 19º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de octubre de 1956, a las 15,30 horas, en nuestro local social, calle Lavalle Nº 452'62 (1er. piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Capitalización, reserva especial, resolución No 2.190:

3º Determinación del número de directores titulares que han de componer el Directorio en el próximo período:

4º Elección de los directores titulares y de dos directores suplentes para el nuevo período, en reemplazo de la totalidad de los directores titulares y suplentes actuales, los que cesan en sus funciones por terminación de sus respectivos mandatos:

5º Elección del síndico titular y del síndico suplente, para el próximo ejercicio, en reemplazo de los actuales, los que cesan por terminación de sus mandatos;

6º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.

Del Art. 24º del Estatuto Social

Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán solicitar con anterioridad al día señalado para su celebración, la boleta de entrada... Al accionista que concurra personalmente no le será negada la entrada en la asamblea por falta de la referida boleta.

$ 550.— e.11|10-Nº 27.445-v.18|10|56

"P"

PAPINI HERMANOS
"Nuevas Cristalerías"
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 6º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social, Venezuela 758, de esta Capital, el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, a los efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

3º Distribución o destino de utilidades y reservas.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año.

5º Fijación y aprobación de remuneraciones a los directores que ocupan otros cargos técnico-administrativos dentro de la sociedad.

Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los Bancos en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.17|10-Nº 28.306-v.23|10|56

PESQUERIA ARGENTINA DE LOS MARES DEL SUD
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Mandataria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Pesquería Argentina de los Mares del Sud" —P. A. M. S.— Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Mandataria (Registro Nº 4.813), a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Paseo Colón 1216, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número y elección de directores para el nuevo ejercicio.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.360-v.23|10|56

PACKARD RALPH MENGEL
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, 17 horas, en Avalos 2051, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades y pago de honorarios al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos.
4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
5º Comunicación de los nombramientos de directores-gerentes.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.213-v.23|10|56

"PHILA"
Peinaduría e Hilandería de Lanas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. Nº 4.777

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 16,30 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de presidente, dos vicepresidentes, uno a seis directores, síndico titular y síndico suplente, conforme a los artículos 10º y 17º de los estatutos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, Capital, hasta el día 23 del corriente inclusive, como lo prescribe el artículo 19º de los estatutos.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.323-v.23|10|56

"PATRIA"
Compañía de Seguros Generales
Nº de Registro (Nac. 1.845)
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de conformidad con el artículo 34º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento Nº 354, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 33º ejercicio económico, finalizado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares que actuarán durante el ejercicio 34º, de acuerdo con lo previsto en el art. 16º de los estatutos, y elección del Directorio.
4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.
5º Afectación de reservas al cómputo de capital mínimo para la habilitación del ramo vida.
6º Aumento del capital autorizado, de acuerdo con el art. 7º de los estatutos.
7º Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar en la asamblea deben depositar sus acciones en la compañía, pudiendo substituirlas por resguardos de depósito, otorgados por instituciones bancarias o financieras (art. 42º de los estatutos). — El Directorio.
$ 550.— e.17|10-Nº 28.420-v.23|10|56

PAPELERA SAN ISIDRO, S. A.
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 13 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local social, calle Avda. Corrientes 456, piso 1º, dpto. 3, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Autorización al Directorio para elevar el capital social hasta la suma de m$n. 20.000.000.—, cuando lo considere oportuno.
4º Elección de tres directores titulares por dos años, cuatro directores suplentes por un año, un síndico titular y un suplente por un año.
5º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad.
$ 500.— e.16|10-Nº 27.942-v.22|10|56

PLASTICA BERNABO, S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 5.292
Capital m$n. 3.000.000.—
Terrada 664 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local calle Terrada 664 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1956.
2º Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares según el artículo 8º de los estatutos sociales.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 450. — e.16|10-Nº 28.063-v.22|10|56

PERETTI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria del síndico titular y del síndico suplenhoras, en la sede social, Avenida de Mayo 1402, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director por dos años, de dos directores suplentes por un año, del síndico titular y del síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.
Se avisa a los señores accionistas que para asistir o hacerse representar en la asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, las acciones, o un certificado bancario de las mismas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos. — El Directorio.
$ 450.— e.16|10-Nº 28.137-v.22|10|56

PROQUIMA S. A. COM. E IND.
Productos Químicos Argentinos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Proquima, Productos Químicos Argentinos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local de la calle Corrientes 456, 2º piso, Dto. 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1956.
2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.671-v.19|10|56

PANEDILE ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local social calle Sarmiento 1967, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al VIIº ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Determinación del número, elección de los directores, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.709-v.19|10|56

P L A T T
Establecimientos Gráficos
Soc. Anón. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los Srs. accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, México 444, el día 30 de Octubre de 1956, a las 16,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la reforma de los estatutos sociales propuesta por el Directorio.
2º Designar las personas que tramitarán la aprobación de las reformas ante el Poder Ejecutivo, con facultades para aceptar las modificaciones que exigiera la Inspección General de Justicia.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, La boleta de entrada, que les será entregada previo depósito en la caja de la Sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria.
Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.15|10-Nº 27.901-v.19|10|56

PEX
Sociedad Anónima
Exportadora, Comercial e Industrial de Productos Ganaderos

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las quince horas, en Paraná 105, primer piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 13º ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares y dos suplentes; nombramiento de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 19 de los estatutos.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.861-v.19|10|56

PIPERBO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícolo-Ganadera

El Directorio de "Piperbo", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícolo-Ganadera, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en su sede social, Bmé. Mitre 559 (2º entrepiso), para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de tres directores titulares y un director suplente.
4º Elección de síndico y suplente de síndico.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.848-v.19|10|56

PERAHIA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
(Nº 4.972)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 736, piso 3º, escritorio 301, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Designación de reemplazante interina del presidente durante la ausencia de este último.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en unión de la presidenta suplente. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.908-v.19|10|56

PLATT
Establecimientos Gráficos
Soc. Anón. Comercial e Industrial
México 444 - Bs. As. - T. E. 34, Def. 8411
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, México 444, el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 15º ejercicio, vencido 30|6|56.
2º Fijar la remuneración del presidente, de los demás directores y del síndico, de acuerdo con el artículo 19, inc. d) de los estatutos.
3º Autorizar al Directorio la emisión del saldo del capital hasta los 10.000.000.- de pesos, durante el ejercicio.
4º Elección de dos directores titulares, por dos años.
5º Elección de síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1956|57.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos.
Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.15|10-Nº 27.898-v.19|10|56

PROPIEDADES COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES
(Sociedad Anónima)
Caseros 2446 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el miércoles 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Av. Caseros 2446, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956, y aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, deberá darse cumplimiento al artículo 53 de los estatutos.
$ 300.— e.11|10-Nº 27.445-v.18|10|56

PABLO POL Y COMPAÑIA
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas en el local social, calle Callao Nº 1370, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Aprobación de la remuneración de los socios gerentes y del síndico por el ejercicio cerrado.
3º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio próximo.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El socio gerente.
$ 300.— e.11|10-Nº 27.481-v.18|10|56

PANAMBI
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para las 18 horas del día 31 de octubre de 1956 en Las Heras 3702, 6º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1956.
2º Elección de director.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.11|10-Nº 27.461-v.18|10|56

PAPELERA RIO PARANA S. A.
Av. Córdoba 890 - Bs. As. — T. E. 32-8694
Asamblea General Ordinaria de Accionistas Convocada para el día 31 de Octubre de 1956

A los señores accionistas:
De conformidad con lo que establece el artículo 18º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la sede de la sociedad, Av. Córdoba 890, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.
2º Retribución al director general y al director comercial.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.
Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados provisorios y/o certificado de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer cuando menos tres días antes del fijado para la reunión, en la administración de la sociedad, Av. Córdoba 890, 6º piso, Capital. — El Directorio.
$ 1.200.— e.5|10-Nº 26.621-v.26|10|56

POTENCIA, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 4880
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social, calle Maipú 631, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio social, cerrado el 30 de junio ppdo.
2º Elección de un director suplente, por dos años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
NOTA: Se recuerda el Art. 8º del Estatuto.
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — El Directorio.
$ 900.— e.3|10-Nº 26.180-v.24|10|56

PUERTO SAN NICOLAS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Expte. Nº 564
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25 de octubre de 1956, a las 17 horas, en 25 de Mayo 375.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 30 de junio de 1956.
2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por dos años; síndico titular y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, venciendo el plazo para depositar las acciones el 22 de octubre de 1956, a las 18 horas. Esta asamblea quedará legalmente constituída con los accionistas que asistieren, sea cual fuere el número de acciones que ellos representen.
Wilfred L. Chevallier Boutell, presidente.
$ 576.— e.28|9-Nº 25.309-v.24|10|56

"Q"

QUEMU QUEMU
Soc. Anón. Inmobiliaria, Agrícola Ganadera
Corrientes 378, Esc. 43|46
T. E. 32-0656
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Quemú Quemú, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1956 a las 11,30 horas en el local social, calle Corrientes Nº 378, 4º piso, escritorio 43, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, y distribución de utilidades proyectada, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Modificación de las disposiciones estatutarias relativas a la publicación de edictos, anuncios y otros avisos.
3º Remuneración de los directores y del síndico.
4º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 400.— e.11|10-Nº 27.601-v.18|10|56

"R"

RESALCO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Patricios 1937 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución de Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Patricios 1937.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados de depósito, hasta tres días antes del fijado para su celebración.
A. Olmedo Zumaran, presidente.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.437-v.23|10|56

REPRINCO S. A.
Industrial, Comercial y de Representaciones

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local social, Avda. Pte. Julio A. Roca 672, 5º piso, el día 31 de octubre próximo a las 10 y 30 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, e informe del síndico.
2º Fijación de los honorarios del síndico.
3º Fijación del número y elección de directores.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1956.
$ 350.— e.16|10-Nº 28.075-v.22|10|56

RODIO ARGENTINA S. A.
De Ingeniería y Construcciones
Paraná 759, 2º P. — T. E. 42-0226 — Bs. As.
Reg.. Nac. Nº 6.843
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, en la sede social, Paraná 759, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.
2º Retribución de directores y síndico.
3º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Aumento del capital autorizado dentro de los límites previstos por el art. 5º del estatuto.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.11|10-Nº 27.562-v.18|10|56

ROBERT, PUSTERLA & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 4.056

Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 24 de 1956, a las 18 horas, en Avenida Belgrano 634.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 30|6|1956.
2º Elegir Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.764-v.19|10|56

RIACHUELO
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Reconquista 336, 2º piso
T. E. 31-1761
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1956.
2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos, así como de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Soicedad, tres días antes del fijado para la Asamblea, o bien un certificado de depósito de algún establecimiento bancario.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.834-v.19|10|56

"ROSEDA" SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
Registro Nº 6.766
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en su local calle Uspallata Nº 2464|70, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores, del síndico titular y del síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.11|10-Nº 27.418-v.18|10|56

"S"

Sociedad Anónima
Fábricas y Refinerías de Aceites
"SAFRA"
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Registro Nº 4.477

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades de acuerdo al artículo 30 de los estatutos.
3º Número de directores que deberá formar el Directorio durante el ejercicio 1956|57 según el artículo 14 de los estatutos.
4º Elección de los nuevos directores.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.211-v.23|10|56

SCHUETT Y MATTA
Constructora y Pavimentadora, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 9 de noviembre de 1956, a las 15 horas, en la calle Esperanza 221, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Comunicación a los señores accionistas de la constitución definitiva de la sociedad y de la terminación de las formalidades pertinentes.
2º Ratificación de la aprobación por las Asambleas Generales Ordinarias de los balances generales, cuentas de pérdidas y ganancias, informes del síndico, memorias y distribución de utilidades, correspondientes a los dos primeros ejercicios económicos de la sociedad, fenecidos el 31 de marzo de 1955 y 1956.
3º Autorización al Directorio para disponer el aumento del capital suscripto de la sociedad, hasta el límite del capital autorizado de la misma y para ordenar su integración en la fecha y forma que lo considere conveniente.
4º Acogimiento de la sociedad al Decreto Ley Nº 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para la asistencia, se recuerda a los señores accionistas el art. 19 de nuestros estatutos.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.431-v.23|10|56

"SAIGA"
SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Ganadera Agrícola
CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria
Regoistro Nº 4925

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo Nº 24 de los Estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, para tener derecho a asistir deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.226-v.23|10|56

"SAIGA"
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Registro Nº 4.925

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1956|57, según el artículo 10 de los estatutos.
3º Elección de los nuevos directores.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.215-v.23|10|56

SOCIEDAD MINAS EPECUEN
Sociedad Anónima
Número de Registro 2.151
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en José E. Uriburu 153, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.
2º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.448-v.23|10|56

Sociedad Anónima
Para la Elaboración, Importación, Exportación y Venta de Vermouths, Vinos, Bebidas Alcohólicas o no
FRANCESCO CINZANO & CIA. LTDA.
Cangallo Nº 2933 - Buenos Aires
Número de Registro (Nac. 1812)
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y de los artículos 20 (inc. C) y 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, en el local social, calle Cangallo Nº 2933, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección del síndico titular y de los dos síndicos suplentes.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo Nº 2933, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el art. 30 de los estatutos. — El Directorio.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.278-v.23|10|56

SUR
Compañía Argentina de Seguros S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paraguay Nº 580, tercer piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación de la remuneración al señor presidente y a los señores directores.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que correspondan; elección de tres directores suplentes.
4º Elección del síndico titular y suplente. Remuneración del síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.336-v.23|10|56

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Frutícola, Ganadera
CARLOS DE GLYMES
Tucumán 1367, piso 5º A
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 1367 (5º - "A"), de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1956 e informe del síndico. (Artículo 347 del Código de Comercio).
2º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes; síndico titular y síndico suplente, por terminación de mandato.
3º Consideración de la situación de la sociedad y medidas a tomar.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.384-v.23|10|56

S.I.P.E.M. S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Papelería y Confecciones en General
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 15.30 horas en Esmeralda Nº 155, 2º piso "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de presidente y tres directores titulares por el término de tres (3) años.
4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Hasta los tres días antes del señalado para la asamblea, los señores accionistas podrán depositar sus acciones o certificados en la sociedad.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.253-v.23|10|56

SUPAY
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 5 de noviembre 1956, en Bolívar 177, a las 19 hs., para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los arts. 2 y 15 del estatuto.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.370-v.23|10|56

S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL PACIFICO
Comercial - Financiera - Agrícola Ganadera
Nº de Registro: 6.524
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956 a las 10.00 horas en su sede, Defensa 131, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio, cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.339-v.23|10|56

SUR
Compañía Argentina de Seguros S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas de Sur, Compañía Argentina de Seguros S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local, sito Paraguay Nº 580, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos de la sociedad y ampliación del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.337-v.23|10|56

SEGISMUNDO - WOLFF
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nro. 2.326
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 30ª Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del corriente año, a las 17 horas, en el local de la calle Moreno 411, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y proyecto de distribución de utilidades al 30 de junio de 1956, e informe del señor síndico;
2º Aumento del número de directores;
3º Elección de directores titulares;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones relacionadas con el depósito de acciones (Art. 22 de los estatutos).
$ 350.— e.17|10-Nº 28.256-v.23|10|56

S. A. ESTANCIAS WILLIAMSON
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 760, en esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio vencido el 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de dos directores titulares por 3 años;
4º Elección de síndico y síndico suplente y fijar su remuneración;
5º Retribución de un director de conformidad al Art. 19 de los estatutos;
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 10 de octubre 1956. — El Presidente.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.248-v.23|10|56

Sociedad Anónima
COLONIA REAL DEL PADRE
Sarmiento 643, Buenos Aires
T. E. 31, Retiro 3781
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre, a las 15 horas, en Sarmiento 643, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documento del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 45º al 30 de junio de 1956;
2º Elegir directores y síndicos;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.409-v.23|10|56

Sociedad Anónima de Exportación e Importación
LAHUSEN Y COMPAÑIA LIMITADA
Registro Nº 1710
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Pas. Colón Nº 317, con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;
2º Consideración de la distribución de utilidades;
3º Elección de tres directores por dos años de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos;
4º Fijación del honorario del síndico.
5º Elección de síndico y síndico suplente;
6º Dar cuenta de los trámites realizados en cumplimiento de lo resuelto en la asamblea general extraordinaria celebrada el 29 de febrero de 1956;
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — S. A. de Exportación e Importación Lahusen & Cía., Ltda.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.267-v.23|10|56

S.U.R.A.M.A. - SUR ADMINISTRACIONES Y MANDATOS
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro 5.245
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo a las 11.30 horas en su sede social, Corrientes 311, 2º piso, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de los miembros del Directorio, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación del art. 16 para asistir a la asamblea.

$ 350.— e.16|10-Nº 27.970-v.22|10|56

S. A. Financiera y Comercial
DOSE & CIA.
(Registro Nº 2.435)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1956 a las 18 horas en su local, Cangallo 467, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario é informe del síndico correspondientes al 28º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda la disposición del art. 23º de los estatutos sociales sobre depósito de acciones.

$ 350.— e.16|10-Nº 27.967-v.22|10|56

S.C.A.C. SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS
Sociedad Anónima
(Registro Nº 5.260)
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el 30 de octubre a las 12 horas en la sede social en esta capital, calle Viamonte 965, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Destino de las utilidades y fijación de remuneración del síndico.
3º Elección de directores y síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Conforme al art. 15 de los estatutos, para concurrir a la asamblea los accionistas deberán presentar el recibo correspondiente a las acciones depositadas con anticipación de tres días. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 27.976-v.22|10|56

S A N E M I L I O
S. A. Agrícola Ganadera
Gelly y Obes 2247. Capital
Nº de Registro 4.445
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local Avenida Gelly y Obes Nº 2247, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo al artículo 8º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Avda. Gelly y Obes Nº 2247, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco.

Otra: Los antecedentes sobre el segundo punto de la orden del día están a disposición de los accionistas en esta sociedad. — El Directorio.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.917-v.22|10|56

SOLOVERA TEXTIL S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas de Solovera Textil S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 468, 6º piso izquierda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 30 de junio del corriente año.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneraciones a directores y síndico.
4º Elección de tres directores titulares, de un síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones en la secretaría de la sociedad, entregando en su defecto un certificado bancario expedido por un establecimiento regido por la Ley Nº 12.156.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 27.999-v.22|10|56

S. A. ESTANCIAS QUERANDIES
EDIFICIO GAUCHOS
Avenida Corrientes Nº 378 - Bs. Aires
Número de Registro 4.187

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social Avenida Corrientes Nº 378, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1956
2º Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos.
3º Distribución del saldo de las utilidades.
4º Fijación de los términos para publicaciones según Decretos 1.793|56 y 5.567|56.
5º Consideración del ajuste del valor de las haciendas por actualización del costo estimativo
6º Elección de directores, directores suplentes, síndico y síndico suplente para el próximo ejercicio.
7º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.006-v.22|10|56

SOCIEDAD ANONIMA GAUCHOS AGRICOLA GANADERA
Número de Registro 3.427

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1956, a las 11 horas, en su local social Avenida Corrientes 378, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos.
3º Distribución del saldo de las utilidades.
4º Consideración del ajuste del valor de las haciendas por actualización del costo estimativo.
5º Modificación de los siguientes artículos del estatuto: 5º, 10º, 12º, 14º, 15º y 18º.
6º Elección de directores, directores suplentes, síndico y síndico suplente para el próximo ejercicio.
7º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.007-v.22|10|56

SAN FRANCISCO DE LAVALLE S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de San Francisco de Lavalle S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la calle Reconquista 468, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Autorizar al Directorio para que convenga con los firmantes del convenio de fecha 18 de julio de 1956, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 10 de agosto de 1956, las ampliaciones de plazo que sean necesarias para la tramitación formal de escrituración y mensura de las tierras a que el convenio se refiere.
3º Elección de tres directores titulares por 3 años.
4º Elección de un director suplente por 3 años.
5º Elección síndico titular y síndico suplente por 1 año.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.000-v.22|10|56

SUFFERN MOINE & CADEMARTORI
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha señalado el día 29 de octubre próximo a las 10 y 30 horas, para que tenga lugar en el local social, calle Florida 621, la "Asamblea General Ordinaria" de accionistas, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación y aprobación de la gestión y mandato conferido a los señores miembros del Directorio.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Aprobación de las asignaciones percibidas por los directores, conforme a lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos sociales.
5º Determinación del número de directores titulares y suplentes, conforme a lo dispuesto en el art. 12 y su elección por el término de un año.
6º Designación de síndico titular y suplente, por el término de un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o constancia de su depósito bancario, con tres días de anticipación a la misma.

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.928-v.22|10|56

SANTO DOMINGO S. A.
Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956 a las 11 horas en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña 760, piso 2º, letra C, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.053-v.22|10|56

S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA LIMITADA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en Avenida Leandro N. Alem 413.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y suplente por un año.
3º Fijar los honorarios del Directorio y síndico por el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.16|10-Nº 28.033-v.22|10|56

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1923, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico suplente, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.
2º Resolución sobre el destino a dar a las utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, fijando su retribución.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente y determinación de la remuneración del síndico titular.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán hasta el día antes de la fecha de la asamblea, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.017-v.22|10|56

SANTA MARTA SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial, Industrial, Mobiliaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Uruguay 1037, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Fijación de las remuneraciones al Directorio y síndicos.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.635-v.19|10|56

SOCIEDAD ANONIMA
MATTALDI - SIMON LIMITADA
Establecimientos Rurales y Destilería
(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Mataldi - Simón Ltda., Establecimientos Rurales y Destilería, en liquidación, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo 380, 7º piso, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria y balance cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de los liquidadores y síndico, fijación del término de sus mandatos y determinación de sus facultades.
3º Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.627-v.19|10|56

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
Convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, a las 15, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección por el Distrito Nº 8 de un vocal titular y un suplente, por el período 1956-1958.
2º Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
3º Nombramiento de tres socios que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1956. — Carlos A. Menéndez Behety y Daniel Solanas Agüero, secretarios.

Art. 20º (De los Estatutos). — Para ser miembro de la Comisión Directiva el socio deberá tener una antigüedad ininterrumpida de 3 años y estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles.

Art. 33º. — Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituída con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente.

Art. 34º. — Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas mediante poder otorgado a otro socio. — Para la elección de autoridades podrán igualmente votar por correspondencia, en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente.

Art. 35º. — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y abonada la anualidad correspondiente al año calendario anterior a aquel en que se realiza la Asamblea.

NOTA. — Los señores consocios cuyo número es superior al 16.691 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.

OTRA — Los señores consocios cuyo número es superior al 17.540 no tienen antigüedad para votar en esta Asamblea.

$ 1.120.— e.15|10-Nº 27.710-v.24|10|56

SUCESORES DE PEDRO F. MOSOTEGUY
Agrícola Ganadera S. A.
CONVOCATORIA

Buenos Aires, octubre 10 de 1956.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en la Avenida Callao Nº 1690, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de cuatro directores suplentes y síndico titular y suplente, por terminación de mandatos.
3º Remuneración del síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.714-v.19|10|56

S. A. I. C. I.
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria
Número de Registro: 4722

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en la calle Montevideo 184, 1er. piso "B" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración directores - gerentes (Art. 7º de los Estatutos).
3º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.668-v.19|10|56

SULFI - CROM S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Sulfi-Crom Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, Inmobiliaria y Financiera, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social Directorio 5919|47.

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
b) Elección de presidente y directores.
c) Elección de síndico y síndico suplente.
d) Designación de los accionistas para suscribir el acta de la asamblea en representación de los demás.

Se previene a los señores accionistas que para obtener su boleto de entrada a la

asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o presentar un certificado que acredite su depósito en un banco de esta plaza, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.649-v.19|10|56

S O A N C O F I
S. A. Comercial, Financiera e Industrial
Registro Nº 5047
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Caseros Nº 3033, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.708-v.19|10|56

SANATORIO FLORESTA
Sociedad Anónima
Nº 6.536
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 20 horas, en el local de la calle Rivadavia 8242, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente la tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Designación de directores, titulares y suplentes, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 18 del estatuto, de depositar las acciones con tres días de anticipación al de la asamblea para poder concurrir a la misma. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.721-v.19|10|56

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA NUEVA ORIENTAL
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547
T. E. 30-3411 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local de la Sociedad Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1955 y el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 250.— e. 15|10- Nº 27.717-v.19|10|56

S. A. F. E. C.
Sociedad Anónima de Finanzas, Estudios y Construcciones
Registro Nº 4.268|50

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, a las ocho horas, en el local social, Avda. de Mayo 651, piso 4to., para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1956, e informe del síndico.
2º Renovación total del Directorio, por término de sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 14 de los estatutos.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.737-v.19|10|56

Sociedad General de Conservas Alimenticias, S. A.
CIRIO
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1956 a las 9 horas, en el local social de la Avda. de Mayo 560, 7º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.893-v.19|10|56

S. A. INMOBILIARIA INTERAMERICANA
Buenos Aires - Argentina
Registro Nº 4034
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de Octubre de 1956, a las 9,30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.
2º Determinación del número de directores y su elección por dos años. Elección de síndicos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.905-v.19|10|56

SAIFA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera Argentina

Se convoca a Asamblea General Ordinaria pra el jueves 25 de Octubre de 1956, a las quince y treinta en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de Junio de 1956.
2º Elección de tres directores titulares y síndicos titular y suplente por un año;
3º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.873-v.19|10|56

S. A. I. S. A.
S. A. Inmobiliaria Financiera y Comercial SUD AMERICANA
Buenos Aires - Argentina
Registro Nº 3765
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de Octubre de 1956 a las 10 horas, en Av. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.
2º Elección de síndicos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.903-v.19|10|56

SAIFA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera Argentina

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 25 de octubre de 1956, a las quince y cuarenta y cinco, en Solís 167:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital;
2º Reforma de los estatutos;
3º Designación de accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.15|10-Nº 27 875-v.19|10|56

SUCESORES
Inmobiliaria, Financiera y Agrícola
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 19 horas, en su local. Avenida Presidente Quintana 192, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria de la gestión del Directorio, inventario y balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
3º Designación de síndico y suplente de síndico.
4º Fijación de los honorarios del síndico por el ejercicio vencido.
5º) Designación de dos accionistas para el próximo ejercicio y elección de los asamblea. — El Directorio.

$ 350. — e.15|10-Nº 27.748-v.19|10|56

SAN RAFAEL
Soc. Anón. Ganadera y Financiera
Nº de Inscripción: 3088 I. G. de J.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1956, a las 9 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1956
2º Remuneración de directores y síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.824-v.26|10|56

SOC ANON. GANADERA Y FINANCIERA DEL NEUQUEN
Bartolomé Mitre 427 - Buenos Aires
Nº de Registro 3.744
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1956 a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio fenecido el 30 de Junio 1956.
2º Remuneración de directores y síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.826-v.19|10|56

SUAREZ ASIN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
(Registro Nº 5967)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día treinta de Octubre, a las 18 y 30 horas en el local social, calle José Bonifacio 750, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Elección de los directores titulares y suplentes.
5º Elección de los síndicos titulares y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, que deberán depositar anticipadamente sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, o presentar un certificado bancario de depósito de las acciones. (Art. 18 de los Estatutos).

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.549-v.18|10|56

"SOCHA" S. A.
Constructora Hispano Argentina, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Maipú 509, 6º piso - Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social Maipú 509, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Asuntos varios.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.435-v.18|10|56

"SAN CARLOS"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "San Carlos" Sociedad Anónima Agrícola Ganadera a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 16 y 30 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.11|10-Nº 27.428-v.18|10|56

S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Forestal
"N E H U E N"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Forestal "Nehuén" a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.423-v.18|10|56

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA AGRICOLA "SAN URBANO"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Sociedad Anónima Ganadera Agrícola "San Urbano" a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 15 y 20 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.11|10-Nº 27.422-v.18|10|56

S A I M A
S. A. Industrial y Mercantil Argentina
Nº 3.031

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Tucumán 423 (1er. piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.11|10-Nº 27.401-v.18|10|56

SANTA OLGA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
Carlos Pellegrini 1594
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de octubre de 1956, a las 10,20 horas, en su local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio vencido al 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.
2º Elección de 3 directores titulares por un año.
3º Elección de síndicos, titular y suplente por un año.
4º Fijación de honorarios al Directorio por el ejercicio vencido.
5º Resolución con referencia a los términos de las publicaciones, conforme al Decreto 1793|56.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.

$ 400. — e.11|10-Nº 27.504-v.18|10|56

Sociedad Anónima
LABORATORIO FARMACEUTICO ARGENTINO
Número de Registro 2.208
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Octubre de 1956 a las 16 horas, en el local social, calle Cánning 554, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Lectura y aprobación de la memoria del Directorio e informe del Sr. síndico, correspondiente al 29º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
3º Lectura y aprobación del balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al 29º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
4º Distribución de utilidades.
5º Destino a darse al Fondo de Previsión (Art. 48).
6º Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Dr. Roque H. Fumasoli, José A. Brancato y Pedro C. Etcheberry, que terminan su mandato.
7º Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.515-v.18|10|56

SALENAB S. A.
Compañía de Importaciones, Exportaciones y Representaciones

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17,30 horas en Sarmiento 632, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a las disposiciones del Decreto Ley Nº 1.793|56.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Remuneración a directores y síndico.
4º Fijación de número de directores.
5º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Bs. Aires, octubre 8 de 1956.

$ 250.— e.11|10-Nº 27.587-v.18|10|56

SOLA S. A.
Comercial e Inmobiliaria
Hojas de afeitar "Legión Extranjera"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Sola Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a las 16 horas en la sede social de la empresa, Belgrano Nº 3770, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de junio de 1956, del informe del síndico y de la distribución de utilidades.
2º Fijación del número de directores de acuerdo al art. 9º de los estatutos sociales y elección de los mismos por otro período de un año, por cesación de mandato de los anteriores.
3º Elección de un Síndico titular y de un suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
5º Régimen de convocatorias a asambleas, de acuerdo al Decreto Ley número 1793|56.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.11|10-Nº 27.607-v.18|10|56

"SOMALAR"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, que se efectuará el día 27 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local social, Sarmiento 412, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección de un director titular en reemplazo del Sr. Manuel Montoya que termina su mandato.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.559-v.18|10|56

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MAR DE AJO
Varela 71 - Capital Federal - T.E. 66-8874
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la Cámara Argentina de Comercio, Avda. L. N. Alem 36, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes para el período 1956|1959.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el ejercicio 1956|57.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.556-v.18|10|56

S. A. I. T. A.
Soc. Anón. Industrias Textiles y Anexos
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas en Cangallo 346, 3er. piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación de las remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.574-v.18|10|56

SANATORIO ARENALES S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para el día 31 de Octubre de 1956

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 19,30 horas, en su local calle Arenales 1468, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea y proceder como escrutadores.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último.
3º Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de miembros que han de constituir el Directorio y proceder a la elección de la totalidad de los mismos, en reemplazo de los que cesan en sus cargos, todos por tres años.
6º Elección por un año de síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de su realización (art. 31 de los Estatutos).

$ 450.— e.11|10-Nº 27.589-v.18|10|56

Sociedad Industrial y Comercial
JUAN ESCRIVE, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Cangallo 444, el día 31 de octubre de 1956, a las 15,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de julio de 1956.
2º Repartición de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 1.050. — e.8|10-Nº 26.826-v.29|10|56

S. A. D. E.
Sociedad Argentina de Electrificación S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S. A. D. E. Sociedad Argentina de Electrificación S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1956, a las 10 horas en la sede de la sociedad, calle Lavalle Nº 465, 4º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º) Designación de directores de acuerdo con el artículo 11º de los estatutos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
ra aprobar y firmar el acta de la asamblea.
4º Designación de dos accionistas pa-

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 21º de los estatutos, en lo referente al depósito de las acciones.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.3|10-Nº 25.864-v.24|10|56

S. A. Financiera, Comercial e Industrial
ERNESTO TORNQUIST & Co. LTDA.
Nº de Registro Nacional 315
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 25º de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1956, a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al quincuagésimo ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y capitalización de la "Reserva Especial".
3º Fijación del número de directores.
4º Elección de directores.
5º Elección de síndicos.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deberá depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28º de los estatutos. — El Directorio.

$ 540.— e.2|10-Nº 25.825-v.23|10|56

S. A. Financiera Comercial e Industrial
ERNESTO TORNQUIST & Co., LTDA.
Nº de Registro Nacional 315
CONVOCAORIA

De acuerdo al artículo 27 de los estatuos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 559 1er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 250.000.000.—.
2º Modificación de los artículos 5º y 32º y supresión del artículo 38º de los estatutos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.2|10-Nº 25.823-v.23|10|56

"T"

TALLERES T.A.M. - LUPINI Y STEVANO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 10 horas en Diógenes Taborda 978, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades, remuneraciones del Directorio y síndico y ratificación de remuneraciones acordadas a los directores que desempeñan tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas la disposición del art. 19 del estatuto referente al depósito de acciones.

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.181-v.23|10|56

"TECINÇO"
Técnica, Inversora, Industrial y Comercial S. A.

Convócase a los señores accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse en el local de la sociedad, calle San Martín 574, 5º piso, el día 30 de octubre a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Consideración del balance general, cuadro de resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.216-v.23|10|56

T E C O L S. A.
Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria y de Asesoramiento
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1956, a las once horas, en el local social, calle Bolívar 391, 5º piso, E, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.387-v.23|10|56

TILCARA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la compañía, Australia 1837|41, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección del síndico titular y suplente.
3º Remuneración del Directorio, síndico titular y suplente.
4º Consideración de la ampliación del capital prevista en el artículo sexto de los estatutos.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para tener acceso a la asamblea, es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.427-v.23|10|56

TAITU S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en la calle 25 de Mayo 347, 6º piso, oficina 624, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda el artículo 18 de los estatutos.

Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.659-v.19|10|56

"TELANOSA" S. A.
Rural, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe síndico al 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.670-v.19|10|56

TOMAS DRYSDALE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Moreno 458, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social (art. 10 de los estatutos).
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración de los directores y síndico.
5º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos y suplentes, así como de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.639-v.19|10|56

TEXTIL GERO-VIENA, S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en 25 de Mayo 306, piso 6º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los términos del Decreto-Ley del P. E. Nacional Nº 1793, del 31 de enero de 1956 y del decreto aclaratorio Nº 5567, del 27 de marzo de 1956 y ratificación del procedimiento adoptado para esta convocatoria.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Destino de las utilidades.
5º Determinación del número de miembros del nuevo Directorio y designación de sus integrantes y del síndico y síndico suplente, todos por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.674-v.19|10|56

TIMAR, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Bmé. Mitre 688, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos detallados en el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del directorio y del síndico.
3º Fijación del número de directores y eventual elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Ampliación de la autorización de compra de cuotas sociales de tejeduría Villa Colombo S.R.L., conferida por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 1955.
6º Modificación de los plazos de publicaciones de convocatorias a asambleas (Decreto Nº 1.793|56).
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de depósito correspondientes, en el local de la sociedad, calle Bmé. Mitre 688, piso 5º, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.675-v.19|10|56

T E L E V A
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social, Avenida Córdoba 2599, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración al Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de los directores titulares en reemplazo de los salientes, y de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.11|10-Nº 26.947-v.18|10|56

Nota: Se publica del 11 al 18|10|56, en razón de haber aparecido en las ediciones de los días 9 y 10|10|56, con una nota al pie, que no correspondía y que por error de imprenta figuró.

TRENEL S. A.
Inmobiliaria, Industrial, Financiera, Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo 347, escr. 341, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Remuneraciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.11|10-Nº 27.620-v.18|10|56

TERRA GARBA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la sede social, calle San Juan 1417, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Término de las publicaciones de convocatorias a asambleas de accionistas.
2º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 24, terminado el 30 de junio de 1956. Actualización del costo estimativo de la existencia de hacienda de cría.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de un director titular por tres años, de los dos directores suplentes, del síndico titular y del síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que en unión con el presidente y el secretario firmen el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.489-v.18|10|56

T. A. M. S. A.
Talleres Argentinos Metalúrgicos S. A. Comercial e Industrial
(Nº 3.944)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ardinaria, que se celebrará el 29 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Cangallo Nº 1925, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Utilización de la reserva para fluctuación valor stock.
3º Fijación del número de directores titulares, de acuerdo con el art. 11º de los estatutos y elección en su caso de los que correspondiere.
4º Elección de dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario, con 3 días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.11|10-Nº 27.595-v.18|10|56

"U"

UNION INMOBILIARIA
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 5.732
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en Corrientes 447.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
3º Fijar la remuneración del síndico por el ejercicio fenecido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.407-v.23|10|56

"URIBELARREA"
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera Sociedad Anónima
Avda. Roque Sáenz Peña 1164
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 1164, 4º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.797-v.19|10|56

U N I F A
Sociedad Anónima Química e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a la hora 19, en el local social calle Perú 1363, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de directores titulares y su elección si correspondiere.

5º Elección de dos directores suplentes.

6º Elección del síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.038-v.22|10|56

"URIBELARREA"
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera Sociedad Anónima
Avda. Roque Sáenz Peña 1164
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Avda Roque Sáenz Peña Nº 1164, 4º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1956, de la Soc. Anón., Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, "Uribelarrea".

2º Elección de directores y síndicos.

3º Remuneración de los directores y síndicos.

4º Autorización para hacer uso de las facultades del art. 6º, inciso d) del estatuto social.

5º Autorización para aumentar el capital, art. 2º del estatuto social.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.796-v.19|10|56

U N I L A N
Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Unilan Soc. Anón. Imp., Exp., Ind., Com. e Inmobiliaria, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, Av. Córdoba 333, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre las reformas a introducirse en los artículos 4º, 6º, 11º, 14º, 17º, 20º y 22º de los estatutos, cuyo proyecto preparado por el Directorio se encuentra a disposición de los señores accionistas en nuestra sede social.

2º Autorización especial a otorgarse a dos miembros del Directorio para que conjunta, separada o alternativamente tramiten y soliciten de las autoridades nacionales la aprobación de las modificaciones de los artículos de los estatutos que hayan sido objeto de sanción por la Asamblea, facultándolos además para desistir de las mismas, proponer nueva redacción en los artículos objeto de esta reforma, y aceptar culquier modificación que aconseje o disponga el Poder Ejecutivo de la Nación, y oportunamente protocolizar dichas reformas dentro de las formalidades legales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 20º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 500.— e.11|10-Nº 27.433-v.18|10|56

"V"

VAN WAVEREN & CIA.
Exportación e Importación de Curtidos S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956 y distribución de las utilidades.

2º Elección Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.193-v.23|10|56

V I O T S O L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local sito en la calle Belgrano 539, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1956.

2º Elegir y fijar el número de Directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.16|10-Nº 27.947-v.22|10|56

VANDENFIL
Sociedad Anónima Industrial Algodonera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Vandenfil Sociedad Anónima Industrial Algodonera, a Asamblea General Extraordinaria, la que se realizará el 29 de octubre de 1956, a las 9 y 30 horas, en la sede social en esta Capital calle Cangallo Nº 1642, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del término reducido de publicación para esta asamblea (Decreto Nº 1.793|56).

2º Consideración del aumento del capital autorizado y reforma del estatuto social.

3º Autorización al présidente y miembros del Directorio para aceptar las modificaciones al proyecto de reforma del estatuto que sugiera la Inspección General de Justicia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asambea deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la caja social, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, para obtener el boleto de entrada a la misma.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.922-v.22|10|56

V A N D E N F I L
Sociedad Anónima Industrial Algodonera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Vandenfil, Sociedad Anónima Industrial Algodonera a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el 29 de octubre de 1956 a las 10 horas en la sede social en esta capital, calle Cangallo Nº 1642, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción de los términos de publicación de las convocatorias a asambleas (Decreto Nº 1.793|56).

2º Lectura y aprobación de las resoluciones del Directorio, la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.

3º Ratificación de las retribuciones acordadas a directores en el desempeño de tareas técnico-administrativas.

4º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por tres años, por terminación del mandato de dos directores titulares.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de la remuneración del síndico titular por el ejercicio fenecido.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja social, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, para obtener el boleto de entrada a la misma.

$ 650.— e.16|10-Nº 27.972-v.22|10|56

VIERMOND S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, of., 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección del nuevo Directorio.

3º Elección de los síndicos titular y de los síndicos suplentes.

4º Renovación de la reforma sancionada por la asamblea general extraordinaria del 7 de octubre de 1954.

5º Consideración del nuevo proyecto de reforma de los artículos: Primero, segundo, cuarto al sexto, octavo al décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, vigésimo segundo y vigésimo tercero de los estatutos sociales.

6º Autorización al Directorio para que con las más amplias facultades gestione la aprobación de la reforma.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 500.— e.16|10-Nº 28.085-v.22|10|56

VIAL ARGENTINA S. A.
Caminos y Construcciones
Comercial, Industrial, Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de octubre de 1956, a las 14 horas, en la sede social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 760, 4º piso, escritorio 102 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.810-v.19|10|56

V I V O R A T A
Establecimientos Agrícolas y Ganaderos S. A.
Nº 4.292

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local Tucumán 423 (1er. piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y aumento del capital social, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|10-Nº 27.404-v.18|10|56

"W"

WILLIAMS QUIMICA Y TECNICA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 5.704
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Belgrano Nº 1670, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración del mandato de gerencia.

4º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por 3 años.

5º Elección de dos directores suplentes, por 2 años.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 22 del estatuto.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.364-v.23|10|56

WALDRON AVIACION, S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones
Avda. Córdoba 645 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en la sede social, calle Córdoba 645, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico.

2º Elección de directores titulares y dos suplentes y nombramiento síndico y síndico suplente.

3º Aprobación de adquisición de bienes a Waldron Aviación S.R.L. de acuerdo con el acta constitutiva.

Waldron Aviación, S. A.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.735-v.19|10|56

WIMACO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Directorio de la sociedad, en su reunión del 5 de octubre de 1956, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de octubre de 1956 a las 17 horas, en el estudio del doctor Horacio Zorraquín Becú, Reconquista Nº 46, escritorio 306, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Nombramiento de un síndico ad-hoc para dictaminar sobre el balance al 30 de junio de 1955.

4º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

5º Ratificación de todo lo actuado por el Honorable Directorio, desde el 11 de febrero de 1955 hasta la fecha, y consideración de la situación general de la sociedad.

6º Remuneración de los directores y síndicos.

7º Cambio del número de directores y elección de los mismos, del síndico y síndico suplente.

8º Aumento del capital y emisión de acciones.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 550.— e.11|10-Nº 27.624-v.18|10|56

"Z"

Z O F R A
Sociedad Anónima Argentina para la Producción Industrial de los Elementos de Hormigón Elástico y Construcciones
Callao 468 - II piso — Capital Federal

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 347 del Código de Comercio, 14 y 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Zofra Sociedad Anónima Argentina para la Producción Industrial de los Elementos de Hormigón Elástico y Construcciones, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Callao 468, II piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio 1955|56, cerrado el 30 de julio de 1956.

2º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio, conforme al artículo 11 de los estatutos.

3º Elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio por el término de un año.

4º Nombramiento del síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Conforme dispone el artículo 14 de los estatutos, los accionistas para poder participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la sede de la sociedad (Avda. Callao 468, II piso, Capital Federal).

Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Directorio.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.931-v.22|10|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Roberto Rovella, martillero público, oficinas Moreno 1461, avisa que Jaime Kreiman, vende a José Ritter la quinta parte proindivisa de su farmacia "Oeste", sita ALVAREZ JONTE 1800, con quien constituye la sociedad "Farmacia Oeste, S. R. L." en formación. Domicilio contratantes y reclamaciones ley, mismo negocio.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.421-v.23|10|56

Carlín & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida Gaona 3897|99, de esta Capital, avisan que por su intermedio los señores Raniero Bellandi y Milena Maestrini, venden al señor Roberto Francisco Gómez, su negocio de garage y|o afines, sito en esta Capital, calle ARGERICH 2760, domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.410-v.23|10|56

Se comunica que Emeta Comercial e Industrial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada al ramo metalúrgico, eléctrico y plástico en general, con domicilio en la AVENIDA CORRIENTES Nº 6131|35 de la Capital Federal se transforma en Emeta, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio también en Avenida Corrientes Nº 6131|35, haciéndose ésta cargo de su activo y pasivo social al 31 de agosto de 1955. — Reclamaciones de Ley, Escribano Julio Carrera Pereyra, Sarmiento 1638, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.302-v.23|10|56

Sánchez, Mouronte Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: José Antonio López, Rogelio Onís, Segundo Dosil, Manuel Fernández, Eduardo del Castillo, Elías Roo y Francisco García venden a Domingo Sánchez, Luis Alvarez, Manuel Capón Vázquez, Manuel Perdiz, Angel Sánchez y Rogelio Onís, negocio café, bar, casa de lunch y expendio de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito AVENIDA DE MAYO Nº 640. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones Ley n|oficinas.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.369-v.23|10|56

Se hace saber al comercio por cinco días que por disolución de la firma "S. y A. Yanco", con negocio de almacén por mayor en la calle ARGERICH Nº 738|48, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Sr. Salomón Yanco. — Reclamos de Ley: Estudio del Dr. Jaime Yankelevich Pattin, Paraná 467, piso 8º, Depto. 29.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.244-v.23|10|56

"Piñeiro & Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Antonio Francisco Matacera vende a Raúl Antonio Reboiras y Francisco Gens el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en la AV. JUAN B. JUSTO Nº 2291|99, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.350-v.23|10|56

Al comercio: avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", vendemos nuestro negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, denominado "Los Trigales", sito en esta Capital, calle AIZPURUA Nº 2727, a los señores Luciano Del Gener y Rubén Del Gener. — Reclamos de ley a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes, vendedores: Luis Molle y Gabriel Ripoll.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.072-v.22|10|56

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Humbreto Ernesto Ferretti, Vicente Alfredo Ferretti y Nazareno Carlos Ferretti, venden a Eusebio Eijo y Víctor M. Llanesa, negocio restaurante, expendio de bebidas alcohólicas y cancha de bochas, sito ALVAREZ JONTE Nros. 5041|43, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.

$ 150.— e.16|10-Nº 27.948-v.22|10|56

Fernández, Stéfano & Peláez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Santiago del Estero 148, 2º piso, T. E. 37-3722, avisan: Aniceto Emilio Revenga Pecharomán y Teodoro Fernández Alvarez, que giran "Revenga & Fernández", venden a José Ramos Rúa, Ramón López Torres, Andrés Vadillo Lloréns, Adolfo Muñiz, Emilio Fernández Cortebella y Francisco Vadillo Font, que girarán "Ramos, López & Cía.", libre de toda deuda y|o gravamen, su negocio café, despacho bebidas alcohólicas, casa de lunch y billares (6), denominado "Bijou", AVENIDA PUEYRREDON Nº 950, domicilio compradores. Reclamos término ley 11.867 nuestras oficinas, domicilio vendedores.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.055-v.22|10|56

Se avisa que don José Pascucci, domiciliado en la calle Añasco 1743, Capital Federal, transfiere con efecto retroactivo al primero de enero de 1956 y como aporte de capital a la sociedad "Establecimientos José Pascucci, Industrial, Comercial Financiera é Inmobiliaria, Sociedad en Comandita por Acciones" (en formación), el fondo comercial e industrial que explota el negocio de fundición, estampados, enlozados y fabricación de cabeza para sifones y envases para aguas gaseosas, haciéndose cargo la adquirente, que se domicilia en la calle AÑASCO 1733, Capital Federal, del activo y pasivo del negocio aludido. Reclamos de ley en los domicilios citados o en las oficinas del escribano Juan Carlos Percossi, Hipólito Yrigoyen 850, primer piso, oficina 117, ante quien tramita la constitución de dicha sociedad.

$ 250.— e.16|10-Nº 28.041-v.22|10|56

El escribano Dr. Ernesto G. Hiriart, autorizado por los señores Natalio Sencio, Manuel Sencio y Mario Roberto Lauría, hace saber que de la sociedad por ellos formada bajo el rubro de "Sencio, Lauría y Compañía" con sede en la calle AMEGHINO Nº 1728 cuyo objeto principal es la explotación de aves y demás animales de corral, se separa el último haciéndose cargo del activo y pasivo los primeros para continuar el mismo giro social. Oposiciones en el estudio calle General César Díaz cinco mil doscientos noventa y nueve domicilio constituído por las partes, Buenos Aires.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.028-v.22|10|56

Eduardo J. Gagliolo, martillero, con oficinas en Lavalle 1340, hace saber, que los señores Santos y Nicolás Albano, con domicilio en la calle Fonrouge Nº 2500, venden la sociedad "Ripoll y Cía." representada por sus únicos socios Roberto Ripoll y Dora Gavuzzo, con domicilio en la calle Rivadavia 3938, su negocio de compra-venta de muebles y sus afines sito en la calle AVENIDA DEL TRABAJO número 4942. Reclamos de ley: en los domicilios de las partes en el negocio y en el estudio Minujen-Smilovich calle Moreno Nº 1623, piso segundo C.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.010-v.22|10|56

J. Montoya, martillero público, domiciliado en Luca 2234, Dto. B, avisa: que Argentina Rozado de Camino por sí y el doctor Roberto Uballes (hijo) en virtud de autorización judicial, en nombre de María Josefa Fernández de Rozado, María Esperanza Rozado, María Estelita Rozado y Amelia Benilde Rozado, venden las cinco sextas partes de la mitad indivisa del negocio de despensa ubicado calle ALBARELLOS 3056, Capital, a don José María Terenti. Reclamos de ley y domicilio partes en Albarellos 3056.

$ 150.— e.16|10-Nº 27.960-v.22|10|56

M. Fernández Villamil, escribano, hace saber que, con su intervención, la Sociedad Comercial Colectiva "Daniel Barrio y Hermanos", integrada por los señores don Daniel Barrio, don Segundo Barrio y don Cayo Barrio, transfiere a la sociedad "Tienda La Flor". Sociedad de Responsabilidad Limitada, a constituírse entre los mismos, con efecto retroactivo al día primero de septiembre último, el activo y pasivo del fondo de comercio afectado a la explotación de los negocios de tienda, blanco y lencería, anexos y afines, denominados tienda "La Flor", ubicados en AVENIDA RIVADAVIA 7009|13, BRASIL número 1002 y AVENIDA CABILDO 2201, de la Capital Federal, y AVENIDA MAIPU 302, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en la escribanía actuante: Avenida de Mayo 981, primer piso, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio. Este edicto rectifica el publicado en las ediciones del 21 al 27|9|56.

$ 250.— e.16|10-Nº 27.995-v.22|10|56

Mario Cagetti, martillero público, oficinas en Olavarría 491, Capital, T. E. 21 7285, hace saber: Juan Pedro Grizia vende a los señores Pascual y Mauricio Ragno, el negocio de librería y juguetería, sito en la calle AVDA. MONTES DE OCA número 491 Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, Olavarría 491, Capital, 21-7285, donde constituyen domicilio las partes.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.022-v.22|10|56

Salvador Aleta, con domicilio en Güemes 3130, vende a los señores Emiliano Lezcano, José Mazzoccone, Cándido Orzuza, Cirilo Alejandrino Ramos, Rafael Molina, Raúl Baibiene y Modesto Villar, el negocio de restaurant "Nápoli o Nápole Canta", sito en AVENIDA SANTA FE Nº 3073, 1º piso, donde se domicilian los compradores. — Reclamos de ley, escribanía Solari, Maipú 497.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.167-v.22|10|56

Amadeo Aleta y Cía., S. R. L., con domicilio en la calle Charcas 3438, comunica que ha quedado sin efecto la compra a Salvador Aleta, del negocio de restaurant "Nápoli Canta", sito en la AVENIDA SANTA FE 3073, 1º piso. — Reclamos de ley, escribanía Solari, Maipú 497, Capital.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.168-v.22|10|56

Adm. "Salta", corredores, balanceadores públicos, C. Pellegrini Nº 555, piso 1º, of. 3, avisan que el señor Serapio Gregorio Alonso, vende a los señores Herminio Castro, Vicente Fernández y Darío Méndez el negocio de restaurant, bar, AVENIDA MONTES DE OCA 1902 esq. RIO CUARTO, Capital, domicilio del vendedor: Montes de Oca 1902, compradores: P. Mendoza 1205. reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.124-v.22|10|56

José Itoitz, mart. púb., oficinas Santiago del Estero 1280, avisa que Guillermo Mouro y Francisco Busto venden a Francisco Mouro y Roque Busto sus dos cuartas partes del negocio de café-bar sito AV. MONTES DE OCA 402, domicilio de las partes. Reclamos al mismo término ley.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.678-v.19|10|56

Mariano Alonso, martillero público, con oficinas en su edificio propio, Nazca 117, T. E. 63-4619, avisa que Abdón Galé vende a la señorita María Dominga Paron su negocio de hotel, sito en la AVENIDA PUEYRREDON Nº 973, capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.698-v.19|10|56

Eduardo Moggia, escribano, con oficinas en la calle Uruguay Nº 546, piso 5º, Capital Federal, T. E. 40-4660, avisa que el señor Antonio Manuel Arango vende al señor Mario Caruso su negocio de fiambrería y venta de pastas frescas sito en la AVENIDA SALVADOR MARIA DEL CARRIL Nº 2342 de esta capital. Domicilio ambas partes en mis oficinas, donde atenderé reclamos dentro del término de ley.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.685-v.19|10|56

M. González Troncoso, martillero público y comisionista, avisa que Ramón Rodríguez Hermida vende a Edistio Alonso Fernández y Nemecia Arias Acosta su despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, calle AUSTRALIA Nros. 1193|99 esquina HERNANDARIAS 1492|94. Domicilio de los compradores, vendedor y reclamos en mis oficinas, Terrero 36, T. E. 66-7515.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.711-v.19|10|56

Avisa José Sias González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia 1727, T. E. 40-9095, que Oscar Pedro Gosende, Wenceslao Joaquín López y Aurelio Enrique Araolaza venden a Rogelio Alberto Felió y Juan Antonio Autelli el negocio de estación de servicio para automotores ubicada AVENIDA SAN MARTIN 4536|48 y NOGOYA 2421, domicilio constituído por contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.702-v.19|10|56

Manuel C. Manso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Pasteur 223, capital, avisan que el señor Manuel Muñoz vende al señor Miguel Zaidman su negocio de gomería sito en la calle Avda. DE LOS CORRALES 7281, capital. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.724-v.19|10|56

Cajaraville y Galiotto, martilleros públicos, Sarmiento 1546, avisan: Antonio Demetrio Ales vende a Francisco Boente su parte mitad del negocio de casa de lunch y despacho de bebidas sito AVENIDA BELGRANO 782, que explotaba en condominio con Jesús Prieto. Activo y pasivo a cargo de Prieto y Boente. Reclamos ley mismo negocio, domicilio partes.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.727-v.19|10|56

Enrique A. Garbarino, escribano público, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 820, avisa que con su intervención el Sr. Miguel Pastor vende a los señores Juan Angel Bianchi, Humberto Barón Bianchi y Carlos Bernardo Bianchi, libre de toda deuda, el negocio de gomería sito en esta capital, en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nros. 4201|07 esquina GUALEGUAYCHU Nº 3312. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.778-v.19|10|56

Oficinas "Argus" (balanceadores) (Lima 187, piso 4º, oficina 5º, avisa que Faustino Peón, exclusivo propietario, vende libre toda deuda, embargo y|o gravámen, el fondo de comercio en el ramo de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas en general, sito en AV. DE LOS INCAS Nº 4466|70, Capital, a Celina Benancia Rodríguez de Escobar y Omar Belquis Pinto, domiciliados: vendedor mismo negocio, compradores, Tucumán Nº 1475, piso 4º, Dto. "E", Capital; oposiciones término legal (Ley 11.867), a oficinas del intermediario.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.819-v.19|10|56

Delmiro I. Reyes, martillero público nacional, avisa al comercio que con su intervención ha quedado nula y sin efecto la operación entre el señor Oscar Argentino Prada y el señor Roberto Leibauski, del negocio de la calle Avenida OLIVERA Nº 1518|20, Capital, reclamos de ley en mis oficinas: Azcuénaga 75, piso 5º frente. Capital.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.849-v.19|10|56

Avisa Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres 64, Dpto. "B". T. E. 62-3411 y 88-9026, que por su intermedio, la señora Holanda Farina de Pettinato vende a los señores Roberto Sigurd Hansen y Luisa Margarita Gjerloff de Hansen su negocio de mercería sito en la calle AÑASCO Nº 2645, Capital. — Reclamos de ley, mis oficinas domicilio de las partes.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.898-v.19|10|56

Escribanía Vales comunica por término de ley, que por escritura de constitución definitiva de "Demate Hermanos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", ésta continuará los negocios de Demate Hermanos Sociedad Comercial Colectiva dedicada a ferretería y artículos de bazar, de la Avda. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5365 de esta Capital, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Reclamaciones de ley, en la escribanía, calle Reconquista 165, 6º piso, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.815-v.19|10|56

Claust, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Martín García vende a sus condóminos, señores Sebastián Bellido, Antonio Fiardi, Florentino Oscar Romano y Roberto Raimondez, la parte que le corresponde en el negocio de "panadería y confitería" denominado "Brisas del Plata", calle AVENIDA LA PLATA Nº 2656|58; haciéndose cargo los compradores de todo el activo y pasivo existente en dicho negocio.

$ 150.— e.11|10-Nº 27.613-v.18|10|56

"B"

Senzini Boveró y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Lima 297, 1º piso, Capital, avisan que el señor Luis Montiel Pérez vende su negocio de alojamiento sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 557, 2º piso, Capital, a la señora Vera Sluchevska, reclamos de ley, domicilios de las partes nuestras oficinas.

$ 100.— e.16|10-Nº 27.973-v.22|10|56

Avisa Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres 64 Dpto. "B". T. E. 62-3411 y 88-9026, que por su intermedio la señora Lucía Yáñez de Fagetti vende al señor Ricardo Fulponi, su negocio de lencería y mercería, sito en esta Capital, calle BARTOLOME MITRE 4302. — Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.825-v.19|10|56

"C"

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan que: los señores José Antonio Boccardo, Juan Bautista Boccardo, Federico Grondona y Julio Abad, venden a los señores García, Galán y Cía.. Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), su negocio de ferretería y bazar denominado "La Gran Vía", sito en esta Capital, calle CORDOBA Nº 2581. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.216-v.23|10|56

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital. T. E. 38-7573, avisan: Pedro Telémaco Aranda, José María Font, Juana Estela Basualdo, Josefa Barbagallo de Miraglia, Pedro Antonio Longo, Saverio Cosentino venden a los señores Domingo Rodríguez, Daniel Menéndez, Gerardo Colado, Ramón Canedo, Primitivo García y Francisco Caamaño el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la calle CORRIENTES Nº 4019, Capital. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos dentro término de Ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.374-v.23|10|56

Bruno Chezzi y Cía., martillero público Rafael Cicalese, oficinas Cangallo Nº 318, piso 4º (16), avisan que por su intermedio Francisco Tomás Gamboa y Luis María Sing, venden, libre de deudas y gravámenes a Juan Raúl Delucio, Enrique Mario Delucio y Agustín Mario Asprino el negocio en el ramo de panadería mecánica, sito en la calle CONESA Nº 1152, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.261-v.23|10|56

Raggio, Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos). avisan al comercio, que los señores Celestino González García, Ricardo Polo Chao, José Ramón González y Regalado Antonio Fernández venden libre de deuda y gravamen, al señor José García Penedo su negocio de café-bar, sito en esta Capital, calle CORRIENTES Nº 3599. Domicilio de las partes, mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Alsina 1282, piso 1º, T. E. 38-8736.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.292-v.23|10|56

Hugo Benedetti & Cía., oficinas Bdo. de Irigoyen 1653, T. E. 26-2936 y 23-2517. Avisa al comercio que por nuestro intermedio doña Inés Stábile de Aversa, vende su hotel sito calle CASEROS 2516, libre de gravamen a don Ismael Salvatore. Reclamos de ley y domicilios de las partes nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.283-v.23|10|56

Organización "San Cayetano" Ottaviano y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital, T. E. 53-8495. Avisan: Que bajo su intervención el Sr. Felipe Doucas vende libre de deuda o gravamen al Sr. Jaime Lemberger su negocio de despensa y venta de bebidas envasadas sito en la calle CORTINA número 2259, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.239-v.23|10|56

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que con su intervención el señor Manuel Lorenzo García, vende al señor Darío Castro González, su negocio de despensa sito en esta capital, calle CAAGUAZU Nº 7430 esquina a MOLINA, domicilio del vendedor en el mismo negocio y del comprador en la calle Hipólito Yrigoyen 1208, Capital, reclamos en término de Ley Nº 11.867, en nuestras oficinas .

$ 150.— e.17|10-Nº 28.396-v.23|10|56

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro., avisan: Carlos Gobatto vende a Avelino González, negocio de fiambrería y quesería, calle CAMPICHUELO 599. — Domicilio de las partes: comprador Santa Fe 3704, vendedor mismo negocio. — Reclamos de Ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.377-v.23|10|56

Szewach Erlich hace saber que vende libre de deuda y gravamen a los señores Alfredo Giser y Aarón Ber Giser su taller de tornería sito en CASTILLO 227. — Domicilio de las partes: vendedor Jufré 977; compradores: Quirno Costa 970. — Reclamos de Ley: Florida Nº 671, 2º p., Esc. 210|12.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.218-v.23|10|56

Hago saber por 5 días que Emilio Scipioni, vende a S. Juan Quintabani, su mitad proindivisa del negocio de tienda Mundo Infantil, sito en CABILDO 2885, Capital. — Reclamos de ley, y domicilio de partes, Cabildo 2885, Capital.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.089-v.22|10|56

Luis Waisman, Contador Público Nacional, Florida 259, avisa que Mitchell's English Book-Store And The English Book Exchange (Librería de Mitchell y el Intercambio de Libros Ingleses), Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Cangallo 570, vende y transfiere a favor de Mitchell's, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 974, piso 3º "B", los valores que componen su negocio de librería, papelería, publicidad, editorial, etc., situado en la calle CANGALLO 570, haciéndose cargo la sociedad anónima compradora de parte del activo y del pasivo de la sociedad vendedora, la que queda subsistente sin disolverse. — Reclamaciones de ley, en Cangallo 570, domicilio legal contratantes.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.122-v.22|10|56

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1346, avisa: Cleto Hernández, domiciliado mis oficinas vendió negocio elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería quesería, venta vinos y cervezas envasadas, sito CUENCA 2345, a Juana Invernizzi de De Los Santos e Isabel De Los Santos, domiciliadas negocio. — Reclamaciones término legal mis oficinas.

$ 150.— e.16|10-Nº 27.927-v.22|10|56

Manuel Pico, domiciliado en Alsina 1618, vende, cede y transfiere su negocio de garage sito en esta ciudad, calle CONSTITUCION 1669, a los Sres. Manuel Rodríguez, Antonio Rivero y Ramiro Cordero, domiciliados en Talcahuano 744. Interviene estudio Dr. Sarando, Lavalle 1546, piso 1º "A", donde se reciben oposiciones.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.725-v.19|10|56

Reinaldo S. Glasman, escribano, con oficinas en Maipú Nº 359, 4º piso, dto. 63, hace saber que la venta efectuada por don Antonio Novoa y Antonio Novoa hijo a favor de don Salvador Scandurra, de su negocio de restaurante y bar sito en la calle CABILDO Nros. 166|68 y que daba cuenta la publicación en el Boletín Oficial los días dos al seis de abril de 1956, ha quedado sin efecto. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley por obligaciones contraídas por don Salvador Scandurra, mis oficinas.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.779-v.19|10|56

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Blanca Rejani Alí de Vicente vende a Miguel Angel Urretabizcaya, negocio despacho de pan, facturas y venta de helados, sito CENTENERA 2491|93, Capital. — Reclamaciones término de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 100.— e.11|10-Nº 27.534-v.18|10|56

Abasolo Tomás C., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio, el señor Vicente Balczewski, vende a la señora Secundina Mira de Aneiros, el negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito calle CONDARCO Nº 5832 de esta Capital, domicilio denunciado por los contratantes Reclamos término de ley, mis oficinas

$ 150.— e.11|10-Nº 27.585-v.18|10|56

Se avisa que don Aldo José Pedreira vende a doña Livia Rosso de Fregona el negocio de tienda y mercería, sito en la calle CENTRO CIVICO, LOCAL Nº 3, BARRIO LOS PERALES, libre de toda deuda. Reclamos de ley en calle Centro Cívico, Local Nº 3, Barrio "Los Perales", domicilio constituído por las partes.

$ 100. — e.11|10-Nº 27.415-v.18|10|56

"CH"

Se hace saber que María Antonia Canzone, vende el negocio de restaurant "Típico Bologna", sito en CHILE 302 de esta Capital, a los señores Juan Bautista Del Curto, Carlo Guareschi y Leonardo Concina. — Reclamaciones término de ley, en el mismo domicilio del negocio, que será el de las partes.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.414-v.23|10|56

Oficinas Peñafosti, de M. Stinchi y O. Fortunato, corredores, balanceadores y martilleros públicos, Cangallo 315, Esc. 143 y 144, avisan que María Luisa Gottlint vende a Haydée Azucena Arias, que se hace cargo de activo y pasivo, la mitad indivisa de su negocio de lavadero familiar sito en CHILE 1309, domicilio de partes. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.285-v.23|10|56

Balsa & Cía., balanceadres y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2113, Capital, avisan: Que José Tomás Siciliani vende a Risto Vetta su negocio de fiambrería sito CHARLONE 1116, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.16|10-Nº 27.992-v.22|10|56

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Manuel Carbajosa Fernández, Manuel Carbajosa Blanco, Luis Arango García, Luis Arango Rebollar, José González y Pedro Juan Severini, venden a los señores Segundo Fernández, Conrado Cerredo, Angel López, Manuel Feito, Emilio Rodríguez, Agustín Falagan, Antonio Cupeiro, César Guglielmino, José Sambade, Manuel Carbajosa Fernández y Manuel Fernández, su negocio de café, bar y billares denominado "Bar Norte", sito en la calle CHARCAS 901|15 esquina SUIPACHA 1006 de capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.739-v.19|10|56

Avisan: Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 314, 2º p., T. E. 45-2537, que José Honorio Alvarez, vende a Perfecto Martínez Rivera, el negocio de despacho de comestibles y venta de vinos y cervezas envasadas, sito en esta Capital, calle CHILE Nº 3000 esquina RIOJA Nº 754. — Reclamaciones término de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.833 v.19|10|56

"D"

Domingo Saraceni vende a Bernardo Aldo Maddalena su fábrica de calzados instalada en DIRECTORIO 537, domicilio de partes. Reclamos: Escribanía Dr. Ricardo Alberto Busto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.221-v.23|10|56

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, Avda. de Mayo 1346, avisa: Juan Francisco Lamelas y José Villar, domiciliados mis oficinas vendieron negocio elaboración y venta pastas fres-

cas, DEFENSA 1339, a Raúl Ramos, domiciliado negocio. — Reclamaciones término legal en mis oficnas.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.943-v.22|10|56

"E"

Avisa: Rafael Capodanno, contador público, estudio y oficinas Bartolomé Mitre Nº 754, que: con su intervención, don Matin Roque Bardella vende a don Horacio Antonio Molinari, su casa de ortopedia, fábrica de piernas y brazos artificiales, sito en esta ciudad, calle EMILIO LAMARCA Nº 351. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.495-v.18|10|56

J. Pedro Vizzi y Cía., oficinas Uruguay 344, 1º A, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que: Gumersindo Besada vende al señor Antonio Domínguez la parte mitad indivisa de su negocio de venta de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en EMPEDRADO 2552, esq. Pasaje EL PAMPERO, el que explotaran en sociedad de hecho bajo el rubro de "Besada y Domínguez", haciéndose cargo del activo y pasivo del señor Besada. — Reclamaciones de ley, en el negocio, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.496-v.18|10|56

Al comercio. Avisa Aguilar Oreiro y Cía., de la Asociación de Balanceadores, oficinas Av. Sánez 33; T. E. 91-5559, que Ricardo Tizón Vidal, vende su negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas sito en la calle GENERAL URQUIZA 466, Capital, a los señores Estanislao Alfonso Fernández y Miguel Seyane Campos. Reclamos de ley y domicilio de las partes, Av. Sáenz 33.
$ 150. — e.11|10-Nº 27.434-v.18|10|56

Jaime Marcos, martillero público, con oficinas en Av. de Mayo 1411, avisa que con su intermedio Francisco Antonio Montoya, vende su negocio de café y bar, sito en la calle EL SALVADOR Nº 4699, Capital Federal, a los Sres. Bartolo Clemente Barone y José Gaido. — Domicilio ambas partes. — Reclamos en término de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.242-v.23|10|56

Piñeiro y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Manuel Menéndez García vende su cuarta parte indivisa a Julio Fernández del negocio de restaurant, casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle ESMERALDA Nº 917, Capital, quedando la sociedad integrada por los socios Eugenio del Valle, José Antonio Ramos, José Lois y Julio Fernández, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos dentro término ley mismo negocio.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.375-v.23|10|56

"F"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Alejandro Dos Santos Pires, Alejandre de los Santos Gomes y Plácido Petralia, venden cuarta parte indivisa a Santos José Siola, restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, FRAGA 1402 esquina HEREDIA, domicilio partes. — Reclamaciones de Ley, en n|oficinas. Nueva firma: Alejandro Dos Santos Pires, Alejandro De Los Santos Gomes, Plácido Petralia y Santos José Siola.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.142-v.22|10|56

Fernández, Beade & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que por su intermedio los señores Camilo Outeda, Faustino Buceta, Manuel Güimil, Manuel Vidal, Juan Portas y Eugenio Paz; venden a los señores Juan García, Ramón Ramos y Manuel Méndez, su negocio de café, bar, casa de lunch y venta de helados, sito en esta Capital, calle FRANCISCO BEIRO Nº 4275|77. Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.110-v.22|10|56

José De Leo, martillero público, oficinas Carlos Pellegrini 833, T. E. 32-2301 avisa que Rosa Lobato de Regulsky vende a Atilio Ramonda negocio de hotel-pensión sito en FRAY CAYETANO 461. — Domicilio partes, reclamos Ley, mis oficinas.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.632-v.19|10|56

"G"

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arenales Nº 2244, Capital, T. E. 84-2683, avisan que el señor José Pascoal Luiz, vende libre de toda deuda y gravámenes al señor Mario Dupleich, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle GRIVEO Nº 3149 Capital, domicilio constituído por las partes mismo negocio. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.16|10-Nº 27.950-v.22|10|56

J. Domínguez & Cía., martilleros públicos, oficinas "Centro Comercial", Solís 458, avisan: Que Joaquín Rodríguez vende a Santiago Panizo la tercera parte indivisa que le corresponde del negocio de fiambrería, calle GASCON 1601, domicilio de las partes. — Reclamaciones Ley nuestras oficinas.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.921-v.22|10|56

Carlín & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. Gaona 3897|99 de esta capital, avisan que por su intermedio el señor Camilo Cristini vende al señor Manuel Fernández su negocio de garage y|o afines sito en esta capital, calle GALICIA 1976; domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.775-v.19|10|56

Carlín & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. Gaona 3897|99, de esta capital, avisan que por su intermedio el señor Manuel Fernández vende al señor Juan Angel Antenuchi su negocio de garage y|o afines sito en esta capital, calle GALICIA 1976; domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.770-v.19|10|56

Osvaldo Destito, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Venezuela Nº 1676, Capital, T. E. 38-9887, avisa que, Juan Angel Anténuchi, vende Pedro Aybar, libre de toda prenda o gravamen, su negoció de garage sito en la calle GALICIA Nº 1976, domicilio del vendedor. Domicilio del comprador, Venezuela Nº 1676, Capital. — Reclamos dentro del término de ley en mis oficinas.

El presente edicto rectifica el Nº 24 865 de fecha 25|9 al 1º|10|56, en el que figuraba por error, Abel, como segundo nombre del vendedor.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.771-v.19|10|55

Osvaldo Destito, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Venezuela Nº 1676, Capital, T. E. 38 - 9887, avisa que: Catalina Potencka de Kondratowicz vende a Francisco Guerra, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de rotisería, pizzería, fiambrería y quesería sito en la calle GÜEMES Nº 3702 esquina Salguero. — Domicilio del vendedor, San Martín Nº 965, Capital. — Domicilio del comprador, Canning Nº 2434, Capital. — Reclamos dentro del término de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.754-v.19|10|56

Por Trifiletti y Raia, martilleros públicos, vendemos al señor Emilio Russo, nuestro negocio de panadería mecánica, sito GURRUCHAGA 381|83, Antonio de la Cera y Teodomiro Iglesias. — Reclamaciones de ley, Sarmiento 2211, domicilio constituído partes contratantes.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.476-v.18|10|56

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 10 de abril de 1956, los señores Eduardo Samara y Mario Spagnuolo, únicos integrantes de la razón social "Samara y Spagnuolo", venden su negocio denominado "Sedería Edmar", sito en la calle GARAY 3399, a los señores Jorge Samara y José Samara, quienes se hacen cargo de todo el activo y pasivo del referido negocio. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el estudio de los doctores Chaca-Dasso, calle San José 453, 1º A.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.508-v.18|10|56

A los efectos legales correspondientes se hace saber por cinco días que don Daniel Figini vende, libre de todo gravamen, prenda, deuda o embargo, a los señores Teodoro José Campastro; Martín Bambach; Luis Osvaldo Parrotta; Ladislao Aulik; Francisco Palmieri y José Jenes, quienes posteriormente constituirán una sociedad comercial de responsabilidad limitada, el taller de carpintería, sito en la calle GASCON 1449, planta baja, haciéndose cargo los adquirentes de las deudas que tiene el vendedor con la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones para la Industria y Dirección General Impositiva. El vendedor hace la venta libre de empleados y obreros. Se atienden reclamos de ley en las oficinas del martillero público interviniente, don Higinio A. Hernando, calle Lavalle 1494, piso 5º, derecha, domicilio de las partes.
$ 250.— e.11|10-Nº 27.530-v.18|10|56

"Luis P. Florestano y Cía.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Cangallo Nº 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa que la señora Pilar Martínez de Acera transfiere en venta, libre de toda deuda y|o gravamen, el negocio de tienda y mercería, sito en la calle GENERAL ARTIGAS Nº 4797, Capital, al señor Moisés Cordon. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.526-v.18|10|56

Samuel Bajarlía, abogado, con domicilio en Cerrito 466, p. 7, esc. 75, avisa que doña Victoria Angel de Hassi vende, libre de gravámenes, el fondo de comercio de café y bar sito en GURRUCHAGA 469, denominado "Un Rincón de Oriente", a los señores Joaquín Pazo Rodríguez, Elías Besman, Eleuterio Dionisio Rodríguez y Berko Sorser. — Reclamos de ley, en mis oficinas. Domicilio de las partes: vendedora: Gurruchaga 469, y compradores: Yerbal 1667.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.510-v.18|10|56

"H"

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 11 de octubre de 1956, se ha disuelto la sociedad de hecho para la explotación del ramo de tejidos, entre don Manuel Justo Sueiro y don Juan Justo Sueiro, con negocio en HIPOLITO YRIGOYEN 1973, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. Juan Justo Sueiro, quien continuará el giro de los negocios a su solo y único nombre. Reclamos de ley en el estudio del Dr. Ricardo N. Bodo: Corrientes 1447, 3º, J, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.197-v.23|10|56

Maximino Blanco, martillero público nacional y provincial, con oficinas en la calle Misiones 328, capital, avisa que Maximino Blanco vende hotel alojamiento ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2026, 3º - 8, capital, a Vicente Gil Blas. Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.272-v.23|10|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 45-8958 y 4981, avisan que Enrique Fiora y Orfilio Milessi venden a Jesús Requejo su negocio de hotel sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nros. 4080|82, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.335-v.23|10|56

Ucci, Actiz & Cía., con oficina en la calle Centenera 425, Capital Federal, comunica que Olga Goldman de Koss vende, libre de todo gravamen, su negocio de bazar y menaje, sito en la calle HIDALGO Nº 273, a Elvira Sarzotti y Alba Marne de Zanangeli. — Oposiciones de ley, comunicar en Centenera 425, donde constituyen domicilio las partes.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.511-v.18|10|56

"I"

Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: Que el señor Sejismundo Cordero vendió al señor José Zanoguera, su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle IRIGOYEN 2499 esquina RAMON LISTA, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.380-v.23|10|56

Al comercio: A. Perfetto Ituarte, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Independencia 3628, capital, T. E. 97-0544, avisa que doña Beatriz C. Forlino vende a Héctor Angel Castro su negocio de electricidad y radio sito en la calle INDEPENDENCIA 3191, capital, donde se domicilian ambas partes. Reclamaciones de ley en mis oficinas. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.328-v.23|10|56

Candal, Espina, Domínguez y Fernández (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) oficinas Rincón 176, T. E. 48-6878, avisan que José Draperi vende a Angel Biamonte la parte que le corresponde en el negocio de restaurante y bar ubicado en INDEPENDENCIA Nº 3801, Capital Federal, que en sociedad de hecho explotaban ambos. — Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.636-v.19|10|56

Dores, Gasalla y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la Av. Garay 4354, avisan al comercio que por nuestro intermedio el señor José María Rivas vende al señor Oscar Soldevilla Villanueva su negocio del ramo de despensa, despacho de comestibles y bebidas envasadas sito en la calle ITAQUI Nº 2499 esquina PEDERNERA, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficina de los intermediarios.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.687-v.19|10|56

Continental Comercial, de la firma Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Bmé. Mitre Nº 2506 de la Capital Federal, avisan al comercio que por nuestro intermedio los señores Eufemio Andrés Delarriavat y Jesús Manuel Pérez venden a los señores Esteban Martí y Ricardo Osmar Remolina su negocio de panadería mecánica sito en la calle INCLAN números 2366|68 de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.705-v.19|10|56

Se hace saber que la firma Laborde y Salice Hnos., compuesta por Juan A. Laborde, Carlos Salice y Ethy Salice, se disuelve parcialmente, la que se dedica al ramo de despensa, ubicada en la calle INDEPENDENCIA 2002, haciéndose cargo del activo los socios Carlos y Ethy Salice, ya que se retira el socio Juan A. Laborde. — Reclamos de ley y domicilio partes, mismo negocio.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.808-v.19|10|56

Enrique A. Garbarino, escribano público, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 820, avisa que con su intervención el Sr. Francisco Santoro vende al Sr. Miguel Pastor, el negocio de café, bar y billares sito en esta Capital calle IRIGOYEN Nº 469, libre de toda deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.777-v.19|10|56

Manuel Fernández, balanceador y martillero público nacional, avisa al comercio que, el señor Francisco Fernández, vende a los señores Juan Bautista Angel Lovera, José Rodríguez y Fortunato Covello, el negocio de almacén, situado en la calle INDEPENDENCIA 4399, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, calle Doblas 859. A. Capital, domicilio de las partes.
$ 150. — e.11|10-Nº 27.438-v.18|10|56

"J"

J. Pablo Dárdano, Cangallo 860, esc. 9, informa que Galli y Cía. venden a María Mercedes Rodríguez negocio de electricidad y radio calle JURAMENTO 1537. Pasivo a cargo de vendedores, domiciliados en Avda. Quintana 296. Domicilio compradora en el mismo. Reclamos de ley en mi oficina.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.309-v.23|10|56

Piñeiro & Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Raúl Camilo Fernández vende a los Sres. Carlos Diego Girard, Francisco Eugenio Girard (hijo) y Horacio Jorge Girard, el negocio de garage de alquiler y estación de servicio, sito en la calle JOSE MARIA MORENO número 1232, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.349-v.23|10|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Luis Almuiña y María Josefa Dolores Sanmartín de Almuiña venden a Ramón Valle y Manuel Vázquez negoció despensa sito JOSE ENRIQUE RODO Nº 4401. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.367-v.23|10|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso T. E. 37-0571; avisan: Pedro Abelardo García y Ricardo Mario García venden a Luis Arango Rebollar, Luis Arango García, José Manuel Fernández, Francisco Fernández, Jacinto Fernández y Julio González negocio despensa de comestibles y bebidas envasadas, confitería, bar y casa de lunch sito JUNCAL Nº 901 esquina SUIPACHA. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.370-v.23|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería, quesería y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle JURAMENTO Nº 1672. Vendedores Enrique Dolderer y Rosa Buchser de Spitz, domiciliados en esta Capital, calle Marcos Paz Nº 3189. — Comprador: Agustín Torres Troitiño, domiciliado en esta Capital, calle Cangallo 1173. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e.17|10-Nº 27.129-v.23|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 9|10 al 16|10|56.

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Que ha quedado sin efecto la operación de venta por la cual Luis Almuiña vendía a Ramón Valle y Manuel Vázquez negocio despensa sito JOSE ENRIQUE RODO Nº 4401.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.368-v.23|10|56

Se hace saber por cinco días que "Iriarte & Noble, Sociedad colectiva" transfiere a María Sara Rodríguez Larreta de Roosen el activo y pasivo del negocio de juguetería denominado "Juguetería Gloria", instalada en la calle JUNCAL 774, Capital, domicilio que constituyen las partes. — Reclamos de ley a escribano Aldo A. Barbero, Lavalle 1425, 7º piso.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.930-v.22|10|56

Bruno Chezzi y Cía., martillero Rafael Cicalese, oficinas en la calle Cangallo Nº 318, piso 4º (16), Capital, avisan que por su intermedio Nicolás Frisone, vende libre de deudas y gravámenes a Rina Azzalin el negocio en el ramo de fiambrería, sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 3600, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.156-v.22|10|56

Delmiro I. Reyes, martillero público nacional, avisa al comercio que con su intervención ha quedado nula y sin efecto la operación entre la señora Leonor Eyras de Ardile y el señor Pedro Vladimiro Strinic del negocio de la calle JUNTA 4899 de esta Capital. Reclamos dentro del término de ley, mis oficinas, Azcuénaga 75, quinto piso, frente.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.852-v.19|10|56

Avisa Gregorio F. García, balanceador y martillero público con oficinas en la calle Colombres Nº 64 Dpto. "B", T. E. 62-3411 y 88-9026, que por su intermedio el señor Nicolás Munno vende la mitad indivisa del negocio de carnicería y verdulería sito en la calle JOSE MARMOL Nº 219, Capital, al Sr. Angel Giudice. — Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.
100.— e.15|10-Nº 27.837-v.19|10|56

Manuel Cadenas y Cía., martilleros públicos, oficinas Pasco 25, piso 2º B. T. E. 47-6255, avisan que la señora Celia Vázquez de Estévez vende, al señor Corentino Pedro López, su negocio de lechería, con reparto y venta de helados, sito en la calle JOSE ENRIQUE RODO Nº 4702, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.554-v.18|10|56

"L"

Vignolo y Cía., con oficinas en Tucumán Nº 2190, 3er. piso, oficina 31, Capital Federal, avisan que los Sres. Ramón Vidal Villarruel, Julio Geraldo Jaime, Avelino Sancho y Pedro Varela venden a los Sres. Julio Iglesias, Angel Iglesias y José Ramón Iglesias, su negocio de bar con despacho de bebidas alcohólicas, sito en Leandro N. Alem Nº 904|6, Capital, domicilio de las partes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.381-v.23|10|56

Al comercio José Antonio Iglesias, José Benito González, Benigno Ada y Cesáreo González, venderán libre de acreedores negocio de hotel, bar y restaurant establecido en la calle LIMA número 1855 domicilio vendedores. Compradores Eugenio Espiñeira Díaz, Edelmiro Bergantiños, Aldo Andrés Lamión y Juan Bautista López Roca domiciliados en Brasil 2877. Reclamaciones ley a Pedro Pérez Martínez en Brasil 2877.
$ 150.— e.16|10-Nº 27.997-v.22|10|56

Se avisa al comercio en general que los señores Aniceto Damián Zárate, Santiago Evaristo Sansalone, Enrique Murga, Héctor Ferrufino, Alfonso Faviano, Amadeo Chiaraluce, venden su negocio de restaurant y bar denominado "El Rincón de Lima", sito en la calle LIMA 1298 de Capital, al señor Pedro Mario Di Primio. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado negocio, Lima 1298, Capital.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.755-v.19|10|56

"M"

Aurelio Alvarez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Capital Federal, Avenida Santa Fe 4578, avisan que doña Blanca Azucena Moreno vende a don Jorge Alvarez Moreda su negocio de lechería y despacho de bebidas envasadas, denominada "Los Vasqui-

tos", establecida en esta ciudad, calle MACHAIN Nº 3801 esquina MANZANARES. Reclamaciones término de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.195-v.23|10|56

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554; avisan que: los señores Martín Karamarko, Kuzman Karamarko y Saya Trivic venden a los señores Gaseñores Ovidio Alvarez y Gabriel Celestino Lebreton venden a los señores Luis bino Real, Octavio Real, Manuel Fernández y Eloy Yebra su negocio de hotel pensión, denominado "Hotel Piedras", sito en esta Capital, calle PIEDRAS Nº 547. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.209-v.23|10|56

Comunícase que don Ramón Lagilla, con domicilio legal en Camarones 4661, vende su taller metalúrgico, sito en MAGARIÑOS CERVANTES 4826, de la Capital Federal, a don José Viqueira con domicilio legal en Deán Funes 428. — Reclamos de ley, ante don Alberto Grau, Charcas 1242, Capital Federal.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.152-v.22|10|56

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Jesús Rodríguez, Luis Zarial y Manuel Gregorio, venden a Constantino Martínez, Antonio Da Silva, Saturnino Antelo Garrido, Constante Campos y Juan Norejka, negocio de restaurant, bar y parrilla denominado "El Ministerio", sito en la calle MORENO Nº 911, Capital. Dom. partes mismo negocio. Recl. ley n|oficinas.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.791-v.19|10|56

Al comercio: Hijos de Aragon Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle MAIPU Nº 651; vendedores Florentino Martínez Fernández y Benigno Esperón, domiciliados en esta Capital, calle Olleros 1617; comprador Segundo Luis Pérez Freire, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.859-v.19|10|56

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que los señores Pedro Abelardo García & Ricardo Mario García venden al señor Abel Edelmiro Botta, su negocio de despensa de comestibles al por menor, sito en calle MORENO Nº 2600, Capital. Domicilio ambas partes en Cangallo Nº 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.884-v.19|10|56

González, Mato y Cía., contadores y martilleros públicos, con oficinas en la Av. Angel Gallardo 529, Capital, avisan que el señor Héctor Lucas Valenzuela ha vendido, al señor Oscar Héctor Azua, su negocio de vinería, comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle MIRALLA 2708, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|10-Nº 27.483-v.18|10|56

Prieto, Vázquez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Santiago del Estero 315, 2º piso, avisan: que Joaquín Vallejo vende a José Pérez su negocio restaurante - bar, sito calle MATHEU 78, Capital. — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 100.— e.11|10-Nº 27.586-v.18|10|56

Héctor Rafael Lapolla vende a Juan Roberto Portillo, el negocio de despensa sito en MARCOS PAZ 2401, Capital, domicilio partes y reclamos Ley 11.867.

$ 100.— e.11|10-Nº 27.576-v.18|10|56

"N"

I. Vidal Domínguez, mart., púb., oficinas Tinogasta 4297, T. E. 50-9769, avisa que el señor Balbino Fernández, vende a la señora Leticia Cavallo de Marietti, su negocio de despensa NOGOYA 4248, Cap. Domicilio partes mismo negocio. — Reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|10-Nº 27.571-v.18|10|56

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Julio Esteban Jousset vende a Joaquín Fernández, José María Colino, Agustín Ferreras y Francisco Delgado negocio panadería mecánica y repartos, sito NAZCA 589, Capital. — Reclamaciones término de ley, nuestras oficinas, domicilio de partes.

$ 150.— e.11|10-Nº 27.533-v.18|10|56

"O"

Bruno Chezzi y Cía., martillero público Rafael Cicalese, oficinas Cangallo Nº 318, piso 4º (16), avisan que por su intermedio Ismael Máximo Zacarías vende, libre de deudas y gravámenes, a Juan Antonio Tarín Navarro y Héctor Bo Aguirre, su tercera parte indivisa del negocio en el ramo de tintorería, lavadero de ropa y planchado, sito en la calle 11 DE SEPTIEMBRE Nº 4555, Capital, que explotaban en común, Juan Antonio Tarín Navarro y Héctor Bo Aguirre se hacen cargo del activo y pasivo del mismo. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.259-v.23|10|56

Mario Cagetti, martillero público, oficinas en Olavarría 491, Capital, T. E. 21-7285, hace saber: Félix Di Bello vende a la señora Elsa Simonassi de Favale el negocio de mercería sito en la calle OLAVARRIA 745, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, Olavarría 491, Cap. 21-7285, en donde constituyen domicilio las partes.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.021-v.22|10|56

"P"

Musso, Peláez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, al comercio avisan que la operación de compra-venta del negocio de despacho de comestibles y venta de vinos, cervezas y bebidas envasadas sito en esta Capital, calle PEDRO MORAN 2158, que el señor Lázaro Peres Picaro, vendía a Gordiano Marmora y Antonia Bietra de Regno, según edictos publicados en fecha 27 de septiembre a 3 de octubre de 1956, ha quedado anulada y rescindida por voluntad de las partes. Reclamos de Ley 11.867 en nuestra oficina, Gándara 3150, Buenos Aires.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.313-v.23|10|56

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, 1º "B", avisan: Juan De Marco vende a Asucena Emenir Visgarra negocio de Molienda de café en pequeña escala, venta de café, caramelos, galletitas, helados y bebidas en general envasadas, sito en PEDRO GOYENA 1544 y 1548 esquina ACHAVAL. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.245-v.23|10|56

Musso, Peláez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, al comercio avisan: de acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de 5 publicaciones, que el señor Lázaro Peres Picaro vende al señor Camilo Vázquez, el negocio de su exclusiva propiedad de despacho de comestibles y venta de vinos, cervezas y bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle PEDRO MORAN 2158 de Buenos Aires. Domicilio de las partes y reclamos término de ley en nuestra oficina, calle Gándara 3150, Buenos Aires.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.312-v.23|10|56

Italo T. A. Azzerboni, balanceador y martillero, con domicilio en calle Blanco Encalada Nº 5476, avisa al comercio que por su intermedio Alberto Moreno y Rosa Helva Abrego venden al Sr. Benigno López su negocio de peluquería, sito en PALPA Nº 3631, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos en el domicilio indicado donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.900-v.19|10|56

"Q"

Organización Hispana, M. Argiz y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Avenida Rivadavia 1976, Cap. Federal, comunican que su aviso publicado del 15 al 19 (inclusive) del mes actual, sobre la venta del almacén y despacho de bebidas al copeo sito en 15 DE NOVIEMBRE 1401 al 1407, se rectifica en el sentido de que en lugar de Angel Pestaña, el nombre de dicho comprador es Angel Pestana. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.371-v.23|10|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Manuel Pérez, vende a Luis Rodríguez y Rafael Rodríguez, despensa de comestibles y venta de bebidas alcohólicas, QUESADA 3701 esquina WASHINGTON, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.141-v.22|10|56

Por cinco días. Capital Federal. Organización Hispana, M. Argiz y Cía., martilleros públicos, c|oficinas en Av. Rivadavia 1976, Cap. Fed., comunican que, con su intervención Modesto Frecha Sueiro vende a Santos Sánchez y Juan Pestaña, su negocio de almacén y despacho de bebidas al copeo, sito en la calle 15 DE NOVIEMBRE 1401 al 1407 de esta Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.799-v.19|10|56

"R"

Palazzo, Morales y Marconato, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 628, Capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores José Pereira Feijóo, Manuel Pereira Feijóo, Manuel Fernández Pereira y Gerardo Buznego, venden libre de gravámenes y deudas su negocio de "casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, elaboración y venta de helados y dieciocho mesas en la acera" sito en la calle RIVADAVIA 2480, a los señores Serafín Menéndez, Atanasio Iglesias, José Feijóo y Pedro Dailly. Reclamos en el término de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.097.v.22|10|56

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, 48-4785 avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Tomás Jiménez, Ramón Naviza y Benito Alonso venden a los señores José Mira, Fernando Seoane, Argentino José Piñeiro, Fortunato Juan Azar, Raúl Domingo Sebundo, Manuel Figueiras y Domingo Salamino su negocio de hotel, bar y restaurante denominado "Garibaldi" sito en la calle RECONQUISTA 1104 esquina SANTA FE 401 de Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 200.— e.16|10-Nº 27.993-v.22|10|56

Nota: Este edicto anula al anterior de fecha 13|4|56 al 19|4|56 por error de nombre y del 15|10|56 al 19|10|56.

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Tomás Jiménez, Ramón Naviza y Benito Alonso venden a los señores José Mira, Fernando Seoane, Argentino José Piñeiro, Fortunato Juan Azar, Raúl Domingo Segundo, Manuel Figueiras y Domingo Salamino su negocio de hotel, bar y restaurante denominado "Garibaldi", sito en la calle RECONQUISTA 1104 esquina SANTA FE 401, de capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.738-v.19|10|56

Aviso. — "Metalúrgica Industrial Mercedina", Sociedad de Responsabilidad Limitada, y "Orleans" Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfieren sus activos y pasivos unificados de sus fondos de comercio en el ramo de metalúrgica, en general, con domicilio legal en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 2369, por fusión y transformación en Sociedad Anónima, a "Losciale", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial que se hace cargo de dichos activos y pasivos, con efecto retroactivo al 1º de agosto de 1955, por escritura que se otorgará ante el escribano Hugo A. Chiocci Siri, con oficinas en esta Capital, calle Viamonte Nº 965, piso 7º, donde las partes constituyen domicilio y ante quien deberán inteerponerse las reclamaciones de ley.

$ 200.— e.15|10Nº 27.716-v.19|10|56

Se hace saber que el Sr. Jorge César Rolandelli cede la parte indivisa del negocio de fiambrería y quesería sito en la calle RIVADAVIA Nº 9133, de esta Capital Federal, al señor Marcos Gaspar Juan Rolandelli, tomando éste a su cargo el activo y pasivo del mismo, negocio que habían adquirido a los Sres. Hércules Derfico y Guillermo Cosme Trombino. Esta publicación es ampliatoria del Edicto publicado con fecha 6|10|54 al 12|10|54, a efectos de escriturar el negocio a nombre del señor Marcos Gaspar Juan Rolandelli. Domic. de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.763-v.19|10|56

Carlos V. La Madrid y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia Nº 9325, avisan que por su intermedio Héctor Salvador Vega vende su negocio de elaboración y venta de helados, sito en la calle RIVADAVIA 9371, Capital Federal, al Sr. Rutilio Rubén Guillardoy. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.910-v.19|10|56

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1773; avisan: Félix E Gorga y Enrique Gorga venden a Hermanos Abalos, su negocio de: florería, ubicado en la calle RODRIGUEZ PEÑA 1151, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.889-v.19|10|56

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1773, avisan: Antonio Suárez, Juan Prado y Alberto García venden a José Miguel Bertonasco, su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle RIVADAVIA Nº 5173, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.891-v.19|10|56

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1173, avisan: Andrés Lasa vende a Héctor Pedro Gaglianone su negocio de lechería, sito en la calle RIOJA Nº 186, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.887-v.19|10|56

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceadores de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolome Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio los señores César Blanco Domingo Fernández, Manuel Rodríguez, Emilio Montalbetti y Eusebio Unanue venden a los señores Plácido Menéndez, Augusto Ovide y Felipe Jurio (sociedad en formación), el negocio de hotel y restaurante denominado "El Oriente" establecido en la calle RIVADAVIA Nº 2549|51, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de ley en mis oficinas.

e.11|10-Nº 27.164-v.18|10|56

Nota. Se pública nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 9|10 al 16|10|50.

"S"

Bruno Chezzi y Cía., martillero público Rafael Cicalese, oficinas Cangallo Nº 318, piso 4º (16), avisan que por su intermedio Miguel Cirasna vende, libre de deudas y gravámenes, a Juan Antonio Tarin Nacarro y Héctor Bo Aguirre el negocio en el ramo de sastrería, sito en la calle SANTA FE Nº 3032, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.260-v.23|10|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Avelino Juan Pérez, vende a Jacinto Vázquez y Avelino Rodríguez, su negocio de puestos de venta de carne Nros. 37, 38 y 39, sitos en el Mercado Retiro, ubicado en la calle SAN MARTIN Nº 940, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.417-v.23|10|56

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asociación de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: Que el señor José Zanoguera, vendió al señor Kurt Adolfo Petersen su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle SANTIAGO DE LAS CARRERAS 251 esq. CHECOESLOVAQUIA, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.411-v.23|10|56

Hugo Benedetti & Cía., oficinas Bdo. de Irigoyen 1653, T. E. 26-2936 y 23-2517; avisa: Que por mi intermedio los señores Manuel y Cándido Currás venden libre de gravamen su negocio de almacén, bar y cancha de bochas, a don Martín Baigorria y doña Delia Pomba de Baigorria situado en la calle SIMBRON 5599. Domicilios de las partes y reclamos de ley n|oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.284-v.23|10|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701, p. b., avisan que Alberto García Penna, José Celso García, José Antonio Casenave y Emilio Rodríguez Vicente venden a Manuel Vilar, Manuel Rodríguez, José María Fernández, José Brañas García, Manuel Pasaron, Eduardo González y José Vilar Fernández su negocio de café, bar y casa de lunch sito en SANTA FE Nº 2743. Reclamos de ley nuestra oficinas. Domicilio partes en el negocio.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.327-v.23|10|56

Avisa al comercio: Héctor R. D'Angelo, corredor de comercio, con oficinas en la calle SARANDI Nº 651, Capital Federal, T. E. 48-2207, que con su intervención los Ormaechea, Adelino Docampo y Federico Núñez su negocio del ramo de casa amueblada, sita en la calle SAN JOSE Nº 243, capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.263-v.23|10|56

Se hace saber por el término de ley, que: Aulicino & Cía. SRL. vende a Roberto Juan Martínez, parte de las instalaciones, muebles y útiles, según inventario, instaladas en SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 6, Capital. La firma vendedora se hace cargo de activo y pasivo y traslada su sede a la calle Alsina número 429. Reclamos de ley S. de Bustamante Nº 6 ambos constituyen domicilio.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.034-v.22|10|56

"Organización Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Bela Kollar vende a Rosa Elda Josefa Genovessi de Gutiérrez su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle SALAS Nº 323, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.765-v.19|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de café, bar y casa de lunch, sito en esta Capital calle SARMIENTO Nº 2789; vendedores: Alvaro Fernández, Luis Ruiz y José Mariano Vega Lobeto, domiciliados en esta Capital, calle Moreno 1326; compradores: Alfredo Pérez, Mariano Lardies, Silverio González y Andrés Varela, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150— e.15|10-Nº 27.854-v.19|10|56

Al comercio: Arturo P. Acuña, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Arregui 2630 — B — de la Capital Federal, hace saber que: el doctor Eduardo Leocadio Francisco Veglia, vende su clínica médica "Veglia" de Diagnóstico y Tratamiento de la calle SENILLOSA 54, Capital, al Sr. Ricardo Oria, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley y oposiciones en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.11|10-Nº 27.456-v.18|10|56

"T"

Rodolfo O. Requejo & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, avisan que José María Losada Fernández vende a Fermín Sueiro su novena parte indivisa del negocio de restaurante sito en la calle TALCAHUANO Nº 394, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.346-v.23|10|56

Organización "San Cayetano", Ottaviano y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital, T. E. 58-8495, avisan: que bajo su intervención la Sra. Clara Palmieri de Di Liscia vende libre de deuda o gravamen a la Sra. Adriana Presenti de Farina, su negocio de cafés, tes, venta de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle TERRERO Nº 3232, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.077.v.22|10|56

Se avisa por cinco días que los señores Naum Cosoy y Abraham Isaac Radzyminsky venden a Tegar S. R. L., la fábrica de tejidos de punto sita en la calle TERRERO Nº 1343, libre de todo gravamen. — Activo y pasivo a cargo de los vendedores. — Reclamos Ley 11.867 al Dr. Carlos Facal, Uruguay 532, 6º piso, (40-7309), domicilio ambas partes.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.776-v.19|10|56

Se hace saber que Pio Patrizio vende a don Héctor Nuin el negocio de restaurante de su propiedad sito en TELLIER 586, Domicilio del vendedor Tellier 570 y domicilio del comprador Congreso 2455. — Reclamos de ley en el Estudio Gómez Tay-Neira Vidal sito en Lavalle 1473, piso 4º, esc. 403|4.

100.— e.15|10-Nº 27.684-v.19|10|56

Francisco Ferraro, martillero público, of. Pasaje San Carlos 38, T. E. 93-4431, avisa que Manuel Mateo vende a Antonio Salvador Del Corno su mitad indivisa del negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, sito en TABARE 1553 al 55. Activo y pasivo a cargo del comprador y del consocio Guillermo Terrasa. Domicilio contratantes en el mismo negocio. Reclamos ley en mi oficina.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.876-v.19|10|56

F. R. Pagano y Cía., martilleros públicos, avisan que Rubén Domingo Francisco Sanchis, vende a Ramón Pérez González, libre de todo gravamen y personal su negocio de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle TEODORO GARCIA Nº 2496, Capital Federal. — Domicilios de las partes y reclamos de ley en n|oficinas, Avda. Fco. Lacroze Nº 3021, Capital Federal, T. E. 76-6105.

$ 100. — e.11|10-Nº 27.402-v.18|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E., 35-1158 y 2238 avisan que se vendió el negocio de hotel - alojamiento, denominado "Frossard", sito en esta Capital, calle TUCUMAN Nº 686; vendedores Enrique Inés Costa, y Mensa-

rio Pérez Mediavilla, domiciliados en esta Capital, calle Cangallo 1173, Capital. Comprador: Gabino Escribano, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.583-v.18|10|56

"V"

Abásolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 3109, avisa que por su intermedio el señor Armando Carlos Cozzarin vende al señor Juan Poggio el negocio de fiambrería y quesería sito en la calle VIEL Nº 488 de esta capital, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, en mis oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.243-v.23|10|56

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 290, T. E. 35-4599, que Celestino Ismael Juárez vende a José González su negocio de despensa sito en la calle VILELA Nº 4790, domicilio de las partes. Reclamos término ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.378-v.23|10|56

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, Capital, T. E. 37-3233: que Constante González vende a Rogelio Devesa la parte que tiene y le corresponde del negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas, denominado "La Marina", sito en la calle VENEZUELA Nros.: 831|33, que explotaba conjuntamente con el citado Rogelio Devesa y Roberto Domingo García, Manuel Arturo Lago González y José Alberto González de Francisco, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo de la parte que compra. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en el mismo negocio.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.704-v.19|10|56

Avisan: Lastra, Paz y Cía. de la Asociación de Balancaedores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º p., T. E. 45-2537, que: José M. Suárez y César Gallinar venden a José B. Calvar, Pablo Santarsiero, Isidoro Predassi, Faustino Calvar y Segundo Calviño, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle 25 DE MAYO Nº 487. Reclamaciones término de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.827-v.19|10|56

Avisa: Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres 64, Dto. "B", T. E. 62-3411 y 88-9026, que por su intermedio las señoras Olga Leonor Antonia Caraminola de Rosembaun, Haydée Caridad Caraminola de Sola y Fe Delia Caraminola de Domínguez venden al señor Antonio Juan Nanut su negocio de lencería y mercería, sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 108, Capital. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.836-v.19|10|56

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

Se comunica al comercio y al público general que don Silvester Goschl venderá al señor Horacio Urtizberea su negocio de carnicería, ubicado en la calle AMEGHINO sin número de la localidad de SARMIENTO, CHUBUT. — Pasivo a cargo del vendedor. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Escribano Ernesto Aníbal Vlk. Sarmiento y Chubut.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.356-v.23|10|56

PROVINCIA PATAGONIA

Rómulo Fernández, escribano nacional a cargo del Registro de Contratos Públicos Nº 1 de Puerto Deseado, provincia Patagonia con oficina en la calle Gobernador Gregores 769, hace saber que, con su intervención, don Nicolás Jesús Alvarez, vende a don Belarmino González Fernández, el negocio denominado "Hotel Argentino, ubicado en el pueblo JARAMILLO, de esta provincia. — Los reclamos al vendedor en el domicilio indicado o al escribano actuante. — Puerto Deseado, septiembre 29 de 1956.
$ 150.— e.11|10-Nº 27.550-v.18|10|56

Ley Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 25 de octubre de 1956, a las 14,30 horas, rematarán las maquirias y demás existencias que componen los talleres metalúrgicos Kilson S. R. L., sito en ZELADA 4936, Capital, por orden de Mauricio Kiliner, con domicilio allí. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.440-v.23|10|56

Russo - Escola, rematarán casa de departamentos, ubicada en Migueletes 1276, entre Federico Lacroze y Teodoro García, el 21 de Octubre de 1956, sobre la misma, por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría de don Héctor A. Ré, dictada en el juicio: "BANCALARI CARLOS ALBERTO Y RATTI de BANCALARI ETHELL NELLY c|ABADI JOSE, s|ejecución hipotecaria", con la base de ciento noventa y dos mil pesos, pudiendo el que resulte comprador constituir hipoteca hasta cien mil pesos, sobre el mismo inmueble, al plazo de dos años, con interés del doce por ciento anual, en cuyo caso la escritura traslativa de dominio y la de hipoteca, deberán otorgarse ante el Escribano que designen los acreedores. El terreno en que está edificada mide 12m575 de frente al N. E. por 25m.98 de fondo.
Se exigirá el 8% a cuenta de precio y 3% de comisión. Edictos por ocho días en el Boletín Oficial y La Prensa, y avisos por tres días en La Nación. Datos en el expediente o en Monroe 2753 (T. E. 73-9674). — Buenos Aires, Septiembre veintiséis de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 560.— e.9|10-Nº 27.082-v.19|10|56

Dalmiro Cuadrado, martillero público, con oficinas en Lavalle 406, 5º p. A, Capital Federal, comunica que el día 22 de octubre de 1956, a las 14 horas, rematará las existencias del taller metalúrgico sito en CARACAS 940, 1er. piso, propiedad de Constant (S. R. L.), con domicilio en dicha dirección. Reclamaciones término de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.11|10-Nº 27.405-v.18|10|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

P. MONIER S. A. I. C.
Manufactura de Artículos de Caucho

P. Monier S. A. I. C., comunica a los señores accionistas que emite 5.000 acciones ordinarias de m$n. 100 cada una, debiendo comunicar si hacen uso del derecho de preferencia para suscribirlas dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. — El Directorio.
$ 90.— e.17|10-Nº 28.418-v.19|10|56

SOCIEDAD IMPRESORA AMERICANA
S. A. Industrial y Comercial
Labardén 153/159 — Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto la emisión de las series 18ª a 21ª, 24ª 25ª 31ª a 43ª y 46ª a 50ª de Acciones Ordinarias de un voto y series 16ª, 17ª, 22ª, 23ª, 44ª y 45ª de acciones preferidas del 7 o|o acumulativo, a los efectos de lo dispuesto en el art. 30 de los estatutos sociales, acerca del derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones por los actuales tenedores. — El Directorio.
$ 120.— e.17|10-Nº 28.406-v.19|10|56

CORPORACION SODERA ARGENTINA
S. A. Com., Financ., e Ind. de Ags. Gas.

Se comunica a los señores accionistas que por autorización asamblea general ordinaria del 26 de abril 1956, el Directorio resolvió con fecha 2 de mayo 1956, la emisión de 2.000 acciones diferidas de $ 100.— m|n., v|n., c|u., para completar el capital autorizado de $ 2.000.000.— m|n. — El Directorio.
$ 90.— e.17|10-Nº 28.412-v.19|10|56

VIBREX SUDAMERICANA S. A. I. y C.
Av. Leandro Alem 619

Se avisa a los señores accionistas a los efectos del art. 11º de los estatutos sociales, que conforme lo dispuesto por la Asamblea de accionistas del 18 de abril de 1956, el Directorio resolvió ampliar el capital autorizado a $ 1.500.000 m|n. y emitir acciones por la suma de $ 700.000 m|n.
Octubre 15 de 1956. — El Presidente
$ 120.— e.17|10-Nº 28.430-v.19|10|56

GRIET
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES — SUSCRIPCION DE ACCIONES — PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber a los señores accionistas por el término de cinco días que el Directorio ha dispuesto la Emisión de las Series 21 y 22 de Acciones Ordinarias de la Sociedad, de un voto e idénticas características a las que se encuentran en circulación y valor nominal de Cien pesos, por un monto total de $ 1.000.000 y con derecho a dividendo desde el 1º de mayo de 1956, las correspondientes al pago de dividendo del Ejercicio 1955|56 por un valor de $ 568.700, y el saldo que asciende a $ 431.300, se ofrece en suscripción privada a la par en proporción a sus tenencias (1 acción por cada 23.1857) con derecho a dividendo desde la fecha de su pago. — Esta emisión queda sujeta a la aprobación de la Comisión de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la suscripción se efectuará contra presentación del cupón Nº 7, y se cerrará el 28 del corriente. — El pago será al contado contra entrega de las acciones.

Se comunica a los señores accionistas que el dividendo correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1956 (6 % en efectivo y 7 % en acciones) se está abonando la parte en efectivo desde el 28 de setiembre último en nuestras oficinas (horario 6.30 a 15 horas), y en cuanto al 7 % en acciones, se abonará oportunamente una vez que la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires presten su aprobación.

El dividendo que no sea presentado al cobro antes del 28 del actual, sufrirá una retención del 20 % en concepto de Impuesto a los Réditos.

Es indispensable presentar la tarjeta de individualización de acciones de acuerdo al Decreto correspondiente. — El Directorio.
$ 500.— e.17|10-Nº 28.348-v.23|10|56

CERVECERIA QUILMES E. N.
Comisión Administradora Bienes
Ley 14.122

Llámase a licitación pública Nº 15 para la provisión de ciento veinte (120) toneladas de lúpulo de primerísima calidad. — La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de octubre de 1956 a las 10.30 horas. — Para informes, retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a la Oficina de Compras, Brasil 731, 3er. piso, Capital. — Gerencia.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.274-v.30|10|56

"COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S. A."

Se previene a los señores accionistas que el día 22 de octubre corriente, de 14 a 16 horas se empezará a pagar en el local de la Administración, Lima 239, el dividendo del 5 % en efectivo por el Ejercicio 1955|56, Cupón Nº 7.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956.
$ 90. —e.17|10-Nº 28.296-v.19|10|56

B. WINSTONE E HIJOS LTDA, S. A. IND.

El Directorio hace saber la emisión de acciones por m$n. 200.000 al precio de m$n. 200 por acción, para cuya suscripción los accionistas tienen derecho preferente según Decreto 852|55.
$ 90.— e.17|10-Nº 28.288-v.19|10|56

Z. LOPEZ S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

El Directorio hace saber que en la Asamblea del 30 de abril ppdo. se dispuso la emisión de dos series de acciones valor $ 350.000 cada una serie B, con derecho a un voto, la que se concretó en sesión del 30 del mismo mes.
$ 90.— e.17|10-Nº 28.357-v.19|10|56

I N S U A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES

De acuerdo al artículo 6º de sus Estatutos, se hace saber por tres días que el Directorio, el día 26 de septiembre de 1956, resolvió emitir las series de acciones Nº 201, compuesta de 17.500 acciones ordinarias al portador, valor nominal de $ 100 m|n. cada una, del tipo "A", con derecho a cinco votos cada una y la serie Nº 202, compuesta de 32.500 acciones ordinarias al portador, valor nominal de $ 100 cada una, del tipo "B" con derecho a un voto cada una. — Los accionistas con derecho a preferencia en las respectivas suscripciones, deberán hacer conocer su resolución de participar en las mismas, dentro del plazo señalado en el citado artículo 6º en el domicilio de la Sociedad, Belgrano Nº 884. — El Directorio.
$ 180.— e.17|10-Nº 28.301-v.19|10|56

"P R O T A L"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea Extraordinaria, del día 29 de setiembre de 1956, se ha dispuesto la emisión de las series cuarta a décimo-quinta de acciones ordinarias al portador del tipo "A", que representan un valor nominal total de un millón doscientos mil pesos moneda nacional. La suscripción se efectúa con el 40 o|o en efectivo en el acto de suscribirse y el restante 60 o|o en seis cuotas mensuales de 10 o|o también en efectivo. A los efectos del derecho de preferencia a favor de los actuales accionistas, en la suscripción de las indicadas acciones, conforme al artículo 7º de los Estatutos sociales, deberán presentarse por escrito ante la Sociedad, dentro de los quince días posteriores a la última de estas publicaciones. — El Directorio.
$ 180.— e.17|10-Nº 28.206-v.19|10|56

RAFAEL MINICI E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por tres días: Que de acuerdo a lo establecido en el art. 4 de los estatutos y a sus efectos, que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 10 al 15 de acciones ordinarias, por un valor de $ 200.000 m|n. cada serie, o sea un total de $ 1.200.000 m|n., quedando así emitido el total del capital autorizado de $ 3.000.000 m|n., aclarándose que las series 1 al 3 fueron emitidas al constituirse la sociedad y las series 4 al 9 al adquirirse el activo y pasivo de la Sociedad "R. Minici e Hijos - S. R. L.". Igualmente se hace saber que por escritura del 6 de setiembre de 1956 pasada ante el escribano de esta capital don Manuel Oliva Soaje, fué ampliado el capital autorizado de pesos 3.000.000 m|n. a $ 6.000.000 m|n., mediante la emisión de las series 16 a 30, con derecho a un solo voto cada acción. Cada serie se compone de 2.000 acciones de pesos 100 m|n. cada una. Las acciones de las series 16, 17 y parte de la 18, deberán ser entregadas a los accionistas en pago de sus dividendos correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de enero de 1956, y el resto, conforme al inc. c) del art. 4, tendrán derecho de preferencia los accionistas en la proporción de 1.267 por cada acción que posean, para lo cual deberán presentar el cupón Nº 2 dentro de los 15 días subsiguientes de la última publicación. Transcurrido dicho tiempo, el cupón carecerá de valor. Los accionistas que deseen suscribir mayor número de acciones del que le corresponde, deberán expresarlo dentro del mismo plazo. Los suscriptores abonarán el 10 % del importe de su valor nominal en el momento de formalizar la suscripción; el 20 % el 30 de setiembre; el 30 % antes del 31 de diciembre de 1956 y el 40 % antes del 30 de abril de 1957, con derecho a dividendo a partir de la fecha de integración total. — El Directorio.
$ 300.— e.16|10-Nº 28.002-v.18|10|56

"L.O.S.A." LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizaron la cotización de 21.175 acciones preferidas de 5 % de dividendo fijo y participación adicional oportunamente emitidas. Estas acciones se colocarán privadamente, dando a los actuales tenedores de acciones ordinarias y preferidas el derecho de opción por el término de 15 días, de acuerdo con lo establecido en el art. 4º del estatuto social y decreto 852|55. La suscripción es a la par. Los tenedores de acciones ordinarias y|o preferidas podrán suscribir v$n. 100 por cada 4 acciones de su tenencia. Es decir que podrán suscribir m$n. 25.— en acciones preferidas de las características arriba indicadas por cada acción de v$n. 100 que posean. La suscripción se hará contra presentación del cupón Nº 4, a partir del día 22 de octubre de 1956 en las oficinas de "Santa María" S. A. Fin. Com. e Inm., sita en 25 de Mayo 362, 2º piso, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, hasta el 5 de noviembre de 1956 inclusive. Desde el día siguiente al vencimiento del período de suscripción dicho cupón Nº 4 carece de valor. La integración se hará al contado en el momento de la suscripción. Estas acciones gozan de dividendo a partir del 1º de abril de 1956. Las acciones sin suscribir serán prorrateadas a la par entre los accionistas que manifiesten su deseo de participar en el prorrateo en la solicitud de presentación. Las fracciones se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 330.— e.16|10-Nº 27.989-v.18|10|56

"L.O.S.A." LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 22 de octubre en curso, se abonará a las acciones ordinarias "A", ordinarias "B" y preferidas, un dividendo de 15 % en acciones preferidas de características iguales a las que se encuentran en circulación. Este pago se efectuará contra presentación del cupón Nº 3 en las oficinas de "Santa María" S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria, sita en 25 de Mayo 362, 2º piso, de lunes a viernes de 15 a 17 horas. Las fracciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio del 17 de enero de 1955.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 150.— e.16|10-Nº 27.987-v.18|10|56

OTTO ARGENTINA
Sociedad Anónima Técnica e Industrial
Tucumán 435 — Buenos Aires

El Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas el saldo de la 4ª serie y la 5ª serie de acciones ordinarias de un voto de $ c|l. 100.— cada una, o sea en total $ c|l. 150.000.—. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia de acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, abonando el importe íntegro dentro de los 10 días de la última publicación. — El Directorio.
$ 120.— e.16|10-Nº 28.095-v.18|10|56

REYSOL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial, Agropecuaria y Marítima
PAGO DE DIVIDENDO

El Directorio de la Sociedad, en uso de las facultades que le confieron los Estatutos y en cumplimiento de lo establecido oportunamente por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 8 de Setiembre de 1955, ha resuelto en la sesión del 26 de Setiembre del corriente año, aumentar el capital de la Sociedad de $ 54.841.800.— a $ 56.377.900.— mediante la emisión de $ 1.536.100.— en acciones ordinarias en pago del dividendo complementario del 3 o|o correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1955 y aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de Abril de 1956.
Contemporáneamente avisa a los señores accionistas que dicho dividendo se abonará a partir del 15 de Octubre de 1956, en la sede social de la Avda. Corrientes 545, 5º piso, todos los días hábiles de 13,30 a 16,30 horas.
El pago se efectuará contra entrega del cupón Nº 7 de las láminas definitivas y|o provisionales. — El Directorio.
e.16|10-Nº 26.717-v.18|10|56
Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 8|10 al 10|10|56

PUNTELA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad en Comandita por Acciones

Se comunica a los señores accionistas que la gerencia ha resuelto la emisión de las series siete y ocho que constan de 200 acciones ordinarias B, por un valor nominal de doscientos mil pesos moneda nacional, las que deben ser abonadas íntegramente al contado. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia, en nuestra sede, calle Alsina 1441, oficina 119, Capital, en los términos establecidos en el art. 11 del estatuto. — La gerencia.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.421-v.18|10|56

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL — E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 364, D. T. N., para la provisión de tornos, alisadora, sierra hidráulica, máquina radial horno de cementación, grupo electrógeno, herramientas, etc. — Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, piso 6º, Capital, de 11 a 18 horas. — Vencimiento, 5 de noviembre de 1956, 16 hs. — Administrador General.
$ 400.— e.5|10-Nº 26.630-v.19|10|56

EXTRAVIO DE CUPONES
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS (S. A. I. A.)

Avisa conforme Art. 754 Código Comercio denuncia de extravío de los cupones Nº 4 de los títulos correspondientes a 450 acciones ordinarias de "S. A. I. A." v$n. 100 c|u. Nº 2759|63; 2981|82 y 2860|74.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Sociedad Anónima Industrias Algodoneras (S. A. I. A.).
$ 360.— e.4|9-Nº 21.694-v.18|10|56